

T-0013

UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
SUBSEDE: ECUADOR

Universidad Andina Simón Bolívar
Subsede Quito



0002845

AREA DE DERECHO

PROGRAMA DE MAESTRIA
EN DERECHO ECONOMICO

INCIDENCIA DE LA REFORMA ESTRUCTURAL DEL SISTEMA
FINANCIERO EN EL SECTOR BANCARIO PRIVADO
ECUATORIANO, EN LOS ASPECTOS DE: COMPETITIVIDAD,
EFICIENCIA, MOVILIZACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y
MARGENES DE INTERMEDIACION
1987 - 1995

Economista Jaime Rodríguez Maldonado

1995

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magister de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

También cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar los derechos de publicación de esta tesis, o de partes de ella, manteniendo mis derechos de autor, hasta por un período de 30 meses después de su aprobación.



Economista Jaime Arturo Rodríguez Maldonado.

Quito, septiembre de 1995

**UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
SUBSEDE: ECUADOR**

AREA DE DERECHO

**PROGRAMA DE MAESTRIA
EN DERECHO ECONOMICO**

**INCIDENCIA DE LA REFORMA ESTRUCTURAL DEL
SISTEMA FINANCIERO EN EL SECTOR BANCARIO
PRIVADO ECUATORIANO, EN LOS ASPECTOS DE:
COMPETITIVIDAD, EFICIENCIA, MOVILIZACION DE
RECURSOS FINANCIEROS Y MARGENES DE
INTERMEDIACION
1987 - 1995**

Economista Jaime Rodríguez Maldonado

1995

**Tutor: Dra. Wilma Salgado
Quito - Ecuador**

PRESENTACION

El adecuado funcionamiento del sistema financiero es fundamental para el desarrollo económico del país.

Es básico evaluar la efectividad de las políticas de reforma estructural del sistema financiero aplicadas, con el propósito de verificar los logros, en los términos de los objetivos que las generaron, con el fin de ratificarlas o reforzarlas para promover el alcance de sus finalidades primordiales: eficiencia, competitividad, movilización de recursos financieros.

Con el objeto mencionado se desarrolló, en este trabajo investigativo, el análisis de los aspectos relevantes del proceso de reforma estructural del sistema financiero, mediante un estudio de relación en torno a los aspectos económicos y legales.

El estudio se sustentó en el análisis económico - financiero del comportamiento de diversas variables económicas del sistema de bancos privados.

El análisis evidenció algunos de los alcances expresos en la reforma estructural, mientras que otros se espera lograr en una forma secuencial, como corresponde a una reforma compleja que demanda de espacios temporales de mediano y largo plazos.

RESUMEN EJECUTIVO

RAZONES PARA LA REFORMA FINANCIERA: crisis financiera de los años ochenta, déficits cuasifiscales, expansión monetaria e inflación, endeudamiento externo, inestabilidad patrimonial e insolvencia, elevados costos operativos, concentración crediticia.

OBJETIVOS REFORMA FINANCIERA son: crecimiento de sectores económicos, reducción de la intervención del BCE, supervisión prudencial y oportuna, mayor profundización y globalización financiera.

AREAS PRIORITARIAS REFORMA SISTEMA FINANCIERO: Régimen cambiario y tasas de interés, autonomía BCE y estabilización, regulación y supervisión Prudencial.

CONCLUSIONES: La Reforma financiera, es un proceso complejo en sus distintas etapas, ya que involucra aspectos económicos y legales, con repercusiones en el resto de la economía. La reducción de la dependencia de recursos del BCE se compensó con el crecimiento de captaciones. La morosidad del sistema se redujo considerablemente. Se incrementaron las provisiones como resultado de la calificación de activos de riesgo. Tanto el costo efectivo como el pasivo evidenciaron una tendencia creciente. Las grandes entidades han tendido a fortalecerse por fusiones con otro tipo de instituciones y por el aprovechamiento de economías de escala lo que a dificultando la competencia de las pequeñas. El desarrollo tecnológico y organizacional, constituye una ventaja comparativa. El nuevo marco legal

enfatisa la regulación prudencial antes que la correctiva. La estabilidad económica constituyó un elemento indispensable para el éxito de la Reforma Financiera, el Sistema Financiero es muy sensible a expectativas del público y factores políticos, en períodos de alta inflación se desestimula la demanda de crédito. El Sistema Financiero Ecuatoriano sigue presentando distorsiones en la asignación de crédito. A pesar de los avances del Sistema Financiero Ecuatoriano las operaciones informales persisten.

RECOMENDACIONES: Dar poder a la Superintendencia de Bancos para evaluar la calidad de gerencia en las áreas administrativa, técnica y operacional y la realización de "auditorías operacionales", sustentar la supervisión oportuna a través de la informática. Se debe enfatizar en el cumplimiento de las regulaciones de patrimonio técnico. Se debe profundizar en el estudio de los riesgo de inversión. Las liquidaciones deben ser llevadas a cabo con el menor perjuicio a los depositantes y al sistema. Se debe ampliar la normativa para grupos financieros, definir requerimientos de capital para grupos consolidados, identificar a los grupos no financieros vinculados. Fomentar el ingreso de socios antes que de competidores extranjeros. Un plan de ajuste para el sistema financiero debe considerar al sector informal. Establecer índices de eficiencia mínimos y programas correctivos a corto plazo.

DEDICATORIA

A mis abuelitos

Max Maldonado Gallardo (+)

Luz María Coello Román

A mi madre

Gladys Maldonado Coello

A mi esposa

Laura Jiménez de Rodríguez

A mi hijo

A vosotros lámparas de luz inmortal fraguadas en el amor.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a:

Universidad Andina Simón Bolívar. Subsede Quito

Dra. Wilma Salgado. Asesora de Tesis

INDICE

INTRODUCCION	13
---------------------------	----

CAPITULO I MARCO TEORICO

1.1	Definiciones básicas	18
1.2	Política Monetaria	24
1.3	El sistema financiero y el proceso de ajuste estructural.....	27
1.4	Sustento de las políticas de liberalización en el sector financiero	27
1.4.1	Razones de la reforma financiera	27
1.4.2	Objetivos de las políticas de reforma financiera.....	30
1.4.3	Aspectos a favor de las políticas de liberalización	31
1.4.4	Condiciones necesarias para el éxito del proceso de reforma financiera.....	32
1.5	Areas prioritarias de la reforma financiera.....	32
1.6	El proceso de reforma	40
1.6.1	Alcances de la reforma financiera.....	41
	a) desregulación	42
	b) competitividad factor básico de eficiencia.....	43
	c) capital bancario.....	45
1.6.2	Límites a la reforma financiera.....	47
1.7	Críticas a las políticas de liberalización financiera.....	48

CAPITULO II MARCO EMPIRICO. REFORMA FINANCIERA EN EL ECUADOR

2.1	Aspectos generales	53
2.2	Políticas financieras vinculadas con la reforma estructural del sistema financiero ecuatoriano.....	59
	a) competitividad	59
	b) eficiencia	61
	c) movilización de recursos financieros	64
	d) márgenes de intermediación financiera	66
2.3	Composición del sistema financiero nacional	67
2.4	Legislación y comportamiento del sistema financiero.....	68
2.5	Participación del sistema bancario privado en el sistema financiero nacional	75
2.6	Características generales	77
2.6.1	Tasas de interés activas y pasivas	77
2.6.2	Comportamiento de las tasas de interés en el período de análisis.....	79
2.6.3	Costos del sistema bancario privado: financieros, operativos, otros	80

2.6.4	Comportamiento del Estado de Pérdidas y Ganancias del Sistema de Bancos Privado, 1984 - 1994.....	83
2.6.5	Márgenes de intermediación financiera	86
2.6.6	Activos y pasivos del sistema de bancos privados	89
2.6.7	Tipos de cambio	93
2.7	Insuficiente ahorro interno y diferencial de tasas de interés	94
2.8	Mercados extrabancarios y desintermediación financiera	94

CAPITULO III

COMPETITIVIDAD, EFICIENCIA, MOVILIZACION DE RECURSOS FINANCIEROS, MARGENES DE INTERMEDIACION

3.1	Antecedentes a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero sobre reforma financiera ...	96
3.2	Aspectos de la LGISF referentes a: competitividad, eficiencia, movilización de recursos y márgenes de intermediación.....	98
	a) competitividad	100
	b) eficiencia (solvencia)	106
	c) movilización de recursos	112
	d) márgenes de intermediación	113
3.3	Nuevos instrumentos financieros en proceso de aplicación en el mercado financiero ecuatoriano...113	
	1. Contratos adelantados y futuros	114
	2. Opciones	118
3.4	Mecanismos de captación a largo plazo y en UVCs...120	

CAPITULO IV.

ANÁLISIS CUANTITATIVO Y ECONOMETRICO SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS

4.1	Composición de las principales cuentas del balance de situación	122
4.2	Análisis e interpretación de indicadores	125
4.3	Montos captados y prestados, tasas de interes activas y pasivas nominales promedio, márgenes de intermediación, costos financieros y operativos	139
4.3.1	Montos captados y prestados	139
4.3.2	Tasas de interés activas y pasivas	142
4.3.3	Márgenes de intermediación	143
	a) Metodología para el cálculo de márgenes de intermediación	143
	b) Principales resultados obtenidos en el período de análisis:	146
	b1) Análisis de márgenes de intermediación Total Sistema. Diciembre 1984 a Diciembre 1994....	146
	b2) Análisis márgenes de intermediación muestrales: Período: Octubre - Diciembre 1994 y Enero - Marzo 1995	150
4.3.4	Costos financieros y operativos	154

4.4	Efectos de la reforma estructural	156
	a) profundización financiera	156
	b) competitividad	158
	c) eficiencia	159
	d) mayor eficiencia en base a competencia	160
	e) fusiones y conversiones	164
	f) movilización de recursos financieros y generación de ahorro interno y crédito	166
4.5	Comparación de indicadores total sistema de bancos privados, mutualistas y cooperativas de ahorro y crédito.....	173
4.6	Modelo econométrico	174

CAPITULO V.

PRESENTACION DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1	Resultados de la comprobación de hipótesis	178
5.2	Conclusiones	182
5.3	Recomendaciones	187

BIBLIOGRAFIA	192
--------------------	-----

ANEXO METODOLOGICO	197
--------------------------	-----

A.1 Plan de Cuentas	197
---------------------------	-----

A.2 Explicación de las principales cuentas del Balance	201
---	-----

A.3 Metodología para el cálculo de los indicadores financieros	204
---	-----

DETALLE DE ANEXOS

INDICE DE CUADROS

<u>No.</u>	<u>CONCEPTO</u>
1	Principales cuentas del balance de situación del sistema de bancos privados (millones sucres, precios corrientes)
2	Tasas de interés, operaciones pasivas y activas de libre contratación y tipos de cambio
3	Encaje legal mínimo (Porcentajes)
4.1	Saldos de ahorro sistema bancario y financiero (millones de sucres corrientes). 1980 - 1994
4.2.1	Ahorro sistema financiero nacional (valores corrientes). 1980 - 1994
4.2.2	Ahorro sistema financiero nacional (valores constantes). 1980 - 1994

- 4.3 Estructura financiera, Indices de profundización financiera
- 5.1.1 Crédito otorgado por el sistema financiero y bancario nacional (millones sucres corrientes). 1984 - 1993
- 5.1.2 Crédito otorgado por el sistema financiero y bancario nacional (composición porcentual). 1984-1993
- 5.2 Volumen anual crédito concedido. Bancos Privados (millones de sucres, valores corrientes). 1984 - 1993
- 5.3 Volumen anual crédito concedido. Bancos Privados Por: Tipo de Garantía, Destino Económico, Plazo de Vencimiento. (millones de sucres, valores corrientes). 1980 - 1993
- 5.4 Volumen anual de crédito concedido. Bancos Privados. Número de Operaciones, Monto Promedio. (millones de sucres, valores corrientes). 1984 - 1993
- 6.1 Estados de Situación Condensados. Sistema de Bancos Privados (valores corrientes millones de sucres). 1984 - 1994
- 6.2 Estados de Situación Condensados. Sistema de Bancos Privados (composición porcentual). 1984 - 1994
- 6.3 Estados de Situación Condensados. Sistema de Bancos Privados (valores constantes millones de sucres). 1984 - 1994
- 6.4 Estados de Situación Condensados. Sistema de Bancos Privados (tasas de crecimiento, valores constantes). 1985 - 1994
- 6.5 Indicadores de Resultados. Total Sistema Bancos Privados (millones sucres corrientes). 1984 - 1994
- 6.6 Indicadores de Resultados. Total Sistema Bancos Privados (composición porcentual en relación a los ingresos totales). 1984 - 1994
- 6.7 Indicadores de Resultados. Total Sistema Bancos Privados (millones sucres constantes). 1984 - 1994
- 6.8 Indicadores de Resultados. Total Sistema Bancos Privados (tasas de crecimiento, millones sucres en valores constantes). 1985 - 1994
- 7 Sistema de Bancos Privados. Variables adicionales para el cálculo de indicadores financieros (millones de sucres, valores corrientes). 1984 -

1994

- 8 Indicadores financieros. Sistema Bancos Privados. Período: 1984 - 1994
- 9.1 Sistema de Bancos Privados, Indicadores Financieros. Diciembre 1994
- 9.2 Sistema de Bancos Privados, Indicadores Financieros. Marzo 1995
- 10.1.1 Banca Privada. Captaciones y tasas de interés (millones de sucres). 1987 - 1989
- 10.1.2 Banca Privada. Captaciones y tasas de interés (millones de sucres). 1990 - 1993
- 11.1 Sistema de Bancos Privados. Utilización de Recursos Financieros. (Análisis muestral). 1991 - 1992
- 11.2 Sistema de Bancos Privados. Utilización de Recursos Financieros. (Análisis muestral). 1992 - 1993
- 12.1 Sistema Bancos Privados. Cálculo Margen de Intermediación Financiera. Diciembre 1984 a Diciembre 1994 (millones de sucres)
- 13.1 Sistema Bancos Privados. Cálculo fondos disponibles, interbancarios vendidos, inversiones, crédito. Período: Oct-Dic 1994 (millones de sucres)
- 13.2 Sistema Bancos Privados. Cálculo pasivos con costo. Período: Oct-Dic 1994 (millones de sucres). Octubre - Noviembre 1994
- 13.3 Sistema Bancos Privados. Cálculo pasivos con costo. Período: Oct-Dic 1994 (millones de sucres). Diciembre 1994.
- 14.1 Sistema Bancos Privados. Cálculo Margen de Intermediación Financiera. Octubre - Diciembre 1994 (millones de sucres)
- 14.2 a 14.4 Continuación
- 15.1 Sistema Bancos Privados. Cálculo pasivos con costo. Enero - Marzo 1995 (millones de sucres). Enero, Febrero 1995.
- 15.2 Sistema Bancos Privados. Cálculo pasivos con costo. Enero - Marzo 1995 (millones de sucres). Marzo 1995.
- 16.1 Sistema Bancos Privados. Cálculo Margen de Intermediación Financiera. Enero - Marzo 1995

(millones de sucres)

- 16.2 a 16.4 Continuación
- 17 Indicadores Financieros. Sistema de Mutualistas y Cooperativas de Ahorro y Crédito. (Diciembre 1993 - Diciembre 1994)
- 18 Sistema Bancos Privados. Relación de Patrimonio Técnico, Activos y Contingentes Ponderados por riesgo. Febrero 1995, (millones de sucres)
- 19 Actividades de los Bancos Privados antes y después de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero
- 20.1 Análisis Econométrico. Bancos Privados (Variables de Análisis)
- 20.2 - 20.5 Resultados Correlación de Variables. Programa TSP.
- 21 Instituciones del sistema financiero bajo el control de la Superintendencia de Bancos. (al 31 de diciembre de cada años (1970 - 1995)).

INDICE DE GRAFICOS

No. CONCEPTO

- 1 Bancos Privados. Balance de Situación. (millones sucres constantes)
- 2 Bancos Privados. Indicadores Profundización Financiera.
- 3 Crédito Sistema Bancario y Financiero. Composición Porcentual
- 4 Crédito Anual Concedido (valores constantes)
- 5 Bancos Privados. Indicadores Resultados.

INTRODUCCION

El sistema financiero ecuatoriano se ha caracterizado por deficiencias en la asignación de recursos, insuficientes alternativas de financiamiento, escaso desarrollo del mercado de capitales, por lo cual debió someterse a un plan de ajuste estructural desde 1987.

En general, el sistema financiero ecuatoriano ha tenido una compleja estructura, y funcionamiento, particularmente, por la presencia de distintas entidades especializadas; por una legislación dispersa y heterogénea, sin evidencias significativas de una profundización financiera que constituya un apoyo al desarrollo económico del país.

La investigación realizada se basó en las siguientes hipótesis:

Hipótesis No.1 El sistema financiero fue sometido a un plan de ajuste estructural a fin de elevar su capacidad patrimonial, y sanear sus activos financieros.

Hipótesis No.2 El sistema financiero ecuatoriano se ha caracterizado por una compleja estructura y por la existencia de diferentes entidades especializadas. Entre 1987 y 1994 el número de agentes se elevó, sin evidenciarse una fuerte profundización financiera. El marco regulatorio, antes de las reformas era restrictivo, concediéndose diverso tratamiento a las instituciones financieras en función de las operaciones que realizaban.

Hipótesis No.3 El mercado financiero ecuatoriano se caracteriza por la presencia de entidades de diferentes tamaños, lo que afecta su competitividad.

Hipótesis No.4 A pesar de la reducción de los encajes bancarios para limitar su efecto sobre los márgenes de intermediación, éstos siguen siendo elevados, por la utilización improductiva de los recursos financieros y por los amplios gastos de operación, además algunas instituciones siguieron presentando problemas de insuficiencia de provisiones, por lo que se las obligó a mejorar el patrimonio.

Hipótesis No.5 La existencia de elevados márgenes financieros encarece las tasas de interés activas, lo que desestimula la demanda de crédito y la oferta de ahorro.

Hipótesis No.6 Los principales mecanismos para reducir los márgenes de intermediación se vinculan con la óptima utilización de los fondos financieros, el incremento de los activos productivos, el aprovechamiento de las economías de escala, el fomentó de la competencia; y, el control de la inflación.

Hipótesis No.7 A pesar de las políticas de liberalización aplicadas en los años ochentas, el sector financiero continuó mostrando deficiencias en las alternativas de financiamiento y en la asignación de recursos financieros. El desarrollo

del mercado de capitales ha sido limitado, ha prevalecido el sistema de captaciones de corto y mediano plazo. Los mecanismos en UVCs no han sido acogidos mayoritariamente por el público. Es posible que el crédito se haya concentrado solo en actividades más rentables y en montos elevados.

Hipótesis No.8 El fomentar el empleo de UVCs en períodos inferiores a un año en el país, volvería a estos mecanismos más atractivos, el éxito de los mecanismos de captación a largo plazo dependería de la estabilidad de la economía. El conocimiento del público de las diversas alternativas financieras estimularía su demanda. El apareamiento de nuevos agentes financieros en el sistema podría implicar la existencia de mayor competitividad, mejores servicios financieros. La intensidad del programa de reforma estructural del sistema financiero implicaría modificaciones en la reasignación de recursos y en el sistema de precios relativos.

Para la comprobación de las hipótesis, esta investigación se desarrolló en el siguiente orden:

En el primer capítulo se hace referencia a los principales aspectos teóricos vinculados con la reforma financiera en América Latina, posteriormente, en el capítulo dos, se analiza la composición y contribución del sistema bancario privado en el total sistema financiero ecuatoriano, así como la normatividad financiera emitida vinculada con el proceso de ajuste del sistema financiero promulgada desde 1987 a

1995. En el capítulo tres se analizan los efectos de la promulgación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero en los aspectos de profundización financiera, competitividad, eficiencia y movilización de recursos financieros. Y, en el capítulo cuarto se desarrolló el análisis económico - financiero del sistema de bancos privados del país considerando índices financieros y un modelo econométrico. En el capítulo quinto se presenta la verificación de hipótesis, las conclusiones y las recomendaciones.

Los principales resultados de la investigación son los siguientes:

- A pesar del proceso de reforma estructural, algunas instituciones siguen mostrando deficiencias patrimoniales, diseconomías de escala, riesgos elevados, elementos que inciden en la existencia de mayores costos de operación,
- Continúa la concentración del crédito en el corto plazo, en montos altos y en la actividad comercial.
- Pocas grandes entidades dominan el mercado, aspecto que determina la existencia de grandes desigualdades en la competencia, solvencia y eficiencia; las distorsiones tendrían una tendencia a permanecer e intensificarse, sino se desarrollan estrategias más adecuadas y dinámicas que fortalezcan al sistema.
- La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero en su aplicación sistémica y en el mediano plazo podría

alcanzar la modificación de la estructura del sistema financiero al promover permanentemente la transformación y la consolidación de grupos financieros, lo cual repercutiría en la competitividad, eficiencia y movilización de recursos. Hasta ahora, sin embargo los márgenes se mantienen elevados por la utilización improductiva de los recursos y por los considerables costos de operación, impactando o repercutiendo en las tasas de interés, las mismas que desestimulan la demanda de créditos y no permiten una retribución justa a los depositantes.

- La reducción de los márgenes de intermediación se relacionaría con una óptima utilización de los recursos, el aprovechamiento de las economías de escala, una competitividad homogénea y control de la inflación.
- Algunas instituciones continúan mostrando problemas en su calidad de cartera y provisiones, por lo que se les exigió a todas las entidades, mejorar su patrimonio y provisiones.

Este estudio permitió evaluar la mayoría de los resultados del proceso de ajuste estructural del sistema financiero y en un alto porcentaje las hipótesis planteadas fueron comprobadas afirmativamente.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1 DEFINICIONES BASICAS

Tradicionalmente, la actividad bancaria era una actividad financiera consistente en la captación de dinero en forma de depósitos, a un cierto tipo de interés y plazo, para invertirla en la concesión de créditos, a un tipo de interés superior y a distintos plazos.¹

Sin embargo, la innovación financiera ha dado lugar a una vasta gama de instrumentos de crédito y mercados internacionalizados; y, la globalización de la industria de servicios financieros ha incrementado las opciones para la selección de activos y pasivos y para hacer frente a una mayor competencia y oportunidades.

EL SISTEMA FINANCIERO Y EL DESARROLLO ECONOMICO:

Funciones del Sistema Financiero

El sistema financiero tiene como finalidad la creación, intercambio, transferencia y destrucción de activos y pasivos financieros. Este sector produce servicios financieros indispensables para el desenvolvimiento del sector real.

Servicios de un Sistema Financiero

Entre las prestaciones de un sistema financiero se pueden mencionar:

- propiciar la monetización y la profundización

¹ Andrés Serra, *Derecho Económico*, México, Ed. Porrúa, 1990, p. 350.

- financiera,
- suministrar servicios de intermediación financiera entre las unidades exedentarias y deficitarias,
 - facilitar la administración de activos de cartera de las unidades económicas,
 - ofrecer servicios de apoyo a las finanzas públicas.

Importancia del Sistema Financiero

Para Shumpeter: *"el proceso de desarrollo económico depende de la capacidad y agilidad del sistema bancario para crear poder de compra y canalizarlo a manos de los empresarios"*²; Shaw y McKinnon también le dan gran importancia al funcionamiento del sistema financiero en la promoción del desarrollo económico.

La vinculación del sistema financiero con el desarrollo económico se establecería cuando: promovería una mayor movilización de recursos, una mejor asignación de los mismos y una más adecuada distribución del ingreso.

Si el ahorrador obtendría una mejor remuneración, disminuiría sus riesgos de pérdida por inflación y si los inversionistas lograrían obtener recursos a menor costo, esto se vería reflejado en aumentos de los coeficientes ahorro/PIB e inversión/PIB y en los niveles de empleo.

Para que un Sistema Financiero sea considerado moderno y cumpla a cabalidad sus funciones debe cumplir con las

² Eduardo Lizano, *La Reforma Financiera en América Latina, México*, CEMLA, 1993, p. 5.

siguientes condiciones:

- contar con métodos para detectar créditos riesgosos,
- disponer de mecanismos para la solución de problemas de crédito,
- tener capacidad para absorber las pérdidas en forma ordenada, evitando que se propagen a otras instituciones,
- mantener una provisión razonable de activos financieros que sean fácilmente transferibles y altamente líquidos.
- fomentar el desarrollo institucional: existencia de una gama de instituciones sólidas, capaces de proveer una diversidad de servicios.
- administrar mecanismos de regulación y supervisión: para que el sistema financiero desarrolle su función y garantice la competencia, además de buscar la liquidez y solidez de las instituciones financieras.
- formar recursos humanos y adaptarse a los cambios constantes que se dan en: políticas monetarias, económicas, financieras, marco jurídico y tecnologías recientes,
- desarrollar flujos de información suficientes que propicien la competencia y la toma de decisiones,
- contar con un marco legal preciso y renovado permanentemente, a fin de que cada institución conozca sus deberes y derechos, las sanciones y penas, en casos de incumplimiento.

Según Eduardo Lizano³, se asegura una operación adecuada del sistema financiero, al crear confianza en el público, reduciendo los riesgos, y promoviendo mayor competencia y mejor consecución de objetivos.

Aspectos básicos sobre riesgo

El Comité de Basilea publicó el documento sobre "Convergencia Internacional de Mediciones y Normas de calidad en julio de 1988, con el cual se pretendió medir el monto apropiado de capital de los bancos internacionales, y centrar el riesgo en tres aspectos básicos:

- riesgo cambiario: riesgo de pérdida por el movimiento adverso del tipo de cambio, "se evalúa el riesgo por medio de la Teoría de Cartera, con ecuaciones que incorporan la volatilidad de las posiciones individuales en función del precio con la correlación entre los movimientos de precios de pares de monedas; se aplican factores de conversión"⁴
- riesgo de pérdida por movimiento adverso de tasas de interés, "se consideran los métodos: (1) enfoque de las utilidades corrientes: estima la variación del ingreso neto por intereses al producirse una alteración de las tasas de interés; y, (2) enfoque del valor de mercado: estima la variación del valor de mercado de todos los activos, pasivos y contratos al producirse una

³ Eduardo Lizano, *La Reforma Financiera en América Latina*, México, CEMLA, 1993, p.10

⁴ Comité de Basilea, *Supervisión de los riesgos de mercado*, CEMLA, V.37, No.2, 1991, p.S-38.

modificación de las tasas de interés (son importantes las fechas de vencimiento)"⁵

- riesgo de capital accionario: riesgo de pérdida por movimiento del precio de mercado de las acciones ordinarias.

Al Comité le preocupó asegurar que se mantenga la igualdad y competitividad entre las instituciones financieras, para evitar las distorsiones de mercado.

Un determinante importante de la tasa de interés activa es el riesgo, que se origina en la posibilidad de incumplimiento; Keynes formuló la existencia del riesgo de incumplimiento involuntario, denominado "riesgo moral", que se da por la previsión imperfecta o por la incertidumbre sobre actos que se encuentran fuera del control del prestatario, este riesgo es inherente a toda decisión de inversión, pero puede reducirse por acceso del prestatario a una mejor información y a condiciones económicas más estables.

El prestamista se encuentra en riesgo respecto al valor de capital de sus activos, por su incertidumbre frente a tasas de interés y precio de los activos en el futuro. La mayor eficiencia en la asignación, debida a la liberalización financiera, puede reducirse por la inestabilidad financiera y por el incremento en los costos de financiamiento de los inversionistas, derivados de la inflación.

⁵ Comité de Basilea, *Supervisión de los riesgos de mercado*, CEMLA, V.37, No.2, 1991, p.S-40

Las normas internacionales de supervisión bancaria han regulado sobre aspectos de riesgo:

- diversificación del riesgo: la solidez del sistema financiero se vincula con la concentración de su cartera de crédito e inversiones. Así las disposiciones del Comité de Basilea dieron un límite adecuado para un solo deudor en marzo 30 de 1990 (rango del 10% y 40% del capital total)⁶.
- centrales de riesgo: son centros de información crediticia, operados por sistemas informáticos, constituyen un mecanismo de consulta para la adopción de decisiones y permitirían diseñar metodologías de auditoría óptimas.⁷

Para la medición y control de los riesgos crediticios se deben establecer:

- conceptualizaciones sobre el crédito,
- consideraciones tanto de los títulos vigentes como de los potenciales, las obligaciones contingentes y sustitutos crediticios de valor a la par⁸.
- concentración de crédito, supone identificar potenciales nexos entre prestamistas y prestatarios, préstamos a filiales o a compañías asociadas, lo cual puede producir conflictos de intereses, elevados coeficientes de endeudamiento.

6 En el caso ecuatoriano esta norma se vincula con los artículos 73, 73 y 74 de la Ley General de Instituciones Financieras del Ecuador.

7 Art. 94, 95 y 96 de la LGISF.

8 Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, "Medición y Control de Grandes Riesgos Crediticios", CEMLA (México), (marzo - abril, 1991), p.5-29.

- limitación de las exposiciones al riesgo; se encuentra en relación al capital total⁹, riesgo e hiperconcentración de cartera, es una relación directa, y conlleva a un debilitamiento de la entidad bancaria.

1.2 POLITICA MONETARIA

Su objetivo es procurar la estabilidad del nivel general de precios y mantener un nivel adecuado de reservas internacionales, y así contribuir al desarrollo económico del país.

Para el pensamiento neoliberal, los controles de tasas de interés y de crédito serían distorsionantes, y propiciarían la desintermediación de la capacidad financiera del sistema para canalizar eficazmente el ahorro hacia la inversión.

En el sistema financiero surgen dos precios: las tasas de interés activas y pasivas. El margen entre estos dos precios, señala el índice de eficiencia del mercado.

Algunos instrumentos monetarios

Operaciones de Redescuento: por tratarse de un derecho de los bancos, la norma les transfiere la iniciativa en materia monetaria. Hay que considerar que la decisión de los bancos de variar el endeudamiento no depende del valor absoluto de la tasa de redescuento sino de su valor relativo a otras tasas de mercado monetario, las cuales son cambiantes y

9 Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, "Medición y control de los grandes riesgos crediticios", CEMLA (México), (marzo-abril, 1991) p. S-31.

ajenas al control del banco central.

Encajes Mínimos: su utilización eficiente no es fácil de alcanzar ya que sus efectos monetarios son complejos y de difícil predicción. La obligatoriedad de mantenerlos y sus variaciones afectan los costos y rentabilidad. Hay que señalar que la imposición de encajes adicionales a los porcentajes que la entidad financiera debe mantener por razones operativas, actúa como un impuesto a la actividad y tiende a ensanchar la brecha entre tasas de interés activas y pasivas (spread).

Entre los instrumentos de política monetaria se incluyen las operaciones de mercado abierto (OMA), que consisten en la compra-venta de bonos o títulos públicos emitidos por el gobierno, que los bancos centrales realizan con los bancos privados a precios de mercado, con lo cual expanden o contraen la liquidez de la economía, pudiendo provocar un efecto sobre la base monetaria y las tasas de interés.

Estas operaciones permiten a los bancos centrales afectar a su activo en el rubro de crédito al gobierno y compensar las transacciones mediante abonos o cargos en las cuentas que lleva a los bancos comerciales.

Para que los bancos puedan operar con OMA, se requiere de¹⁰:

¹⁰ Catherine Mansell Carstens, *De la Represión Financiera a las operaciones de mercado abierto*, CEMLA, México, 1994, p.108-115.

ciertas condiciones macroeconómicas:

- . las tasas de interés de los valores gubernamentales deben determinarse libremente a precios de equilibrio,
- . las OMA deben ser un componente integral de una estrategia más amplia de liberalización y reforma financiera.

El Banco Central, al eliminar los controles a las tasas de interés y crédito, dependerá de las OMA para manejar la liquidez.

- . Los bancos centrales deben estar preparados para realizar subastas, colocar o retirar valores gubernamentales del sistema a precios de mercado y así contribuir al desarrollo del mercado de capitales. Los valores gubernamentales deben ofrecer rendimientos de mercado, mediante procedimientos transparentes.

Instrumentos crediticios

Son aquellos que inciden en la asignación del crédito, por medio de:

Tasas de interés: el nivel interno de los intereses, en conjunción con el nivel externo y el tipo de cambio, determinan el volumen y dirección de los flujos financieros de corto y largo plazo que afectan a la balanza de pagos y condicionan la política monetaria.

Crédito selectivo: se dirige a aquellas operaciones donde se espera la mayor productividad privada o beneficio social, o donde se busca corregir determinadas distorsiones existentes.



1.3 EL SISTEMA FINANCIERO Y EL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL (PAE)

Se debe prever un desarrollo coordinado de los sectores real y monetario de la economía, el PAE debería avanzar simultáneamente con ellos, de lo contrario este rezago se convertiría en un obstáculo para el desarrollo económico.

Los programas de ajuste estructural para el sector financiero, en términos generales, buscaban los siguientes objetivos:

- reducir los costos de intermediación financiera, para que los ahorradores reciban una mayor remuneración por sus fondos, y los inversionistas obtengan recursos más baratos.
- retener el ahorro nacional.
- suministrar nuevos y diversos servicios financieros.

El proceso de ajuste exige cambios importantes en los diferentes sectores de la economía, variaciones en la organización del mercado, comercialización y capacitación.

1.4 SUSTENTO DE LAS POLITICAS DE LIBERALIZACION Y EL SECTOR FINANCIERO

1.4.1 Razones de la Reforma financiera

Debido a la crisis financiera que han enfrentado los países de América Latina en la década de los ochenta, a los "déficits cuasifiscales" y a su impacto monetario expansionista perjudicial, los bancos centrales adoptaron medidas a fin de restar liquidez al sistema monetario (aumento del porcentaje de encaje legal; colocación de bonos

de estabilización, diferenciales cambiarios, contratación de deuda externa); estas medidas implicaron ciertos efectos negativos. La colocación de bonos eleva las tasas de interés, los diferenciales cambiarios son un impuesto a las exportaciones, y el servicio de la deuda externa restringe el ahorro interno que afecta el desarrollo económico. Estos déficits fueron el fruto de subsidios a operaciones cambiarias a tasas de interés subsidiadas.

Además los procesos de reforma financiera se han enfocado hacia: la mayor participación de los mecanismos de mercado en la fijación de las tasas de interés, óptima captación y asignación de recursos financieros, incorporación de nuevos instrumentos financieros, reducción de los requerimientos de reservas obligatorias, mayores y mejores requerimientos de capital, fortalecimiento y nuevos esquemas de supervisión a las instituciones financieras. Se buscó hacer más eficiente el proceso de intermediación, mediante la reducción de distorsiones en el mercado, y que este proceso se fundamente en su verdadero costo de oportunidad, basado en mecanismos de mercado.

Las causas de la crisis que han enfrentado varios países de América Latina en la década de los ochenta han sido: altas tasas de inflación, exorbitantes déficits fiscales vinculados con sobreendeudamiento externo, altas tasas de interés, agudos procesos de desintermediación financiera y altos encajes bancarios

Las políticas de reforma financiera se orientan a que el mercado financiero opere eficientemente y de esta manera constituya un incentivo al desarrollo económico.

Las causas por las cuales el mercado financiero no ha operado eficientemente en el proceso de intermediación a juicio de los gestores de las reformas, serían las siguientes:

- falta de competencia, por restricciones al ingreso y salida del mercado de nuevos participantes, por medidas administrativas de concesiones
- limitaciones al movimiento de capitales, por la fijación de gravámenes a los intereses pagados en el extranjero, y por el requerimiento de permisos o autorizaciones
- fijación de tasas de interés por medio de decisiones administrativas, aspecto que habría incidido en la mala asignación de recursos como en la determinación del equilibrio macroeconómico. Afectaría también la concesión de préstamos a ciertos sectores con tasas de interés subsidiadas
- restringida información sobre las instituciones financieras que participan en el mercado y sobre la forma en que operan.
- el Estado ha garantizado la recuperación financiera de los fondos a los acreedores de las instituciones financieras, lo cual ha afectado negativamente en la capitalización y solvencia de las instituciones financieras.
- determinación de objetivos sociales en el proceso de

intermediación por parte del Estado, lo cual habría generado considerables deficiencias en la asignación de recursos.

- imperfecciones del mercado, por subsidios y por amplios márgenes de intermediación
- existencia de reglamentaciones específicas para determinados intermediarios financieros, aspecto que se vincula con la fijación de encajes diferenciales y regímenes de capitalización.

1.4.2 Objetivos de las Políticas de Reforma Financiera¹¹

- incluir al sistema financiero dentro del proceso de ajuste estructural.
- mejorar la productividad y promover el crecimiento de los sectores económicos,
- reducir la excesiva intervención del Banco Central y replantear su participación,
- crear un sistema eficiente de supervisión prudencial y oportuna
- lograr una mayor profundización financiera, es decir, una mayor capacidad de financiamiento de la economía,
- fomentar la intermediación financiera, reducir sus costos de operación, diversificar los servicios financieros, e integrar el mercado financiero formal con el informal, reducir la segmentación del sistema financiero,

¹¹ Eduardo Lizano, *La Reforma financiera en América Latina: áreas prioritarias y principales obstáculos*, México, p. 322.

- promover la desregulación de la actividad financiera pero sometiéndola a mayores exigencias de capital y de regulación prudencial,
- procurar una mayor eficiencia de las entidades de crédito, por medio de nuevos factores determinantes de competencia, para facilitar el acceso a economías de escala y a una administración óptima de los riesgos financieros.
- lograr la inserción comercial y financiera del país en la economía internacional.
- promover la globalización de los mercados financieros internacionales, que incide en la movilización de capitales y en la convertibilidad de las divisas y de los diversos servicios financieros,

1.4.3 Aspectos a favor de las políticas de liberalización

Teóricamente la liberalización contribuiría a elevar el nivel de ahorro y a mejorar la eficiencia económica global; y, conduciría a la redistribución del ahorro y la inversión entre varios sectores.

La eficiencia se vincula con un mejor uso productivo de los recursos financieros, la cual debería traducirse en menores costos de intermediación los que dependen de la capacidad real del sistema financiero.¹²

¹²

Akyuz Yilmaz, Liberalización financiera, cuestiones esenciales, "Boletín" (México), V.38, No.2 (mar-abr 1992), p. 225-226.

1.4.4 Condiciones necesarias para el éxito del proceso de reforma financiera

Según Maxwell Fry los requerimientos más importantes para el triunfo de un proceso de reforma financiera son: "*disciplina fiscal, estabilidad de los precios, credibilidad de las políticas económicas*"¹³, estabilidad macroeconómica y un presupuesto público equilibrado.

Según la experiencia de los países de América Latina, luego de sus crisis financieras a finales de los 70s e inicios de los 80s Roberto da Silva establece¹⁴: para que todo proceso de desregulación y liberalización financiera tenga éxito es necesario que se implementen nuevas y estrictas regulaciones fundamentadas en "reglas del juego de mercado".

1.5 AREAS PRIORITARIAS DE LA REFORMA FINANCIERA

Las principales áreas que se deben considerar en un proceso de reforma financiera son: régimen cambiario, autonomía del Banco Central y estabilización, regulación prudencial y supervisión, y otros aspectos, como se analizará a continuación:

1. Régimen Cambiario

Es significativa la importancia que tiene el régimen cambiario en un sistema financiero, así como las decisiones

¹³ Frederick Jaspersen, "Condiciones macroeconómicas necesarias para una reforma financiera exitosa", *Transición hacia una economía no petrolera en Ecuador, Retos y Perspectivas*, INCAE, p. 151.

¹⁴ Da Silva Roberto, "Tendencias de las reformas financieras en América Latina". SELA. (Santiago), Capítulo 40, Julio-Septiembre 1994, p.24

de los agentes económicos nacionales en cuanto a la tenencia de divisas. Las reformas incorporadas pretenden permitir a las fuerzas de mercado desempeñar un papel preponderante en la fijación del tipo de cambio, lograr la apertura de la cuenta de capitales (que incluye dos aspectos: la fuga de capitales al exterior y el ingreso de capitales del extranjero en función del comportamiento de las tasas de interés) y permitir la libre convertibilidad de la moneda nacional. Limitar las fluctuaciones bruscas en el tipo de cambio por la significativa influencia que tiene en los flujos de capital como en la competitividad del sector exportador.

Además se debe evitar que los bancos centrales asuman el riesgo de comprar los sobrantes y vender los faltantes a los intermediarios financieros.

2. Autonomía del Banco Central y Estabilización:

Entre los importantes aspectos de la reforma, se considera conveniente circunscribir las funciones de los bancos centrales a salvaguardar la estabilidad monetaria y a quitarle otras facultades que no le corresponden como conceder créditos a tasas de interés subsidiadas, fijar elevados encajes obligatorios que pesan fuertemente, y el establecimiento del precio de los títulos de gobierno. Las nuevas leyes orgánicas prohíben el financiamiento al gobierno y limitan el endeudamiento externo.

Las reformas buscan sanear los balances de los bancos centrales. Entre las medidas propuestas para este fin se identifican: trasladar recursos del gobierno al banco central, traspasar la deuda del banco central al gobierno central, eliminar las garantías cambiarias y subsidios al tipo de cambio y a las tasas de interés. Así las reformas introducidas en las leyes orgánicas tienden a reducir la facultad de los bancos centrales para actuar como prestamista de última instancia.

Se considera que mientras no se resuelvan los problemas de los déficits de los bancos centrales, no se podrá conducir una política monetaria con flexibilidad. Dentro del proceso de reforma la reestructuración de los bancos centrales ha sido muy significativa.

Según Lizano Eduardo¹⁵ las razones para que los bancos centrales hayan manifestado ineficiencia y creado deficiencias en el sistema financiero fueron: la falsa convicción de que los empleados del banco central saben lo que es conveniente para el país, el afán de acumular poder sobre la base de acrecentar recursos crediticios y el apoyo a determinados grupos¹⁶.

¹⁵ Eduardo Lizano, "La reforma financiera en América Latina: áreas prioritarias y principales obstáculos", *MONETARIA* (México), (Oct/Dic/1992), p.329-330.

¹⁶ Adolfo Diz, *La reestructuración de los Sistema Financieros en América Latina*, CEMLA, México, p.90.

Para lograr la autonomía de los bancos centrales se consideró conveniente que el nombramiento de los miembros de las juntas monetarias no dependa de la iniciativa de los presidentes de las repúblicas, sino del acuerdo de otras instituciones. Se estimó importante definir los mecanismos que permitirían dirimir cualquier diferencia entre los bancos centrales y el gobierno, así como el criterio de que los miembros del directorio deben estar sujetos a un régimen estricto de incompatibilidades con las actividades que generan cualquier tipo de dependencia.

3. Regulación Prudencial y Supervisión

Se pretende aplicar modelos de regulación que estimulen los mecanismos de mercado, y contar con el respaldo financiero para apoyar a las instituciones que pudieran caer en problemas.

Por la existencia de riesgos se pensó en la creación de fondos preventivos que contribuyan al saneamiento de aquellas instituciones con dificultades.

La liberalización del sector financiero, sin la debida supervisión, podría llevar al colapso financiero; la vigencia de este tipo de supervisión, se vincula con: adecuar la legislación, capacitar al personal, modificar la organización institucional.

Según el Banco Mundial, *"La liberalización global no puede tener éxito a menos que vaya acompañada de la*

reestructuración de los bancos y las empresas insolventes, de normas adecuadas de disciplina, control, y de una buena supervisión"¹⁷.

Este esquema de libertad impone reglas férreas de disciplina bancaria y exige autoridades de supervisión altamente calificadas.

Además se han dado reformas de carácter estructural, fortaleciendo los organismos de fiscalización bancaria, dotándolos de mayor autonomía orgánica, funcional y concediéndoles atribuciones preventivas y coercitivas suficientes.

Principalmente, el esfuerzo de la reforma se ha centrado en los riesgos crediticios, en la solvencia y solidez de las instituciones financieras, basándose en las recomendaciones del Comité de Basilea.

Las reformas proponen regulaciones sobre:

- control de la administración bancaria: la cual debe ser eficiente y profesional. Los organismos de supervisión deben evaluar la calidad de la gerencia administrativa,
- innovación de la supervisión: los organismos de supervisión deben ocuparse de brindar al público mayor información sobre los indicadores de desempeño de los

¹⁷ Néstor Martínez, "Reforma financiera de la poscrisis en América Latina", *MONETARIA*. V.16, No.1, (ene-marz 1993) (CEMLA), México, p.63.

agentes en competencia, siendo necesario complementar la gestión con la realización de auditorías financieras - contables y operacionales de los bancos, considerando la evaluación de riesgo.

La tendencia de los organismos de supervisión latinoamericanos ha sido la de adoptar principios uniformes para la supervisión de filiales en el exterior de bancos comerciales.

La supervisión de grupos financieros requiere de la coordinación entre los diferentes reguladores con su responsabilidad sobre cada parte del grupo.

Al realizar la supervisión de los grupos financieros se enfrentará algunos problemas como: distribución de responsabilidades, coordinación con otros entes supervisores, determinación de las participaciones cruzadas, vinculación entre riesgos asumidos y recursos disponibles.

4. Otros aspectos sobre la reforma financiera

Desde la década de los ochenta, se consideró la necesidad de cambiar la visión del papel del sistema financiero debido a que el financiamiento externo de la inversión se redujó por la crisis de la deuda; las entidades financieras estatales no alcanzaron los objetivos esperados (evidenciaron pobres resultados financieros, o pérdidas, mala asignación crediticia, elevados márgenes financieros), el sistema financiero latinoamericano se encontraba altamente

distorsionado e intervenido lo que producía señales equívocas para el funcionamiento de la economía,

El control estatal del sistema financiero, resultó un limitante a su desenvolvimiento, el nuevo modelo de desarrollo enfatiza el papel del sector privado en todos los aspectos y destaca la importancia del sistema financiero. El Banco Central, debe tender a salvaguardar la liquidez general del sistema financiero, por medio de instrumentos de acción directa (límites cuantitativos globales de crédito, determinación de la composición de cartera, límites selectivos de crédito, tasas de interés, tipos de cambio, operaciones de mercado abierto, encajes y redescuentos) e indirecta, las entidades financieras privadas deben proporcionar servicios financieros y crediticios de buena calidad y a precios razonables¹⁸, por lo que un requisito del éxito de la reforma financiera constituye el fortalecimiento y estabilidad de estas instituciones.

Se reconocen como los obstáculos más frecuentes para la operación de los mercados financieros:

- el fenómeno inflacionario que afecta a las características fundamentales del dinero (unidad de cuenta, depósito de valor y medio de cambio), y propicia la fijación irreal de tipos de interés, encajes desmesurados,

¹⁸ INCAE, ed., *La Reforma del Sistema Financiero*, Ecuador, Mayo 1992, p.7.

- obstáculos a la competencia tales como limitaciones al ingreso y salida,
- restricciones al movimiento de capital. Excesos de regulación limitan el uso de instrumentos financieros y producen sesgo en la estructura de cartera y en las estrategias de financiamiento,
- restringida difusión de información financiera al público y a los bancos que impide hacer juicios precisos sobre riesgo.
- los objetivos de tipo social, y los créditos subsidiados,
- las imperfecciones del mercado (altos diferenciales en las tasas de interés, heterogeneidad del mercado, especialización de los intermediarios, distorsión que se vincula con: regulaciones diferentes sobre coeficientes de liquidez o encaje, regímenes de capitalización.
- el principal freno ha sido la existencia de mercados que no son realmente competitivos, debido a que la intermediación se encuentra altamente concentrada.

Las políticas de reforma incluyen además, la reducción de los porcentajes de encajes y las inversiones obligatorias, que deben incidir positivamente en los resultados de los bancos.

Las políticas proponen una paulatina apertura de los mercados financieros y a la inversión extranjera, esperando avances en el desarrollo del mercado de capitales.

Para reducir la segmentación y especialización del mercado, se faculta a la banca comercial a prestar servicios financieros, así a través de los grupos financieros se han integrado una serie de servicios y las empresas que pertenecen al conglomerado actúan de manera conjunta.

1.6 EL PROCESO DE REFORMA

La reforma del sector financiero implicó varios aspectos:

- eliminación de los controles de crédito y de las tasas de interés, y la liberalización del tipo de cambio.
- dotación de mayor flexibilidad y autonomía a los intermediarios financieros,
- aumento de la capacidad de decisión de los intermediarios acerca del destino de los recursos, garantías, plazos,
- mayor competencia entre los intermediarios financieros en la obtención de recursos financieros;
- definición de nuevas estrategias de desarrollo de cada intermediario;
- incorporación de nuevas técnicas administrativas y de controles de riesgos crediticios; mejor programación financiera;
- procesos de reforma de los bancos centrales,
- los bancos centrales de los países en los que se aplicó la reforma, dejaron de lado instrumentos de control directo: límites cuantitativos y selectivos de crédito, topes de cartera, fijación de tasas de interés, y los sustituyeron por instrumentos de uso indirecto como las

operaciones de mercado abierto.

- renovación y normalización del marco legal para todas las entidades,
- mayores facultades para las entidades oficiales encargadas de la supervisión de las operaciones de los intermediarios financieros.

El proceso de reforma de las instituciones financieras no se opone a la existencia de bancos de desarrollo, se requiere del apoyo de los bancos de fomento para así darle al proceso de reestructuración y reforma un horizonte mayor en el largo plazo¹⁹.

1.6.1 ALCANCES DE LA REFORMA FINANCIERA

En los países en desarrollo la existencia de un importante sector informal, tiende a dificultar el análisis de los efectos de la liberalización financiera en el comportamiento general del sistema.

Según Eduardo Lizano el problema básico para la aplicación del PAE en el sector financiero en la década de los 80s en América Latina fue que los bancos centrales se vieron sometidos a grandes presiones por haber financiado el déficit del gobierno por varios años y la necesidad creciente de divisas para atender el pago de la deuda externa, aspecto que estuvo acompañado por políticas restrictivas para reducir

¹⁹ Martínez Néstor, "Reforma financiera de poscrisis en América Latina", MONETARIA (México), V.16, No.1, (ene-marz 1993) CEMLA, 1993, p.58.

la demanda interna e importaciones, con lo cual se redujo el financiamiento del sector privado y así el de la producción nacional.

Las tasas altas de inflación, incidieron en la existencia de mayores tasas de interés, para incentivar el ahorro financiero y compensar a los ahorristas por el riesgo que enfrentaron.

Ha continuación se analizará con mayor detenimiento:

a) desregulación:

El objeto de la desregulación es el de fomentar la competencia en la provisión de servicios financieros y el desarrollo de mercados globales, lo cual hace necesario una coordinación internacional de las políticas reguladoras en su contenido y ejecución.

El proceso de desregulación ha estado acompañado de una reducción de la protección supervisora, con lo cual se ha incrementado la exposición al riesgo bancario²⁰.

Existe un interés progresivo por la mayor participación del mercado libre en la determinación de las tasas de interés activas o pasivas y en la asignación del crédito, frente al papel decreciente de la interferencia gubernamental reguladora.

²⁰ Swary Itzhak y Topf Barry, *La desregulación financiera global, La banca comercial en la encrucijada*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p.15.

La expansión hacia actividades no tradicionales hizo evidente la necesidad de una regulación y supervisión modernas. Los beneficios de esta expansión dependerían de la presencia:²¹

- economías de alcance: producción conjunta de servicios de información.
- economías de escala: emisión de créditos financieros destinada al financiamiento de todo el grupo y la provisión de fondos de operación a sus filiales.
- solución al problema de información asimétrica: los bancos al volverse propietarios de acciones antes que acreedores, monitorearán la decisión real y financiera de la empresa no bancaria y podrán solucionar problemas.
- diversificación: reduce los costos esperados de la quiebra al permitir una mayor diversificación geográfica y de productos.

La desregulación permite que los banqueros ofrezcan otros tipos de servicios financieros.

b) Competitividad, factor básico de la eficiencia

La reforma financiera ha buscado promover la competencia entre los intermediarios financieros, reducir los costos y mejorar los servicios y rentabilidad adecuada en relación al capital. Las condiciones de entrada no deben dificultar la aparición de nuevos intermediarios financieros.

²¹ Swary Itzhak y Topf Barry. *La desregulación financiera global, La banca comercial en la encrucijada*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p.408-410.

Para ofrecer nuevos servicios se requiere de innovación permanente.

Los grupos financieros fomentarían la competitividad por la capacidad de oferta de mayores instrumentos financieros en condiciones más ventajosas para el público, consecuentemente, los beneficios del modelo de "grupo financiero" frente al sistema de "banca universal" son:

- fácil control y regulación de los conflictos de interés,
- tener costos de capital más bajos, economías de escala, menor riesgo,
- regular o prohibir que los bancos destinen desproporcionados activos a las actividades de las filiales, se limita así el riesgo y se permite el aumento de la rentabilidad y competitividad del grupo. En México se prohíbe la participación accionaria de los bancos comerciales en la empresa matriz (holding).
- la especialización y tamaño del grupo que permite la contratación, formación, promoción de recursos humanos gerenciales especializados, y el uso de técnicas de gestión más avanzadas,
- se propicia una competencia más equilibrada entre la banca y los intermediarios financieros no bancarios, se evita la sobrerregulación.

La supervisión de los "grupos financieros", se ha complicado por los conglomerados; surgen problemas de riesgo moral por la existencia de entidades financieras reguladas y no

reguladas; una política adoptada ha sido la tendiente a aislar a los bancos del riesgo de contagio. Hay que considerar que la supervisión del conglomerado presenta varios problemas como: determinar cuáles son los recursos propios del grupo y si son suficientes en relación con los riesgos asumidos, la repartición de responsabilidades, la coordinación con otras autoridades supervisoras y la determinación de la responsabilidad jurídica del grupo.

Por ende, para facilitar la supervisión se requiere: consolidar las entidades del conglomerado para tener un conocimiento completo de todo el riesgo y poder contrastarlo con los recursos propios. Para la supervisión de las filiales extranjeras, el Comité de Basilea, propuso normas mínimas para la supervisión de grupos bancarios internacionales, tratando de proteger a los depositantes y acreedores de las instituciones financieras y fortalecer la eficiencia de los sistemas de pagos; especifica que el país sede de un banco o grupo financiero, con filiales internacionales, debe ser el encargado de la supervisión consolidada; e impide que el banco o conglomerado instale sucursales o filiales en países donde algunas de las normas mínimas no se cumplen a satisfacción.

c) capital bancario

Una característica significativa del proceso de reforma estructural del sistema financiero ha sido el fortalecimiento patrimonial.

La existencia de capital adecuado para los bancos, surge de la necesidad de contar con respaldo patrimonial con el objeto de que las pérdidas del negocio sean absorbidas por los accionistas y no por el público.

Se han dado regulaciones en relación a:

- capital mínimo: el capital inicial debe ser suficiente para procurar que el tamaño de las nuevas entidades sea tal que permita un mayor grado de competitividad,
- capital adecuado: se han dado tres relaciones:
 - . pasivo/capital: constituye una garantía para los acreedores,
 - . activo/capital: forma de regular la solvencia bancaria,
 - . activo de riesgo/capital: cuando mayor sea el grado de riesgo de los activos, mayor será el nivel de protección patrimonial que debe establecer una entidad de crédito. Una apropiada relación conlleva a una mayor seguridad de los depósitos y demás pasivos.
- clasificación de cartera, reservas y provisiones: el patrimonio bancario debe servir de respaldo para la solvencia de las entidades, estar disponible para afrontar pérdidas, por ello las autoridades de supervisión han desarrollado sistemas de clasificación de cartera de crédito e inversiones para conocer el riesgo implícito de los activos que administra.
Conocida la calidad de los activos, se exige un nivel de

provisiones por cada crédito, según la valoración del riesgo establecida por la autoridad de supervisión.

1.6.2 LIMITES A LA REFORMA FINANCIERA:

- oposición de ciertos grupos de presión, que más se benefician de la situación prevaleciente que de la reforma.
- falta de voluntad política y convencimiento sobre la bondad de la reforma,
- insuficiencia de insumos (legislación, instituciones y personal capacitado),
- limitada claridad en la secuencia de las medidas de reforma financiera: la cual debe ajustarse de acuerdo a las características propias,
- desequilibrios macroeconómicos y el proceso general de liberalización de la economía (la liberalización del sector financiero depende de la liberalización del resto de la economía).
- escasa competitividad, el poder oligopólico de algunos intermediarios financieros privados impide que los costos de intermediación se reduzcan,
- aumento de la inseguridad y del riesgo por cuanto el intermediario es de propiedad del grupo de interés económico.
- incremento de las tasas de interés reales.
- deficiente situación de los intermediarios, inadecuada cartera de activos, préstamos de dudosa recuperación, inadecuada relación pasivos totales y patrimonio,

elevados costos administrativos.

Las nuevas leyes y regulaciones surgidas en el proceso de Reforma generaron medidas preventivas; adecuación de capital (se basa en la relación activos de riesgo/capital) y supervisión, estas reglas tienen su origen en las normas de capital adecuado acordadas por el Comité sobre Reglamentos y Prácticas de Supervisión Bancaria del Banco de Pagos Internacionales (Comité de Basilea); así se establece la relación entre activos ponderados por riesgo y patrimonio de los bancos comerciales que debe ser cuando menos el 8%. En cuanto a la cartera de inversiones se deben analizar los riesgos de solvencia de los emisores de los títulos por variaciones del mercado (por riesgo de exposición del inversionista al mercado, comportamiento de las tasas de interés, riesgo cambiario), para el riesgo cambiario se establece un requisito de capital de 8% y para la posición abierta neta del banco (se calcula sumando el total de las posiciones cortas netas en cualquier divisa, incluida la divisa objeto de declaración). Un aditamento son las centrales de riesgo que son centros de información crediticia que permiten consultar el nivel de exposición de todo el sistema o de una entidad con relación a un cliente.

1.7 CRITICAS A LAS POLITICAS DE LIBERALIZACION FINANCIERA

Se presentan algunas características del comportamiento de varios países de América Latina en la década de los 80s, en los cuales se han aplicado políticas de liberalización

financiera.

La liberalización financiera:

- ha favorecido el incremento de la volatilidad de las tasas de interés, los precios de las acciones, tipos de cambio, precio de los inmuebles. Ha reducido o eliminado los créditos en condiciones preferenciales y ha limitado los movimientos de capital entre sectores"²².
- ha tendido a aumentar la inestabilidad de las tasas de interés y de los precios de los activos, con lo cual se han elevado las posibilidades de ganancia mediante la especulación.
- ha producido un incremento de las actividades especulativas de instituciones e individuos, al suprimir las restricciones al crédito.
- ha provocado un crecimiento de los préstamos para consumo, con lo cual ha descendido el ahorro familiar.

La liberalización financiera, emprendida en un entorno inestable, puede agravar la situación macroeconómica, de ahí que las reformas deben llevarse a cabo solo después de haberse logrado los equilibrios macroeconómicos.

Adicionalmente, la liberalización financiera externa, incrementa el grado de facilidad con que los residentes pueden adquirir activos y pasivos en moneda extranjera, y los

²² Akyuz Yilmaz "Liberalización financiera. cuestiones esenciales", *BOLETIN*, (México), V.39, No.5, CEMLA, (sept-oct/1993) p.225.

no residentes pueden operar en los mercados financieros nacionales. Esta forma de liberalización puede ocasionar ingresos o egresos de capital y cambios en las tasas de interés.

La influencia de la tasa de interés sobre el ahorro de los deudores e inversionistas, desempeña una importante función en la transmisión de los efectos de las políticas monetaria y financiera sobre la economía real.

Los mercados financieros, por si solos, no generan ni estimulan la formación de capitales a largo plazo, se requiere adicionalmente de un control social de la actividad bancaria y de medidas que eviten o regulen los niveles de concentración monopólica, así el Estado podría desempeñar un papel importante en el proceso de intermediación financiera, supervisándolo, regulándolo, por medio de entidades públicas descentralizadas y eficientes, que superen los problemas de la represión financiera como de los esquemas ideológicos de liberalización, participación del Estado pero con gran selectividad.

En los países latinoamericanos, coexiste el auge de la actividad financiera y un fuerte contenido especulativo.

Para Mckinon y Shaw, la represión financiera es una característica de las economías en desarrollo, y se la define como la intervención estatal en el sistema financiero;

mediante controles o restricciones, los cuales inciden en la reducida magnitud del ahorro e inversión privados.

Para Mckinon los procesos monetarios y financieros se fundan en el supuesto de que los mercados de capitales son perfectos y funcionan con una sola tasa de interés o con una estructura de tasas en base a plazos de vencimiento. En las economías subdesarrolladas prevalecen mercados ampliamente segmentados con tasas de interés reales muy diferenciadas. Los esquemas de liberalización financiera que se emplean para el análisis, desconocen el hecho de la situación de "laissez faire financiero", que no existe en ningún país en la realidad.

Los objetivos explícitos de la liberalización financiera, eran incrementar el ahorro y la inversión, mejorando la eficiencia en la asignación de recursos, pero estas reformas liberalizadoras se adoptaron en un marco internacional muy inestable (grandes fluctuaciones en el precio del petróleo, de las tasas de interés internacionales), aspectos que generaron desequilibrios macroeconómicos.

La liberalización financiera determinó un incremento del ahorro financiero; en un marco de incertidumbre e inflación se desarrolló un mercado de dinero antes que uno de capitales, así disminuyó la inversión, se elevaron las tasas de interés, se destinó el crédito al consumo, y no se logró eficiencia en la asignación de los recursos prestables. Además el sistema financiero orientó su funcionamiento hacia

el muy corto plazo con lo cual se deterioraron los criterios de selección de riesgo.

El fenómeno de altas tasas de interés se relaciona con: aumento en el costo de captación, alta inflación y amplios márgenes, demanda de crédito para fines especulativos.

Según Zahler²³, sería más conveniente aplicar una liberalización gradual, considerando primero las tasas de interés activas, luego las pasivas como parte de una reforma financiera interna, para luego abordar la apertura financiera externa. El verdadero objetivo es incrementar la inversión, sin un incremento del ahorro y la intermediación de por medio.

Para las Naciones Unidas, no existe interrelación entre las actividades de formación y el desarrollo nacional global, y existe una falta de coordinación entre: formación, planificación económica; además la reforma administrativa debe considerar la capacidad, los valores y la actitud de la gente²⁴.

²³ Romero Marco, "Procesos reales y financieros en México, Chile y Ecuador en los años ochenta, *MONETARIA*, CEMLA, (México), V.15, No.4, (oct - dic 1993), p.403.

²⁴ Bernardo Kliksberg, *Cómo transforma al Estado, más allá de mitos y dogmas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

CAPITULO II

MARCO EMPIRICO.

REFORMA FINANCIERA EN EL ECUADOR

2.1 ASPECTOS GENERALES

El Ecuador durante muchos años mantuvo un modelo de desarrollo basado en la protección a la industria naciente, en base a tipos de cambio y tasas de interés fijos. Se trató de promover el desenvolvimiento de las actividades productivas con una política de crédito barato. Los intermediarios financieros mantenían una alta dependencia de los recursos del Banco Central.

En los años setenta, debido al abundante crédito externo, se dio una elevada demanda de crédito para consumo y para bienes importados que propició cierta dinamización de la actividad financiera; pero no tuvo efectos significativos en el crecimiento de las actividades productivas.

La deuda externa contraída por las instituciones financieras privadas de Ecuador, se destinó a la ampliación de la red de sucursales y agencias, a la modernización de sus procesos y a la automatización.

En principio, en los años ochentas al predominar las tasas fijas y tasas reales negativas, se impulsó el desarrollo de un amplio mercado financiero informal.

El modelo de represión financiera, con tasas de interés

fijas, por períodos largos y el esquema de líneas de crédito selectivas con intereses reales negativos, desalentó el ahorro interno y creó una mayor dependencia nacional hacia el mercado financiero internacional.

La participación de los bancos de desarrollo en el país, condujo a la existencia de un mercado financiero segmentado.

Las tasas de interés negativas vigentes y la represión financiera se convirtieron en obstáculos para el ahorro interno y para la eficiente asignación / distribución de recursos financieros.

En 1982, a raíz del estallido de la crisis financiera, ocasionada por el excesivo endeudamiento externo y la imposibilidad de seguir contando con estos recursos, al igual que en otros países de América Latina, los organismos internacionales, requirieron de la aplicación de políticas de ajuste globales para los sectores reales y monetarios.

En el Ecuador el mercado de valores estaba muy poco desarrollado y con un fuerte predominio de agentes institucionales en las operaciones y de valores públicos en las transacciones.

Se atribuyeron como las causas de la crisis de la economía ecuatoriana:

- aplicación de políticas macroeconómicas expansionistas,

- mantención de un tipo de cambio sobrevaluado,
- excesivos empréstitos externos -endeudamiento externo,
- concentración en la colocación de la cartera de créditos,
- falta de actualización y adecuación de las normas de regulación y supervisión.

Lo señalado anteriormente llevó a devaluaciones de la moneda como parte significativa de los programas de estabilización y ajuste.

Para superar la fragilidad financiera, se requería de un incremento del ahorro público y privado, de una óptima asignación de los escasos recursos disponibles, además era necesario que el sector financiero se desarrollara de manera acorde con el sector productivo. (en los años setentas el sector bancario privado mostró un rápido crecimiento en el número y tamaño de sus agentes, pero no se dio una verdadera profundización financiera).

En Ecuador la incidencia de factores exógenos ha sido muy significativa para su economía, las inundaciones 1982-83, la interrupción de las exportaciones petroleras en 1987, afectaron su capacidad exportadora y se hizo necesario un mayor gasto público en 1987-88, financiado por medio de emisión, lo que provocó una aceleración del ritmo inflacionario, y deterioró significativamente los salarios reales.

Es muy importante mencionar que entre 1980-84, los bancos incrementaron fuertemente su dependencia del crédito del Banco Central, por el Programa de Salvamento que implicó la sucretización de la deuda externa.

En 1982 y 1984 se dieron modificaciones en las tasas de interés, Desde agosto/86, se extiende la liberalización de topes máximos a la mayor parte de las operaciones activas y pasivas.

A partir de entonces se ocasionó un desplazamiento de los depósitos monetarios hacia los depósitos de ahorro y plazo, sobre todo hacia pólizas de acumulación, que permitió el incremento de las captaciones (cuasidinero). El crecimiento del ahorro financiero se duplicó en relación a la formación bruta de capital fijo, sin embargo se dieron muchas operaciones especulativas, por las expectativas de devaluación.

La tendencia entre 1988-1990 fue la de reducir el crédito al sector público.

A fines de los años ochentas, a pesar de los esfuerzos del ajuste, la estructura financiera ecuatoriana no había logrado superar muchos de sus problemas, se registró un descenso significativo de los índices de intermediación

financiera M1 y M2 en relación al PIB²⁵, además no se dio un marco macroeconómico adecuado, el ajuste determinó una reducción del mercado interno, y del uso de la capacidad instalada, limitaciones en el acceso al mercado externo, en sí no se logró propiciar la inversión indispensable para el crecimiento y la actividad productiva se estancó.

La demanda de crédito con tasas de interés elevadas, contribuyó a crear una situación financiera frágil, debida a los elevados índices de endeudamiento en relación a activos sobrevaluados.

Así en 1987-88, el Banco Mundial, auspició un programa que incluyó el proceso de reforma de algunas normas vigentes y la de modernizar al sistema financiero²⁶, para impulsar una mayor competencia y capitalización de las instituciones, además se pretendía la autoregulación, transparencia, homogenización de la información que posibilite a los agentes una mejor toma de decisiones.

A partir de entonces se han dado importantes pasos dentro de la reforma estructural del sistema financiero como la emisión de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado (mayo 92), la promulgación de la Ley General de Instituciones del

²⁵ según Mckinon es una economía fuertemente reprimida financieramente.

²⁶ Se incluyen regulaciones sobre: restricciones de crédito, relaciones mínimas entre activo y activos de riesgo, reducción de la dependencia del BCE, ajustes de tasas de interés.

sistema Financiero, (mayo-1994)²⁷, mediante la cual se lograría: un mejor manejo monetario, la flexibilización del marco regulatorio, la integración del conjunto de disposiciones aplicables, autoregulación, transparencia y el fortalecimiento de las actividades de supervisión y control.

Estas reformas, al igual que las de otros países de América Latina, buscan la libre operación de las fuerzas de mercado, y preconizan la igualdad de exigencias para todos los agentes. Anteriormente, la carga de la política monetaria y la regulación prudencial recaían mayoritariamente sobre los bancos privados, lo que constituía una cierta desventaja frente a los otros agentes; los bancos poco a poco incursionaron en actividades nuevas a través de empresas de su propiedad.

En el Ecuador, la legislación tipificaba de manera puntual los tipos de instituciones financieras que podían operar, asignándoles una lista específica y taxativa de las operaciones facultadas a realizar. Esta fue una de las razones significativas que justificó la actualización de la legislación a las nuevas modalidades operativas y desarrollos tecnológicos.²⁸

²⁷ Publicada en *Registro Oficial* No.439 de mayo 12 de 1994.

²⁸ Diz, Adolfo, *Reforma y reestructuración de los sistemas financieros en los países de América Latina*, México, CEMLA, 1994. p.66.

2.2 POLITICAS FINANCIERAS VINCULADAS CON LA REFORMA ESTRUCTURAL DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

Las reformas del sistema financiero, tienen su inicio en el "Programa de Ajuste Estructural del Sistema Financiero" de 1987, en el cual se establecieron como objetivos:

- fortalecer el sector financiero
- mejorar la eficiencia en la movilización de recursos
- sentar las bases para el desarrollo de un mercado de capitales

El programa de ajuste se vincula con la promulgación de resoluciones referentes a: adecuaciones contables para depurar los saldos de los estados financieros; como se realiza en las políticas y resoluciones de carácter financiero adoptadas por la Superintendencia de Bancos en el período de análisis en lo que se refiere a:

a) competitividad:

En 1987, para mejorar la transparencia financiera se solicitó a las entidades la publicación de las tasas nominal promedio de la semana anterior, de las tasas de interés y de libre contratación que los bancos habían aplicado a sus operaciones tanto activas como pasivas²⁹. Y, en 1990 se dieron las instrucciones sobre publicación de tasas de interés y el pago y cobro de intereses de activos y pasivos³⁰.

1987, se expidió el reglamento codificado referente a la apertura y funcionamiento de las ventanillas con horario

²⁹ Resolución No. 87-832, Superintendencia de Bancos. abril, 24, 1987.

³⁰ Resolución No. SB-DBP-90-175, Superintendencia de Bancos. septiembre 20, 1990.

diferido³¹, se reformó el reglamento en 1989 y se autorizó a los bancos a recibir pagos por concepto de impuesto³².

En 1990, se vuelve a autorizar la apertura de agencias bancarias en el país.³³, resolución derogada en octubre 3 de 1991; y se emite un nuevo Reglamento para la apertura y cierre de sucursales y agencias de bancos privados en el país.³⁴

1988, con el objeto de erradicar prácticas que ocasionan un incremento del costo del dinero, se trató de evitar la tenencia especulativa de los recursos captados por los bancos, con el objeto de mejorar los márgenes de intermediación financiera.³⁵

1991, se reglamentó para la operación de entidades resultantes de la fusión entre bancos y compañías financieras.³⁶

Se suspendió en 1992, la capacidad de los bancos de poder

³¹ Resolución N. 87-855, Superintendencia de Bancos. mayo, 14, 1987.

³² Resolución No. 89-287, Superintendencia de Bancos, marzo 30, 1989.

³³ Resolución No. 90-131, Superintendencia de Bancos, octubre 3, 1990.

³⁴ Resolución No.91-116, Superintendencia de Bancos, Octubre 3, 1991.

³⁵ Circular No.DBP-88-293, Superintendencia de Bancos, noviembre 7, 1988.

³⁶ Resolución No.91-639, Superintendencia de Bancos, mayo 14, 1991.

publicar tasas pasivas de interés efectiva y de que hagan referencia a tasas comparativas con otras instituciones financieras, mientras se dispuso la publicación de tasas pasivas de interés nominal.³⁷

1993, se establecen ventanillas bancarias de extensión de servicios.³⁸ Se reglamentó la apertura y cierre de sucursales y agencias de bancos privados.³⁹

b) Eficiencia:

1987, se facilitaron los procedimientos de aumentos de capital tanto autorizado como suscrito y pagado, por la intervención de la junta general de accionistas⁴⁰; también se procedió a sanear a los activos malos; con el fin de lograr un fortalecimiento patrimonial.

1987, se favoreció la globalización por medio de la autorización a las instituciones financieras de adquirir acciones en organismos del exterior, en una suma no superior al 10% del capital pagado y reservas⁴¹. Se expidió el reglamento para el envío y recepción de información en medios procesables directamente por computador a la Superintendencia

³⁷ Resolución No.SB-DPB-92-116, Superintendencia de Bancos, enero 29 1992.

³⁸ Resolución No.SB-93-184, Superintendencia de Bancos, febrero 3 1993; R.O. No.143, marzo 9, 1993.

³⁹ Resolución No.SB-93-587, Superintendencia de Bancos, julio 19 1993, R.O. No.264, agosto 30 de 1993.

⁴⁰ Resolución No. 87-936 Superintendencia de Bancos, julio 29 1987.
Resolución No. 87-774 Superintendencia de Bancos, febrero 26 1987,

⁴¹ Ecuador, *Ley General de Bancos*, Art.67 (ley derogada).

de Bancos⁴².

1987, considerando que la función de auditoría externa es la de certificar la veracidad y exactitud de los estados financieros, se expidió el Reglamento para auditorías externas de bancos privados⁴³, que considera: calificación y registro de firmas auditoras; contratación del servicio de auditoría externa; alcance y objetivos de la auditoría externa; disposiciones generales. En 1992, se procedió a reformar el reglamento⁴⁴, formulándose: la presentación del dictamen de los auditores externos sobre los estados financieros consolidados y/o combinados de las entidades controladas con sus subsidiarias y filiales o grupos económicos que forman parte.

En 1992, se actualizaron los procedimientos del Reglamento de Auditorías Externas con el propósito de incluir la situación financiera de las compañías vinculadas o relacionadas en el Ecuador o en el exterior.⁴⁵

1988, con el objeto de que los bancos tengan adecuadas provisiones y así protegerse del riesgo de los créditos

⁴² Resolución No. 87-1055, Superintendencia de Bancos, noviembre 11, 1987.

⁴³ Resolución No. 87-1031, Superintendencia de Bancos, octubre 26 1987.

⁴⁴ Resolución No.92-391, Superintendencia de Bancos, febrero 4 1992.

⁴⁵ Superintendencia de Bancos, Resolución No.92-928, *Reglamento sobre auditorías externas para instituciones bancarias financieras*, Quito, junio 7 de 1992.

incobrables⁴⁶, se estableció la necesidad de realizar calificaciones semestrales de la cartera de préstamos y más activos de riesgo. Y se determinó un plazo de cinco años para la constitución de provisiones compatible con la calidad de activos.

1988, para propender a la solidez de las estructuras financieras de las entidades, se pidió un incremento periódico de los capitales y de las provisiones para incobrables. En el período de análisis se observa preocupación por actualizar los mecanismos de supervisión, y una mayor aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando las disposiciones legales existentes.

En 1988, se puso énfasis en mejorar la calidad de los activos y se exigió a los bancos realizar calificaciones periódicas de su cartera⁴⁷, puesto que cuando existen mayores activos productivos se logra cubrir en mayor medida los costos de los pasivos, siendo factible mejorar los niveles de rentabilidad, caso contrario se producirían problemas de liquidez y rentabilidad. Y, en 1992, se recuerda a los bancos privados que deben proceder a evaluar y calificar los activos

⁴⁶ Resolución No. 88-124, Superintendencia de Bancos, noviembre 16 1988.

⁴⁷ Superintendencia de Bancos, *Reglamento para la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones*, Res. 88-124 de Noviembre 16 de 1988, R,O No.73, 88-11-24.

de riesgo con datos a junio 20 de 1992.⁴⁸

1991, es importante resaltar la significación que tuvo la promulgación del Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de Estados Financieros⁴⁹, aspecto que incidirá de manera directa en la determinación de utilidades reales por efecto de procesos inflacionarios.

Además, la Superintendencia de Bancos emitió normas generales que enmarcan la situación económica bancaria en un marco legal adecuado; se formuló un Reglamento relativo a la constitución de bancos privados⁵⁰, mientras que en 1992, se dieron las normas para la corrección monetaria integral de los estados financieros, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 2959 de diciembre 31 de 1991.⁵¹

1993, se emitió el Reglamento para la calificación de los activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de bancos e instituciones financieras

c) Movilización de recursos financieros:

1987, se fijaron los límites máximos que cada banco comercial

⁴⁸ Resolución No.DBP-92-020, Superintendencia de Bancos, junio 30 1992.

⁴⁹ Decreto No. 2959, diciembre 31, 1991.

⁵⁰ Resolución No. 91-195, Superintendencia de Bancos, Oct 30 1991.

⁵¹ Resolución No.SB-DBP-92-573, Superintendencia de Bancos, junio 25 1992.

puede mantener en divisas propias⁵²

1987-88, las regulaciones referentes al control en la tenencia de divisas de los bancos, con lo cual se lograría que se estableciera temporalmente la cotización de la divisa norteamericana⁵³. Se iniciaron los estudios necesarios a fin de determinar la factibilidad de realizar, en el país, en operaciones de compra-venta de divisas a futuro.

1987, se dieron una serie de regulaciones tendientes a lograr una mayor democratización del crédito⁵⁴, fijando topes máximos en base al salario mínimo vital;

1989, se reformó el Catálogo Unico de Cuentas sobre la realización de transacciones en moneda extranjera⁵⁵.

1989, la política de tasas de interés estuvo orientada hacia la racionalización y simplificación del sistema, siendo un incentivo para la captación del ahorro nacional. Además se determinó que el 10% de la cartera total debe destinarse a créditos que no excedan de 75 veces el salario mínimo vital, aspecto que tiende a reducir la concentración en la asignación crediticia. Y, se aprobó las tasas básicas de

⁵² Resolución No. 87-936, Superintendencia de Bancos, julio 29 1987.

⁵³ Resolución No.87-952, Superintendencia de Bancos, agosto 13 1987.

⁵⁴ Regulación No.87-832, Superintendencia de Bancos, abril 24 1987.

⁵⁵ Resolución No.89-391, Superintendencia de Bancos, junio 14 1989.

amortización gradual a utilizarse en la concesión de créditos con la emisión de bonos de fomento agropecuario y de exportación⁵⁶,

1990, se emitió el reglamento para la emisión de pólizas de acumulación de bancos hipotecarios o secciones hipotecarias de otros bancos, aspecto que facilitaría el proceso de intermediación de recursos financieros⁵⁷; y, se reglamentó la emisión de pólizas de acumulación por parte de los bancos privados.⁵⁸

A fin de controlar la inflación de 1991, se establecieron encajes a las operaciones de reporto y certificados financieros⁵⁹

d) Márgenes de intermediación financiera:

La Superintendencia de Bancos ha efectuado permanentes análisis de rentabilidad de los activos y del costo de los pasivos, para lo cual en 1990 se estableció el concepto: activos productivos y no productivos, pasivos con costo y sin costo (análisis capítulo IV de la investigación).

En 1991, según lo Codificado en las Resoluciones de Junta

⁵⁶ Resolución No.89-514, Superintendencia de Bancos, septiembre 22 1989.

⁵⁷ Resolución No.754-90, Superintendencia de Bancos, Marzo 13 1990.

⁵⁸ Resolución No.90-197, Superintendencia de Bancos, julio 28 1990.

⁵⁹ Junta Monetaria, Regulaciones No. 737-91, 30 mayo/91 y 744-91, 5 junio/91.

Monetaria, prevaleció la política de mantener un margen financiero de 15% sobre el promedio aritmético semanal, considerando tasas de interés nominales pagadas en depósito de ahorro y pólizas de acumulación de 90 días; para bancos extranjeros se estableció un margen de 17%⁶⁰

2.3 COMPOSICION DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Integran el actual sistema financiero ecuatoriano los organismos de dirección y control (Junta Monetaria-Banco Central y Superintendencia de Bancos), los intermediarios financieros públicos (Banco Nacional de Fomento, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Corporación Financiera Nacional, IECE) y privados (bancos, sociedades financieras, financieras intermediarias, mutualistas y cooperativas) y las entidades de servicios financieros que operan en el sector financiero institucionalizado y el sector informal (cumple funciones de intermediación financiera fuera de la ley).

A junio 13 de 1995, el sector financiero estaba compuesto por (Cuadro No.21): entidades financieras públicas (5); bancos privados (36); sociedades financieras (50); asociaciones mutualista de ahorro y crédito (10); compañías de mandato e intermediarias (11); compañías de arrendamiento mercantil (7); tarjetas de crédito (5); cooperativas de ahorro y crédito (28).

⁶⁰ Superintendencia de Bancos, *MEMORIA 1991*, Subdirección de Publicaciones, Quito, p. 62.

En el período de análisis 1970 - 1995 (Cuadro No.21); se incrementó el número de intermediarios financieros⁶¹ (de 34 en 1970 a 111 en 1995)⁶², pero no se dio una real profundización financiera, como se visualiza en el capítulo cuarto.

2.4 LEGISLACION Y COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO

La economía ecuatoriana es muy vulnerable a las fluctuaciones en los precios de los productos de exportación, por el insuficiente desarrollo de los sectores agrícola e industrial.

La Constitución Política de la República del Ecuador⁶³ determina que será la Junta Monetaria la encargada de la conducción de la política monetaria y que será la Superintendencia de Bancos el organismo encargado de vigilar y controlar: la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las instituciones financieras.

La "Agenda para el Desarrollo del período: 1993-1996": señala entre las manifestaciones del insuficiente ahorro interno en el país y del poco desarrollo de los mercados de capitales a

⁶¹ Se considera como intermediarios financieros a: bancos, sociedades financieras (antes intermediarias financieras y financieras), mutualistas y cooperativas. De acuerdo con la LGISF.

⁶² No se consideraron las cooperativas de ahorro y crédito, por no disponerse del dato de 1970.

⁶³ República del Ecuador, *Constitución Política*, Corporación de Estudios y Publicaciones, Agosto 1993.

las siguientes:⁶⁴:

- bajos niveles de profundización financiera, en 1991:
M1/PIB = 8.1%; M2/PIB = 17.2%
- tasas de interés reales negativas: tasas activas = -3.1%; y, tasas pasivas = -15.3%
- menos del 3% del crédito del sistema financiero se canaliza a largo plazo.

La mencionada Agenda atribuye como causas de estas manifestaciones; a las siguientes:

- inadecuado marco legal que regía los mercados financieros
- falta de competencia en el mercado financiero
- existencia de tasas semireguladas para operaciones preferenciales, lo cual ocasionaba segmentación de mercados, falta de transparencia
- distorsiones del mercado financiero ocasionadas por: procesos inflacionarios y déficits fiscales.

Para superar estos problemas, se propusieron las siguientes medidas: reformar la política de tasas de interés para elevar los niveles de profundización financiera, fortalecer la normatividad prudencial.

Con la aplicación de las medidas propuestas se esperaba obtener los siguientes resultados: lograr la obtención de tasas de interés reales positivas, que el 25% del ingreso

⁶⁴ Consejo Nacional de Desarrollo, *Agenda para el desarrollo*, Plan de Acción del Gobierno Nacional 1993-1996, p.69-72.

disponible se destine al ahorro nacional, obtener mayores niveles de profundización financiera: $M1/PIB = 12\%$; $M2/PIB = 24\%$; crear una unidad referencial de poder adquisitivo constante que promueva la captación y colocación de recursos a largo plazo.

Al igual que en otros países de América Latina, un paso significativo de la reforma financiera ecuatoriana fue la redefinición de las funciones de la autoridad monetaria: velar por la estabilidad de la moneda nacional, por la solvencia financiera externa del país, mediante la formulación y ejecución de las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria⁶⁵. En mayo/1992, se aprobó la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado con las cuales se pretendía lograr una mayor autonomía de la autoridad monetaria⁶⁶ , reducir la participación del Banco Central del Ecuador en las actividades de carácter financiero⁶⁷, con el objeto que el sistema financiero privado se desarrolle en base a su propio dinamismo; diseñar, proponer y ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia, sin ceder a presiones políticas. Se procedió a reglamentar la concesión de créditos, los cuales se darían en casos de falta de liquidez, bajo autorización de la Junta

⁶⁵ ECUADOR, *Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado*, Art.1, p.8.

⁶⁶ La dependencia de los recursos del Banco Central en 1983 determinó que del total del crédito concedido por todo el sistema, el 40% provenía de redescuentos con el Instituto Emisor, CEMLA, Seminario Octubre/1993.

⁶⁷ ECUADOR, *Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado*, R.O No. 930, mayo 7 de 1992, p. 5.

Monetaria, por un plazo máximo de sesenta días, con garantía de documentos calificados como elegibles o por endoso de documentos de cartera, además se podrá autorizar la concesión de préstamos hasta por un plazo de 90 días en caso de producirse retiros de depósito que afecten la estabilidad de uno o más bancos privados⁶⁸, y se podrá conceder créditos al gobierno solo en los casos de declararse el estado de emergencia nacional.

La Junta Monetaria aprobará el "programa monetario y financiero anual" que deberá ser elaborado considerando los objetivos de desarrollo económico nacional, el comportamiento externo, la situación fiscal, de la producción, de los precios; este programa es un instrumento importante para la formulación de política monetaria, cambiaria, crediticia, fiscal, etc.

Según la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado⁶⁹, la Junta Monetaria será la encargada de:

- formular la política monetaria, financiera, crediticia y cambiaria del país.
- determinar el sistema de tasas de interés de las operaciones activas y pasivas del Banco Central del Ecuador, del sistema financiero y normará los procedimientos de amortización apropiados,

⁶⁸ Ecuador, *Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado*, Art.24-25, p. 16-17.

⁶⁹ Ecuador, *Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado*, R.O No. 930, mayo 7 1992.

- regular los márgenes de solvencia financiera que deben mantener las instituciones del sistema financiero privado, los cuales están en relación con el patrimonio técnico (El patrimonio técnico requerido equivale al 9% de la suma del total activos y contingentes ponderados por riesgo, este cálculo es aplicable a partir de los estados financieros correspondientes al 31 de enero de 1995)⁷⁰, los activos totales y diferentes categorías del activo y de los contingentes.

La Superintendencia de Bancos, vigilará el cumplimiento del programa financiero (programa de estabilización)⁷¹

Se da en la Ley, atención especial a las relaciones que deberá tener el Banco del Estado en las operaciones con el sector privado, en lo que se refiere a⁷²:

- el Banco del Estado podrá captar recursos de las instituciones del sistema financiero privado, cuando la liquidez del sistema lo permita, recursos que serán empleados en el financiamiento de los proyectos en desarrollo de los sectores productivos privados.
- el Banco del Estado podrá financiar a los bancos y establecimientos del sector privado, conforme a las normas determinadas por la Junta Monetaria

⁷⁰ Ecuador, *Registro Oficial* No. 632, de febrero 13 de 1995.

⁷¹ Ecuador, *Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado*, R.O No. 930, Art.31, p.19.

⁷² Ecuador, *Ley Régimen Monetario y Banco del Estado*, R.O No. 930, mayo 7 1992, Arts. 129-132 p. 52.

Con el objeto de profundizar el proceso de reforma financiera en el país, se formuló en junio de 1994 un *Proyecto de Reformas a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado* diseñado por la Presidencia de la República, el cual se encuentra actualmente en el Congreso Nacional para su estudio. Proyecto que incluye los siguientes aspectos y modificaciones:

- la política de comercio exterior debe ser coordinada por un organismo colegiado distinto: Consejo de Comercio Exterior, y la Junta Monetaria podrá limitar o prohibir en forma temporal la importación de dichas mercaderías.

- se considera imperiosa la necesidad de devolver al Banco Central la función de depositario oficial de los fondos públicos, a fin de evitar efectos monetarios nocivos, y así el Instituto Emisor tendrá un control directo sobre los agregados económicos para el debido cumplimiento del programa monetario y buscar una efectiva coordinación con la política fiscal.

Y, el Banco Central podrá contratar créditos externos para el financiamiento de la balanza de pagos, con la aprobación previa de la Junta Monetaria; y, efectuará el servicio de la deuda pública interna y externa.

La Junta Monetaria autorizará los montos de las inversiones financieras del gobierno.

- se translada al Banco Central la facultad que tiene actualmente el Banco del Estado de conceder anticipos

temporales y de corto plazo al fisco, para limitar el financiamiento de déficits fiscales por medio de emisión inorgánica.

El Banco Central no podrá comprar títulos emitidos por el Gobierno Nacional en el mercado primario, solo podrá adquirirlos en el mercado secundario

El programa monetario tomará en cuenta la situación fiscal y el comportamiento del sector externo

- en lo que se refiere al encaje bancario, se procedió a simplificar su normatividad y se hizo necesario el remunerarlo en forma obligatoria al encaje en moneda nacional que se mantenga por encima de los niveles razonables.

Además, la Junta Monetaria podrá establecer temporalmente encajes marginales que no serán remunerados.

- las tasas de interés para operaciones activas y pasivas del sistema financiero, serán estipuladas libremente por las partes, mientras que las tasas de interés de los créditos otorgados por las instituciones financieras públicas no podrán ser inferiores al costo de fondos.

En general, se da un reordenamiento completo a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado vigente con el propósito de aclarar los términos de las relaciones del Banco Central con el Estado y con las instituciones del sistema financiero.

2.5 PARTICIPACION DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

El sistema de bancos privados tiene una influencia significativa en el sistema financiero nacional, lo que se evidencia en el número de oficinas bancarias frente al número total de oficinas de todo el sistema financiero:⁷³

<u>Años</u>	<u>Bancos Privados</u>		<u>Total Sistema</u>	
	<u>No.</u>	<u>%</u>	<u>No.</u>	<u>%</u>
1970	131	50,97	257	100
1980	217	43,40	500	100
1990	531	45,00	1.180	100
1992	546	43,96	1.242	100
1993	612	49,07	1.247	100

El número de oficinas (matrices, sucursales y agencias) con que cuenta el sistema de bancos privados constituye un porcentaje importante del total sistema financiero (más del 45.83% en promedio).

La relación entre el valor del volumen de crédito concedido por los bancos privados y el concedido por el sistema financiero nacional ha sido: (valores corrientes en millones de sucres)⁷⁴

<u>Años</u>	<u>Sistema Bancario y Financiero Nacional</u>	<u>Bancos Privado</u>	<u>%</u>
	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>	
1984	460.455	194.742	42,3
1985	539.198	290.218	53,8
1986	666.793	412.412	61,9
1987	905.205	617.695	68,2
1988	1.294.073	873.724	67,5
1989	1.838.143	1.286.001	70,0
1990	2.939.358	2.028.052	69,0
1991	4.981.048	3.608.217	72,4
1992	7.293.707	5.727.624	78,5
1993	12.270.827	9.666.719	78,8

⁷³ Superintendencia de Bancos, Dirección Nacional de Estadística.

⁷⁴ Superintendencia de Bancos, Serie Estadística Sistema Bancario y Financiero Operaciones de Crédito, p.5-56.

La gran incidencia que tiene el sistema bancario privado en el total sistema financiero se evidencia en su contribución al volumen de crédito total, la cual se ha elevado del 42,3% en 1984 a 78,8% en 1993 (Gráfico No. 3 y 4).

Este mismo efecto se puede apreciar en los saldos de ahorro financiero, mostrados por el total del sistema bancario privado y el total sistema financiero (valores corrientes en millones de sucres):⁷⁵

Años	Bancos Privado	Sistema Bancario y Financiero Nacional ⁷⁶	%
	(1)	(2)	
1984	29.117	48.997	59,4%
1985	84.622	116.016	72,9%
1986	119.951	165.409	72,5%
1987	181.497	244.684	74,2%
1988	249.466	329.272	75,8%
1989	384.563	500.801	76,8%
1990	701.980	890.098	78,9%
1991	1.140.309	1.423.622	80,1%
1992	1.855.932	2.308.128	80,4%
1993	2.748.566	3.651.072	75,3%
1994	4.474.024	5.585.480	80,1%

A partir de 1985, las captaciones del sistema bancario privado son sumamente representativas, aspecto que evidencia la significativa importancia de este sistema en el proceso de captación de recursos. La participación de los saldos de ahorro del sistema bancario privado en el total del sistema financiero nacional, representa en promedio en el período de análisis: 74,6%.

⁷⁵ BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *INFORMACION ESTADISTICA QUINCENAL*, Quito, No. 1524 p. 16; No. 1546 p. 6; No. 1586 p. 12-15; No. 1597 p. 15; No. 1699 p. 17; No. 1619 p. 19; No. 1631 p. 21; No. 1635 p. 21; No. 1647 p. 21; No. 1709 p. 19-20.

⁷⁶ Bancos privados, BNF, BEV, Compañías financieras, Mutualistas, Intermediarias, Tarjetas de Crédito y Leasing.

2.6 CARACTERISTICAS GENERALES:

2.6.1 Tasas de interés activas y pasivas

Para la teoría clásica, los cambios en las tasas de interés garantizarían que el ahorro planeado se convierta en inversiones planeadas.

Las tasas de interés ayudan a la sociedad a decidir cómo distribuir bienes y servicios a través del tiempo, y permiten a las personas comparar valores presentes y futuros, puesto que reflejan la disyuntiva existente entre el poder adquisitivo presente y futuro.

La oferta y demanda de crédito de la comunidad determinan la tasa de interés de mercado.

Hay que considerar el papel asignador que tiene la tasa de interés, de ahí que se emprenderá en aquellos proyectos de capital o inversión, en los cuales las tasas de retorno sean superiores a las tasas de interés de mercado, y en el mercado de crédito, suponiendo la existencia de un mercado no restringido o libre de fondos prestables⁷⁷. Y, existirá eficiencia en la asignación del crédito si ésta se define en términos de soberanía del consumidor.

El ahorro global de la economía dependerá del nivel y distribución del ingreso antes que de la tasa de interés.

⁷⁷ Roger LeRoy Miller y Robert Pulsinelli, *Moneda y Banca*, Colombia, Ed. Mc Graw Hill, 1992, p.90.

Las tasas de interés nominales tienden a ser más elevadas en períodos de inflación, ya que la gente espera que los precios aumenten en el futuro, cada mercado tiene su propia tasa de interés⁷⁸.

Se debe apreciar lo establecido por Dornbusch; las elevadas tasas de interés en términos reales reducen el esfuerzo necesario para alcanzar ciertos niveles de ahorro, además no es un hecho necesariamente cierto que exista interrelación entre la profundización financiera y el crecimiento, y no existe evidencia que altas tasas de interés movilicen mayor ahorro e inversión⁷⁹.

Además, las elevadas tasas de interés reales de las colocaciones "préstamos", pueden generar inestabilidad financiera por la aplicación de inadecuadas políticas crediticias e inadecuados procedimientos de control y supervisión. Así, en nuestra economía, las elevadas tasas de interés reales, se vinculan con: déficits fiscales, tipo de cambio sobrevaluado, especulación.

Dentro del modelo gradualista (agosto/84-agosto/88) se establecieron controles pero se mantuvo el esquema de liberalización financiera.

⁷⁸ mercados: hipotecario, de préstamos comerciales, de valores.

⁷⁹ Dornbusch R, Reynoso, A. "Financial Factors in Economic Development", *Policymaking in the Open Economy*, Oxford, Press World Bank, 1993.

2.6.2 Comportamiento de las tasas de interés en el período de análisis

En 1989 se elevó el ahorro financiero gracias a la elevación de las tasas de interés (en 7%), las operaciones en pólizas de acumulación se elevaron por su rentabilidad. Entre diciembre 1988 y diciembre 1989, las tasas activas de libre contratación se elevaron en 8.3%⁸⁰.

En septiembre de 1992, se tuvieron altas tasas de interés activas y pasivas, para el sistema bancario privado, 77.5% y 65% respectivamente.

Se dio una baja de las tasas de interés en 1993, congruente con la reducción de la inflación⁸¹; en marzo de 1993, las tasas de interés activas y pasivas referenciales bajaron al 43.9% y 24.1%⁸² respectivamente, por el programa monetario y financiero: menores niveles de inflación, ingreso de capital, incremento del ahorro en moneda nacional, disminución de las operaciones especulativas en divisas que favoreció la oferta de fondos prestables. Además en noviembre se redujeron aún más las tasas de interés activas y pasivas a 25.4% y 37.1%⁸³ respectivamente, por el ingreso de capitales externos.

⁸⁰ Ecuador, Banco Central del Ecuador *Memoria anual*, 1989, p.114.

⁸¹ Ecuador, Banco Central del Ecuador, *Memoria anual*, 1993, p.38.

⁸² Ecuador, Banco Central del Ecuador, *Memoria Anual*, 1993, p. 63.

⁸³ Ecuador, Banco Central del Ecuador, *Memoria Anual*, 1993, p.64.

Cabe señalar que el proceso de liberalización del sistema de tasas de interés continuó en el año 1994, en el cual se procedió a flexibilizar el sistema de cobro de comisiones y tasas de servicio de las instituciones tanto públicas como privadas.

La intervención del BCE en el año 1994, a juicio de las autoridades competentes, buscó precautelar al sistema monetario y cambiario con el objeto de lograr una mayor estabilidad de los mercados financieros y una mayor competitividad del sector externo.

2.6.3 Costos del sistema bancario privado: financieros, operativos, otros

Para North los "costos de transacción son la clave del desempeño económico"⁸⁴.

Los costos de intermediación financiera son la diferencia entre el costo bruto del empréstito y el rendimiento neto de los préstamos otorgados a los clientes del sistema financiero, margen que varía en función de los costos de operación de los intermediarios. El costo de intermediación se vincula además con el riesgo de las operaciones crediticias e incide en el costo de operación financiera la exigencia de "encajes" establecidos por parte de la autoridad monetaria, encaje que tiende a gravar a la intermediación,

⁸⁴ Maxwell J. Fry, *DINERO, INTERES, Y BANCA EN EL DESARROLLO ECONOMICO*, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, CEMLA, 1990, p. 251.

por lo tanto se amplía la diferencia entre tasas de interés activas y pasivas.

La presencia de encajes, inversiones forzosas e improductividad representan un "costo de fondos" en las operaciones del sistema.

Los costos que enfrentan los bancos privados se vinculan con la estructura económica en que se desarrollan, el esquema legal anterior que contribuyó a la atomización⁸⁵ del sistema, generó trabas institucionales, deseconomías y sobredimensión para el tamaño de mercado.

El progreso del sistema financiero se reflejará por medio de: aumento secular de la demanda real por activos financieros, diversificación creciente de instituciones financieras, incremento del coeficiente ahorro nacional y productividad del capital.

Las empresas financieras "grandes", pueden obtener ventaja por sus economías de escala, por la dispersión del riesgo, pero las "pequeñas" lo obtendrían de la especialización y del mejor conocimiento de la clientela.

Para reducir los costos de intermediación financiera se requiere:

- aumentar la competencia entre los distintos

⁸⁵ gran número de intermediarios financieros

intermediarios, al reducir los obstáculos de entrada al mercado financiero, obligando a los intermediarios a reducir sus costos de operación y a aprovechar las economías de escala.

- mejorar la seguridad del sistema financiero, por medio de sistemas óptimos de supervisión
- propiciar una sana política macroeconómica.

El sistema financiero no debería llegar a estructuras oligopólicas o monopólicas, los beneficios derivados de un costo menor de intermediación financiera serían retenidos por los intermediarios privados y no beneficiarían ni a los ahorradores ni a los usuarios del crédito.

La valoración de los costos del capital, se la efectúa para realizar una aplicación alternativa de estos recursos. La totalidad de los recursos que financian las operaciones del sistema bancario no son invertidos totalmente en activos que generan rendimiento, un porcentaje se inmoviliza en operaciones poco rentables (por disposición legal o por política interna). Estos recursos representan un costo de oportunidad, los cuales, en los últimos años, han tendido a relajarse.

2.6.4 Comportamiento del Estado de Pérdidas y Ganancias del Sistema de Bancos Privados. 1984 - 1994.

Al hacer un análisis de los ingresos financieros⁸⁶ del total sistema de bancos privados en valores constantes, (Cuadro No.6.7) estos se han incrementado de 29.659 millones de sucres a 73.696 de 1984 a 1999; es decir crecieron en 148%, mientras que los egresos financieros mostraron un crecimiento más marcado al pasar de 17.966 millones de sucres a 45.006 de 1984 a 1994 con un crecimiento de 151%

El margen bruto financiero muestra una evolución positiva favorable hasta 1990, este crecimiento se hace muchísimo más evidente a partir de 1991, para alcanzar en 1994, 28.690 millones de sucres, lo que representa un crecimiento del 145% en relación a 1984.

Los ingresos operacionales, pasaron de 4.174 millones sucres constantes a 10.394, con un crecimiento de 149%; mientras los gastos operacionales se incrementaron de 11.361 en 1984 a 26.780 en 1994, estos gastos aumentaron significativamente en 136%.

El margen operacional antes de provisiones, estuvo alrededor de los 4.500 millones de sucres entre 1984 y 1987, a partir de 1988 este margen comienza a crecer hasta alcanzar los 12.304 millones de sucres constantes en 1994. Los requerimientos de provisiones, depreciaciones y

⁸⁶ La terminología se encuentra definida en el ANEXO METODOLOGICO.

amortizaciones se incrementaron de 3.342 millones de sucres constantes en 1984 a 7.530 en 1994, mostrando una variación del 125%.

El margen operacional neto según Cuadro No.6.7, se ha incrementado de 1.164 a 4.774 millones de sucres constantes entre 1984 y 1994, los resultados del ejercicio crecieron en un 151% entre 1984 y 1993 al modificarse de 2.654 millones de sucres constantes a 6.660, lo que se explicaría por el incremento del margen bruto financiero, por el esfuerzo de los bancos privados de reducir sus gastos de personal, aunque se han aumentado los gastos de operación.

Al hacer un análisis de la composición porcentual de los estados de pérdidas y ganancias, según Cuadro No.6.6, los ingresos financieros, en la mayoría de años, se ubicaron alrededor del 83% en promedio; mientras que los egresos financieros alcanzaron el 57%.

El año 1994 se destaca por haber mostrado los ingresos financieros más elevados, sin embargo es importante resaltar que el aporte de los ingresos operacionales ha tendido a elevarse hasta 1989, para luego declinar a partir de 1991.

Las provisiones tienen una participación fluctuante, en unos años representa sólo el 4,84% en 1990, mientras que en 1988 alcanzó el 9,83%. (Cuadro No.6.6)

La relación margen bruto financiero/total ingresos ha sido fluctuante, su valor más alto se registra en 1985 con 38.06%, y el más bajo en 1990 con 23,89%. (Cuadro No.6.6 y Gráfico No.5).

El hecho de que los resultados del ejercicio en términos constantes se hayan más que duplicado entre 1984 y 1994, es preocupante si se considera que la cuenta cartera de créditos pasó de representar el 66,8% del total activos en 1984 al 55,2% en 1994 (Cuadro No.6.2), lo que implicaría que esta utilización menos productiva de los recursos influyó en los márgenes financieros más elevados para mejorar los ingresos de los bancos.

Al analizar la evolución de los porcentajes de encaje bancario (Cuadro No.3) para los depósitos a la vista se observa que entre noviembre/84 y octubre/87 éste tuvo una tendencia creciente al pasar del 20% al 37%, para el año 1988 el interés de la política monetaria fue el de reducirlos. Entre febrero/89 y septiembre/92 se fijó alrededor de un 32%; con respecto al porcentaje de encaje fijado para los depósitos de ahorro a plazo, garantía y pólizas, la tendencia fue fluctuante. A partir de agosto 9, 1994 se unificó el porcentaje de encaje bancario para todo tipo de captación y entidades financieras en el nivel del 10%.

En 1990, el establecimiento del encaje bancario fue oportuno y se reveló el interés de las instituciones controladas de

enmarcarse en la normativa legal. Además para efectos de cómputo de encaje, se dispuso que el período sería semanal de jueves a miércoles de la siguiente semana, y que la Superintendencia establecerá semanalmente los excedentes o deficiencias existentes, se considera que su uso intensivo resta eficiencia a la intermediación de recursos, eleva los costos financieros de las instituciones bancarias e impide reducir el margen entre las tasas activas y pasivas.

2.6.5 Márgenes de intermediación financiera

Los ahorradores podrán recibir una mayor remuneración por sus ahorros, gracias a la reducción de los márgenes de intermediación.

Para analizar el margen financiero se debe considerar la eficiencia con que opera el sistema financiero.

El margen financiero determina la rentabilidad de los bancos; y, considera los ingresos por servicios, los costos operativos, así como el régimen fiscal existente.

Además el margen financiero, considera la diferencia entre los intereses cobrados y pagados, se basa en la transformación de plazos, puesto que se capta a plazos cortos en que la tasa es más baja y se coloca a mayor plazo en el cual la tasa se eleva. En este proceso de intermediación el banco incurre en un riesgo, aspecto que se vincula con la existencia de tasas de interés activas superiores a la pasiva

para poder cubrir dicho riesgo.

En México, dentro del margen financiero se concibe: el cobro de servicios y costos de la cobertura del riesgo, lo cual se da porque no existe información adecuada y porque no existen mercados organizados en los cuales se pueda establecer el costo real de los servicios.

Las resoluciones sobre requerimientos de capital mínimo y reservas, inciden en los resultados financieros de los bancos y en la determinación de los márgenes de intermediación.

En un mercado que opera eficientemente, se pueden determinar los precios de los diversos servicios y primas para poder cubrir el riesgo de cada usuario, la tasa de interés que se pagaría tenderá a representar el costo de financiamiento.

En el caso en que la competencia sea insuficiente o que existan factores legales o económicos que la restrinjan, las posibilidades para determinar la ingerencia de los riesgos y servicios en el margen de intermediación serán menores.

El margen financiero es el resultado del diferencial promedio entre tasas activas y pasivas, multiplicado por el volumen de recursos intermediados⁸⁷.

⁸⁷ Sergio Ghigliazza, "El margen financiero", Boletín (México), Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, CEMLA, Vol.XL, No. 3, (Mayo-junio 1994), p.119.

La existencia de distintos diferenciales, es aceptable cuando existe un mayor nivel de competencia, los diferenciales de tasas en el sector corporativo se reducen más que en los demás sectores. Ante un crecimiento de las captaciones la banca canaliza una mayor proporción de recursos al crédito de consumo o a los sectores en los cuales el diferencial es superior.

La eficiencia de la intermediación financiera puede elevarse sin afectar a los márgenes agregados.

La reducción de los márgenes de intermediación tiende a propiciar la inversión, el ahorro, el producto interno bruto; y, puede elevar la productividad promedio de la inversión.

Las unidades de producción favorecen las líneas de producción o nichos de mercado en los cuales tengan mayores márgenes, así la competitividad presiona al diferencial de los márgenes a la baja, estimulando la creatividad de nuevas oportunidades rentables.

El entorno macroeconómico también afecta al margen financiero.

Se lograría una mayor eficiencia en la administración bancaria, mediante la supresión de inversiones legales obligatorias, las cuales no generan ingresos normales en términos de mercado, (a partir de 1989), este margen refleja la eficiencia microeconómica de la utilización de los

recursos destinados a la actividad financiera. El diferencial de tasas considera: las tasas de interés de préstamos, de depósitos, requisitos de encaje y liquidez y los márgenes de utilidad (se vincula con la competencia).

Mientras la liberalización financiera tiende a elevar el margen, el incumplimiento de los préstamos incide en que los bancos transfieran ese costo a los prestamistas.

2.6.6 Activos y Pasivos del Sistema de Bancos Privados.

a) Créditos de estabilización:

En 1989, se produjo una importante reducción de los créditos de estabilización, además se redujo la actividad crediticia por la elevación en las tasas de interés, aspecto que desestimuló la actividad productiva. La reducción de los créditos de estabilización ayudó a combatir la inflación.

En 1990 se eliminaron los créditos de estabilización en razón del vencimiento de sus plazos y de las obligaciones bancarias privadas con el Instituto Emisor.

Para 1991, los créditos en cuenta corriente contratados son los que más demanda el público por la agilidad requerida para su desembolso y por ser más conocidos en el proceso de intermediación.

b) Activos y Pasivos (millones de sucres constantes):

Al hacer un análisis de las principales cuentas del activo,

pasivo y patrimonio, en valores constantes, en el "Cuadro No.1" se observa que el total activo pasó de 287.625 millones de sucres constantes (a precios de 1984), en 1984 a 359.296 en 1994; mientras que el pasivo ascendió de 270.533 a 311.504 millones de sucres en el mismo período. El patrimonio se incrementó de 17.092 a 47.792 millones de sucres, lo que respondió a las políticas de fortalecimiento patrimonial (Gráfico No. 1).

Entre los aspectos negativos se destaca un escaso crecimiento de la cartera de créditos de 192.041 de 1984 a 198.484 millones de sucres en 1994; si tomamos en cuenta que la cartera de créditos es el principal rubro de los activos productivos de la banca, ésta se compensó con un incremento de la cuenta inversiones; sin embargo se evidencia también un crecimiento del grupo activo fijo, rubro que se incluye dentro de los activos no productivos; análisis que muestra ineficiencia financiera por parte del total sistema bancario privado. Recién en 1994 la cartera de créditos recuperó el nivel de 1984.

Por el lado del financiamiento se puede ver una tendencia a la reducción del grupo depósitos en cuenta corriente hasta el año 1993, el mismo que fue compensado con un incremento del grupo depósitos de ahorro, coherente con el interés de los depositantes de beneficiarse con las tasas de interés más elevadas que ofrecieron los bancos privados para estimular sus captaciones.

Uno de los efectos más notables de las políticas de reforma financiera fue la reducción de la dependencia de los bancos privados de los fondos provenientes del Banco Central, hecho que se demuestra porque este crédito descendió de: 80.839 en 1984 a 9.427 millones de sucres constantes en 1992 (Cuadro No.1).

Al analizar el aporte de las principales cuentas del activo y del pasivo se observa que las inversiones pasaron del 2% en 1984 al 11% en 1994; mientras que la cartera de crédito se redujo del 67% en 1984 a tan solo el 43% en 1990, para recuperarse hasta el 55% en 1994. Los bancos aumentaron sus activos fijos del 3% en 1984 al 7% en 1994.

En las cuentas de pasivo, el grupo 21 (depósitos en cuenta corriente) aportaron alrededor del 28%. A partir de mayo de 1994 se empezó a registrar dentro de este rubro a los depósitos de ahorro menores a 30 días, por lo que su aporte se elevó al 37%. La contribución de los depósitos de ahorro dentro del total pasivo se elevó del 10% en 1984 al 31% en 1993 debido a la mejor remuneración que obtuvieron los depositantes por sus fondos, desde mayo de 1994. En el grupo 24 del Catálogo de Cuentas de la Superintendencia de Bancos se registraron los depósitos a plazo, incluyendo las pólizas de acumulación.

El crédito a favor de bancos declinó del 30% en 1984 al 7% en 1993, por los objetivos de las políticas de liberalización,

para recuperarse ligeramente en 1993 y 1994.

En términos reales el patrimonio del total sistema de bancos privados ha tendido a robustecerse al pasar del 17.092 millones de sucres a 47.792 en 1994; el incremento porcentual más significativo se dio en los años 1991 y 1994 con el 36% y 34% respectivamente, lo que se explica por las políticas de adecuación de capital implementadas por la Superintendencia de Bancos, tomando en cuenta la calidad de sus activos de riesgo y sus niveles de provisiones.

Además en 1993, se dieron importantes regulaciones para determinar las proporciones mínimas de patrimonio técnico por categoría de activos de riesgo y contingente; así como sobre los niveles de concentración crediticia y de las operaciones con firmas vinculadas y relacionadas.⁸⁸

La aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (expedido con Decreto No.2959, diciembre,31/1991); conllevó al incremento del patrimonio de las instituciones financieras, por medio de la incorporación de las Reservas por Revalorización del Patrimonio.

PASIVOS

Los rubros más importantes del pasivo constituyeron los depósitos en cuenta corriente, los depósitos de ahorro y a partir de 1987 la cuenta "valores en circulación y otras obligaciones" por el aporte de las pólizas de acumulación (Cuadro No. 6.2).

La propensión fue a que la banca privada redujera sus obligaciones de cartera con el Banco Central del Ecuador, incidió en ello las recuperaciones producidas con los

⁸⁸ Ecuador, Regulación JM. No. 842-93 de abril 5 y 855-93 de julio 14 de 1993, *Proporciones mínimas de patrimonio técnico*; y, Resolución Superintendencia de Bancos No.1831, publicada en Registro Oficial No. 632 de febrero 13 de 1995.

créditos de estabilización.

En 1993 con la estabilidad del tipo de cambio, y de la economía en general se dio una mejora en todos los aspectos de la banca privada.

2.6.7 Tipos de Cambio

Según Cuadro No.3, entre 1984 y 1992 se advirtieron incrementos significativos en el tipo de cambio, lo que contribuyó al proceso inflacionario, es por esto que el nuevo gobierno luego de un ajuste significativo en octubre 3 de 1992 decidió evitar los incrementos bruscos del tipo de cambio, lo que funcionó relativamente bien hasta enero de 1995 en que el conflicto bélico presionó al alza del tipo de cambio.

El control del sistema cambiario se debió al ingreso neto de capitales, en menor medida a la favorable evolución de las exportaciones y al adecuado funcionamiento de las rondas de divisas asignadas al sector privado.

Para 1993, con el sistema cambiario, la flotación controlada con fuerte ajuste fiscal dio seguridad a las operaciones y decisiones de inversionistas, además el anclaje del tipo de cambio produjo un abaratamiento de los bienes transables, lo cual permitió reorientar la demanda agregada hacia el sector externo, y la abundancia de divisas facultó la expansión de las importaciones. En diciembre de 1993, se dispuso la modificación del tipo de cambio oficial, el cual se ajustaría automáticamente y se fijaría de acuerdo al promedio de cotizaciones de venta semanal en la mesa de cambios⁸⁹.

⁸⁹

Ecuador, Decreto Ejecutivo No.1353 de diciembre 29 de 1993.

2.7 INSUFICIENTE AHORRO INTERNO Y DIFERENCIAL DE TASAS DE INTERES.

En 1993, el incremento del ahorro financiero en moneda nacional derivado del aumento de las inversiones especulativas de divisas, hizo que el sistema financiero disponga de mayores fondos prestables. Sin embargo la demanda de crédito no creció al mismo ritmo, se impulsó el ahorro en el largo plazo, por medio de UVCs, las cuales se esperaban permitan el financiamiento de inversiones productivas por otorgar tasas de interés reales positivas superiores a las tasas fijas, sin embargo este mecanismo no tuvo casi ninguna acogida por los demandantes de crédito.

2.8 MERCADOS EXTRABANCARIOS Y DESINTERMEDIACION FINANCIERA.

a) mercados extrabancarios; en Ecuador siguen operando intermediarios financieros al margen de la Ley, los cuales son muy difíciles de cuantificar en número y en el volumen de recursos que manejan. Muchos de sus usuarios son aquellos que por sus características económicas no son elegibles como sujetos de crédito para las entidades controladas. Aunque no todos los usuarios del sistema informal son de bajos recursos, una parte importante de las personas que confían sus recursos a estos agentes se ven atraídas por las altas tasas que ofrecen, aunque esto les represente un riesgo significativo.

b) desintermediación financiera; en el país se observa una oferta insuficiente de crédito de mediano y largo plazo, la falta de aplicación de técnicas para la evaluación de los

proyectos del sector financiero; inciden también en el desenvolvimiento del sector financiero: decisiones políticas / administrativas del gobierno, sistemas reglamentarios, bajas escalas salariales de los empleados públicos.

En el país aún no se ha fomentado el procedimiento adoptado en otros países: "el seguro de depósitos", mecanismo que según Mckinon: tiende a ensanchar el ingreso de los bancos en los mercados financieros internacionales a largo plazo de mayor riesgo⁹⁰; puesto que los bancos pueden afrontar dificultades para asegurar sus préstamos y para obtener una solución legal en los casos de incumplimiento de obligaciones por operaciones crediticias. Existen en el país dificultades por las deficiencias en garantías y la lentitud de los procedimientos judiciales.

Si bien en 1993, se dio una notable reducción de la inflación, de las tasas de interés, ello no se vio reflejado en un incremento del nivel de confianza por parte de los ahorristas e inversionistas.

Ecuador es un país con ingresos medios bajos, y se encuentra entre los 15 países más endeudados; además, el país tuvo que realizar enormes esfuerzos de estabilización y ajuste, para afrontar sus crecientes desequilibrios; y, el sector financiero no está suficientemente desarrollado.

⁹⁰ Maxwell Fry, *DINERO, INTERES Y BANCA EN EL DESARROLLO ECONOMICO*, México, CEMLA, 1990, p. 339.

CAPITULO 3

COMPETITIVIDAD, EFICIENCIA, MOVILIZACION DE RECURSOS FINANCIEROS, MARGENES DE INTERMEDIACION

3.1 ANTECEDENTES A LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO SOBRE REFORMA FINANCIERA

En 1987, la Superintendencia de Bancos y el Banco Mundial, en un estudio conjunto sobre la situación financiera de la banca privada ecuatoriana, observaron la existencia de graves problemas estructurales:

- el volumen de pérdidas era significativo, lo cual afectaba a la estabilidad patrimonial y a la solvencia del sistema,
- la existencia de altos costos operativos/administrativos incidía en la capacidad de generar utilidades reales,
- se había afectado la capacidad de movilización de recursos financieros por aplicarse políticas de crédito que reducían la oferta de fondos frescos,
- concentración excesiva de crédito destinada a financiar actividades de empresas vinculadas e ineficientes sistemas de control financiero,
- la aplicación de inadecuadas prácticas contables conllevaban a la presentación de estados financieros irreales y no acordes con la situación financiera de la entidad.

Como fruto de estas investigaciones se procedió a efectuar un programa de ajuste estructural para el sistema financiero, el cual contó con el apoyo del Banco Mundial y el Export Import Bank del Japón.

El proceso de reforma financiero aplicado en el país tuvo como objetivos básicos:

- lograr una mayor eficiencia y competencia del sistema financiero,
- mejorar y fortalecer los procedimientos de supervisión prudencial,
- obtener una óptima movilización de los recursos financieros,
- generar nuevos instrumentos financieros que permitan canalizar el ahorro interno a la inversión productiva,
- ampliar los servicios de crédito y financieros al mayor volumen de población,
- reducir la dependencia de las instituciones del Banco Central,
- lograr el desarrollo del mercado de capitales,
- sanear y fortalecer al sistema financiero,

Luego de la aplicación del programa de estabilización se logró:

- aumentar el capital,
- reducir la dependencia de las entidades del BCE por concepto de: sobregiros, cartera vencida, anticipos, aspecto que llevó a la banca a crear nuevos instrumentos financieros,
- mejorar el nivel de provisiones para hacer frente a pérdidas de cartera y activos de riesgo.

En 1992, se dio la eliminación de los techos en la fijación de tasas de interés tanto activas como pasivas y se

liberalizó el mercado cambiario.

La reforma reciente más importante fue la promulgación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF), que buscó:

- mantener una mayor igualdad entre los participantes del mercado financiero,
- asegurar la similitud y homogeneidad de condiciones y oportunidades,
- alcanzar que el sector financiero sea altamente competitivo, eficiente y transparente.

3.2 ASPECTOS DE LA LGISF REFERENTES A: COMPETITIVIDAD, EFICIENCIA, MOVILIZACION DE RECURSOS Y MARGENES DE INTERMEDIACION.

La LGISF fue aprobada por el Congreso Nacional en mayo 3 de 1994, y no solo reemplaza a la Ley General de Bancos promulgada en 1927 sino también a todas aquellas leyes, reglamentos, resoluciones que normaban el funcionamiento de los intermediarios financieros privados⁹¹.

Objetivos de la LGISF:

- crear un cuerpo legal integral, sistemático, homogéneo para la regulación del mercado financiero.
- profundizar el mercado financiero: fomentar la globalización del sistema financiero, por medio de

⁹¹ Según el Art.1 de la LGISF las instituciones financieras públicas se regirán por sus propias leyes en los que se refiere a creación, actividades, funcionamiento y organización y se someterán a la LGISF en cuanto a normas de solvencia y prudencia financiera y al control de la Superintendencia de Bancos dentro del marco legal de estas instituciones.

instituciones financieras que operen con economías de escala y ventajas comparativas, así las instituciones financieras podrán ofrecer diversos productos y servicios financieros considerando el desarrollo tecnológico y las innovaciones del mercado financiero.

- ahondar en normas de solvencia, prudencia financiera tendientes a solventar el interés de la colectividad y salvaguardar la integridad y estabilidad del sistema. Para la determinación de los niveles óptimos de solvencia se considerarían los estándares internacionales de supervisión,
- fortalecer las actividades de supervisión con una óptica preventiva y correctiva: la Ley redefinió el papel de la Superintendencia de Bancos, para que sea un organismo supervisor independiente, de alto nivel técnico, adecuadamente financiado y con expresas atribuciones para ejercer la supervisión e inspección.

Contribuciones de la LGISF:

- Al "patrimonio técnico" se le dio un concepto dinámico sobre solvencia.
- Se enfatizó en las normas preventivas que favorecen una calificación permanente de la calidad de los activos y la mantención de provisiones, las cuales tienden a cubrir pérdidas potenciales que reduzcan riesgos en concentraciones crediticias.

- Se profundizó en normas sobre: divulgación financiera, rol de las auditorías externas, sistemas de diagnóstico y alerta, procedimientos de regularización y liquidación de las instituciones del sistema financiero.
- Autoregulación y transparencia del mercado financiero: por medio de una actitud precautelosa y prudente frente al riesgo y el conocimiento de la situación real de cada intermediario financiero,
- Limitar la variedad de intermediarios financieros que antes operaban en el sistema (con funciones más o menos similares), ahora solo podrán agruparse en bancos, sociedades financieras, mutualistas y cooperativas.
- La emisión de esta Ley constituye un importante aporte al funcionamiento del sistema financiero en general y del bancario privado en particular, pues pretende dar normas homogéneas para todos los intermediarios financieros.

a. Competitividad

Las instituciones de "servicio financiero" tendrán que transformarse en bancos o sociedades financieras en un plazo de dos años y en tres las mutualistas (si lo desearan). La Ley permite la innovación financiera, al facultar la operación con nuevos productos financieros, luego de su aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos.

En la norma se da la reducción de restricciones operativas: límites de captación, cupos de emisión de títulos valores y contingentes. Existen pocas restricciones actualmente:

- inversión en activos fijos = 100% patrimonio técnico,
- proyectos de inversión = 20% patrimonio técnico o 30% del capital pagado y reservas de la institución receptora.

Así se permitió a la banca ofrecer una gama de diversos productos y servicios (banca múltiple), llamados servicios integrales, (hay que considerar según la Ley que las instituciones financieras no pueden realizar directamente ciertas operaciones por sí mismas, sino por medio de subsidiarias, Ej: banca de inversión, compañía de seguros, administradora de fondos).

Se autorizó la asociación de dos o más instituciones que se encuentren en actual funcionamiento, luego de la aprobación de la Superintendencia para: ampliar los servicios específicos, superar deficiencias de patrimonio técnico, como un mecanismo de aproximación a un programa de fusión.

Los documentos legales básicos para llevar adelante un programa de fusión son: .Carta de Mandato o Convenio (cliente-banco inversión; se incluyen cláusulas sobre: negociación, control, forma de pago, financiamiento,); .Acuerdo de Confidencialidad (banco-cliente,); .Acuerdo de Indemnización (banca inversión-cliente, el asesor

financiero); .Contrato de Compra-Venta (la operación se dará cuando se cumplan los hechos, se incluye: determinación de las partes, objeto, número de acciones, precio acordado, procedimiento, plazos, obligaciones de cada parte, forma de pago, declaración y garantías, gravámenes sobre activos, patentes y marcas, forma de resolver diferencias, cláusulas penales: delitos económicos); .Contrato de Fideicomiso (asegura la ejecución de la operación en la fecha de cierre, cada parte deposita en el fideicomiso el objeto de la negociación, este contrato incluye: responsabilidad del fideicomiso, opción de financiamiento, requisitos para el pago, efectos por el incumplimiento en la entrega de certificado de acciones, reclamos-demandas)

La apertura de oficinas fuera del país, por parte de una institución del sistema financiero privado, deberá cumplir con: aceptación de que la Superintendencia realizará las inspecciones, anuencia de la autoridad bancaria de supervisión del país donde se abrirá la sucursal, autorización del país anfitrión, el cual dará cumplimiento a las normas de solvencia y prudencia financiera.

Además, norma claramente las operaciones de los "grupos financieros", aspecto que en las regulaciones anteriores no existía, apareciendo la figura de la sociedad controladora, la misma que será vigilada por la Superintendencia de Bancos. De esta manera se pretende elevar la eficiencia del proceso de intermediación.

Según la LGISF, el grupo financiero se encuentra conformado por:⁹²

"a) Sociedad controladora -cabeza- que posea un banco o una sociedad financiera privada, una compañía de seguros y reaseguros, sociedades de servicio financiero, las instituciones previstas en la Ley de Mercado de Valores, así como las subsidiarias del país o del exterior: y,

b) Un banco o sociedad financiera que posea una compañía de seguros y reaseguros, sociedad de servicios financieros o auxiliares, las instituciones previstas en la Ley de Mercado de Valores, así como las subsidiarias del país o del exterior. Un grupo financiero no podrá estar integrado por más de un banco, ni por un banco y una sociedad financiera, ni por más de una compañía de seguros o reaseguros, ni por más de una sociedad financiera al mismo tiempo, ni poseer más de una sociedad de servicios financieros o auxiliares".

Son instituciones de servicios financieros: almacenes generales de depósito, compañías de arrendamiento mercantil, compañías emisoras de tarjeta de crédito, casas de cambio, compañías de garantía y retrogarantía, tienen que realizar las actividades propias de su objeto social y no podrán captar recursos monetarios del público, excepto cuando se trate de la emisión de obligaciones de acuerdo a los términos determinados por la Ley de Mercado de Valores

Las instituciones de servicios auxiliares realizan:

⁹² Ecuador, LGISF, Art.57, p. 30.

transporte de especies monetarias, servicio de cobranza, servicios contables y de computación, fomento a las exportaciones. La inmobiliaria es propietaria de bienes de uso de las oficinas de una sociedad controladora o institución financiera.

Las instituciones que forman parte del grupo podrán⁹³: actuar conjuntamente frente al público, ofrecer servicios complementarios, usar denominaciones iguales "grupo financiero", llevar a cabo operaciones por medio de oficinas y sucursales, y se encuentran sujetas a todas las normas de solvencia, prudencia y procedimientos de control.

La sociedad controladora, no podrá participar directamente en el capital de una persona jurídica ni podrá celebrar operaciones que sean propias de las instituciones financieras integrantes del grupo, no podrá contraer pasivos directos o contingentes, ni dar en garantía sus propiedades. La sociedad controladora, el banco que haga cabeza de grupo será propietario de por lo menos el 51% de las acciones con derecho a voto de cada una de las instituciones integrantes del grupo.

Los integrantes del grupo en ningún momento participarán en el capital de los demás integrantes del grupo; excepto de las inversiones en el capital de las instituciones financieras integrantes del grupo efectuadas por la sociedad

⁹³ Ecuador, *LGISF*, Art. 61, p. 31.

controladora o por la que haga cabeza de grupo.

La sociedad controladora es la persona jurídica que tiene como objeto social: adquirir o poseer acciones emitidas por las instituciones antes detalladas.

Subsidiarias: son aquellas instituciones financieras con personería jurídica propia, en las cuales la sociedad controladora tiene una participación accionaria directa o indirectamente superior a 50% del capital de la compañía receptora de la inversión⁹⁴.

Afiliadas: son aquellas instituciones del sistema financiero en las cuales una sociedad controladora tiene una participación accionaria directa o indirecta, no inferior al 20% ni superior al 50% del capital de la compañía receptora de la inversión⁹⁵.

La transparencia del mercado es un aspecto que se vincula con la elaboración de óptimos registros contables, información clara disponible y publicidad de la información financiera, aspecto que faculta a los agentes a afianzar su decisión. Contribuye a que las instituciones financieras se sometan a las normas contables establecidas por la Superintendencia.

La Superintendencia editará en forma trimestral, boletines referentes a la situación financiera de las instituciones sometidas a su control; y, mantendrá un centro de información

⁹⁴ Ecuador, *LGISF*, Art. 67, p. 33.

⁹⁵ Ecuador, *LGISF*, Art. 67, p. 33.

al cual tendrá acceso el público y será manejado por medios magnéticos. También las instituciones del sistema financiero publicarán folletos y memorias sobre la situación económica y financiera.

Se determinó que será la Superintendencia la que autorizará la operación en el país de sucursales constituidas en arreglo a las leyes extranjeras. Las instituciones financieras extranjeras que operen en el Ecuador como institución del sistema financiero privado, gozarán de los mismos derechos y obligaciones, estarán sujetas a las mismas leyes. Y la Superintendencia autorizará a las instituciones financieras ecuatorianas que mantengan vinculaciones con bancos o instituciones financieras del exterior para que realicen operaciones activas y pasivas.

Las instituciones financieras podrán operar fuera del horario mínimo fijado por la Superintendencia, lo cual amplía el volumen de las operaciones.

b. Eficiencia (solvencia)

Se restringe a las personas que pueden actuar como Directores de una institución financiera, como: gerentes, auditores internos, externos, directores, representantes legales, los que hubieren incurrido en castigo de sus obligaciones por cualquier institución financiera, los que hubieren sido condenados por delitos mientras prenda la pena, además se determinó que no más del 40% de los miembros del directorio

del banco, cuando lideren el grupo, podrán integrar el de las subsidiarias.

se fijó el monto mínimo de capital y reservas para constituir un banco, en 1'000.000 de UVCs, además de la constitución de un "fondo de reserva legal" al menos del 50% del capital suscrito y pagado.

También las instituciones podrán aumentar su capital autorizado mediante reformas al estatuto, el que será aprobado por la Junta General de Accionistas e inscritos en el Registro Mercantil.

Las instituciones, para preservar su solvencia, deberán mantener una relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes del 9%, porcentaje que fluctuará en +- 1.5% en opinión de la Junta Monetaria, y, la Superintendencia determinará las ponderaciones de posiciones netas en contratos a término, opciones.

El patrimonio técnico está conformado por: capital pagado + reservas + 40% de las utilidades del ejercicio corriente + utilidades acumuladas de ejercicios anteriores + aporte a futuras capitalizaciones + obligaciones convertibles (un máximo de 30% de capital pagado y reservas), éste no deberá ser inferior al 4% de los activos totales incluido contingentes.

Se regula claramente la concentración de capital, al determinar que ninguna persona natural o jurídica podrá adquirir directamente más del 6% del capital suscrito y pagado de una sociedad controladora sin autorización de la Superintendencia. En el caso de grupos financieros, ninguna institución participará en el capital de las demás integrantes, salvo en lo casos que sean sociedades controladoras o bancos o sociedades que hagan cabeza de grupo.

Las instituciones deberán hacer calificaciones periódicas de los activos para constituir provisiones frente a riesgo de incobrabilidad y no podrán realizar, con ninguna persona natural o jurídica, operaciones activas de crédito o inversiones en una suma superior al 15% del patrimonio técnico (se elevará al 40% si lo que excede del 15% corresponde a obligaciones caucionadas) y tampoco del 200% del patrimonio del sujeto de crédito, de lo cual se exceptúan: créditos destinados a exportaciones luego de realizado el embarque, cartas de crédito confirmadas de importación y garantías en moneda nacional y extranjera, operaciones de crédito entre instituciones financieras. La suma de las operaciones activas de crédito, inversiones directas e indirectas no excederá del 50% del patrimonio técnico de la institución financiera (se elevará al 100% si lo que excede del 50% corresponde a obligaciones caucionadas con garantía de bonos nacionales o extranjero).

La central de riesgos, que será establecida por la Superintendencia, permite analizar la información individualizada y consolidada de los deudores principales.

Calificación de activos y provisiones para impagables:

Clasificación de activos en función del riesgo crediticio y de la provisión mínima: Por categoría y Mínima provisión: Normal (0%); Mención Especial (3%); Deficiente (20%); Dudosa (50%); Pérdida (100%).

Además, se aplican los mismos requisitos prudenciales a todos los intermediarios financieros del grupo, con lo cual se elimina la desigual capacidad de competir en el mercado, operaciones off-shore; las subsidiarias o afiliadas de bancos nacionales que operen off-shore deben cumplir las mismas regulaciones prudenciales;

*"el capital suscrito al momento de la constitución no podrá ser menor al 50% del capital autorizado y por lo menos del capital suscrito deberá pagarse antes del inicio de las operaciones"*⁹⁶

Relación Capital-Activo: requerimientos de patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgo:

90-110%: activos típicos de las instituciones financieras: préstamos no hipotecarios, inversiones físicas,

40-60%: préstamos para vivienda respaldados por hipoteca,

10-30%: títulos crediticios emitidos o garantizados por el Estado o por el BCE,

⁹⁶ Ecuador, LGISF, Art. 6, p. 5.

un mínimo de 40% para contingentes.

La LGISF, reduce la participación de la Junta Monetaria en el sistema financiero, así debe intervenir en:

- aprobar nuevos productos o servicios financieros,
- regular los porcentajes de encaje,
- determinar el sistema de tasas de interés, actualmente se determinan por el mercado libre,
- establecer las condiciones de crédito para las entidades financieras que en caso de iliquidez empleen financiamiento del Banco Central,
- emitir, a pedido de la Superintendencia de Bancos, su criterio sobre: modificación en los rangos de porcentaje de requerimiento de patrimonio técnico.

La Superintendencia de Bancos tiene por fin salvaguardar los intereses del público en las instituciones financieras; y, controlar y supervisar el cumplimiento de las normas sobre solvencia y prudencia financiera. Sobre el Centro de Riesgos, la Superintendencia de Bancos, deberá consolidar datos por deudores principales de los intermediarios.

La LGISF, creó la Junta Bancaria, que es un directorio que formula las políticas de control y supervisión de las instituciones financieras, se pronuncia sobre su establecimiento o liquidación, aprueba modificaciones a los requerimientos de patrimonio técnico.

supervisión compartida; es la realizada por la Superintendencia de Bancos, auditorías externas, depositantes, instituciones financieras.

En el proceso de reforma financiera también se da énfasis a la supervisión preventiva: se fundamenta en: la utilización de indicadores de alerta que permiten medir el comportamiento actual de un banco y estimar su comportamiento futuro para la adopción de medidas correctivas, control de los activos expuestos al riesgo, sistemas de inspección o examen con objetivos integrados, credibilidad de la información financiera. Además de otorgarle a la entidad supervisora, una mayor autonomía. Es muy importante considerar la evaluación de activos expuestos al riesgo y a pérdida de su valor por: cuestiones de mercado, fluctuaciones monetarias, cambiarias.

Hay que analizar que la cartera de créditos genera dos riesgos: problemas de liquidez por la mala programación de flujos de caja e irrecuperabilidad de lo prestado (crédito concedido a personas vinculadas o grupo económico e imposición de origen político). Las precauciones para el buen manejo del crédito son: control interno, instructivos sobre requerimientos mínimos de información, normas claras para valorar garantías, flujogramas de los trámites a realizar y de las personas responsables, independencia de los analistas de crédito, instructivos de procedimiento frente a morosos y vencimientos. Sería la entidad supervisora la encargada de

emitir la normativa referente a los mecanismos de operación de cartera.

La auditoría externa de las instituciones financieras debe cumplir con las regulaciones de la Superintendencia de Bancos en lo que se refiere a: calificación y registro, aprobación del contrato de servicio, alcance y objetivos de la auditoría

Además, se establece que las instituciones serían declaradas en liquidación forzosa, como consecuencia de actos fraudulentos cometidos por los directores, administradores, etc.

Las instituciones del sistema financiero no podrán hacer operaciones, directa o indirectamente, por más del equivalente a 10.000 UVCs a sus directores, sin la aprobación del directorio (art.127), su incumplimiento sería catalogado como un ilícitos de carácter económico.

c. Movilización de recursos

La LGISF, somete a los intermediarios públicos a las mismas normas de solvencia y prudencia financiera que a los intermediarios del sector privado.

Los límites de crédito: se limitó la cantidad de préstamos y obligaciones, inversiones y contingentes que una institución otorga a un solo prestatario natural o jurídico; 15%

patrimonio técnico y 200% patrimonio del deudor, así como se limita las operaciones con personas vinculadas directa o indirectamente con la propiedad y administración de la institución financiera.

d. Márgenes de intermediación

En la LGISF no se establece de manera específica la amplitud del margen de intermediación que deben mantener los bancos para sus operaciones activas y pasivas, puesto que fue la Junta Monetaria la que determinó por medio de resoluciones la amplitud del margen.

3.3 NUEVOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN PROCESO DE APLICACION EN EL MERCADO FINANCIERO ECUATORIANO

En el país, en junio 28 de 1993, se autorizó a las instituciones financieras a realizar operaciones de compra y venta de divisas a término (forward), con pacto de recompra swaps y opciones (put call). Este sistema cambiario aparece unificado de libre convertibilidad y acceso⁹⁷, con esta regulación se buscó ampliar el ámbito de las operaciones del sector financiero e incentivar las decisiones de inversión en actividades que emplean flujos futuros de moneda extranjera. Además, en 1993 se procedió a Reglamentar las negociaciones de compra-venta de divisas a término (forward), compra-venta de divisas con pacto de retroventa (swaps); y, opciones de

⁹⁷ Ecuador, *Regulación JM*. No. 848-93 junio 28 1993, mercado de divisas, mercado libre, operaciones a término y opciones.

compra-venta de divisas (call y put) ⁹⁸.

A continuación se explica el funcionamiento de estos mecanismos:

Mercados de futuro: son aquellos en los cuales las personas acuerdan intercambiar una determinada "mercancía", a un precio y en una fecha determinada.

1. Contratos adelantados (forwards) y futuros;

Son instrumentos de administración de riesgos, disponibles en los mercados financieros internacionales, para cubrirse contra los movimientos del tipo de cambio y de las tasas de interés, o para especular, en el caso de los primeros; y, para realizar contratos adelantados que se comercian en la bolsa.

Contratos adelantados de divisas; establecen la cantidad y el precio de una compra/venta de divisas que se celebrará en el futuro. El tipo de cambio adelantado se determina en el mercado por la libre interacción de la oferta y la demanda. Generalmente difiere del tipo de cambio al contado por las expectativas del mercado en torno al tipo de cambio al contado en el futuro y por la diferencial entre las tasas de interés domésticas y las externas, y por la prima por riesgo cambiario.

Los contratos adelantados de divisas se negocian de manera extrabursátil en el mercado interbancario. El riesgo

⁹⁸

Resolución No.SB-93-711, Superintendencia de Bancos, agosto 27 1993, R.O No.279, septiembre 1993.

cambiarlo más común que enfrentan las instituciones financieras es el de las devaluaciones frente al dólar u otras divisas (marco, libra esterlina, franco suizo, yen); lo cual permite a las empresas conocer cual será el costo definitivo. Al realizar un contrato adelantado con un banco, la empresa sabe cual será el tipo de cambio futuro, aunque el dinero no cambia de manos hasta el término del plazo convenido. Las primas y comisiones no se cobran explícitamente en los contratos adelantados de divisas; al igual que en las transacciones al contado, ya que los bancos obtienen sus ganancias del diferencial entre los precios de compra y venta.

En los contratos adelantados de divisas la especulación consiste en asumir explícitamente un riesgo con el objetivo de alcanzar una ganancia incierta. A pesar de que los especuladores generan influencias perjudiciales en los mercados, también permiten asumir riesgos, mientras que los administradores de riesgos tratan de limitarlos y de permitir una mejor distribución de recursos para propiciar liquidez en los mercados. Cabe señalar que un instrumento líquido es aquel cuya compra o venta puede efectuarse con rapidez, en grandes cantidades, y sin producir movimientos importantes de ese precio.

Contratos adelantados de tasas de interés (forward rate agreements); se utilizan para cubrir riesgos de los movimientos no anticipados de tasas de interés

internacionales y menos para especular. Estos instrumentos se negocian de manera extrabursátil en el mercado interbancario. A diferencia de los contratos adelantados de divisas que generalmente implican la entrega de divisas en fecha futura, los contratos adelantados de tasas de interés, implican una compensación en efectivo; razón por la cual se exige que las partes establezcan una tasa de interés de referencia, la tasa de interés pactada y un principal nacional.

La cobertura con contratos adelantados de tasas de interés indica que si decaen las tasas de interés, la empresa obtiene una ganancia neta ya que puede colocar su producto a un precio más alto; en cambio si las tasas de interés aumentan, coloca el producto a un precio menos atractivo.

En estos contratos también tiene cabida la especulación, que tiene efectos similares a los otros mercados en cuanto asume riesgos, contribuye a la mayor liquidez del mercado y a una distribución de recursos más eficiente.

Contrato a futuro, es un adelanto que se comercia en la bolsa, un instrumento versátil de gran aceptación en los últimos años. Se lo utiliza para cubrir ventas futuras, sobre tasas de interés para cubrirse contra las condiciones volátiles de los mercados internacionales de crédito⁹⁹. Actualmente los bancos, empresas e individuos negocian

⁹⁹ Carol Wambeke, *Nuevos Instrumentos Financieros: futuros y opciones*, Quito, CORDES, 1994, p. 274.

contratos de futuro sobre una diversidad de productos y finanzas.

El éxito de este instrumento financiero se debe a:

- estandarización del contrato: presupone uniformidad en: tamaño del contrato, calidad del bien subyacente, divisa en que se cotiza, fluctuación mínima del precio, plazo de vencimiento, lugar de entrega, excluyendo el precio,
- creación de la casa de compensación: institución independiente, las acciones son propiedad de las empresas afiliadas que efectúan la compensación de las operaciones y pueden ser parte de la bolsa,
- práctica de revalorizar directamente todas las posiciones,
- pagar o recibir márgenes todos los días en función de dicha revaluación: es la instancia que asume el riesgo de incumplimiento de los contratos a futuro y permite la especulación.
- avances tecnológicos que favorecen la participación de compradores y vendedores¹⁰⁰: uso de sistemas de enlace de información.

Participantes en los mercados de futuro: bancos, corredores de bolsa, compañías de seguro, agencias gubernamentales, especuladores, arbitrajistas.

Comportamiento de los precios de contratos de futuro, se señala en un cuadro la información referente a: nombre del contrato, abreviatura de la bolsa, cotizaciones de los

¹⁰⁰ Carol Wambeke, *Nuevos Instrumentos financieros futuros y opciones*, Quito, Cordes, 1994, p. 281.

contratos a los diferentes plazos, precios: de apertura, el más elevado, el más bajo, de cierre, cambio de precio, interés abierto. Precio de futuro = precio al contado + costos financieros - intereses devengados.

Cobertura y especulación con futuros de divisas: los futuros se comercian en bolsa y los contratos adelantados en el interbancario.

Algunas consideraciones básicas para iniciar un programa de cobertura con contratos de futuros:

Definir los aspectos contables y de impuestos; elegir el corredor, tomando en cuenta su experiencia y calidad profesional; aprobar la cobertura con futuros, por parte de los directivos; evaluar la cobertura antes de iniciada; establecer un presupuesto para el margen, el margen inicial debe ser depositado en la bolsa; línea de crédito que ofrece el corredor de futuros para que el administrador de riesgo cumpla requerimientos de un mayor margen.

2. Opciones

Es un derecho más no una obligación, de comprar o vender una cantidad determinada de un bien (acción-mercancía-divisa-instrumento financiero) a un precio preestablecido y dentro de un período determinado; sirven para administrar riesgos y generalmente se comercian en la bolsa. Se distinguen dos tipos de opciones:

- de compra "call": es un derecho, más no la obligación de comprar cierta cantidad de un bien a un determinado precio para ejercerse durante cierto período; exige el pago de una prima
- de venta "put": es un derecho, más no la obligación de

vender una cierta cantidad de un bien a un determinado precio para ejercerse durante cierto período; exige el pago de una prima.

Los contratos de opciones especifican: el bien subyacente; el monto del bien subyacente; precio del ejercicio al cual se puede ejercer la acción del vencimiento.

Dentro de las opciones de divisas se distinguen dos categorías:

- las que se comercian en la bolsa: son estandarizadas, con lo cual la única variable sujeta a negociación es la prima,
- las del mercado extrabursátil: juegan tres estrategias: techos (ceilings-tipo de cambio máximo), pisos (floors-tipo de cambio mínimo), rangos (combinación de una opción de venta larga - corta y una opción de compra - larga, funciona como un contrato de seguro con un deducible).

Participantes del mercado de opciones:

- administradores de riesgos: bancos comerciales, de inversión, corredores de valores, bancos centrales, organismos gubernamentales, compañías de seguros, corredores de acciones extrabursátiles, -compran y venden acciones en función del perfil del riesgo que quieren compensar,
- especuladores: compran y venden opciones (put - call) asumen riesgos a cambio de una ganancia potencial.
- intermerdiarios: son los corredores de opciones comerciadas en la bolsa (reciben órdenes de los clientes

para comprar o vender a cambio de una comisión) y operadores de opciones del mercado extrabursátil (son los bancos comerciales o de inversión que compran o venden opciones a un cierto precio, para lo cual deben realizar análisis crediticios para determinar el riesgo de crédito de los clientes).

Estrategías para operar opciones:

Si se espera que el precio suba, es conveniente comprar el bien en el mercado al contado para venderlo más tarde a mayor precio, o también comprar un contrato adelantado o de futuros aprovechando el precio bajo.

Si se espera que el precio caiga, es conveniente vender el bien o contrato a futuro, aprovechando la cotización alta del momento.

3.4 MECANISMOS DE CAPTACION A LARGO PLAZO Y EN UVCs.

En algunos países de América Latina se vienen empleando con éxito instrumentos indexados tanto para la captación como para la colocación de recursos financieros.

Según el Reglamento de Operaciones en UVCs¹⁰¹, los bancos podrán realizar operaciones activas, pasivas y contingentes en UVCs, el plazo mínimo de estas operaciones será de 365 días.

Consecuentemente, el plazo exigido para la realización de estas operaciones tiende a incidir en su ejecutabilidad, ya que ciertos sectores de bajos ingresos requieren de liquidez

¹⁰¹ Ecuador, Registro Oficial No. 546, octubre 12, 1994, resolución de la Superintendencia de Bancos No. 155 de octubre 12 de 1994.

en el corto plazo para su subsistencia, mientras que sectores con ingresos altos pudieran optar por este mecanismo por la no necesidad de disponibilidad financiera inmediata. Por lo tanto este mecanismo de captación es óptimo siempre que exista una fuente de recursos financieros razonables que permita congelar los recursos por el plazo fijado en la regulación. De lo cual surge la necesidad de establecer reformas para que este mecanismo sea a corto plazo y así su beneficio se expanda a la mayoría de la población.

CAPITULO 4
ANALISIS CUANTITATIVO Y ECONOMETRICO
SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
APLICACION DE INDICADORES FINANCIEROS

4.1 COMPOSICION DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE DE SITUACION¹⁰²

A continuación se procederá a realizar un análisis económico - financiero de los estados de situación y de pérdidas y ganancias de la banca privada ecuatoriana por el período comprendido entre 1984 a 1995.

De esta manera se obtuvo las siguientes observaciones:

Al analizar la estructura porcentual de las cuentas de mayor relevancia del balance de situación del sistema de bancos privados entre 1984 y 1994 (ver Cuadro No.6.2), se observa que el rubro cartera de créditos (primordial componente del activo productivo), redujo su contribución al pasar del 66,8% en 1984 a 44,7% en 1992, tendencia que se revirtió, aumentando nuevamente su aporte en los años 1993 y 1994 llegando al 51,5% y 55,2%.

La cuenta inversiones (integrante del activo productivo), se incrementó de 2,1% a 10,8% entre 1984 y 1994 (Cuadro No.6.2).

Los fondos disponibles manifestaron una tendencia creciente hasta el año de 1991, al pasar su contribución del 15,2% entre 1984 al 21% en 1990, a partir de entonces de observa

¹⁰²

Explicación de las cuentas de los balances de situación, pérdidas y ganancias ver en ANEXO METODOLOGICO, en la página No.197

una tendencia a reducir su saldo, para 1994, éstos sólo representaron el 10,7% del total activo. Los años en que se observan mayores niveles en fondos disponibles fueron en los cuales los porcentajes de encaje legal requerido fueron más significativos.

A partir de agosto 9 de 1994, el porcentaje de encaje legal para depósitos a la vista se redujo del 25% al 10% según el Cuadro No.3, descendiendo a los niveles más bajos del período de análisis.

Los activos fijos mostraron una tendencia a incrementarse entre 1984 y 1994 al pasar de 3,3% al 6,8%, la contribución de la cuenta otros activos se ha elevado moderadamente del 7,2% al 10% entre 1984 y 1994 (Cuadro No.6.2).

El principal componente del pasivo en 1984 fue la cuenta 27: crédito a favor de bancos y otras instituciones financieras, la cual proporcionó el 29,9% del financiamiento al total sistema bancario privado (Cuadro No.6.2). Esta fuente de fondos tendió a reducirse considerablemente en la siguiente década hasta llegar a representar a penas el 4,7% del pasivo en 1992, básicamente por la eliminación paulatina del volumen de crédito concedido por el Banco Central a los bancos privados, lo que se evidencia en la tendencia declinante de la subcuenta 2701: Banco Central del Ecuador, la misma que pasó de representar el 28,4% del total del pasivo en 1984 al

0,2% en 1994, que obedece a los políticas de reforma financiera.

Los depósitos en cuenta corriente aportaron con alrededor del 28% del financiamiento de los bancos privados, en promedio en la década.

La reducción de la cuenta crédito a favor de bancos fue compensada con el crecimiento de la participación de los depósitos de ahorro, que pasó de 10,4% en 1984 al 30,8% en 1993, y de la cuenta valores en circulación que se incrementó de 9,9% al 18% en el mismo período (Cuadro No.6.2).

Las pólizas de acumulación fueron el componente más significativo del rubro valores en circulación entre 1985 y 1993.

A partir del año 1994, las pólizas de acumulación pasaron a registrarse en la cuenta depósitos de ahorro.

El principal componente del patrimonio constituye el capital pagado (ver Cuadro No.6.2), para 1984 éste constituyó el 58,3% del total patrimonio, mientras que para 1994 alcanzó sólo el 48%. Este decrecimiento se vio compensado por un mayor aporte de la cuenta Reservas. El aporte de la cuenta Resultados del Ejercicio ha sido del 9,8% en promedio.

4.2 ANALISIS E INTERPRETACION DE INDICADORES

Los indicadores financieros son relaciones entre diferentes variables que permiten analizar la situación económica-financiera de una institución. Se los aplica a los estados financieros de distintos períodos económicos, permiten visualizar el comportamiento de una entidad, así como predecir lo que podría suceder.

Se realizó el análisis de los indicadores del sistema de bancos privados del período 1984 a 1994, y un análisis muestral por institución en los meses de diciembre de 1994 y marzo de 1995.

Indicadores financieros:

a) ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS

Los indicadores de activos valoran el grado de eficiencia con que se desempeña la entidad financiera.

. Activo Productivo / Total Activo

Indica el grado de participación del activo productivo en el activo total, consecuentemente el nivel de optimización de los recursos en el proceso de intermediación y en el negocio bancario. Este indicador debe tender a ser lo más elevado posible.

La relación activo productivo/total activo, del total sistema financiero en el período 1984-1994, según Cuadro No.8, muestra una tendencia decreciente entre 1984 y 1989 al pasar de 59,5% a 54,6%, a partir de 1990 este indicador tiende a

recuperarse hasta superar los niveles de 1984 y alcanzar el 67,1% en 1994, lo que refleja una mayor eficiencia en la utilización de los recursos.

. Activo no Productivo/Total Activos;

Una institución se encuentra en una situación adecuada cuando la participación del activo no productivo frente al total del activo tiende a ser lo más reducida posible. Se considerará óptimo el valor que más se acerque a cero, debido a que los activos improductivos, no generan ningún tipo de ingreso financiero, se incluyen: fondos disponibles, cartera de crédito vencida, bienes adjudicados por pago, activos fijos, otros activos (excepto acciones y participaciones).

Dentro del activo improductivo, los fondos disponibles representan el rubro más significativo, siendo en ocasiones considerables los depósitos para encaje.

Actualmente algunas instituciones financieras reconocen intereses en los depósitos que realizan otras entidades financieras, por lo que la subcuenta 1103 "bancos y otras instituciones financieras" se incluye dentro del activo productivo a partir de 1995.

El comportamiento de este indicador en el total del sistema muestra una mejor utilización de los recursos solo a partir del año 1990, lo que sería positivo dentro del proceso de reforma estructural del sistema financiero de los últimos

cinco años. Dicho indicador se incrementó del 41,7% en 1984 al 47,6% en 1989 para reducirse al 28,4% en 1994 (Cuadro No.8).

Al analizar, de manera muestral, los indicadores por banco (Cuadro No.9.1) la entidad que presentó el más bajo indicador al 31 de diciembre de 1994 fue el Albobanco, con el 19,01%, aún cuando a marzo de 1995 se incrementó al 31,5% (Cuadro No.9.2), ésta es una entidad relativamente nueva con un año de funcionamiento. El ABN AMRO Bank presentó en diciembre de 1994 el 22,42% y el 18,73% en marzo de 1995. En general los bancos extranjeros son más eficientes en su colocación de recursos financieros, pues en ambos Cuadros sus índices se ubicaron por debajo de la media del sistema. Las entidades que al mes de diciembre de 1994 presentaron los más altos índices de activos improductivos fueron el Unibanco con 64,9% y el Internacional con 52,9%.

Al mes de marzo de 1995, el banco que tuvo menos activos improductivos fue el Banco Popular (13,76%) y los que mayores activos improductivos tuvieron fueron el Unibanco con 51,95% y el Sudamericano con 44,36%.

b) MOROSIDAD

En el análisis de la cartera de crédito es básico el estudio de la morosidad, ya que este aspecto incide en la liquidez, solidez, rentabilidad de la institución.

. Cartera crédito Vencida/Total Cartera

La cartera vencida impide la generación de utilidades y afecta la posición de liquidez de la entidad financiera. A mayores niveles de cartera vencida se requiere de mayores provisiones constituidas.

La cartera vencida es más preocupante si las provisiones para incobrables son insuficientes, sobre todo en las instituciones con bajos niveles de capacidad patrimonial.

Altos índices resultan riesgosos, la óptima y real clasificación de cartera permitirá constituir adecuadas provisiones y niveles de capitalización.

Este indicador del sistema de bancos privados muestra una total mejoría al reducirse considerablemente entre 1984 y 1994, pasando del 22% al 4%, lo que ha repercutido favorablemente en el sistema financiero (Cuadro No.8).

Al 31 de diciembre de 1994, las entidades que presentaron los más altos índices de morosidad fueron el Unibanco con 30,7%, y el Litoral con 23,05%, los más bajos fueron el Albobanco con 0,11%, y Progreso con 2,3% (ver Cuadro No.9.1).

En marzo de 1995, el índice más alto correspondió al Banco Caja de Crédito con 22,7%, y el más bajo fue el Albobanco con 0,15% (Cuadro No.9.2).

c) ESTRUCTURA DEL ACTIVO PRODUCTIVO

. Cartera de Crédito por Vencer / Activo Productivo

Normalmente el principal componente del activo productivo es la cartera de créditos por vencer, se puede esperar un valor de alrededor del 85%. La estructura del activo productivo da su grado de estabilidad, un comportamiento fluctuante indicaría una situación irregular en el proceso de intermediación de los recursos que capta la institución.

Para el total del sistema de bancos privados, este indicador pasó del 89,2% en 1984 a 69,9% en 1994 (Cuadro No.8), porque la contribución de la cuenta cartera de créditos al total activo se redujo de 67% al 55%; mientras que se incrementó el aporte de las inversiones que pasaron del 2% al 11% (Según Cuadro No.1)

d) COBERTURA

. Provisión Créditos Incobrables / Cartera Vencida

Las provisiones son una cuenta de valuación del activo, que registra el monto de valores que servirán para cubrir eventuales pérdidas provenientes de créditos directos, contingentes, aceptaciones bancarias y garantías; éstas se efectúan con cargo a cuentas de resultados deudoras.

Las provisiones requeridas, surgen de la calificación efectuada a los activos de riesgo.

Este indicador refleja la capacidad de hacer frente a

potenciales pérdidas, en la recuperación de la cartera vencida. Mientras más elevado sea este indicador es mejor.

Un indicador para saber el adecuado nivel de provisiones, es la relación existente entre provisiones constituidas / provisiones requeridas.

Según Cuadro No.8, esta relación se ha elevado considerablemente del 8,1% en 1984 al 75,3% en 1994, lo que es positivo para el sistema bancario, consecuentemente reduce los posibles riesgos.

e) EFICIENCIA FINANCIERA

. Activo Productivo / Pasivo con Costo

Los activos productivos son aquellos que generan ingresos financieros, por lo tanto este indicador relaciona los activos generadores de renta con los pasivos que tienen costo.

Este indicador debe ser por lo menos igual al 100%, lo ideal sería que lo supere, si es menor su situación demuestra un manejo ineficiente. Los activos productivos deben ser por lo menos iguales a los pasivos con costo, para que se pueda hacer frente a los egresos financieros, de lo contrario los pasivos con costo financiarían sus activos improductivos.

El indicador del sistema de bancos privados entre 1984 y 1988 muestra una relación decreciente, al reducirse de 118,3% al

103,7% (ver Cuadro No.8). A partir de 1989, esta relación se incrementó hasta el año 1993 al 129,3%. En 1994 este indicador decreció al 89,0% debido a que dentro de los pasivos con costo, se incluyeron los depósitos monetarios que comenzaron a devengar intereses.

Anteriormente a este hecho algunos bancos se proveían básicamente de depósitos monetarios que no generaban intereses lo que los ubicó en una situación financiera ventajosa.

Al 31 de diciembre de 1994, siete bancos presentaron un indicador igual o mayor al 100%, los restantes tenían una situación deficiente en cuanto a eficiencia financiera, pues sus activos productivos fueron inferiores a sus pasivos con costo, el indicador más alto correspondió al Albobanco con 164,1%, seguido del Banco Popular con 111,8%, el más bajo indicador le correspondió al Banco Internacional con 62,6% (ver Cuadro No.9.1).

A marzo de 1995, de las treinta y cuatro entidades bancarias incluídas en la información disponible, siete presentaron un manejo eficiente de su recursos (esto es apenas el 20% de las entidades). Las demás, esto es el 80%, mostraron un manejo ineficiente de los recursos financieros (Cuadro No.9.2).

. Activo no Productivo / Pasivo sin Costo

Los activos improductivos se encuentran constituidos por:

fondos disponibles (excluyéndose los depósitos en otros bancos que devenguen interés), cartera vencida, cuentas por cobrar, bienes adjudicados en pago, activos fijos, otros activos (excepto acciones y participaciones)

Los pasivos sin costo son aquellas cuentas del pasivo, que no requieren de un costo financiero pero si de un costo administrativo (depósitos en cuenta corriente, estos pasaron a ser pasivo con costo a partir de mayo de 1994; obligaciones inmediatas; cuentas por pagar; otros activos).

Indicadores inferiores al 100%, indican que una porción de los pasivos sin costo pueden financiar a los activos rentables y elevar la capacidad competitiva de la institución.

Indicadores superiores a uno, indican que los activos no productivos se encuentran financiados con recursos del pasivo con costo, lo cual refleja ineficiencia financiera e incide negativamente en la rentabilidad de la institución.

En una institución financiera lo activos improductivos deben guardar relación con el volumen de captaciones con bajo costo, aspecto que se relaciona con la inmovilización de fondos y que incidirá en el margen de intermediación.

Para el total del sistema de bancos privados, este indicador mostró una tendencia creciente en un primer período (Cuadro

No.8), al pasar del 95,3% en 1984 al 124,5% en 1989; mientras que entre 1990 y 1993 las instituciones mostraron mayor eficiencia financiera, puesto que lograron reducir el indicador hasta el 101%. En 1994 el indicador alcanzó el valor de 249,5% porque los depósitos monetarios (principal componente de los pasivos sin costo) pasaron a integrar los pasivos con costo. Los resultados obtenidos guardan coherencia con el indicador comentado anteriormente.

. Activo no Productivo - Pasivo sin Costo / Pasivo con Costo

Analiza el grado de movilización de los recursos financieros.

Al ser negativo el indicador se observa que existe preminencia en el financiamiento con pasivo sin costo, quedando recursos financieros para ser empleados óptimamente (eficiencia). Mientras que al ser positivo, se destinan recursos del pasivo con costo a financiar activos improductivos (ineficiencia).

Los indicadores obtenidos en el Cuadro No.8, del total sistema de bancos privados, muestran una ineficiencia creciente en la colocación de recursos financieros, pues este indicador se incrementó del -4,1% al 22% entre 1984 y 1994.

Para todo el sistema bancario, los tres indicadores de eficiencia muestran un manejo deficiente de los recursos captados en el período de análisis, lo cual es coherente con la imposibilidad de colocar la mayoría de los recursos en

créditos como se precisó anteriormente.

f) PRODUCTIVIDAD FINANCIERA

. Margen Bruto Financiero + Ingresos Ordinarios/Activos Productivo Promedio

La determinación del origen de los ingresos (financieros, operacionales, extraordinarios) es básica para precisar la productividad financiera.

Los ingresos financieros se originan en los intereses y comisiones ganadas, los operacionales en los servicios e ingresos ordinarios, y los extraordinarios por circunstancias ajenas al giro normal de sus negocios (ganancias en venta de bienes o por fluctuaciones en tipo de cambio).

Además, los ingresos obtenidos de la actividad propia de la entidad se ven afectados por: la vinculación de los bancos con los grupos financieros, por la exigencia de realizar inversiones obligatorias en: BEV, empresa eléctrica; la necesidad de depositar encajes; y, por el tiempo necesario para la efectivización de los recursos financieros, aspectos que representan un costo de oportunidad para los recursos.

Los resultados obtenidos en el Cuadro No.8, tuvieron una tendencia creciente de 1984 a 1992 al pasar del 9,3% al 20%, para decrecer en 1994 al 16,2%, aspecto que es cuestionable si se vincula con la ineficiente utilización de los recursos financieros y con la ampliación del mercado, tomando en cuenta que desde 1992, por las condiciones económicas del

país, los aspectos de competitividad tienden a ser más relevantes y por las nuevas condiciones jurídicas a las que deben hacer frente las instituciones bancarias.

En diciembre de 1994, la entidad con mayor productividad financiera fue el Banco Comercial de Manabí con 40,3%, seguido del Banco Internacional con 35,3%. Los de menor productividad financiera fueron: Unibanco (-0,51%) y Progreso (11,3%) (ver Cuadro No.9.1).

A marzo de 1995, la productividad financiera más alta correspondió al Banco Comercial de Manabí con 9,04% y al Banco Internacional con 7,3%, siendo la más baja la del Banco Unibanco (-0,25%) (Cuadro No.9.2).

. Margen Bruto Financiero / Activos Productivos

Esta relación mide la productividad financiera e indica la rentabilidad de los activos productivos y su aporte en la rentabilidad del giro normal del negocio de intermediación financiera.

El comportamiento de este indicador fue creciente entre 1984 y 1993, al elevarse de 6,8% al 14,8%, aunque en 1994 bajó a 11,9%, esto evidenciaría que los bancos obtuvieron un mayor margen bruto financiero en relación a sus activos productivos, lo cual, tomando en cuenta la mayor ineficiencia en el manejo de estos recursos, explica la necesidad de los bancos de establecer mayores tasas de interés activas (Cuadro

No.8).

g) EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

. Gastos Operacionales/Activos Totales

La eficiencia administrativa mide el control de los costos operacionales, además de analizar el grado de correspondencia existente entre los gastos operacionales y los activos totales.

Los gastos generales y de administración, son los necesarios para desarrollar el proceso de intermediación.

Este indicador creció entre 1984 y 1993 del 3,9% al 9,1% (Cuadro No.8); por la adopción de procesos de innovación tecnológica para hacer frente a las necesidades de competencia del mercado, mientras que en 1994 el indicador decreció al 7,5%.

En diciembre de 1994, la mayor eficiencia administrativa la tuvo el Banco del Progreso con 4,3%, y el peor indicador correspondió al Banco del Litoral con 16,9% (Cuadro No.9.1).

A marzo de 1995, los bancos que mostraron los mejores índices de eficiencia administrativa fueron: Finagro 0,8%, Popular 1,3%, mientras que el peor fue el del Banco del Litoral con 6,6% (Cuadro No.9.2).

Gastos Personal / Activos Totales

Registra la relación entre los gastos por remuneraciones al personal y otras obligaciones laborales medidas frente a los activos totales.

De acuerdo con el cuadro No. 8 esta relación para el total sistema bancario privado ha mostrado una tendencia a reducirse ligeramente hasta 1987 (de 3,1% a 2,7%), para en 1988 volver a los niveles de 1984 y, a partir de entonces, tender a incrementarse en 1994 al 3,6%.

h) CAPACIDAD DE COBERTURA DE GASTO

Margen Bruto Financiero + Ingreso Operacional / Gastos Operacional

Permite medir la capacidad de la institución para hacer frente a los gastos operacionales. Un indicador mayor que el 100% revela la existencia de un excedente para asumir estos gastos y obtener una mayor rentabilidad, lo cual evidencia su mayor capacidad de competir en el mercado; mientras que indicadores inferiores al 100% señalarían la imposibilidad de atender estos egresos.

Entre 1984 y 1987, este indicador decreció del 139,7% al 131,3% (ver Cuadro No.8), debido al incremento de los gastos operacionales; entre 1988 y 1994 este indicador pasó del 140,1% al 145,9%, mostrando que la capacidad de cubrir estos gastos mejoró, aunque éstos siguieron siendo elevados.

Tomando en cuenta la ineficiencia financiera del sistema de

bancos privados para enfrentar los mayores gastos operacionales se debió recurrir a mayores ingresos financieros y operacionales.

i) MARGEN COBERTURA DE PROVISIONES

. Margen Operacional antes provisiones/Provisiones

Mide la capacidad de la institución bancaria para cubrir provisiones, depreciaciones y amortizaciones, hacer frente a riesgos potenciales del mercado financiero y cubrir obligaciones. Indicadores más elevados reflejan la mayor capacidad de atender estos gastos.

Para el total sistema de bancos privados, en el Cuadro No.8 se verifica un comportamiento fluctuante en todo el período de análisis. El indicador más elevado se presentó en 1991 con 204,5%, y el más reducido en 1988 con el 119,3%, en este año el país afrontó una inflación del 58,2%. La tendencia del requerimiento de provisiones también en valores constantes ha sido fluctuante en el mismo período (Cuadro No.6.7).

Al 31 de diciembre de 1994, el banco que presentó el mayor margen de cobertura de provisiones fue el Citibank con 359,9%; el menor, fue el Unibanco con -615,1% (Cuadro No.9.1). En marzo de 1995, el indicador más elevado le correspondió a Loyds Bank con 2.546,2% y el menor al Litoral -1.182,6% (Cuadro No.9.2).

j) RENTABILIDAD PATRIMONIAL

. Resultados del Ejercicio/Capital + Reservas

Mide la rentabilidad generada por los recursos propios. Este indicador debe tender siempre a elevarse; muestra la tasa de retorno de la inversión realizada por los socios, y debe ser comparado con el nivel de inflación existente en la economía.

Para el sistema de bancos privados este indicador tuvo un comportamiento fluctuante, su valor más elevado se alcanzó en 1989 con 29,9% y el más reducido con 14,4% en 1992 (Cuadro No.8). En ese mismo año, las tasas de interés activas y pasivas se elevaron considerablemente (Cuadro No.3). Para todos los años de análisis este indicador fue inferior a la tasa de inflación anual (Cuadros No.3 y 8).

La rentabilidad patrimonial más alta a diciembre de 1994, correspondió a Comercial de Manabí con 68,4% y Progreso con 47,3%, la más baja fue del Unibanco -46,3%. Al primer trimestre del 1995, esta situación se mantuvo: el Banco Comercial de Manabí siguió con indicadores elevados del 32,4%, y el más bajo indicador correspondió al Banco Unibanco con -22,4%. Hay que considerar que las cuentas de resultados son acumulativas - flujos (Cuadros Nos.9.1 y 9.2).

4.3 MONTOS CAPTADOS Y PRESTADOS, TASAS DE INTERES ACTIVAS Y PASIVAS NOMINALES PROMEDIOS, MARGENES DE INTERMEDIACION, COSTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

4.3.1 MONTOS CAPTADOS Y PRESTADOS

La calidad de los activos incide en la solvencia de las

instituciones bancarias y se relaciona con la eficiencia en la asignación de los recursos que inciden en la rentabilidad y riesgo de cada instrumento (crédito e inversiones).

Para que los depósitos de ahorro crezcan se requiere de una sustancial baja en la tasa de inflación, y que la tasa de interés crezca, con el objeto de que el instrumento sea atractivo para el ahorrador.

La colocación de los recursos financieros se encuentra en función de: adecuadas políticas de seguridad, operaciones líquidas de los bancos y la obtención de rentabilidad.

Según datos de la Superintendencia de Bancos (Cuadros No. 10.1.1 y 10.1.2), sobre los montos captados y prestados entre 1987 y 1993, se observaron los siguientes aspectos:

- cambios de la preferencia del público por liquidez (de los menos líquidos a los más líquidos) a finales de cada año, lo que implica que las captaciones tienen un comportamiento estacional.
- el principal mecanismo de captación de recursos con costo financiero en el período mencionado constituyeron los depósitos de ahorro, seguidos de pólizas de acumulación y por último los depósitos a plazo.
- la relación media entre montos prestados y captados fue decreciente, entre 1987 y 1993, al deteriorarse del 86% en 1987 al 44% en 1993, lo que verifica la observación señalada anteriormente de que las elevadas tasas de

interés alientan las captaciones y desestimulan la demanda de crédito.

- el sistema comenzó a enfrentar mayores dificultades en colocar sus recursos a partir de julio de 1990,
- las expectativas en las modificaciones de política monetaria, tipo de cambio, presionaron a incrementos en las tasas de interés, lo que redujo aún más la relación monto prestado, monto captado
- entre 1984 y 1993, la reducción del crédito a favor de bancos, provocó que los bancos estimulen sus captaciones de ahorros, lo que se refleja en que estos depósitos constituían el 10% del total del pasivo en 1984 y en 1993 el 31%, mientras que el crédito a favor de bancos se redujo del 30% al 7%. (ver Cuadro No.1).

Del análisis de la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos, referente a la utilización de recursos financieros por entidad bancaria, y los diferenciales entre costos y tasas de interés (Cuadros No.11.1 y 11.2), se encontró las siguientes apreciaciones:

El porcentaje de utilización de recursos puede variar muy significativamente de una entidad a otra, algunas de ellas emplean al máximo sus recursos en crédito, mientras que otras se mantienen por debajo de la media del sistema. La entidad que presentó el porcentaje de utilización de recursos más significativo entre enero de 1991, y septiembre de 1993 fue el Banco Internacional, con indicadores superiores al 100%

(163,5% en promedio); otras entidades presentaron índices reducidos como el caso de los bancos Popular y Guayaquil que siempre se ubicaron por debajo de la media del sistema con 13,9% y 11,6% en promedio (Cuadros Nos.11.1 y 11.2).

4.3.2 TASAS DE INTERES: ACTIVAS Y PASIVAS¹⁰³

En general tanto las tasas de interés activas como las pasivas experimentaron una tendencia alcista desde su liberalización (11 julio/1986) hasta enero de 1993, aún cuando durante el año 1993 éstas decrecieron.

La tasa de interés nominal promedio para depósitos de ahorro creció de 22% en 1987 a 29% en 1992, en promedio (ver Cuadros No.10.1.1 y 10.1.2), para luego ubicarse en 15,3% a diciembre de 1993. La tasa pasiva nominal promedio para pólizas de acumulación se incrementó de 28,6% en abril de 1987 a 39,7% en diciembre de 1992, y en diciembre de 1993 se ubicó en 28,5%.

Las tasas de interés activas promedios se incrementaron del 33,1% en julio de 1987 al 56,9% en diciembre de 1992, y se redujeron al 49,9% en septiembre de 1993.

En 1994, se dió un comportamiento fluctuante de las tasas de interés activas y pasivas de libre contratación, y en febrero

¹⁰³

La información sobre montos captados y prestados, y tasas de interés producida por la Superintendencia de Bancos, solo se dispone hasta diciembre de 1993, como se observa en los Cuadros No.10.1.1 y 10.1.2.

del año de 1995 subieron significativamente por las expectativas que generó el conflicto bélico.

4.3.3 MARGENES DE INTERMEDIACION:

a) Metodología para el cálculo de los márgenes de intermediación:

Se realizó el análisis de márgenes de intermediación del sistema de bancos privados a diciembre por el período 1984 a 1994, así como un análisis por bancos, para lo cual se tomó como muestra los trimestres de octubre a diciembre de 1994 y de enero a marzo de 1995.

El cálculo requirió del ingreso de los datos del balance de situación de determinadas cuentas del activo de los trimestres a evaluarse, ya que en el análisis se emplean promedios trimestrales de las cuentas: fondos disponibles, fondos interbancarios vendidos, inversión, crédito, pasivo con costo (Cuadros Nos. 12.1, 13.1, 13.2, 13.3).

Se calcularon las siguientes variables e indicadores:

ACTIVO PRODUCTIVO Y FINANCIERO

$$\text{Activo Financiero} = \text{Fondos Disponibles} + \text{Fondos Interbancarios Vendidos} + \text{Inversiones} + \text{Cartera de Crédito}$$
$$\text{Activo productivo} = \text{Activo Financiero} - \text{Fondos Disponibles}^{104}.$$

¹⁰⁴

El activo productivo del análisis de márgenes difiere del activo productivo del análisis de indicadores, por cuanto en este último se excluye las cuentas de cartera vencida de esta variable.

Activo Productivo / Activo Financiero, esta relación refleja el porcentaje de activo financiero que es realmente productivo, es decir que genera rendimientos e ingresos para la institución.

Porcentaje de Encaje de Activo Financiero = $100\% - (\text{Activo Productivo} / \text{Activo Financiero})$, señala la proporción de recursos que se destinarán a encaje, es el porcentaje de encaje con respecto al activo productivo.

RENDIMIENTOS CON RESPECTO AL ACTIVO PRODUCTIVO

Ri Rendimiento financiero de los activos productivos:

$\text{Ingreso Financiero} / \text{Activo Productivo}$

Rs Rendimiento de los Servicios:

$\text{Ingresos Operacionales} / \text{Activo Productivo}$

Rx Rendimiento Extraordinario

$\text{Ingresos Extraordinarios} / \text{Activo Productivo}$

Rt Rendimiento Total:

$\text{Ingreso Total} / \text{Activo Productivo}$

$Ri + Rs + Rx$

2. COSTOS FINANCIEROS:

Cf Costo Financiero

$\text{Gasto Financiero} / \text{Activo Financiero}$

Ci Costo del Pasivo

$\text{Gasto Financiero} / \text{Pasivo con Costo}$; es el costo financiero real del pasivo con costo

Ce Costo Efectivo de los Recursos

Gasto Financiero / Activo Productivo

Cl Costo de Liquidez

$Ce - Cf$; Costo efectivo de los recursos menos costo financiero

Enc Costo del Encaje

$Ce - Ci$; Costo efectivo de los recursos menos Costo del Pasivo

3. COSTOS DE TRANSFORMACION:

Gop Costo de Transformación o Costo Operativo

Gasto Operativo / Activo Productivo

Prov Costo de Aprovisionamiento, costo provisiones, depreciaciones y amortizaciones

Provisiones, Depreciaciones, Amortizaciones / Activo Productivo

Gex Gasto Extraordinario / Activo Productivo, (son costos extraordinarios, que no se generan por el giro normal del negocio, sino por factores eventuales.)

Gt Costos Totales

Gastos Totales / Activos Productivos,

$Cf + Cl + Gop + Prov + Gext$

4. MARGENES DE INTERMEDIACION:

mi Margen de Intermediación:

Rendimiento Financiero - Costo del Pasivo

$Ri - Ci = Enc + Gop + Prov + Gext + ROA$

ma Margen Financiero Amplio:

Rendimiento Total - Costo Financiero

$Rt - Cf = Cl + Gop + Prov + Gext + ROA$

5. RENDIMIENTO Y APALANCAMIENTO

Res Resultado Neto: resultado total - costo total

Rt - Ct

ROA Resultados del Ejercicio / Activo Productivo

b) Principales resultados obtenidos en el período de análisis:

b1) ANALISIS DE MARGENES DE INTERMEDIACION TOTAL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS, PERIODO DICIEMBRE 1984 A DICIEMBRE 1994.

La relación activo productivo / Activo financiero ha tenido una tendencia creciente al pasar de 79,6% en 1984 a 86,2% en 1994 (Cuadro No.12.1), lo que permitió que los activos productivos dentro de los activos financieros generen mayores rendimientos; la relación ingresos financieros/activos productivos (Ri) fue creciente al pasar del 17,3% en 1984 al 45,1% en 1992 aunque en 1994 decreció al 30,6%.

La contribución de los ingresos financieros (intereses y comisiones ganadas) dentro del total de ingresos, en el período de análisis, se mantuvo en alrededor del 85% en promedio (Cuadro No.6.6).

La disminución del porcentaje de encaje bancario del 20,4% en 1984 al 13,8% en 1994 incidió para que la relación activo productivo/activo financiero haya sido creciente.

El rendimiento por servicios (ingreso operacional/activo productivo (Rs) fue fluctuante en el período de análisis, el mayor se dio en 1989 con 7,2%, y luego decreció hasta 1994 a

4,3%, por la moderada participación de los ingresos operacionales dentro de los ingresos totales del sistema de bancos privados, la cual también fue variable (Cuadro No.6.6).

El rendimiento de los ingresos extraordinarios con respecto al activo productivo (Rx) fue sumamente reducido en el período de análisis al localizarse alrededor del 1,3%. (Cuadro No.12.1)

En lo referente al costo efectivo de los recursos, expresado por la relación: gastos financieros / activos productivos, según Cuadro No.12.1, ésta ha tenido una tendencia creciente al pasar de 10,5% en 1984 a 32% en 1992, para luego decrecer al 18,7% en 1994, aspecto que se vincula con las reducción de las tasas de interés, a partir de febrero de 1993 (Cuadros No.10.1.1 y 10.1.2).

Los costos de transformación (Gop), gasto operacional/activo productivo, crecieron del 6,6% en 1984 al 14,1% en 1992, y bajaron al 11,1% en 1994 (Cuadro No.12.1), puesto que desde 1992 los bancos procedieron a operar con menos gastos operativos.

El costo de aprovisionamiento (PROV), provisiones, depreciaciones y amortizaciones en relación al activo productivo, tendió a elevarse moderadamente desde 2% en 1984 al 4,2% en 1988 y bajar al 3,1% en 1994 (Cuadro No.12.1),

aspecto vinculado con los mayores requerimientos de provisiones, por el fortalecimiento de las normas de calificación de activo y provisiones, a partir de 1988.

El aporte de los gastos extraordinarios en los activos productivos en el período de análisis fue inferior a la unidad. (Cuadro No.12.1).

Al analizar el rendimiento total del sistema de bancos privados frente a sus activos productivos (ROA), se observa que pasó del 1,6% en 1984 al 4,2% en 1991, y se redujo al 2,8% en 1994 (Cuadro No.12.1), aspecto que se relaciona con los resultados del ejercicio, y con el incremento de los ingresos financieros (Cuadro No.6.6)

En lo referente al Costo del Pasivo (Ci) que es la relación Gasto Financiero / Pasivo con Costo, se elevó de 12,4% en 1984 a 36,6% en 1992, y se redujo al 16,6% en 1994 (Cuadro No.12.1); es decir que se contó cada vez con mayores recursos para cubrir los pasivos con costos.

Los costos financieros (Cf) que se miden por la proporción gasto financiero / activo financiero, tuvieron la misma tendencia, pues se elevó del 8,4% en 1984 al 23,9% en 1992, y se redujo al 16,1% en 1994.

El Costo de liquidez del sistema (Cl), que es el costo efectivo de los recursos menos el costo financiero (Ce-Cf),

tuvo una tendencia creciente desde 1984 a 1992, al pasar de 2,1% a 8,1%, y decreció en 1994 al 2,6% (Cuadro No.12.1), debido al mayor crecimiento del costo efectivo en relación al costo financiero, y al crecimiento de la relación activo productivo/activo financiero.

Respecto al costo de encaje, que es la diferencia entre costo efectivo menos costo del pasivo ($Ce - Ci$), tuvo un comportamiento fluctuante en el período de análisis del -1,9% en 1984 al -5,8% en 1993, para hacerse positivo en 1994 con 2,1% según Cuadro No.12.1, lo cual se correlaciona con lo siguiente: que el costo del pasivo fue superior al costo efectivo, por la necesidad cada vez superior de cubrir pasivos con costo, los cuales se elevaron de 1984 a 1994 de \$.144.597 a \$.9'665.035 millones de sucres (Cuadro No.12.1), incremento superior al del activo productivo, que se elevó de \$.171.044 a \$.8'604.403 millones de sucres en valores corrientes entre 1984 y 1994 .

El Costo Total, medido por la relación: gasto total / activo productivo, esta proporción ha sido creciente desde 1984 a 1992 al pasar de 19,3% a 49,9%, posteriormente para 1994 se redujo al 33,2%, (Cuadro No.12.1), lo cual es coherente con el comportamiento y tendencia de las tasas de interés y el incremento de los costos de operación (según Cuadros No.10.1.2 y 10.1.1). En 1992, las tasas de interés activas para operaciones de libre contratación ascendieron en promedio al 60,3%, muy por encima de las tasas de 1987 del

35,8%.

Los márgenes de intermediación del total sistema de bancos privados, obtenidos en el análisis, (Rendimiento financiero menos Costo del Pasivo), reflejan que éstos han sido crecientes al pasar de 4,9% en 1984 a 14% en 1994, debido al incremento del rendimiento financiero (13.3 puntos porcentuales) superior al incremento del costo del pasivo (4.2 puntos porcentuales), aunque la relación activos productivos / total activos se redujo en algunos años (ver Cuadro No. 12.1).

El margen financiero amplio (rendimiento total menos costo financiero), refleja para el sistema un comportamiento ascendente entre 1984 y 1992, pasando de 12,5% a 29,2% respectivamente; para luego decrecer en 1994 al 19,9% (Cuadro No.12.1); lo cual se relaciona tanto con el incremento del rendimiento total de 20,8% en 1984 a 53,1% en 1992, y su posterior reducción a 36% en 1994, como con la elevación del costo financiero entre 1984 y 1992, de 8,4% a 23.9% y su posterior reducción en 1994 al 16,1% (Cuadro No.12.1). El mayor aporte en la generación del rendimiento total provino de los ingresos financieros con un aporte del 84.6% en promedio, en el período de análisis (Cuadro No.6.6).

**b2) ANALISIS DE MARGENES DE INTERMEDIACION MUESTRALES
PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 1994 Y ENERO-MARZO 1995.**

La relación activo productivo / activo financiero, del total de bancos privados a diciembre 94 y marzo 95 alcanzó en

promedio el 86% (Cuadros No.14.1 y 16.1).

En diciembre 94 y marzo 95 el banco que tuvo la mayor relación activo productivo/activo financiero fue Albobanco con 99,5% y 98,8% (Cuadros N.14.1 y 16.1), debida a sus menores requerimientos de montos para encaje bancario; el menor índice le correspondió al Internacional con el 64,7% y 61.9% respectivamente.

Algunos bancos tuvieron una reducción en sus fondos disponibles, por lo cual se elevaron sus relaciones activos productivos/activos financieros según el Cuadro No.14.1 y 16.1. El ABN AMRO cuyo indicador se elevó del 68% al 91%, Azuay del 85,8% al 91,9%, De Colombia del 73,3% al 82,5%, Rumiñahui del 81,3% al 77,7%, Sociedad General del 82% al 82,2% en el período de análisis.

A diciembre de 1994 y marzo 95 el porcentaje de encaje respecto a los activos financieros se mantuvo alrededor del 14% (Cuadro No.14.1 y 16.1).

La relación ingreso financiero / activo productivo (Ri), en las mismas fechas, pasó del 32,3 anual% al 12,3% trimestral (Cuadros Nos.14.3 y 16.3).

En cuanto al rendimiento de los servicios, ingresos operacional / activo productivo (Rs), este varió entre diciembre de 1994 del 4,6% al 1,7% en el primer trimestre de

1995, según Cuadros No.14.3 y 16.3.

El rendimiento de los ingresos extraordinarios fue radicalmente bajo en los dos períodos, con el 0,75% en promedio.

El costo efectivo de los recursos (Ce), gasto financiero / activo productivo, decreció del 19,7% al 9,9%, entre diciembre de 1984 y marzo de 1995, (Cuadro No.14.3 y 16.3), ya que los gastos financieros decrecieron de 1'607.531 a 910.342 millones de sucres equivalente al 76,6%. Especialmente notorio fue el decremento del Amro Bank que pasó del 63,3% al 2,4%, prácticamente todos los bancos decrecieron.

En el Cuadro No.14.3 y 16.3, las relaciones gastos de operación / activos productivos (Gop), evolucionaron en el período de análisis del 11,7% anual al 3.1% trimestral (12,40 estimado anual), al igual que las relaciones provisiones / activo productivo (PROV) del 3,3% anual al 0,7% trimestral (2,8% estimado anual), según los Cuadros Nos.14.2 y 16.2.

El Costo del Pasivo (Ci), que es la relación gasto financiero/ pasivo con costo; pasó de 16,9% anual en 1994 al 8,5% trimestral (34% estimado anual) de acuerdo con los Cuadros Nos.14.4 y 16.4) por la situación económica imperante

a inicios de 1995.¹⁰⁵

El comportamiento del indicador Costo Financiero (Cf) que es el gasto financiero / activo financiero en el período de análisis tuvo una tendencia decreciente al pasar del 17% anual al 8,5% trimestral (34% estimado anual). (Cuadros Nos.14.1 y 16.1).

Prácticamente todos los bancos incrementaron sus costos financieros debido a los problemas del conflicto bélico.¹⁰⁶

El Costo de Liquidez (costo efectivo menos costo financiero), pasó de 2,7% anual a 1,4% trimestral (5.6% estimado anual) según Cuadros Nos.14.4 y 16.4).

Los bancos que tuvieron el mayor costo de liquidez, a diciembre 1984, fueron el ABN AMRO con 20,2% y De Colombia con 18,8%.

El Costo de Encaje, (costo efectivo menos costo del pasivo), pasó del 2,8% anual al 1,4% trimestral (6% estimado anual), los bancos con mayor índice fueron: en diciembre 1994 ABN AMRO con 45,1% y De Colombia con 17,8%.

El índice del Costo Total (gasto total / activo productivo)

¹⁰⁵ Los datos a diciembre 94 corresponden a los resultados obtenidos en un año mientras que los a marzo a un trimestre.

¹⁰⁶ Los estimados para el año 1995 no son muy significativos, constituyen un valor de referencia.

del total sistema de bancos privados se modificó del 35,1% anual en el trimestre octubre-diciembre/1994 (Cuadro No.14.4); al 13,9% trimestral (55.6 estimado anual) en el período enero-marzo/1995 (Cuadro No.16.4).

Algunos bancos, en el primer trimestre analizado, tuvieron indicadores sumamente elevados como: ABN AMRO (188,1%), De Colombia (116,8%), Litoral (57,5%).

Los Márgenes de Intermediación (Ri-Ci) del sistema de bancos privados se mantuvieron en los períodos de análisis de 15,4% anual en diciembre al 3,9% trimestral en marzo (15,60% estimado anual), (Cuadros No.14.3, 16.3, 14.4 y 16.4).

Igualmente los bancos privados, como se observa en los Cuadros señalados, modificaron significativamente sus operaciones por la situación excepcional del conflicto bélico.

4.3.4 COSTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Se analizó el costo marginal de los recursos captados de manera muestral en el período: enero de 1991 a septiembre de 1993.

El costo marginal de recursos, es el costo financiero con que opera la banca por unidad adicional de captación.

La tendencia del costo marginal de recursos captados del total del sistema bancario se ha elevado del 35,9% en 1991,

al 41,4% en julio de 1992, para entonces tender a reducirse hasta que en septiembre de 1993 se ubicó en el 23,7% (Cuadros Nos.11.1 y 11.2).

Al igual que en las tasas de interés, las entidades presentan una gran fluctuación en sus costos marginales, debido a que éstos dependen de la estructura de sus pasivos; aquellas entidades que se financian especialmente con recursos de bajo costo, obtienen un costo marginal reducido, mientras aquellas que se financian con recursos de alto costo tienen un costo marginal elevado.

Las entidades que presentan el más bajo costo marginal de recursos son aquellas que en su fondeo incorporaron depósitos monetarios en forma significativa como es el caso del banco del Pichincha, con un costo promedio en el período de análisis del 29,9%. (Cuadro No.11.1-11.2)

El Banco del Pacifico presenta costos marginales por debajo del total del sistema en todo el período de análisis, con un costo promedio de 30,6%. (Cuadro No.11.1-11.2)

La entidad que presentó el más alto costo marginal de recursos es el Banco del Progreso entre enero de 1991 y septiembre de 1993, en promedio con el 40,2%.

Adicionalmente, la tendencia del diferencial entre costos marginales y tasas de interés promedio de libre contratación

ha tendido a incrementarse entre enero 1991 y julio de 1993, al pasar de 17,3% a 29,9%, para luego caer ligeramente en septiembre de 1993 al 27,3% (Cuadros No.11.1 y 11.2).

4.4 EFFECTOS DE LA REFORMA ESTRUCTURAL:

a. Profundización financiera

A mayo 1994, se intensificaron los cambios en el proceso de profundización financiera; con la promulgación de la Ley General de Instituciones del Sistema financiero, los depósitos en cuenta corriente también pasaron a devengar intereses por lo que se espera un incremento de estos depósitos.

En 1993 se dio un incremento de las operaciones con valores financieros a través de la bolsa de valores; como consecuencia de la promulgación de la Ley de Mercado de Valores en mayo de 1993. Además esta Ley permitió establecer un marco legal para la negociación de títulos valor y dinamizar el proceso de ahorro - inversión.

Al analizar los indicadores de profundización financiera oferta monetaria/Producto Interno Bruto (M1/PIB), oferta monetaria más cuasidinero/Producto Interno Bruto (M2/PIB) del Cuadro No.4.1, se encontró que la relación M1/PIB es decreciente entre 1980 y 1994 al pasar de 15,3% al 8,4%, debido a la tendencia a contraerse de la oferta monetaria y por cuanto el crecimiento del PIB fue más acelerado que la oferta monetaria (Gráfico No. 2).

La relación M2/PIB se mantuvo alrededor de un 18% entre 1980 y 1984, entre 1985 y 1988 en un 22% en promedio, para volver a niveles del 18% entre 1989 y 1993 elevándose al 23,5% en 1994, lo que muestra una situación inestable respecto a la profundización financiera entre 1980 y 1993.

La relación de los saldos de ahorro/PIB tanto del sistema financiero como de los bancos privados muestra una tendencia creciente a partir de las políticas de liberalización financiera, los bancos privados para 1980 captaban 47,4% del saldo de ahorro financiero. Para 1986 esta relación alcanzó el 72,5%, y en 1994 el 80,1%, lo que enfatiza la creciente ingerencia de los bancos privados en el sistema financiero.

Según datos del Centro de Estudios Monetarios CEMLA, en el Cuadro No.4.3, la relación M2/PIB del Ecuador sería inferior a la que presentan países como México y Chile ya que el grado de profundización financiera es menor, porque estos países disponen de sistemas financieros más desarrollados y de una gama más diversificada de activos y pasivos financieros (operaciones de mediano plazo, unidades de fomento en Chile). En los tres países analizados (México, Chile, Ecuador) la relación M1/PIB tiende a ser decreciente, por el mayor control ejercido sobre la oferta monetaria.

El mejor indicador del crecimiento potencial del crédito es la relación préstamos totales/PIB.

b. Competitividad,

La empresa financiera se encuentra afrontando cambios por las siguientes razones:

- las variaciones en el conjunto de reglas que regulan el comportamiento de la economía,
- las modificaciones tecnológicas, que generaron cambios en la competitividad,
- los cambios en el marco regulatorio, así la libertad de acción creció.

La competencia externa podría dar lugar a una reducción de los márgenes de intermediación, en los niveles de riesgo de la cartera del sistema financiero, lo cual repercutirá en que el sistema bancos privados busque una mayor eficiencia en su administración, como en la generación de nuevos instrumentos financieros y en la rentabilidad del sistema bancario.

La competencia ha intensificado el ambiente corporativo, en líneas de negocio como underwriting, colocaciones públicas, operaciones en ingeniería financiera o de finanzas de grupos.

La nueva legislación financiera propició una mayor competencia, y expandió los servicios, aunque ha dificultado la supervivencia de las pequeñas instituciones especializadas (como las compañías de leasing).

La alta competencia ha determinado que algunos de los bancos dirijan sus supermercados financieros hacia negocios

inexplorados anteriormente e incluso descuidando la calidad de su cartera.

Dentro de las instituciones se han dado cambios en su organización empresarial mediante la adopción de nuevas políticas de planificación estratégica. Así, en el país se ha generado una gran competencia tanto en la captación de recursos financieros como en su colocación.

La estabilidad macroeconómica ha contribuido al desarrollo del sistema financiero desde 1993.

Las entidades financieras más fuertes han tendido a robustecerse.

Durante el período de adaptación a las políticas financieras y dada la presencia de altas tasas de inflación, las tasas de interés fueron elevadas.

c. Eficiencia

A pesar de que en 1993, la eficiencia financiera se elevó, gracias a la mayor especialización de las instituciones en las actividades de intermediación financiera, la ineficiencia existente del sistema se evidencia en los costos de intermediación y en los niveles de colocación del ahorro.

La eficiencia puede ser medida por la relación entre el margen bruto financiero más los ingresos ordinarios dividido

para el total activos productivos. Un incremento de los activos productivos del sistema financiero privado conllevaría a una mayor eficiencia en la movilización de recursos en el mediano y largo plazo.

El sistema bancario, no ha sido tan eficiente en la movilización y asignación de los recursos financieros, debido a la presencia de concentración crediticia en un reducido número de agentes y sectores económicos.

Se resalta la importancia que han tenido los instrumentos financieros en la capacidad de estimular las captaciones pero no han sido lo suficientemente efectivos para incentivar la inversión.

d. Mayor eficiencia en base a la competencia

Se puede medir la eficiencia del sistema financiero por medio de: arbitraje de la información (determina la ganancia que se puede obtener en promedio); evaluación fundamental (establece el grado de precisión con que los valores de mercado de los activos financieros determinan el valor presente de pagos futuros), seguro completo (cuando el sistema ofrece normas de resguardo), eficiencia funcional (el proceso de intermediación entre ahorradores e inversionistas, implica combinar riesgos, establecer "seguros de depósito" (además sería un instrumento para promover el ahorro de aquellos sectores deficitarios, y constituirse en una garantía en casos accidentales o excepcionales).

La ineficiencia puede ser involuntaria, por ser economías pequeñas o por la existencia de un monopolio natural.

Entre los aspectos relacionados con la competitividad y eficiencia en el proceso de reforma financiera de la economía ecuatoriana, se pueden mencionar: accesibilidad de sucursales, variedad de productos financieros, mejor difusión de información, mayor población atendida, reducción de la dependencia financiera del Banco Central,

El sistema bancario a partir de 1993 y con la reducción de la inflación ha ampliado su oferta de mecanismos de financiamiento lo cual es decisivo en el proceso de desarrollo económico.

El sistema financiero sigue siendo afectado por:

- presencia de grandes agentes, lo cual restringe la competitividad por su alta concentración,
- desintermediación, sustitución de depósitos por activos tangibles usados como protección ante la inflación.

La competitividad del sistema bancario en el país se ha visto reflejada por la presencia de instituciones que cuentan con mayor libertad para la realización de operaciones; y, con la mayor competencia se esperaría una reducción de los márgenes de intermediación y que se transfieran estos beneficios a los usuarios, sin embargo esta traslación no se ha dado, sino que se ha quedado en las instituciones.

La competitividad de las instituciones del país se vincula con una mayor disponibilidad de personal capacitado, capacidad gerencial e instrumentos tecnológicos.

El plan macroeconómico adoptado por el Gobierno espera reducir el spread y negociar montos de recursos financieros superiores para mejorar el proceso de intermediación.

Algunos grupos operan en beneficio de sus propios intereses lo cual limita el proceso de crecimiento económico, puesto que se restringe el proceso multiplicador de la colocación de recursos financieros afectando a aquellos sectores que no forman parte de los grupos.

A pesar de los grandes cambios en el país, el nivel de competitividad de algunas entidades financieras no solo se vincula con su experiencia, calidad y variedad de los servicios prestados sino con su ubicación geográfica.

Persisten algunas limitaciones a la competencia, para corregirlas sería conveniente que la Superintendencia aplique sistemas de control adecuados, impulsando el levantamiento de información oportuna sobre el comportamiento del mercado financiero.

Otro aspecto que incidió en la solidez y, por lo tanto, en la eficiencia del sistema bancario por la determinación de:

- patrimonio técnico requerido por la LGISF,

- límites de crédito a un solo prestatario, equivalente al 15% del patrimonio técnico o al 200% del patrimonio del deudor,
- restricciones a ciertas operaciones, como la realización de inversiones en activos fijos (100% del patrimonio técnico); proyectos de inversión (20% del patrimonio técnico de la institución bancaria y 30% del capital pagado de la institución receptora).

Desde el punto de vista legal, según la LGISF, existen límites para ciertas relaciones, por ejemplo:

- el patrimonio técnico constituido no podrá ser inferior al 4% de los activos totales incluidos los contingentes (art.50);
- las instituciones financieras podrán mantener bienes muebles e inmuebles para su funcionamiento hasta el 100% de su patrimonio técnico (art.54);
- la sociedad controladora o la institución financiera que haga de cabeza de grupo deberá ser propietaria de por lo menos el 51% de las acciones, con derecho a voto de cada una de las instituciones (art.59);
- las operaciones de crédito, inversiones directas o contingentes de las instituciones financieras no excederán del 15% de su patrimonio técnico (art.72)
- las operaciones con firmas vinculadas no pueden exceder del 50% del patrimonio técnico (art.73)
- cuando se trate de un grupo financiero, no podrá conceder operaciones activas en un monto superior al 50%

de su patrimonio técnico (art.74).

Según Cuadro No.18, al estudiar la relación patrimonio técnico requerido frente al constituido, la mayoría de instituciones presentaron una suficiencia de patrimonio técnico constituido al 28 de febrero de 1995, existiendo pocas deficiencias. El Banco de la Producción presentó la mayor deficiencia con el 55,5%, el Banco Amazonas y el de Crédito se situaron alrededor del 29%.

e. Fusiones y conversiones:

Las fusiones y conversiones son resultado del proceso de reforma estructural del sistema financiero y de una mayor competitividad que genera a su vez un mayor valor agregado.

Los bancos ecuatorianos se han orientado a la consolidación de fusiones incluso a nivel regional.

Existen bancos dispuestos a invertir en el país: "siete bancos europeos, dos japoneses, dos argentinos, dos chilenos, que han solicitado autorización para establecerse en Ecuador"¹⁰⁷.

El potencial de crecimiento de los bancos es fuerte y mientras se controle la inflación y se tenga estabilidad macroeconómica, habrá mayores fusiones y adquisiciones

¹⁰⁷

América Economía, (Santiago de Chile) "Fusiones en la Banca Ecuatoriana", No. 89, (Noviembre 1994).

motivadas por inversionistas que desean ingresar en el negocio.

Algunas de las instituciones del país que han sido disueltas, transformadas o fusionadas son:

FUSIONES:

NOMBRE FINANCIERA PRIVADA	FUSION A:	No.Resolución Superin.Bancos	Fecha
FINANCONTI	Banco Continental	SB-94-1732	02-12-94
CONTILEASING	Banco Continental	SB-94-1732	02-12-94
FINVERORO	Banco Tungurahua	SB-94-1767	22-12-94
FILANLEASING	Filanbanco	SB-94-1757	19-12-94
LANLEASING	Banco de Crédito	SB-94-1292	18-04-94

FUENTE: *SUPERINTENDENCIA DE BANCOS*, Intendencia de Análisis Financiero, julio 1995.

CONVERSIONES:

Las conversiones de instituciones financieras a bancos realizadas en el país han sido:

NOMBRE FINANCIERA PRIVADA	CONVERSION A:	No.Resolución Superin.Bancos	Fecha
FINAGRO	Finagro Banco del Agro	SB-95-1927	13-03-95
COFIEC	Banco Cofiec	SB-95-1922	07-13-95
FINEC	Banco Finec	SB-95-1893	21-02-95
FINANDES	Banco Sudamericano S.A	SB-94-1587	05-10-94
FINANCORP	Banco Financorp	SB-94-1449	27-06-94
LEASING ALBORADA	Banco Albobanco	SB-94-1531	24-08-94

FUENTE: *SUPERINTENDENCIA DE BANCOS*, Intendencia de Análisis Financiero, julio 1995.

Con anterioridad, el sistema financiero ecuatoriano, se caracterizaba por la presencia de entidades especializadas y altamente heterogéneas en cuanto a capacidad de operación,

siendo dominado por pocas grandes instituciones. Algunas de ellas se vinculaban a grupos financieros y otras no.

f. Mobilización de recursos financieros y Generación de Ahorro Interno y Crédito.

Según el Cuadro No.4.2.1, los bancos privados constituyen los principales intermediarios financieros del sistema, pues para 1994 han logrado captar el 80,1% del saldo de ahorro financiero del país, en 1980 solo captaban el 47,4%.

Según el Cuadro No.4.2.1, el sistema mutualista ha reducido su incidencia en el sistema financiero, en 1980 contribuía con el 34,9% mientras que en 1994 solo con el 4,2%.

Antes de la reforma financiera, el Banco Nacional de la Vivienda y el Banco Nacional de Fomento captaban alrededor de un 15% del saldo del ahorro financiero, mientras que para 1994 alcanzaron alrededor de un 3%.

La contribución de las compañías financieras privadas fue en promedio entre 1985 y 1993 del 1,5% en 1994, su contribución se elevó al 5,31%; el aporte de las intermediarias financieras, tarjetas de crédito y compañías de arrendamiento mercantil tendió a elevarse entre 1986 y 1993.

Muchas de las entidades tales como: intermediarias financieras, financieras privadas, compañías de arrendamiento mercantil han tendido a fusionarse o convertirse en bancos o sociedades financieras, aspecto que ha generado grandes

cambios en el sistema financiero.

Al analizar la evolución real del volumen de crédito concedido por el total sistema financiero en el Cuadro No.5.2, se observa una tendencia decreciente, al reducirse de \$.460.455 en 1984 a \$.438.129 millones de sucres contantes en 1993, lo que significaría que el financiamiento de los sectores productivos en lugar de incrementarse como eran los objetivos de la reforma financiera se han reducido.

Sin embargo, el volumen de crédito concedido por los bancos privados se incrementó en términos reales en 77% entre 1984-1993, al pasar de 194.742 a 343.914 millones de sucres constantes.

En los años 1988-1989 el volumen de crédito del sistema financiero y de los bancos privados muestra un severo decrecimiento (Cuadro, No.5.2), en términos reales, debido a que la tasa de inflación promedio anual en esos años fue de 58,2% y 75,6% respectivamente (Cuadro No.3), las más altas tasas registradas en el período analizado.

Distribución del crédito por tipo de garantía.

La principal garantía de los créditos concedidos por los bancos es la garantía quirografaria en más de un 90%, según Cuadro No.5.3, seguida de la prendaria en un 4% y un 2% en hipotecarias. El sector que capta el mayor volumen de crédito es el sector comercial con un 35,74% en promedio; la

industria con 21,47%; el sector agrícola con 9,2%; para el sector de la construcción el financiamiento ha decrecido sustancialmente en 5,4 puntos porcentuales al pasar de 10,4% en 1986 al 5% en 1993.

Para 1980 el 25,9% de los créditos se concedían a un plazo de hasta 90 días, al mejorar la estabilidad económica en 1993 el 60,4% se dio a este plazo. Entre 1980 y 1993 el 80% del volumen se concentró en el plazo de hasta 180 días. Solo menos del 1% de los créditos se destinaron en 1993 a más de cinco años (ver Cuadro No.5.3), lo que evidencia la inexistencia de un mercado de capitales de largo plazo.

Es importante mencionar que entre 1984 y 1993 el monto promedio de crédito en términos reales se redujo de \$.693.000 a \$.223.000 sucres constantes, lo que haría pensar que el volumen de crédito se orientó a un mayor número de operaciones, a pesar de existir problemas de concentración de crédito (Cuadro No.5.4).

Los saldos de ahorro financiero en términos reales se incrementaron más significativamente que el volumen de crédito concedido entre 1984 y 1993.

Tasas de crecimiento Ahorro Financiero y Volumen de Crédito
Concedido.
1984 - 1993

	Total Agentes Privado	Bancos Privados
SALDOS AHORRO FINANCIERO	194%	236%
VOLUMEN CREDITO CONCEDIDO	67%	77%

FUENTE: Cuadros No.5.1.1 y 4.2.2

NOTA: Lamentablemente, no se dispone de información estadística en series de volúmenes de ahorro financiero captado.

El sistema de tasas de interés prevaleciente estimuló las captaciones de corto plazo, no así la conformación de un mercado de capitales.

Las altas tasas de interés activas, en períodos de alta inflación, (año 1988 y 1989) desestimularon la demanda de crédito, consecuentemente los bancos enfrentaron problemas de imposibilidad de colocar la mayoría de sus captaciones.

Los montos captados por los bancos no sólo dependen de la atracción que ejercen las tasas de interés sino del ingreso disponible real.

No es suficiente la abolición de topes máximos de tasas de interés para los intermediarios financieros con el objeto de lograr una asignación óptima de recursos de inversión.

A medida que las reglas de los mercados financieros se van haciendo más transparentes y las economías más estables, las

inversiones se realizan a mayores plazos.

Los bancos tienen contacto con las empresas locales que buscan capitales y pueden colocar papeles en el mercado interno y evitar la fuga de capitales.

El crecimiento del comercio está cambiando el rostro del tradicional negocio bancario, se están creando más opciones de financiamiento, en un escenario más competitivo y reduciendo la exposición a riesgos crediticios y políticos.

Los intermediarios financieros pueden elevar los niveles de inversión al ser capaces de reducir los costos de investigación.

La estabilidad de precios es un prerequisite favorable para una efectiva y eficiente movilización y asignación de recursos internos en el sistema financiero. Así para Mckinnon la estabilidad de precios es un prerequisite para una eficiente liberalización financiera; aspecto que en nuestra economía limita todavía el proceso de liberalización financiera.

En el inicio de los años 90, la banca privada del país enfrentó procesos de descapitalización, por la baja rentabilidad y por las políticas de encaje del BCE.

Al analizar el volumen de crédito otorgado por el sistema

financiero nacional entre 1984 y 1993 en el Cuadro No.5.1.1, en valores constantes, su tendencia ha sido decreciente, al pasar de \$.460.455 millones de sucres constantes a \$,376.862 en 1992, para recuperarse en 1993 a \$.438.129 millones de sucres constantes.

Es importante mencionar que en términos constantes el volumen de crédito concedido por los bancos privados se incrementó de \$.194.742 a \$,343.914 millones de sucres constantes, en el mismo período de análisis. Otros intermediarios financieros tales como las compañías financieras privadas, el Banco Nacional de Fomento, el Banco Central del Ecuador, el Banco de Desarrollo y el Instituto de Crédito Educativo, han reducido en términos reales su volumen de crédito concedido en ese mismo período.

En el caso de las entidades estatales se debe a la política deliberada de concederle al sector privado un papel preponderante y reducir la ingerencia de los agentes públicos.

Además el volumen de crédito concedido por el sistema de compañías financieras privadas se redujo entre 1984 y 1992, por la crisis que les afectó.

Al relacionar el volumen de crédito con el PIB, (indicador de profundización financiera) en el Cuadro No.5.1.2, se observa que dicha proporción para el caso de los bancos privados pasó

del 24,% al 35,1% entre 1984 y 1993; mientras que el total del sistema financiero se redujo del 56,7% al 44,8%; la contribución de otros agentes tales como las compañías financieras, Banco Nacional de Fomento, Banco Central del Ecuador, BEDE, se redujo notablemente, en concordancia con los objetivos del Programa de Ajuste Sectorial del Sector Financiero, y con la opción de conceder una mayor participación al sector privado en la economía.

Esta observación se ratifica en el Cuadro de composición porcentual del volumen de crédito por agentes, el aporte de los bancos privados mostró un aumento notable de su participación al pasar de 42,3% a 78,5% entre 1984 y 1993; y la participación de las intermediarias financieras privadas se elevó de 2,3% en 1987 al 8,3% en 1993 (Cuadro No.5.1.2).

Las operaciones crediticias han crecido por la expansión de los préstamos personales.

Los bancos, generalmente, mantienen clientes conservadores, demandan instrumentos seguros para salvaguardar sus fondos, así el riesgo se mantiene bajo.

Los niveles de captación de nuestra economía, se encuentran influenciados por los "niveles de confianza" en las instituciones financieras, aspecto que se visualizó en los hechos sucedidos en el conflicto bélico con Perú, cuando los niveles de tasas de interés se elevaron sustancialmente por

la falta de liquidez del sistema.

4.5 COMPARACION DE INDICADORES DEL TOTAL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS CON EL DE MUTUALISTAS Y DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO. (se aplicarán únicamente los indicadores fundamentales a la información financiera del total del sistema).

En primer lugar, es necesario hacer ciertas observaciones. La participación de las mutualistas y de las cooperativas en el total sistema financiero es muy reducida, menos del 4%; adicionalmente, su estructura financiera difiere de la de los bancos, en lo que se refiere al patrimonio, operaciones activas y pasivas permitidas. Las mutualistas y cooperativas solo operan a nivel local y no a nivel nacional, son agentes pequeños en relación a los bancos privados.

Al comparar algunos de los indicadores del sistema de bancos privados con el sistema de mutualistas y cooperativas, a diciembre de 1993 y 1994, se encontró lo siguiente:

Según Cuadros No.8 y 17, la relación activos productivos/total activo fue mucho más elevada para las cooperativas con más del 77% que la de los bancos privados en esa misma fecha que alcanzó el 67%, mientras que las mutualistas fueron inferiores al ubicarse en el 58% en promedio.

El indicador activos no productivos/pasivos sin costo es muy significativo para las cooperativas (268,6%) y superior al de los bancos privados (175,2%).

Los índices de morosidad de las cooperativas serían un punto porcentual más elevados que los del sistema de bancos privados, mientras que los de las mutualistas serían más reducidos que los de los bancos.

La relación activos productivos/pasivos con costo muestra un ineficiente comportamiento del sistema mutualista (87%) y un comportamiento eficiente de las cooperativas (128,1%).

Los índices de productividad financiera tanto de las cooperativas y mutualistas han tendido a elevarse entre 1993 y 1994, mientras que los de los bancos privados se redujeron.

Para las mutualistas y cooperativas se elevó la relación gastos operacionales/total activo, mientras que para los bancos privados se redujo, al igual que el indicador gastos de personal/total activos.

Las mutualistas y cooperativas muestran más elevados márgenes de cobertura de provisiones que los bancos privados.

Los indicadores de rentabilidad de estos sistemas no son comparables ya que la estructura patrimonial no es similar.

4.6 MODELO ECONOMETRICO

- a) Análisis de las relaciones entre variables. Modelo econométrico (Paquete Estadístico TSP). Análisis de regresión y correlación.

En el desarrollo de este modelo se procedió a analizar la:

ESTIMACION DEL VOLUMEN DE CREDITO CONCEDIDO POR EL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS.

Con este análisis se pretende medir el grado de asociación entre las variable, para lo cual se consideró que existe una vinculación directa entre el volumen de crédito concedido por los bancos privados con los montos captados, los saldos en cuenta corriente, saldos en depósitos de ahorro y pólizas.

Esta aproximación se sustenta en el hecho de que los bancos para conceder créditos dependen de sus montos de recursos financieros captados, de la estabilidad de estos saldos, y de la oferta monetaria.

Se esperó un relación directa con estas variables.

Se emplearon los datos estadísticos correspondientes del período enero 1992 a diciembre 1993 disponibles en la Sección Estadística de la Superintendencia de Bancos y en el Boletín Estadística Mensual del Banco Central del Ecuador.

Lamentablemente la información sobre montos captados y prestados solo se dispone hasta diciembre de 1993.

Las técnicas empleadas fueron los análisis de regresión, correlación, determinación y los test de significación, con la ayuda del "Paquete Estadístico "TSP".

Las abreviaciones empleadas fueron: monto captado (MC), monto prestado (MP), costo marginal de los recursos captados (CMG),

tasa activa promedio (TAP), oferta monetaria (OM), saldos en cuenta corriente (SCC), saldos en cuentas de ahorros (SCS).

b) Resultados Obtenidos:

Del análisis de los Cuadros No.20.1, 20.2, 20.3, 20.4; y, 20.5 se obtienen las siguientes conclusiones:

En base a modelos bivariados con cada una de las variables independientes se estableció el grado de correlación con la variable dependiente (MP), luego se escogió las más significativas y se formularon modelos trivariados.

El resultado de estas regresiones muestra que las variables que inciden más significativamente en el monto prestado son: saldos en cuenta corriente, montos captados y saldos en depósitos de ahorro, siendo sus índices de correlación de 0,76; 0,44; 0,63 respectivamente. (Cuadros Nos.20.3, 20.4, 20.5)

Su función trivariada es:

$$MP = - 124.013,42 + 0,91833 SCC + 0,03947 MC - 0,23337 SCS$$

(Cuadro No.20.2)

Las propensiones marginales de los montos captados a convertirse en préstamo son bajas.

Las tres variables en conjunto contribuyen a explicar de mejor manera los montos prestados que por sí solas.

El coeficiente de determinación, R^2 , que es de 78,75%,

(Cuadro No.20.2) confirma que las variables utilizadas en el modelo explican un alto nivel de asociación.

Al evaluar el F-estadístico, se verificó que la regresión incluye en su modelo las variables aceptables que la determinan, con un valor de 24,70 (Cuadro NO.20.2), el mismo que supera el valor crítico de 4.

La brecha entre los montos captados y colocados es significativa, por lo que las entidades bancarias deberían hacer un esfuerzo por ubicar productivamente estos recursos, de lo contrario se encarecen los costos financieros.

CAPITULO 5

PRESENTACION DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 RESULTADOS DE LA COMPROBACION DE HIPOTESIS

Respecto a las hipótesis planteadas en el plan de investigación, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Se verificó un mejoramiento de la situación patrimonial del sistema de bancos privados y una mayor cobertura provisional.

El sistema manifestó una limitada eficiencia que se reflejó en la reducción de la relación activos productivos / total activos en algunos años, aspecto que no les permitió operar con menores costos.

Algunas instituciones continúan mostrando deficiencias del patrimonio técnico constituido frente al requerido.

2. Se comprobó la compleja estructura del sistema financiero, el crecimiento de los intermediarios con una insuficiente profundización financiera en la economía.

Se verificó la existencia de enormes desigualdades en la participación de los bancos privados, en el mercado financiero, debidas sobre todo al tamaño de las entidades.

Se constató que pocas grandes entidades que pertenecen a grupos financieros, ejercen una mayor influencia en el mercado.

El sistema no se ha beneficiado suficientemente de las economías de escala.

Se comprobó la transformación de intermediarias y compañías financieras a sociedades financieras, pocas a bancos y algunas fusiones, lo que determinó una ampliación de la oferta de productos y servicios financieros, sin transferirse la reducción de costos a los usuarios del sistema.

Se evidenció un mayor afán por competir y captar una mayor proporción del mercado, pero los términos se han endurecido para las pequeñas instituciones.

3. Se comprobó la desigual competencia de las pequeñas entidades frente a las grandes, no se han dado fusiones entre bancos, pero si entre otras instituciones financieras con bancos.

4. Se verificó una reducción del encaje bancario, la presencia de márgenes de intermediación significativos, ocasionados por una utilización improductiva de los recursos, y gastos de operación elevados.

No se pudo comprobar los datos respecto a la calidad de

cartera ni las suficiencias o deficiencias de provisiones por ser información reservada de la Superintendencia de Bancos.

5. Se constató que los márgenes financieros elevados encarecen las tasas de interés, que desalientan la demanda de crédito; no se verificó que se desestimule la oferta de ahorro financiero.

La información disponible no permitió verificar la hipótesis de que el crédito se haya concentrado en montos significativos, pero si su concentración en el sector comercial.

6. Se comprobó que los márgenes de intermediación guardan relación con la aplicación de los recursos financieros, el crecimiento de los activos productivos y la disminución de los improductivos, con una competencia más equilibrada de los agentes financieros y la reducción de la inflación.

7. Se verificó que las medidas de liberalización financiera son insuficientes para asignar óptimamente recursos financieros, y ofrecer alternativas de financiamiento a mediano y largo plazos.

Se evidenció la insuficiencia del mercado de capitales, debido a que los recursos solo se han captado y colocado en

el corto plazo; se comprobó una relación decreciente entre montos prestados y captados; y, que los mecanismos de captación y colocación en UVCs no han sido acogidos significativamente por los usuarios.

8. La utilización del instrumento UVCs en el país operaría solo en el largo plazo, sin habérselo operado a corto plazo, además la falta de información estadística ha sido un limitante para su análisis y verificación empírica.

Se comprobó que el control de la inflación y de la estabilidad de la economía es un factor importante para el correcto funcionamiento y desarrollo del sistema financiero.

No se pudo cuantificar cuanto del mercado informal se ha pasado al formal, ni si la calidad de cartera se ha deteriorado por la competencia, por falta de información estadística.

Se comprobó la modificación en la asignación de recursos ya que el crédito del Banco Central y otros agentes estatales han decrecido significativamente, su participación como proveedores de crédito; y, porque las tasas de interés se tienden a fijar por el libre juego de oferta y demanda y no por la presencia de los agentes estatales.

5.2 CONCLUSIONES

Del análisis económico-financiero, correspondiente al período 1984 - 1994, se pueden colegir los siguientes criterios:

- La reforma del sistema financiero ecuatoriano constituye un proceso complejo, llevado a cabo en distintas etapas, en las cuales se destacan: las políticas de liberalización financiera de mediados de los años ochenta, el Programa de Ajuste Estructural iniciado en 1987 y el conjunto de regulaciones que lo acompañaron, la promulgación de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado y la LGISF, elementos que involucraron aspectos económicos y legales.

- Este proceso ha sido de significativa importancia por sus repercusiones en el resto de la economía.

- La participación del sistema bancario privado en el total sistema financiero es considerable, por lo que al evaluar el efecto sobre estos agentes se tiene una visión representativa del sistema en su conjunto.

- Algunos aspectos medulares de la reforma financiera fueron: eliminación a los controles de crédito, tasas de interés y tipos de cambio; reducción de la intervención del estado en la economía; autonomía del Banco Central; mayor participación de los agentes privados; estabilidad monetaria; y, homogenización y actualización del marco jurídico.

- Se dieron importantes regulaciones sobre requerimientos de patrimonio mínimo para preservar la solvencia de las instituciones financieras, así también se reguló la concentración de capital; y, se expidieron normas sobre provisiones para activos, divulgación financiera y fortalecimiento de las auditorías externas.

- La reforma financiera se concentró en los siguientes aspectos: mayor participación de los mecanismos de mercado en la fijación de las tasas de interés, óptima captación y asignación de recursos financieros, incorporación de nuevos instrumentos, reducción de los requerimientos de encaje legal, mayores requerimientos de capital.

- La heterogeneidad de los intermediarios y la presencia de grupos hegemónicos en el País, constituye un obstáculo a la competencia, lo cual ha incidido en la limitada reducción de los costos de intermediación financiera, como se esperaba.

- Al fortalecimiento de los grandes bancos han contribuido las fusiones (con sociedades financieras o entidades de servicios financieros), el aprovechamiento de economías de escala y el ingreso al país de capitales extranjeros, todo lo cual ha deteriorado las condiciones de competencia de las pequeñas entidades.

- La transparencia y competitividad del mercado se vincula con la mantención de óptimos registros contables.
- El desarrollo tecnológico y organizacional incorporado en las instituciones financieras se constituye en una ventaja competitiva.
- El marco legal cambió el énfasis hacia la regulación prudencial y preventiva antes que a la correctiva.
- Las reformas de carácter institucional han fortalecido al Organismo de Supervisión, dotándolo de una mayor autonomía orgánica y funcional, atribuciones preventivas para asegurar una supervisión calificada; sin embargo, su acción es difícil por la velocidad a la que el sistema financiero introduce innovaciones financieras, por la movilidad de capitales, y la diversificación de instrumentos financieros.
- A partir de 1993 se comprobó la importancia de la estabilidad económica para la aplicación de los procesos de reforma financiera.
- La liberalización de las tasas de interés, en algunos aspectos, contribuyó a un mejor desarrollo del sistema financiero, aunque en períodos de severa inflación, las altas tasas de interés desestimularon la demanda de crédito.

- La estrategia de liberalización se conjugó con un conjunto de políticas de apertura, que incluye libertad de entrada al sistema financiero, a la inversión extranjera, a los bancos internacionales, una mayor globalización de servicios; y, el desarrollo del mercado de capitales.

- Las entidades financieras se muestran sensibles a las expectativas del público y a factores políticos, aspectos que en el período de análisis, dieron lugar a incrementos significativos en las tasas de interés.

- La reforma financiera, llevada a cabo en un ambiente inestable, puede agravar la situación macroeconómica.

- La profundización financiera fue limitada, debido a que el sistema no ha logrado superar distorsiones en la asignación de recursos financieros por la existencia de concentraciones crediticias y la tendencia declinante del volumen de crédito en términos reales (que se evidenció en algunos años); ha experimentado una mejoría desde 1993 debido a que los instrumentos pueden ser transferidos más fácilmente de un agente a otro.

- En algunos años se produjo una reducción de la eficiencia de las entidades en el uso de sus recursos productivos así como del sistema en el proceso de intermediación, evidenciándose que la cartera de

créditos (principal componente del activo) redujo en algunos años su participación, y mostró un deterioro de la relaciones activos/productivos total activos, activos productivos / pasivos con costos, activo no productivo - pasivo sin costo / pasivo con costo.

- Es importante señalar que el sistema ha experimentado dificultades en colocar sus recursos en créditos. Algunas entidades transfirieron esta deficiencia financiera al público a través de sus márgenes (la LGISF no establece de manera específica la amplitud de los márgenes de intermediación que deben mantener los bancos para sus operaciones)
- Dentro de los aspectos positivos, los bancos privados han reducido totalmente su dependencia de los recursos del Banco Central y han mejorado su financiamiento con captaciones, lo cual es beneficioso para el sistema.
- Es muy positivo el fortalecimiento patrimonial que se requirió de las entidades así como la reducción de sus índices de morosidad y el mejoramiento de sus niveles de provisiones constituidas.
- Los procesos de innovación tecnológica se reflejaron en los gastos operacionales.
- Al analizar los márgenes de intermediación se evidenció

que los costos efectivos y pasivos de los recursos han tenido una tendencia creciente.

- Se esperaba que las reformas, al promover la competencia, favorezcan el estrechamiento de los márgenes financieros, ya que las instituciones tratan de ganar clientela. Menores márgenes financieros reflejarían una reducción del costo social de la intermediación y permitirían conciliar el fomento del ahorro con el estímulo a la inversión, pero esto no se ha registrado en el caso del Ecuador.

- A pesar del gran crecimiento del sistema controlado y de las opciones que ofrece, las operaciones informales persisten debido a la falta de información financiera confiable y accesible al público en general.

5.3 RECOMENDACIONES

Eficiencia

- La administración bancaria debe ser cada vez más eficiente y profesional, de ahí la necesidad de conceder amplios poderes a la Superintendencia de Bancos para evaluar la calidad de la gerencia administrativa, técnica y profesional.

- La regulación del sistema financiero deberá considerar aspectos como: estabilidad monetaria, protección del consumidor en cuestiones financieras.

- Debe enfatizarse en el control del cumplimiento de las regulaciones sobre patrimonio técnico requerido y constituido.
- Debe profundizarse el estudio sobre los riesgos del mercado de las inversiones por cambios en las tasas de interés, y tipos de cambio.
- La liquidación de las instituciones financieras deberá llevarse a cabo con el menor perjuicio posible para los ahorradores y para la estabilidad del sistema.
- El proceso de reforma del sistema financiero debe ser coordinado con el resto de objetivos macroeconómicos de desarrollo del país.
- Los entes que realizan propuestas para modificaciones legales deben considerar análisis comparativos de la situación de los diversos agentes financieros existentes en la economía.
- La reforma financiera debe insistir en aspectos referentes a la asignación de recursos.
- Se debe fomentar la realización de una normativa específica que permita un mayor control de los grupos financieros y de su actuación en el mercado.

- Promover un control de los grupos financieros, vigilar y regular los conflictos de intereses, evitar que el riesgo de una integrante del grupo se trasmita a los demás componentes, hacer cumplir las normas de solvencia, y definir requerimientos de capital en forma consolidada, identificar a los grupos empresariales involucrados, evitar el flujo financiero hacia actividades financieras no bancarias.

Competencia

- El gobierno debe enfatizar en tratar de mantener la estabilidad económica para que el proceso de reforma financiero sea existoso.
- Se debería fomentar el ingreso de la inversión extranjera pero en condición de socios antes que competidores.
- Tomando en cuenta las deficiencias en la asignación de los recursos financieros, se hace necesario el que se reduzcan los márgenes de intermediación financiera.
- Fortalecer los sistemas de información para ponerla a disposición de los agentes económicos y hacerla accesible al público en general.
- Los enfoques de la regulación bancaria deberán comparar los costos con los beneficios para incentivar la

competitividad y fortalecer la flexibilidad en una industria bancaria dinámica, que promueva la eficiencia.

- Se debe evitar las discriminaciones entre los intermediarios financieros ya que ello dificulta la competencia.
- La regulación referida a las subsidiarias o agencias en el escenario nacional permite a los bancos no solo reducir los gastos de operación y mejorar su eficiencia, sino también diversificar geográficamente los riesgos y responder con más efectividad a las necesidades del mercado financiero. La seguridad y solidez bancaria podrían incrementarse.
- Un plan de reforma del sistema financiero debe tener en cuenta la existencia de los mercados informales, aspecto que requiere de una mayor investigación y de reformas legales, puesto que en el país este sector informal permanece en el mercado.
- Aplicar leyes cada vez más específicas en el proceso de reforma financiera.
- La competitividad podría fortalecerse con el establecimiento de indicadores de eficiencia mínimos que deben ser mantenidos por las instituciones financieras, su incumplimiento conllevaría al sometimiento de

programas de ajuste de corto plazo.

Supervisión

- La supervisión debe ser oportuna, ordenada y ajustarse a la situación actual del sistema financiero.
- La liberalización del sector financiero debe ir acompañada de una adecuada supervisión, de lo contrario podría producirse un colapso financiero.
- La Superintendencia de Bancos debería profundizar el desarrollo de su sistema informático - bases de datos, lo cual le otorgaría mayor oportunidad en su control.

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO I.

- Swarry Itzhak, y Topf Barry. *La Desregulacion Financiera Global, La banca comercial en la encrucijada*, México, Fondo de Cultura Económica, Economía Contemporánea, 1995.
- Kliksberg, Bernardo. *Cómo transformar el estado? Más allá de mitos y dogmas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Serra Rojas, Andres. *Derecho Económico*. 2da. Ed, México, Porrúa, S.A, 1990.
- LeRoy Miller, Royer y Robert Pulsinelli. *Moneda y Banca*. Segunda Edición, Colombia, Ed. Mc. Graw Hill, 1992.
- INCAE/AID. *La Reforma del Sistema Financiero*, Alajuela, Costa Rica, Mayo 1992.
- CEMLA/Banco Central del Ecuador, Uquillas, Emilio, y Paulina Vela. Seminario: *Reforma del Sistema Financiero*. Quito, Ecuador, Octubre 13-15 1993.
- Dornbusch R, Reynoso, A. "Financial Factors in Economic Development", Publicado en: *Policymaking in the Open Economy, Concept and case studies in economics performance*", Oxford, Press World Bank, 1993.
- USAID, Ecuador, *La política para una reforma económica estructural*. Quito, IV Trimestre 1992.
- CEMLA. *Reflexiones sobre las reformas financieras*. México No. 1, Enero 1995.
- Lizano, Eduardo. "La reforma financiera en América Latina: áreas prioritarias y principales obstáculos", *Monetaria México*, CEMLA, V. 15, No.4, (oct-dic/1992), p. 323-349
- Lizano, Eduardo. "La reforma financiera en América Latina". México, CEMLA, 1993.
- Romero, Cevallos, Marco, "Procesos reales y financieros en México, Chile y Ecuador en los años ochenta". *Monetaria*. (México), CEMLA, V. 15, No. 4, (oct-dic 1992), p.385-451.
- Varios. *Reformas y reestructuración de los sistemas financieros en los países de América Latina*, México, CEMLA, 1994.
 - . Diz, Adolfo. "La reestructuración de los sistemas financieros en América Latina". p. 59-99.
 - . Mansell Carstens, Catherine. "De la represión

financiera a las operaciones de mercado abierto".
p. 101-125.

- Martínez, Néstor. "Reforma financiera de la poscrisis en América Latina." *Monetaria*. (México), CEMLA, V.16, No.1, (ene-marz 1993), p.49-77.
- Akyuz, Yilmaz, "Liberalización Financiera: cuestiones esenciales.", *Boletín*. (México), CEMLA, V. 39, No. 5, (sep-oct 1993), p. 219-243.
- AKYUZ, Yilmaz. "La Liberalización Financiera en los países en desarrollo: un enfoque neokeynesiano." *Boletín*. México, CEMLA, V.38, No.2, (mar-abr/1992), p.85-94.
- Da Silva, José Roberto. "Tendencias de las reformas financieras en América Latina". *SELA*, Capítulos 40, (julio-septiembre 1994), p.15-41.
- Comité de Supervisión Bancaria de BASILEA, "Medición y control de los grandes riesgos crediticios", *Boletín* (México), CEMLA, V. 37, No. 2, (mar-abr1991), p. S28-S33.
- Comité de Supervisión Bancaria de BASILEA. "Supervisión de los riesgos de mercado" *Boletín*, (México), CEMLA, V.37, No.2, (mar-abr/1991), p. S34-S46.
- Doryan, Garrón Eduardo, y Grettel López Castro. *Transición hacia una economía no petrolera en Ecuador, Retos y Perspectivas*. INCAE, Ed. Progresesec, Huella Impresores, ECUADOR. s.f

CAPITULO II

- Asociación de Bancos Privados. *Informe presentado por el Consejo Directivo*. (marzo 85 - marzo 87), p.9-41.
- Abril, Galo. *Política monetaria y desarrollo industrial*. Quito, BCE, agosto 1985.
- Ecuador, Junta Monetaria, *Regulaciones, Período: 1987 - 1995*
- Superintendencia de Bancos, *Resoluciones, Período: 1987 - 1995*
- Ecuador, Banco Central del Ecuador. *Memoria Anual*.
Año 1987, p.19-33, 57-63, 127-135
Año 1988, p.11-28, 50, 55-60, 110-117, 141-142
Año 1989, p.13-28, 30-32, 45-50, 54-55, 112-115, 118-120
Año 1990, p.13-25, 115-117, 122-132, 134, 272-278
Año 1991, p.13-25, 71-74, 77-78, 213-214
Año 1992, p.15, 69-85, 125-127, 208-209
Año 1993, p.59-71, 79, 95-99

- Ecuador, Superintendencia de Bancos. *Memoria Anual*.
Año 1987, p.147-173, 576-578
Año 1988, p.123-138, 483-490, 549-550
Año 1989, p.135-155, 631-639, 741-742
Año 1990, p.163-176, 782-783
Año 1991, p.54-75, 99-100
Año 1992, p.13-19, 63-85
Año 1993, p.5-10, 13-25
- República del Ecuador. *Constitución Política*.
Corporación de Estudios y Publicaciones, agosto 1993.
- República del Ecuador, *Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado*, R.O No.930, mayo 7 de 1992.
- República del Ecuador, *Reglamento para el Cálculo de Encaje Legal Mínimo sobre Captaciones*, R.O No.716, julio, 1 de 1991
- Consejo Nacional de Desarrollo, "Agenda para el Desarrollo del período: 1993-1996", p.69-72
- Ghigliazza, Sergio, "El Margen Financiero", Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, *Boletín*, CEMLA, Vol.XL, No. 3, (mayo-junio 1994). p.117-120
- República del Ecuador, *BCE, Proyecto de Ley: Reformas a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado*, Publicada en R.O No.930, de mayo 7 de 1992. Febrero 8 de 1995

CAPITULO III

- Ecuador, Banco Central del Ecuador. *Memoria Anual*. 1993, p.5-25, 51-61.
- ECUADOR. *Ley General de Instituciones del Sistema Financiero*. R.O No.439, mayo 12 1994.
- ECUADOR. *Reglamento a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero*. R.O No.475, julio 4 1994.
- Wambeke, Carol. *Seminario sobre: Nuevos Instrumentos Financieros: Futuros y Opciones*. CORDES, Corporación de Estudios para el Desarrollo, Unidad de Estudios y Docencia Económica - Superintendencia de Bancos, Octubre 22-28 de 1994, Ecuador.
- Fry, Maxwell. *Dinero, Interés y Banca en el Desarrollo Económico*. CEMLA, México, 1990
- Carol Wambeke y otros. *Estructura del sector financiero y su marco regulatorio*. Quito, Corporación de Estudios para el Desarrollo, CORDES, Apunte Técnico No.26, 1994, p.1-40.

- Gonzales Vega Claudio, y Thelmo Vargas Madrigal. *Reforma Financiera en Costa Rica - Perspectivas y Propuestas*. Academia de Centroamerica Ohio Sate University, Proyecto Servicios Financieros 1993, Imprenta LILSA, San José - Costa Rica, p.3-399.
- BETHEA, Martha. "Reforma bancaria en Estados Unidos: causas, respuestas y posibles cambios adicionales". *Monetaria* (México), CEMLA, No.1, (ene-marz/1994), p.17-34.
- Martínez, Néstor. "Reforma financiera de la poscrisis en América Latina." *Monetaria* (México), CEMLA, V.16, No.1, (ene-marz 1993), p.49-77.
- Banco de España. "Reflexiones en torno de la regulación y supervisión bancaria". *BOLETIN* (México), CEMLA, V.36, No.6, (nov-dic/1990), p.302-309
- Banco de España. "Reforma de los sistemas financieros: desregulación y supervisión en la experiencia mexicana". *BOLETIN* (México), CEMLA, V.36, No.6, (nov-dic 1990), p. 310-314
- Instituto Centroamericano de Administración de Empresas. *Regulación y supervisión de la banca en la experiencia de liberalización financiera en Chile 1974-1988*. Costa Rica, INCAE, abril 1991. p.171-262
- AMERICA ECONOMIA, Colección enero/1993 a agosto/1995.

CAPITULO IV

- Fry, Maxwell, *Dinero, Interés y Banca en el Desarrollo Económico*. México, CEMLA, 1990
- Díaz Arias, Rafael. *Aspectos de la supervisión financiera*, México, CEMLA, 1993.
- De Paula Gutiérrez, Francisco, "La empresa financiera antes los retos de fin de siglo", *Revista Incae*, Costa Rica, Vol.VIII, No.1, 1994, p.13-22
- Strachan, Harry, *Un esquema de Análisis Gerencial para Instituciones Financieras*, INCAE, Costa Rica, 1995.
- Lopéz, Romero Tatiana. "El sistema financiero Postconflicto, Preocupa aumento de cartera vencida". *Gestión*, (Ecuador), No.12, (junio 1995), p.20-23,
- "Bancos a la conquista de nuevos espacios", *EKOS*, (Ecuador), (noviembre 15), 1994, p.18-22
- Ecuador, Banco Central del Ecuador, Dirección General de Estudios, Información Estadística Mensual: No. 1719, (mayo 31 de 1995)

No. 1720, (junio 30 de 1995)
Metodología, 1995.

- Ecuador, Superintendencia de Bancos. *Memoria Anual. 1984-1993.*
- Ecuador, Superintendencia de Bancos, *Boletín Financiero, Bancos Privados.* (octubre-diciembre 1994), No.14, p.7-14, 29-36, 52-63.
(enero - marzo 1994), No.15, p.7-15, 30-36, 52-60.
Boletín Financiero, Mutualistas, (Diciembre 1993 - 1994), No.18, p.15-16, 23-24.
- Ecuador, Superintendencia de Bancos. *Catálogo Unico de Cuentas, Para uso de entidades del Sistema Financiero Ecuatoriano,* Quito, 1995.
- SELA, *Reformas de los Sistemas Financieros en América Latina, Capítulos 40, Julio - Septiembre 1994.* "Tendencias de las Reformas Financieras en América Latina; p. 15-42.

ANEXO METODOLOGICO

A.1 PLAN DE CUENTAS

A.2 EXPLICACION DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE

A.3 METODOLOGIA PARA EL CALCULO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

A.1. PLAN DE CUENTAS

CODIGO	CUENTAS
1	Activo
11	Fondos Disponibles
1101	Caja
1102	Depósitos para encaje
1103	Bancos y otras instituciones financieras
1104	Efectos de cobro inmediato
1105	Remesas en Tránsito
12	Fondos Interbancarios vendidos
13	Inversiones
1399	Provisión para protección de valores
14	Cartera de Créditos
1401	Cartera de Créditos por vencer
140105	Crédito sobre firmas
140110	Créditos prendarios
140115	Créditos hipotecarios
140120	Créditos especiales
140125	Créditos estabilización
1402	Créditos vencidos
140205	Créditos sobre firmas
140210	Créditos prendarios
140215	Créditos hipotecarios
140220	Créditos especiales
140230	Documentos por cuenta de clientes
1403	Contratos de arrendamiento mercantil por vencer
1404	Contratos de arrendamiento mercantil vencidos
1499	Provisión para créditos incobrables
15	Deudores por aceptaciones
16	Cuentas por cobrar
1602	Intereses sobre créditos e inversiones
1603	Comisiones por cobrar
1604	Pagos por cuenta de clientes
1699	Provisión para cuentas por cobrar
17	Bienes adjudicados por pago

18	Activo fijo
19	Otros activos
1901	Cargos y gastos diferidos
1902	Acciones y participaciones
1903	Regularización de divisas
1904	Valores acumulados por cobrar
1905	Transferencias internas
1990	Otras cuentas del activo
1999	Provisión para otros activos irrecuperables
2	Pasivo
21	Depósitos en cuenta corriente
22	Fondos interbancarios comprados
23	Obligaciones inmediatas
2350	Captación de operaciones de reporto
24	Depósitos a plazo (antes depósitos de ahorro)
2401	Libreta ordinaria de ahorro
2402	Libreta especial de ahorro
2403	Depósitos de plazo menor
2404	Depósitos de plazo mayor
2405	Certificados de depósitos de ahorro
2406	Depósitos de garantía
25	Aceptaciones en circulación
26	Cuentas por pagar
27	Créditos a favor de bancos y otras instituciones financieras
2701	Banco Central del Ecuador
2702	CFN redescuento Fopinar
2704	Bancos y otras instituciones financieras del país
2705	Bancos y otras instituciones financieras del exterior
2706	Organismos financieros internacionales
2710	BCE - Cuenta especial de divisas
28	Valores en circulación
280135	Cédulas hipotecarias
280145	Pólizas de acumulación ordinarias
280146	Pólizas de acumulación especiales
29	Otros activos
2901	Créditos a ingresos diferidos
2902	Regularización de divisas
2903	Aportes para capitalización
2904	Obligaciones acumuladas por pagar
2905	Transferencias internas
2990	Otras cuentas del pasivo
3	Patrimonio

31	Capital pagado
32	Reservas
33	Superávit
34	Capital suscrito no pagado
38	Resultados acumulados
39	Reexpresión Monetaria
6	Contingentes
6201	Avales, fianzas y cartas de crédito
6203	Intereses y comisiones
7	Cuentas de orden

CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS

51	Intereses ganados
52	Comisiones ganadas
53	Ingresos por servicios
56	Reajustes ganados y devengados
57	Otros ingresos ordinarios
58	Ingresos extraordinarios

CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS

41	Intereses pagados y causados
42	Comisiones pagadas
43	Gastos Personal
44	Gastos Operación
45	Provisiones, depreciaciones, amortizaciones
48	Egresos extraordinarios

Activos Productivos:

12	Fondos Interbancarios vendidos
13	Inversiones
1401	Cartera de créditos por vencer
1403	Contratos de arrendamiento mercantil por vencer
15	Deudores por aceptaciones
1902	Acciones y particiones

Activos no Productivos:

+11	Fondos Disponibles
+1402	Cartera de Crédito Vencida
+1404	Contratos de arrendamiento mercantil vencidos
+16	Cuentas por cobrar
-1699	Provisión para cuentas por cobrar
+17	Bienes adjudicados por pago
+18	Activo fijo
+19	Otros activos
-1999	Provisión para otros activos irre recuperables
-1902	Acciones y particiones

Pasivos con Costo

21	Depósitos en Cuenta Corriente (a partir de mayo 1994)
22	Fondos interbancarios comprados
2350	Captación de operaciones de reporto (desde enero 1995)
24	Depósitos de ahorro
25	Aceptaciones en circulación
27	Créditos a favor de bancos y otras instituciones financieras
28	Valores en Circulación
280135	Cédulas Hipotecarias (en vez del grupo 28 a partir del año 1995)

Pasivos sin Costo

21	Depósitos en cuenta corriente
23	Obligaciones inmediatas
26	Cuentas por pagar
29	Otros activos

A.2. EXPLICACION DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE

- 1 ACTIVOS: son los bienes y derechos de propiedad de la entidad.
- 11 FONDOS DISPONIBLES, recursos líquidos que dispone una entidad financiera, estas cuentas registran el efectivo, depósitos en otras instituciones financieras del país y en el exterior.
- 12 FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS, registra el monto de fondos que coloca la entidad a corto plazo (menos de 8 días), en otros organismos del sistema financiero cuando existe exceso de liquidez.
- 13 INVERSIONES, está cuenta registra títulos y valores adquiridos por la entidad con el objeto de mantener reservas secundarias de liquidez: títulos, bonos, aceptaciones bancarias, acciones y participaciones temporales.
- 14 CARTERA DE CREDITOS, cuenta que registra los préstamos otorgados por la institución, con recursos propios o con fuentes de financiamiento interno o externo, e incluye registros sobre: cartera de créditos por vencer, sobre firmas, prendarios, hipotecarios.
- 15 DEUDORES POR ACEPTACIONES, registra el valor del contrato que suscribe el cliente con respaldo de aceptaciones que otorga la institución financiera.
- 16 CUENTAS POR COBRAR, registra valores de cobro inmediato, son propios del giro normal del negocio: intereses y comisiones ganadas.
- 17 BIENES ADJUDICADOS POR PAGO, registra los bienes adquiridos para destinarlos a la venta - construcción de programas de vivienda, con fines de arrendamiento mercantil, ingresos por opción de compra.
- 18 ACTIVO FIJO, registra las propiedades de manera permanente de la entidad, y sirve para el cumplimiento de sus objetivos específicos, está sujeto a depreciaciones excepto terrenos, biblioteca.
- 19 OTROS ACTIVOS, son las cuentas de cargos y gastos diferidos, inversiones permanentes en acciones y participaciones en compañías, valores acumulados por cobrar por concepto de intereses y comisiones, incluye la contabilización de fluctuaciones de la posición de moneda extranjera, provisiones.
- 2 PASIVO, son las obligaciones contraídas por la institución como resultado de la captación de recursos ajenos.

- 21 DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE, son los depósitos recibidos por los bancos en moneda nacional y extranjera, exigibles a la vista o por medio de la presentación de cheques.
- 22 FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS, son fondos obtenidos por la institución para hacer frente a problemas transitorios de liquidez, se concertan a plazos no mayores a 8 días.
- 23 OBLIGACIONES INMEDIATAS, son las obligaciones de inmediata liquidación, por las operaciones propias de la entidad.
- 24 DEPOSITOS DE AHORRO, PLAZO Y CAPTACIONES, registra el monto de los depósitos recibidos por la entidad.
- 25 ACEPTACIONES EN CIRCULACION, registra el monto de las obligaciones de la entidad por medio de documentos aceptados por cuenta y orden de un cliente a un plazo determinado.
- 26 CUENTAS POR PAGAR, son obligaciones de pago inmediato de la entidad, con su personal, proveedores, accionistas, el fisco. Es una cuenta transitoria (menor de 90 días).
- 27 CREDITO A FAVOR DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, son las obligaciones que ha contraído la institución con bancos y entidades financieras del país o del exterior, por medio de líneas de crédito.
- 28 VALORES EN CIRCULACION Y OTRAS OBLIGACIONES, son el monto de títulos emitidos por las entidades autorizadas, se rigen por las disposiciones vigentes.
- 29 OTROS PASIVOS, son las operaciones que por sus características especiales no han encontrado ubicación en otros rubros, Ej: ajuste en activos y pasivos de moneda extranjera por variaciones en el tipo de cambio.
- 3 PATRIMONIO, incluye las cuentas de acciones suscritas y pagadas, en sociedades bancarias y financieras.
- 31 CAPITAL PAGADO, son las acciones suscritas y pagadas por los accionistas.
- 32 RESERVAS, es la cantidad segregada de las utilidades netas para incrementar al patrimonio, se da por voluntad de la entidad o por disposición legal.
- 33 CAPITAL SOCIAL, es el valor de los certificaciones de aportación suscrito y pagado por los socios, o por excedentes.
- 38 RESULTADOS, registra el monto de utilidades no distribuidas o pérdidas no resarcidas de ejercicios

anteriores.

- 39 REEXPRESION MONETARIA, registra los ajustes de reexpresión de los activos y pasivos no monetarios, del patrimonio.
- 4 CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS, son los cargos financieros, gastos administrativos, operativos tanto ordinarios como extraordinarios generados por las actividades específicas del ejercicio financiero.
- 5 CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS, son los ingresos financieros y operativos, ordinarios y extraordinarios por el desenvolvimiento de las actividades específicas en un ejercicio financiero.
- 6 CONTINGENTES; son las cuentas originadas en operaciones con terceros, compromisos futuros de créditos otorgados por la institución, no utilizados por los clientes (63-64 operaciones deudoras o acreedoras en divisas a futuro).
- 7 CUENTAS DE ORDEN, son las operaciones que no alteran la expresión contable del patrimonio, no modifican la situación financiera de la entidad.

A.3. METODOLOGIA PARA EL CALCULO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

ACTIVO PRODUCTIVO / TOTAL ACTIVO

$$(12 + 13 + 1401 + 1403 + 15 + 1902) / 1$$

ACTIVO NO PRODUCTIVO / TOTAL ACTIVO

$$(+ 11 + 1402 + 1404 + 16 - 1699 + 17 + 18 + 19 - 1999 - 1902) / 1$$

CARTERA DE CREDITO VENCIDA / TOTAL CARTERA

$$(1402 + 1404) / 14$$

CARTERA DE CREDITO POR VENCER / ACTIVO PRODUCTIVO

$$(1401 + 1403) / (12 + 13 + 1401 + 1403 + 15 + 1902)$$

PROVISION CREDITOS INCOBRABLES / CARTERA CREDITO VENCIDA

$$1499 / (1402 + 1404)$$

ACTIVO PRODUCTIVO / PASIVO CON COSTO

$$(12 + 13 + 1401 + 1403 + 15 + 1902) / (21 + 22 + 2350 + 24 + 25 + 27 + 28 \text{ ó } 280135)$$

Se incluyó la cuenta 21 dentro de los pasivos con costo a partir de diciembre de 1994

Se incorporó la cuenta 2350 desde enero 1995, en el cálculo del pasivo con costo; y, se sustituyó la cuenta 280135 en vez del grupo 28.

ACTIVO NO PRODUCTIVO / PASIVO SIN COSTO

$$(+11 + 1402 + 1404 + 16 - 1699 + 17 + 18 + 19 - 1999 - 1902) / (21 + 23 + 26 + 29)$$

Se excluyó la cuenta 21 de los pasivos sin costo a partir de diciembre de 1994

ACTIVO NO PRODUCTIVO - PASIVO SIN COSTO / PASIVO CON COSTO

$$(+11 + 1402 + 1404 + 16 - 1699 + 17 + 18 + 19 - 1999 - 1902) - (21 + 23 + 26 + 29) / (21 + 22 + 2350 + 24 + 25 + 27 + 28 \text{ ó } 280135)$$

MARGEN BRUTO FINANCIERO + INGRESOS ORDINARIOS / ACTIVO PRODUCTIVO PROMEDIO

$$(51 + 52 + 56 - 41 - 42 - 46) + (53 + 57) / (12 + 13 + 1401 + 1403 + 15 + 1902)$$

MARGEN BRUTO FINANCIERO / ACTIVO PRODUCTIVO

(51 + 52 + 56 - 41 - 42 - 46) / (12 + 13 + 1401 + 1403 + 15 + 1902)

GASTO OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL

(43 + 44) / (1)

GASTO PERSONAL / ACTIVOS TOTALES

(43) / (1)

MARGEN BRUTO FINANCIERO + INGRESO OPERACIONAL / GASTO OPERACIONAL

(51 + 52 + 56 - 41 - 42 - 46) + (53 + 57) / (43 + 44)

MARGEN OPERACIONAL ANTES PROVISIONES / PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

(51 + 52 + 56 - 41 - 42 - 46 + 53 + 57 - 43 - 44) / (45)

RESULTADOS EJERCICIO / CAPITAL Y RESERVAS

(3802) / (31 + 32)

Para los valores de enero a diciembre los resultados del ejercicio serán igual a la diferencia entre las cuentas de los grupos 5 (resultados acreedora-ingresos) y 4 (resultados deudora -gastos)

El análisis financiero, permite emitir una opinión sobre la solvencia del banco, para lo cual se emplean indicadores de alerta para detectar deficiencia y peligros.

Para el desarrollo de la investigación se consideró los indicadores empleados por la Superintendencia de Bancos de Ecuador, los cuales se vinculan con la normas internacionales dictadas por el Comité de Basilea.

MEMORIAS ANUALES DEL BALANCE DE SITUACION DEL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
(en millones de sucres a precios corrientes)

CUADRO No. 1

	1 ACTIVO	2 PASIVO	3 PATRIMONIO	13 INVERSIONES	14 CARTERA	18 ACTIVO FIJO	21 DEP. CTA.CTE.	24 DEP. AHORRO	27 CREDITO BANCOS	IPC 1979=100	IPC 1984=100
84	287,625	270,533	17,092	6,116	192,041	9,373	74,780	28,222	80,839	307.8	100.0
85	357,532	337,043	20,483	10,148	214,274	12,311	93,392	43,871	78,479	394.0	128.0
86	437,555	407,286	30,270	14,542	252,494	17,632	109,965	60,868	86,198	484.7	157.5
87	573,840	533,209	40,631	14,817	327,488	28,918	144,800	101,122	99,143	627.7	203.9
88	768,965	699,239	69,726	37,540	377,257	51,082	218,019	153,087	89,753	993.2	322.7
89	1,095,307	987,418	107,890	46,053	515,134	87,379	314,824	221,189	93,359	1,744.5	566.8
90	1,718,924	1,542,230	176,694	158,315	746,662	133,320	464,544	365,570	87,658	2,590.8	841.7
91	2,789,350	2,433,105	356,245	269,468	1,262,678	254,830	720,832	608,346	132,072	3,853.1	1,251.8
92	4,521,770	3,912,407	609,363	477,867	2,021,508	391,856	1,086,491	1,153,608	182,443	5,957.1	1,935.4
93	7,264,908	6,264,051	1,000,854	721,165	3,743,175	543,153	1,656,325	1,931,193	441,640	8,635.1	2,805.4
94	12,832,764	11,125,794	1,706,969	1,383,041	7,089,140	872,085	4,142,435	3,227,345	1,588,950	10,993.5	3,571.6

(en precios constantes)

	1 ACTIVO	2 PASIVO	3 PATRIMONIO	13 INVERSIONES	14 CARTERA	18 ACTIVO FIJO	21 DEP. CTA.CTE.	24 DEP. AHORRO	27 CREDITO BANCOS
84	287,625	270,533	17,092	6,116	192,041	9,373	74,780	28,222	80,839
85	279,311	263,304	16,002	7,928	167,395	9,618	72,960	34,273	61,309
86	277,861	258,640	19,222	9,235	160,342	11,197	69,831	38,653	54,738
87	281,389	261,465	19,924	7,266	160,588	14,180	71,004	49,586	48,616
88	238,308	216,699	21,609	11,634	116,915	15,831	67,566	47,443	27,815
89	193,256	174,220	19,036	8,126	90,890	15,417	55,548	39,027	16,472
90	204,217	183,225	20,992	18,809	88,707	15,839	55,190	43,432	10,414
91	222,824	194,366	28,458	21,526	100,867	20,357	57,583	48,597	10,550
92	233,637	202,152	31,485	24,691	104,450	20,247	56,138	59,606	9,427
93	258,959	223,283	35,676	25,706	133,426	19,361	59,040	68,838	15,742
94	359,296	311,504	47,792	38,723	198,484	24,417	115,981	90,360	44,488

TENDENCIA DE CRECIMIENTO DE VALORES CONSTANTES

85	-3%	-3%	-6%	30%	-13%	3%	-2%	21%	-24%
86	-1%	-2%	20%	16%	-4%	16%	-4%	13%	-11%
87	1%	1%	4%	-21%	0%	27%	2%	28%	-11%
88	-15%	-17%	8%	60%	-27%	12%	-5%	-4%	-43%
89	-19%	-20%	-12%	-30%	-22%	-3%	-18%	-18%	-41%
90	6%	5%	10%	131%	-2%	3%	-1%	11%	-37%
91	9%	6%	36%	14%	14%	29%	4%	12%	1%
92	5%	4%	11%	15%	4%	-1%	-3%	23%	-11%
93	11%	10%	13%	4%	28%	-4%	5%	15%	67%
94	39%	40%	34%	51%	49%	26%	96%	31%	183%

POSICION PORCENTUAL EN VALORES CONSTANTES

				13/1	14/1	18/1	21/2	24/2	27/2
84	100%	100%	100%	2%	67%	3%	28%	10%	30%
85	100%	100%	100%	3%	60%	3%	28%	13%	23%
86	100%	100%	100%	3%	58%	4%	27%	15%	21%
87	100%	100%	100%	3%	57%	5%	27%	19%	19%
88	100%	100%	100%	5%	49%	7%	31%	22%	13%
89	100%	100%	100%	4%	47%	8%	32%	22%	9%
90	100%	100%	100%	9%	43%	8%	30%	24%	6%
91	100%	100%	100%	10%	45%	9%	30%	25%	5%
92	100%	100%	100%	11%	45%	9%	28%	29%	5%
93	100%	100%	100%	10%	52%	7%	26%	31%	7%
94	100%	100%	100%	11%	55%	7%	37%	29%	14%

ELABORACION: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, SB, MEMORIAS ANUALES 1987-1993

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, SB, BOLETIN FINANCIERO BP, No.14, Diciembre 1994

ELABORACION: AUTOR

TASAS DE INTERES OPERACIONES PASIVAS Y ACTIVAS DE LIBRE CONTRATACION Y TIPOS DE

AÑOS TRIM.		DEPOSITO PLAZO Y POLIZAS		TASA INFLACION	ACTIVA		(*) TASA ACTIVA NOMINAL	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO Sistema Financiero
		DEPOSITO AHORRO	ACUM. + 360 d		Otras Operacion Activas		PROMEDI	
					1-30d	+360d		
1987	1	21.98	30.30	26.80				149.1
	2	21.86	31.52	30.50			33.33	177.9
	3	21.91	31.58	30.30			36.38	199.3
	4	21.39	34.31	30.10			37.69	249.0
1988	1	21.44	36.29	36.20			41.60	325.7
	2	21.38	36.07	47.10			44.27	426.1
	3	23.23	35.93	63.40			45.81	499.5
	4	26.01	39.59	77.70			43.45	493.5
1989	1	27.33	40.44	93.13			45.93	528.2
	2	27.79	42.82	86.73			47.29	525.3
	3	27.92	43.28	73.23			48.95	578.8
	4	28.01	43.65	59.20			48.89	640.4
1990	1	28.22	44.00	48.60			49.52	704.9
	2	28.34	47.36	47.60			50.03	818.5
	3	28.39	53.86	48.70			52.25	900.1
	4	29.56	50.48	49.20			53.45	881.7
1991	1	29.45	47.46	49.60			52.13	976.5
	2	29.37	48.04	48.40			51.86	1,091.1
	3	29.97	50.01	48.57			52.44	1,120.5
	4	30.89	56.80	48.47			54.46	1,215.3
1992	1	31.00	56.03	47.97			56.50	1,341.2
	2	31.12	55.95	49.60			56.96	1,440.4
	3	33.48	65.70	54.97			67.17	1,667.8
	4	28.63	47.16	63.30			60.49	1,901.4
1993	1	23.38	38.05	56.80			50.36	1,852.7
	2	17.23	37.38	53.50			51.65	1,906.5
	3	19.83	40.30	43.83	45.96	51.21	53.76	1,945.1
	4	16.43	27.65	31.60	54.29	41.03	53.03	1,997.9
1994	1	17.57	35.89	30.90	57.50	46.74		2,106.3
	2	16.85	34.59	28.07	56.16	43.08		2,172.5
	3	16.23	34.50	26.40	56.38	46.18		2,247.7
	4	16.21	38.57	24.57	58.57	47.88		2,293.5
1995	1	17.73	39.16	26.90	57.52	48.95		2,375.5

FUENTE BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, BCE, "INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL",

No.1617,(noviembre 15 de 1988): p.40

No.1630,(diciembre 15 de 1989): p.45

No.1637,(julio 15 de 1990): p.49

No.1647,(enero 15 de 1991): p.44,48

No.1691,(enero 31 de 1993): p.49

No.1694,(abril 30 de 1993): p.25,46,51

No.1716,(febrero 28 de 1995): p.23,27,53, 55

(*) SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION ESTADISTICA Y ESTUDIOS ECONOMIC

ELABORACION: AUTOR

ENCAJE LEGAL MINIMO
(En Porcentajes)

CUADRO No. 3

AÑOS	FECHAS	DEPOSITOS	
		LA VISTA	AHORRO PLAZO MAYOR, GARANTIA Y POLIZAS
1984	noviembre	20	10
1985	noviembre	24	10
1986	febrero 20	26	10
	marzo 6	28	10
	mayo 8	26	10
	agosto 14	27	5
1987	junio 4	29	5
	septiembre	30	5
	septiembre	31	5
	octubre 1	32	5
	octubre 22	37	5
1988	marzo 16	25	5
	octubre 13	27	5
	diciembre	29	5
1989	febrero 2	31	7
	noviembre	30	6
1990	abril 11	32	6
1991	marzo 28	34	8
1992	septiembre	32	8
1993	febrero 5	28	8
1994	julio 5	25	8
	agosto 9	10	10

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, BCE,
INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL
1988 - 1994 N.1718 (abril 30, 1995) p.20
1986-87 No.1635 (mayo, 15 1990) p.14
1984-85 No.1631 (enero, 15 1990) p.14
No.1609 (enero, 15 1989) p.36

ELABORACION: AUTOR

Años	PIB	OM M1	M2	(1)			
				Sistema Bancario y Financiero Nacional	Bancos Privados	I P C 1979=100	I P C 1984=100
1980	293,337	44,789	55,170	16,273	7,711	121	39
1981	348,662	50,048	62,080	18,606	8,533	136	44
1982	415,715	60,167	75,190	23,254	10,980	158	51
1983	560,271	78,450	98,950	29,965	15,791	235	76
1984	812,629	111,529	147,530	48,997	29,117	308	100
1985	1,109,940	137,846	231,560	116,016	84,622	394	128
1986	1,383,232	166,000	292,166	165,409	119,951	485	157
1987	1,794,501	219,575	409,111	244,684	181,497	628	204
1988	3,019,724	337,667	601,388	329,273	249,466	993	323
1989	5,170,485	466,307	867,166	500,800	384,563	1,745	567
1990	8,204,222	709,668	1,433,286	890,098	701,980	2,591	842
1991	12,295,991	1,039,481	2,262,528	1,423,622	1,140,309	3,853	1,252
1992	19,413,602	1,501,917	3,518,284	2,308,128	1,855,932	5,957	1,935
1993	27,451,088	2,243,970	5,418,836	3,651,072	2,748,913	8,635	2,805
1994	36,368,228	3,045,743	8,562,562	5,585,480	4,474,024	10,994	3,572

(valores constantes 1984 = 100)

Años	PIB	OM M1	M2	Sistema Bancario y Financiero Nacional	Bancos Privados
1980	744,346	113,653	139,994	41,293	19,567
1981	789,685	113,354	140,605	42,141	19,326
1982	809,343	117,137	146,385	45,272	21,377
1983	735,087	102,928	129,824	39,315	20,718
1984	812,629	111,529	147,530	48,997	29,117
1985	867,105	107,688	180,899	90,634	66,108
1986	878,397	105,415	185,535	105,040	76,173
1987	879,954	107,671	200,612	119,984	88,999
1988	935,835	104,645	186,375	102,044	77,311
1989	912,282	82,275	153,003	88,361	67,852
1990	974,703	84,312	170,282	105,748	83,399
1991	982,250	83,038	180,739	113,724	91,092
1992	1,003,090	77,603	181,788	119,260	95,895
1993	978,500	79,987	193,156	130,143	97,986
1994	1,018,251	85,276	239,738	156,384	125,265

CALCULO DE INDICADORES

	AHORRO SIST		AHORRO		AHORRO BCOS
	M1/PIB	M2/PIB	FINAC./PIB	B.PRIV./PIB	PRIV/SIST FINANC.
1980	15.3%	18.8%	5.5%	2.6%	47.4%
1981	14.4%	17.8%	5.3%	2.4%	45.9%
1982	14.5%	18.1%	5.6%	2.6%	47.2%
1983	14.0%	17.7%	5.3%	2.8%	52.7%
1984	13.7%	18.2%	6.0%	3.6%	59.4%
1985	12.4%	20.9%	10.5%	7.6%	72.9%
1986	12.0%	21.1%	12.0%	8.7%	72.5%
1987	12.2%	22.8%	13.6%	10.1%	74.2%
1988	11.2%	19.9%	10.9%	8.3%	75.8%
1989	9.0%	16.8%	9.7%	7.4%	76.8%
1990	8.7%	17.5%	10.8%	8.6%	78.9%
1991	8.5%	18.4%	11.6%	9.3%	80.1%
1992	7.7%	18.1%	11.9%	9.6%	80.4%
1993	8.2%	19.7%	13.3%	10.0%	75.3%
1994	8.4%	23.5%	15.4%	12.3%	80.1%

(1) Bancos Privados + BNF + BEV + Cias. Finac. + Mut + Intermerd.
+ Tarj. Cred. + Leasing

OM= EMC + DM

M2 = M1 + Cuasidinero

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, BCE, INFORMACION ESTADISTICA QUINCENAL
No.1524, p.6; No.1546,p.6; No.1586,p.12-15; No.1597,p.15; No.1699, p.17;

AHORRO EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
Saldo en Millones de Suces (Valores Corrientes)
PERIODO: 1980 - 1994

CUADRO No. 4.2.1

AÑOS	BANCOS PRIVADOS					BANCO NACIONAL DE FOMENTO			BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA			COMPANIAS FINANCIERA	MUTUALISTAS			INTERM. FINANC.	TARJ. CRED.	ARREN. MERC.	TOTAL GENERAL
	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Pol. Acumula.	Certif. Financ	Total	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Total	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Total	Certificad. Financiero	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Total	Certif. Inver.	Fond. Tarj.	Certif. Arrend. Merc.	
1980	6,649	834	228		7,711	637	170	808	1,623	458	2,081		4,541	1,132	5,673				16,273
1981	7,653	674	207		8,533	682	253	934	2,093	464	2,557		5,214	1,368	6,582				18,606
1982	9,986	698	296		10,980	836	52	888	2,863	240	3,103		6,793	1,490	8,283				23,254
1983	14,386	832	573		15,791	1,048	91	1,138	3,046	224	3,269		8,337	1,429	9,766				29,965
1984	24,493	1,718	2,906		29,117	1,588	241	1,828	3,679	610	4,289		11,436	2,327	13,763				48,997
1985	40,422	1,467	42,733		84,622	2,354	556	2,910	5,334	972	6,306	1,396	16,515	4,268	20,783				116,016
1986	56,004	2,756	61,192		119,951	3,843	1,652	5,495	6,391	810	7,201	2,567	19,587	5,813	25,400	4,190	605		165,409
1987	88,523	8,987	83,987		181,497	5,690	1,286	6,975	7,939	262	8,200	4,088	24,974	8,726	33,700	9,464	760		244,684
1988	129,016	18,849	101,602		249,466	8,368	2,909	11,277	9,570	206	9,776	4,909	31,337	8,371	39,708	11,986	2,150		329,272
1989	195,571	20,470	168,522		384,563	11,187	3,178	14,365	12,337	97	12,434	7,195	38,413	13,037	51,450	24,890	5,903		500,801
1990	322,710	36,105	331,865	11,300	701,979	15,583	2,380	17,963	21,579	39	21,618	13,102	63,030	4,947	67,977	46,206	7,993	13,259	890,096
1991	530,851	67,368	533,026	9,064	1,140,309	21,786	3,683	25,470	37,148	140	37,288	13,246	85,881	4,302	90,184	72,920	11,020	33,187	1,423,622
1992	923,490	169,892	758,781	3,769	1,855,932	32,342	5,002	37,344	30,444	38	30,482	39,723	118,178	5,314	123,492	118,686	28,531	73,938	2,308,129
1993	1,507,425	253,130	971,704	16,307	2,748,566	50,580	14,471	65,051	47,099	51	47,150	94,916	169,929	12,562	182,491	331,361	58,689	122,500	3,650,724
1994	1,658,392	2,815,632			4,474,024	68,981	36,759	105,740	66,915	67	66,982	296,383	207,359	27,520	234,879	283,502	84,778	39,192	5,585,480

COMPOSICION PORCENTUAL

AÑOS	BANCOS PRIVADOS					BANCO NACIONAL DE FOMENTO			BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA			COMPANIAS FINANCIERA	MUTUALISTAS			INTERM. FINANC.	TARJ. CRED.	ARREN. MERC.	TOTAL GENERAL
	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Pol. Acumula.	Certif. Financ	Total	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Total	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Total	Certificad. Financiero	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Total	Certif. Inver.	Fond. Tarj.	Certif. Arrend. Merc.	
1980	40.9%	5.1%	1.4%		47.4%	3.9%	1.0%	5.0%	10.0%	2.8%	12.8%		27.9%	7.0%	34.9%				100.0%
1981	41.1%	3.6%	1.1%		45.9%	3.7%	1.4%	5.0%	11.2%	2.5%	13.7%		28.0%	7.4%	35.4%				100.0%
1982	42.9%	3.0%	1.3%		47.2%	3.6%	0.2%	3.8%	12.3%	1.0%	13.3%		29.2%	6.4%	35.6%				100.0%
1983	48.0%	2.8%	1.9%		52.7%	3.5%	0.3%	3.8%	10.2%	0.7%	10.9%		27.8%	4.8%	32.6%				100.0%
1984	50.0%	3.5%	5.9%		59.4%	3.2%	0.5%	3.7%	7.5%	1.2%	8.8%		23.3%	4.7%	28.1%				100.0%
1985	34.8%	1.3%	36.8%		72.9%	2.0%	0.5%	2.5%	4.6%	0.8%	5.4%	1.2%	14.2%	3.7%	17.9%				100.0%
1986	33.9%	1.7%	37.0%		72.5%	2.3%	1.0%	3.3%	3.9%	0.5%	4.4%	1.6%	11.8%	3.5%	15.4%	2.5%	0.4%		100.0%
1987	36.2%	3.7%	34.3%		74.2%	2.3%	0.5%	2.9%	3.2%	0.1%	3.4%	1.7%	10.2%	3.6%	13.8%	3.9%	0.3%		100.0%
1988	39.2%	5.7%	30.9%		75.8%	2.5%	0.9%	3.4%	2.9%	0.1%	3.0%	1.5%	9.5%	2.5%	12.1%	3.6%	0.7%		100.0%
1989	39.1%	4.1%	33.7%		76.8%	2.2%	0.6%	2.9%	2.5%	0.0%	2.5%	1.4%	7.7%	2.6%	10.3%	5.0%	1.2%		100.0%
1990	36.3%	4.1%	37.3%	1.3%	78.9%	1.8%	0.3%	2.0%	2.4%	0.0%	2.4%	1.5%	7.1%	0.6%	7.6%	5.2%	0.9%	1.5%	100.0%
1991	37.3%	4.7%	37.4%	0.6%	80.1%	1.5%	0.3%	1.8%	2.6%	0.0%	2.6%	0.9%	6.0%	0.3%	6.3%	5.1%	0.8%	2.3%	100.0%
1992	40.0%	7.4%	32.9%	0.2%	80.4%	1.4%	0.2%	1.6%	1.3%	0.0%	1.3%	1.7%	5.1%	0.2%	5.4%	5.1%	1.2%	3.2%	100.0%
1993	41.3%	6.9%	26.6%	0.4%	75.3%	1.4%	0.4%	1.8%	1.3%	0.0%	1.3%	2.6%	4.7%	0.3%	5.0%	9.1%	1.6%	3.4%	100.0%
1994	29.7%	50.4%	0.0%	0.0%	80.1%	1.2%	0.7%	1.9%	1.2%	0.0%	1.2%	5.3%	3.7%	0.5%	4.2%	5.1%	1.5%	0.7%	100.0%
MEDIA	39.4%	7.2%	21.2%	0.2%	68.0%	2.4%	0.6%	3.0%	5.1%	0.7%	5.8%	1.3%	14.4%	3.2%	17.6%	3.0%	0.6%	0.7%	100.0%

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, BCE, Informacion Estadistica Mensual. No.1701, Noviembre 1993, p.24-25.

No.1719, mayo 31, 1995, p.18-19

ELABORADO:AUTOR

AHORRO EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Saldo en Millones de Sucres (Valores Constantes).

AÑO BASE 1984 = 100

1980 - 1993

AÑOS	BANCOS PRIVADOS					BANCO NACIONAL DE FOMENTO			BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA			COMPANIAS FINANCIERAS	MUTUALISTAS			INTERM. FINANC.	TARJ. CRED.	ARREN. MERC.	TOTAL GENERAL
	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Pol. Acumula.	Certifi. Financ.	Total	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Total	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Total	Certificado Financieros	Dep. Ahorro	Dep. Plazo mayor	Total	Certif. Inver.	Fond. Tarj.	Certif. Arrend. Merc.	
1980	16,872	2,117	578		19,568	1,617	432	2,049	4,118	1,162	5,280		11,523	2,873	14,396				41,293
1981	16,426	1,447	444		18,316	1,463	542	2,005	4,492	996	5,488		11,192	2,936	14,128				39,937
1982	17,230	1,204	511		18,945	1,442	90	1,532	4,940	414	5,354		11,719	2,571	14,290				40,121
1983	16,279	942	648		17,869	1,186	103	1,288	3,446	253	3,699		9,435	1,617	11,051				33,908
1984	24,493	1,718	2,906		29,117	1,588	241	1,828	3,679	610	4,289		11,436	2,327	13,763				48,997
1985	31,578	1,146	33,384		66,108	1,839	434	2,273	4,167	760	4,927	1,090	12,902	3,334	16,236				90,634
1986	35,564	1,750	38,859		76,173	2,441	1,049	3,490	4,058	514	4,573	1,630	12,438	3,691	16,130	2,661	384		105,040
1987	43,408	4,407	41,184		88,999	2,790	630	3,420	3,893	128	4,021	2,005	12,246	4,279	16,525	4,641	373		119,984
1988	39,983	5,841	31,487		77,311	2,593	901	3,495	2,966	64	3,030	1,521	9,712	2,594	12,306	3,715	666		102,044
1989	34,507	3,612	29,734		67,852	1,974	561	2,535	2,177	17	2,194	1,270	6,778	2,300	9,078	4,392	1,042		88,361
1990	38,340	4,289	39,427	1,342	83,399	1,851	283	2,134	2,564	5	2,568	1,557	7,488	588	8,076	5,489	950	1,575	105,748
1991	42,406	5,382	42,580	724	91,092	1,740	294	2,035	2,968	11	2,979	1,058	6,861	344	7,204	5,825	880	2,651	113,724
1992	47,716	8,778	39,206	195	95,895	1,671	258	1,930	1,573	2	1,575	2,052	6,106	275	6,381	6,132	1,474	3,820	119,260
1993	53,732	9,023	34,637	581	97,973	1,803	516	2,319	1,679	2	1,681	3,383	6,057	448	6,505	11,811	2,092	4,367	130,131
1994	46,432	78,833	0	0	125,265	1,931	1,029	2,961	1,874	2	1,875	8,298	5,806	771	6,576	7,938	2,374	1,097	156,384

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, BCE, Información Estadística Mensual. No.1701, Noviembre 1993, p.24-25.

No.1719, mayo 31, 1995, p.18-19

ELABORADO:AUTOR

ESTRUCTURA FINANCIERA
 INDICES DE PROFUNDIZACION FINANCIERA
 ECUADOR - MEXICO - CHILE

AÑOS	ECUADOR		MEXICO		CHILE	
	M1/PIB	M2/PIB	M1/PIB	M2/PIB	M1/PIB	M2/PIB
1980	15.3%	18.8%	10.2%	20.3%	7.3%	21.5%
1981	14.4%	17.8%	9.8%	30.7%	5.8%	24.4%
1982	14.5%	18.1%	9.8%	30.0%	6.6%	31.7%
1983	14.0%	17.7%	7.6%	26.1%	6.6%	25.9%
1984	13.7%	18.2%	7.5%	26.6%	6.1%	28.6%
1985	12.4%	20.9%	7.1%	23.8%	5.0%	30.5%
1986	12.0%	21.1%	7.0%	26.1%	5.6%	32.7%
1987	12.2%	22.8%	6.5%	27.1%	4.9%	36.5%
1988	11.2%	19.9%	3.3%	6.8%	4.8%	28.1%
1989	9.0%	16.8%	4.4%	14.3%	4.9%	33.5%
1990	8.7%	17.5%	6.9%	24.0%	5.6%	40.2%
1991	8.5%	18.4%	14.9%	34.6%	8.0%	48.5%
1992	7.7%	18.1%	16.7%	41.4%	8.7%	54.2%
1993	8.2%	19.7%			10.4%	63.1%
1994	8.4%	23.5%				

FUENTE: CUADRO No. 4.1

ROMERO MARCO CEVALLOS, PROCESOS REALES Y FINANCIEROS EN MEXICO,
 CHILE, ECUADOR, ANOS OCHENTA, CEMLA, OCT/DIC-1992 P.414-416
 1988 - 1992, FMI, STATISTICAL ANUAL, 1995.

ELABORACION: AUTOR

AÑOS	FINAN- CIERAS PRIVADAS	BANCOS PRIVADOS	INTERMED. FINANC. PRIVADAS	ASOC. MUTUALIS.	B.N.F	B.C.E	B.E.V	B.E.D.E	C.F.N	I.E.C.E	SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO NACIONAL		I P C 1979=100	I P C 1984=100
1984	46,015	194,742		1,488	22,971	194,313	925				466,455		107.8	100.0
1985	39,373	290,219		3,905	37,376	135,583	1,123	24,921	5,932	367	538,799		194.0	128.0
1986	37,118	412,412		5,666	42,854	129,629	5,134	22,209	11,223	548	666,793		484.7	157.5
1987	46,538	617,695	20,536	8,265	47,549	121,032	8,610	15,873	18,236	872	905,205		627.7	203.9
1988	53,016	873,724	62,264	11,760	59,200	194,221	11,962	10,639	17,349	315	1,294,531		993.2	322.7
1989	58,675	1,286,001	100,305	15,716	87,279	230,723	8,075	16,637	30,772	344	1,838,527		1,744.5	566.8
1990	86,130	2,028,052	249,006	25,195	132,546	284,326	15,556	78,710	37,426	2,481	2,939,437		2,590.8	841.7
1991	127,116	3,608,217	414,008	37,709	226,238	311,840	26,808	169,189	56,212	3,711	4,981,048		3,853.1	1,251.8
1992	184,414	5,727,624	597,899	45,948	366,345	215,780	25,412	47,677	81,031	1,578	7,293,708		5,957.1	1,935.4
1993	579,577	9,648,263	1,023,636	81,886	438,938	158,807	38,960	46,202	267,165	8,024	12,291,377		8,635.1	2,805.4

(millones sucres constantes) 1984 = 100

AÑOS	FINAN- CIERAS PRIVADAS	BANCOS PRIVADOS	INTERMED. FINANC. PRIVADAS	ASOC. MUTUALIS.	B.N.F	B.C.E	B.E.V	B.E.D.E	C.F.N	I.E.C.E	SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO NACIONAL	
1984	46,015	194,742		1,488	22,971	194,313	925				466,455	
1985	30,759	226,724		3,051	29,198	185,920	877	19,469	4,634	287	428,919	
1986	23,571	261,895		3,598	27,213	82,318	3,260	14,184	7,127	348	423,435	
1987	22,820	302,894	10,070	4,053	23,316	59,349	4,222	7,783	8,942	427	443,878	
1988	16,430	270,774	19,296	3,645	18,371	60,191	3,707	3,297	5,376	98	481,185	
1989	10,353	226,902	17,698	2,773	15,400	48,709	1,425	2,935	5,429	61	323,684	
1990	10,234	248,943	29,583	2,993	15,747	33,779	1,848	9,351	4,446	295	349,220	
1991	10,155	288,238	33,072	3,012	18,073	24,911	2,142	13,515	4,490	296	397,905	
1992	9,529	295,943	38,893	2,374	18,929	11,149	1,313	2,463	4,187	82	376,862	
1993	20,659	343,914	36,488	2,916	15,646	5,661	1,389	1,647	9,523	286	438,129	

TASA DE CRECIMIENTO MILLONES DE SUCRES CONSTANTES

AÑOS	FINAN- CIERAS PRIVADAS	BANCOS PRIVADOS	INTERMED. FINANC. PRIVADAS	ASOC. MUTUALIS.	B.N.F	B.C.E	B.E.V	B.E.D.E	C.F.N	I.E.C.E	SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO NACIONAL	
1985	-33.2%	16.4%		105.1%	27.1%	-45.5%	-5.2%				-8.6%	
1986	-23.4%	15.5%		17.9%	-6.8%	-22.3%	271.5%	-27.6%	53.8%	21.3%	8.6%	
1987	-3.2%	15.7%		12.6%	-14.3%	-27.9%	29.5%	-44.8%	25.5%	22.8%	4.8%	
1988	-28.8%	-10.6%	91.6%	-10.1%	-21.2%	1.4%	-12.2%	-57.6%	-39.9%	-77.2%	-9.6%	
1989	-37.8%	-16.2%	-8.3%	-23.9%	-16.2%	-32.4%	-61.6%	-11.8%	1.8%	-37.8%	-19.3%	
1990	-1.1%	6.2%	67.2%	7.9%	2.3%	-17.0%	29.7%	218.6%	-10.1%	385.7%	7.9%	
1991	-8.8%	19.6%	11.8%	0.6%	14.8%	-26.3%	15.9%	44.5%	1.8%	0.6%	13.9%	
1992	-6.2%	2.7%	-6.6%	-21.7%	4.7%	-55.2%	-38.7%	-81.8%	-6.8%	-72.5%	-5.3%	
1993	116.8%	16.2%	18.1%	22.8%	-17.3%	-49.2%	5.8%	-33.1%	127.5%	250.7%	16.3%	

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION DE ESTADISTICA

Datos 1994, no disponibles

ELABORACION: AUTOR

COMPOSICION PORCENTUAL

AÑOS	FINAN- CIERAS PRIVADAS	BANCOS PRIVADOS	INTERMED. FINANC. PRIVADAS	ASOC. MUTUALIS.	B.N.F	B.C.E	B.E.V	B.E.D.E	C.F.N	I.E.C.E	SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO NACIONAL
1984	10.0%	42.3%	0.0%	0.3%	5.0%	42.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
1985	7.3%	53.9%	0.0%	0.7%	6.9%	25.2%	0.2%	4.6%	1.1%	0.1%	100.0%
1986	5.6%	61.9%	0.0%	0.8%	6.4%	19.4%	0.8%	3.3%	1.7%	0.1%	100.0%
1987	5.1%	68.2%	2.3%	0.9%	5.3%	13.4%	1.0%	1.8%	2.0%	0.1%	100.0%
1988	4.1%	67.5%	4.8%	0.9%	4.6%	15.0%	0.9%	0.8%	1.3%	0.0%	100.0%
1989	3.2%	70.1%	5.5%	0.9%	4.8%	12.6%	0.4%	0.9%	1.7%	0.0%	100.0%
1990	2.9%	69.0%	8.5%	0.9%	4.5%	9.7%	0.5%	2.7%	1.3%	0.1%	100.0%
1991	2.6%	72.4%	8.3%	0.8%	4.5%	6.3%	0.5%	3.4%	1.1%	0.1%	100.0%
1992	2.5%	78.5%	8.2%	0.6%	5.0%	3.0%	0.3%	0.7%	1.1%	0.0%	100.0%
1993	4.7%	78.5%	8.3%	0.7%	3.6%	1.3%	0.3%	0.4%	2.2%	0.1%	100.0%

RELACION CREDITO / PIB:

AÑOS	FINAN- CIERAS PRIVADAS	BANCOS PRIVADOS	INTERMED. FINANC. PRIVADAS	ASOC. MUTUALIS.	B.N.F	B.C.E	B.E.V	B.E.D.E	C.F.N	I.E.C.E	SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO NACIONAL
1984	5.7%	24.0%		0.2%	2.8%	23.9%	0.1%				56.7%
1985	3.5%	26.1%		0.4%	3.4%	12.2%	0.1%	2.2%	0.5%	0.0%	48.5%
1986	2.7%	29.8%		0.4%	3.1%	9.4%	0.4%	1.6%	0.8%	0.0%	48.2%
1987	2.6%	34.4%	1.1%	0.5%	2.6%	6.7%	0.5%	0.9%	1.0%	0.0%	50.4%
1988	1.8%	28.9%	2.1%	0.4%	2.0%	6.4%	0.4%	0.4%	0.6%	0.0%	42.9%
1989	1.1%	24.9%	1.9%	0.3%	1.7%	4.5%	0.2%	0.3%	0.6%	0.0%	35.5%
1990	1.0%	24.7%	3.0%	0.3%	1.6%	3.5%	0.2%	1.0%	0.5%	0.0%	35.8%
1991	1.0%	29.3%	3.4%	0.3%	1.8%	2.5%	0.2%	1.4%	0.5%	0.0%	40.5%
1992	0.9%	29.5%	3.1%	0.2%	1.9%	1.1%	0.1%	0.2%	0.4%	0.0%	37.6%
1993	2.1%	35.1%	3.7%	0.3%	1.6%	0.6%	0.1%	0.2%	1.0%	0.0%	44.8%

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION DE ESTADISTICA

Datos 1994, no disponibles

ELABORACION: AUTOR

VOLUMEN ANUAL CREDITO CONCEDIDO - BANCOS PRIVADO CUADRO No 5.2
(valores corrientes. millones de sucres)

AÑOS	SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO NACIONAL (1)	BANCOS PRIVADOS (2)	PARTICIPACION BANCOS PRIVADOS EN TOTAL SISTEMA FINANCIER (2)/(1)	I P C	I P C
				1979=10	1984=10
1984	460,455	194,742	42.29%	307.8	100.0
1985	538,799	290,219	53.86%	394.0	128.0
1986	666,793	412,412	61.85%	484.7	157.5
1987	905,205	617,695	68.24%	627.7	203.9
1988	1,294,531	873,724	67.49%	993.2	322.7
1989	1,834,527	1,286,001	70.10%	1,744.5	566.8
1990	2,939,437	2,028,052	68.99%	2,590.8	841.7
1991	4,981,048	3,608,217	72.44%	3,853.1	1,251.8
1992	7,293,708	5,727,624	78.53%	5,957.1	1,935.4
1993	12,291,377	9,648,263	78.50%	8,635.1	2,805.4
1994				10993.5	3,571.6

(valores constantes), 1984 = 100

AÑOS	SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO NACIONAL	BANCOS PRIVADOS
1984	460,455	194,742
1985	420,920	226,724
1986	423,435	261,895
1987	443,878	302,894
1988	401,185	270,774
1989	323,684	226,902
1990	349,220	240,943
1991	397,905	288,238
1992	376,862	295,943
1993	438,129	343,914
1994	0	0

TASAS DE CRECIMIENTO

AÑOS	SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO NACIONAL	BANCOS PRIVADOS
1985	-8.6%	16.4%
1986	0.6%	15.5%
1987	4.8%	15.7%
1988	-9.6%	-10.6%
1989	-19.3%	-16.2%
1990	7.9%	6.2%
1991	13.9%	19.6%
1992	-5.3%	2.7%
1993	16.3%	16.2%
1994		

(*) 1994, dato aun no disponibles

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION DE ESTADISTICA

ELABORACION: AUTOR

DISTRIBUCION POR TIPO DE GARANTIA

ANOS	QUIROGRAFARIA		PRENDARIA		HIPOTECARIA		AMORTIZACION GRADUAL		TOTAL BANCOS PRIVADOS
		%		%		%		%	
1980	53,273	91.7%	1,528	2.6%	255	0.4%	3,047	5.2%	58,103
1984	178,440	91.6%	8,096	4.2%	3,101	1.6%	5,105	2.6%	194,742
1985	261,073	90.0%	18,657	6.4%	5,930	2.0%	4,559	1.6%	290,219
1986	378,156	91.7%	21,095	5.1%	6,699	1.6%	6,462	1.6%	412,412
1987	575,727	93.2%	27,318	4.4%	8,019	1.3%	6,631	1.1%	617,695
1988	796,977	91.2%	56,607	6.5%	12,069	1.4%	8,071	0.9%	873,724
1989	1,200,876	93.4%	58,574	4.6%	15,604	1.2%	10,947	0.9%	1,286,001
1990	1,892,164	93.3%	90,325	4.5%	27,106	1.3%	18,457	0.9%	2,028,052
1991	3,317,666	91.9%	178,736	5.0%	93,202	2.6%	18,613	0.5%	3,608,217
1992	5,232,300	91.4%	292,356	5.1%	161,750	2.8%	41,219	0.7%	5,727,624
1993	8,587,786	89.0%	633,707	6.6%	371,261	3.8%	55,510	0.6%	9,648,263

DISTRIBUCION POR DESTINO ECONOMICO

ANOS	COMERCIO		INDUSTRIA		AGRICULTURA		CONSTRUCCION		OTROS		TOTAL
		%		%		%		%		%	
1980	26,190	45.1%	15,464	26.6%	4,902	8.4%		0.0%	11,547	19.9%	58,103
1984	69,805	35.8%	62,049	31.9%	17,889	9.2%		0.0%	44,999	23.1%	194,742
1985	90,780	31.3%	65,055	22.4%	33,471	11.5%		0.0%	100,913	34.8%	290,219
1986	133,124	32.3%	88,605	21.5%	48,591	11.8%	42,727	10.4%	99,365	24.1%	412,412
1987	195,475	31.6%	129,382	20.9%	64,536	10.4%	61,802	10.0%	166,500	27.0%	617,695
1988	294,447	33.7%	177,640	20.3%	80,985	9.3%	82,481	9.4%	238,171	27.3%	873,724
1989	430,348	33.5%	280,101	21.8%	101,450	7.9%	95,107	7.4%	378,995	29.5%	1,286,001
1990	783,906	38.7%	389,321	19.2%	170,831	8.4%	116,743	5.8%	567,251	28.0%	2,028,052
1991	1,497,039	41.5%	626,054	17.4%	281,019	7.8%	201,911	5.6%	1,002,194	27.8%	3,608,217
1992	2,068,498	36.1%	1,056,772	18.5%	470,159	8.2%	267,587	4.7%	1,864,609	32.6%	5,727,624
1993	3,232,586	33.5%	1,515,619	15.7%	799,478	8.3%	484,794	5.0%	3,615,785	37.5%	9,648,263

DISTRIBUCION POR PLAZO DE VENCIMIENTO

ANOS	HASTA 90 DIAS		DE 91 DIAS A 180 DIAS		DE 181 DIAS A 1 AÑO		DE 1 AÑO A 5 AÑOS		MAS DE 5 AÑOS		TOTAL
		%		%		%		%		%	
1980	15,040	25.9%	32,368	55.7%	5,015	8.6%	2,566	4.4%	3,114	5.4%	58,103
1984	75,762	38.9%	67,487	34.7%	12,946	6.6%	20,709	10.6%	17,838	9.2%	194,742
1985	144,174	49.7%	95,496	32.9%	18,798	6.5%	17,519	6.0%	14,232	4.9%	290,219
1986	234,428	56.8%	120,590	29.2%	25,678	6.2%	21,325	5.2%	10,391	2.5%	412,412
1987	377,962	61.2%	174,113	28.2%	27,104	4.4%	25,285	4.1%	13,231	2.1%	617,695
1988	592,322	67.8%	196,251	22.5%	28,988	3.3%	43,653	5.0%	12,510	1.4%	873,724
1989	917,470	71.3%	273,456	21.3%	36,356	2.8%	42,823	3.3%	15,896	1.2%	1,286,001
1990	1,472,357	72.6%	403,505	19.9%	59,989	3.0%	65,834	3.2%	26,367	1.3%	2,028,052
1991	2,649,909	73.4%	677,530	18.8%	109,556	3.0%	131,121	3.6%	40,101	1.1%	3,608,217
1992	4,228,161	73.8%	1,143,714	20.0%	184,823	3.2%	143,516	2.5%	27,409	0.5%	5,727,624
1993	5,827,651	60.4%	2,483,133	25.7%	641,885	6.7%	600,289	6.2%	95,305	1.0%	9,648,263

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION DE ESTADISTICA
ELABORACION: AUTOR

VOLUMEN ANUAL CREDITO CONCEDIDO - BANCOS PRIVADOS
 (valores corrientes. millones de sucres)

CUADRO No 5.4

ANOS	BANCOS PRIVADOS	NUMERO DE OPERACIONES (en miles)	MONTO PROMEDIO (en miles)
1984	194,742	281	693
1985	226,724	373	608
1986	261,895	397	660
1987	302,894	481	630
1988	270,774	503	538
1989	226,902	531	427
1990	240,943	598	403
1991	288,238	824	350
1992	295,943	1,164	254
1993	343,914	1,542	223

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION DE ESTADISTICA
 ELABORACION: AUTOR

ESTADOS DE SITUACION CONDENSADOS
SISTEMA BANCOS PRIVADOS
TOTAL SISTEMA
VALORES CORRIENTES (millones de sucres)

	DIC 84	DIC 85	DIC 86	DIC 87	DIC 88	DIC 89	DIC 90	DIC 91	DIC 92	DIC 93	DIC 94
1 ACTIVO	287,625	357,532	437,555	573,839	768,964	1,095,306	1,718,924	2,789,350	4,521,770	7,264,908	12,832,764
11 Fondos Disponibles	43,860	56,834	68,086	96,640	147,213	215,776	360,969	572,097	898,806	1,117,803	1,374,827
1102 Dep.encaje	23,930	31,664	41,796	49,210	93,163	134,636	213,863	328,612	492,999	670,478	571,637
12 Fond.Interb.Vendidos		140	292	414	2,600	7,436	9,047	6,320	25,576	35,238	93,122
13 Inversiones	6,116	10,148	14,542	14,817	37,540	46,053	150,315	269,468	477,867	721,165	1,383,841
1399 Prov.Inv.		(52)	(64)	(59)	(121)	(296)	(202)	(640)	(659)	(9,823)	(12,150)
14 Cartera de Credito	192,041	214,274	252,494	327,488	377,257	515,134	746,662	1,262,670	2,021,500	3,743,175	7,089,140
1401 Cart. de Cred. x vencer	152,588	193,915	231,308	303,166	350,829	497,057	717,728	1,221,582	1,954,186	3,685,936	6,016,959
1402 Cart.de Cred. vencida	42,921	25,445	27,175	33,272	40,468	35,094	48,844	69,355	110,341	155,140	267,892
1403 Contr.Arr.Merc.x vencer								4039	7029	30272	203256
1404 Contr.Arr.Merc.vencidos								89	112	1988	9068
1499 Prov.Cred.Incobr.	(3,467)	(5,086)	(6,069)	(8,949)	(14,039)	(17,016)	(19,911)	(32,086)	(50,159)	(110,186)	(208,035)
15 Deudores por Aceptao.	8,811	13,590	14,143	11,483	14,524	33,352	39,596	58,570	101,110	334,746	505,355
16 Cuentas por Cobrar	4,221	16,791	24,679	31,331	32,950	29,378	37,504	37,934	72,928	81,952	189,757
1602 Intereses por cobrar		5,262	6,936	9,302	4,358	1,622	838	675	289	0	0
1603 Comisiones por cobrar					166	82	59	76	11	0	0
1604 Pagos cuentas clientes					13,128	7,373	4,064	19,686	38,148	33,122	61,138
1699 Prov.cuentas por cobrar		(214)	(445)	(908)	(834)	(1,630)	(1,125)	(3,190)	(3,455)	(4,809)	6,388
17 Bienes adjud. pago	2,621	3,105	10,164	11,659	14,914	29,324	36,687	33,080	49,915	43,948	47,786
18 Activo Fijo	9,373	12,311	17,632	28,918	51,082	87,379	133,320	254,830	391,856	543,153	872,085
19 Otros Activos	20,582	30,339	35,523	51,089	90,884	131,474	196,824	294,364	483,004	643,828	1,277,651
1902 Acciones y particip.	3,529	2,911	3,576	5,392	10,358	13,865	26,837	51,402	81,806	159,465	402,678
1999 Provision otros activos		(91)	(271)	(505)	(573)	(5,381)	(7,287)	(8,289)	(6,452)	(12,362)	(15,731)
2 PASIVO	270,533	337,043	407,286	533,210	699,239	987,417	1,542,231	2,433,105	3,912,407	6,264,051	11,125,794
21 Dep.cuenta corriente	74,780	93,392	109,965	144,808	218,019	314,824	464,544	720,832	1,086,491	1,656,325	4,142,435
22 Fond.Int.Comprados		67	580	347	1,795	6,338	4,070	1,210	3,800	5,380	10,000
23 Oblig.Imediatas	13,560	15,465	17,737	17,889	23,765	23,833	42,982	105,654	137,829	297,201	362,849
24 Dep.Ahorro	28,222	43,871	60,868	101,122	153,007	221,189	365,570	608,346	1,153,608	1,931,193	3,227,345
25 Acept.Circulacion	8,811	13,590	14,143	11,150	14,500	33,352	39,596	58,579	101,110	334,559	503,739
26 Cuentas por pagar	5,508	4,799	4,966	9,747	15,572	24,949	43,153	59,757	144,879	176,173	257,745
27 Cred.Bcos y otr.inst.finec	80,839	78,479	86,198	99,143	89,739	93,359	87,658	132,072	182,443	441,640	1,588,950
2701 BCS	76,788	71,848	75,193	73,290	58,135	45,639	27,415	17,105	12,060	7,735	18,212
28 Valores en Circulacion	26,665	68,234	91,854	119,699	142,822	214,312	402,472	613,142	876,237	1,129,518	192,566
280145 Poliza Acum. Ordinarias		8,364	15,556	69,262	81,099	152,498	282,225	449,657	641,701	870,422	0
280146 Poliza Acum. Especiales		34,369	45,634	14,723	20,501	16,023	38,429	79,695	117,081	118,806	0
29 Otras Pasivos	32,148	19,146	20,975	29,313	40,740	55,261	92,186	133,513	227,610	292,062	840,965
3 PATRIMONIO	17,093	20,489	30,268	40,631	69,726	107,890	176,694	356,243	689,363	1,000,854	1,706,969
31 Capital pagado	9,960	11,564	18,715	25,172	41,389	58,502	106,319	168,477	294,591	527,390	819,160
32 Reservas	3,604	3,916	4,616	5,814	6,870	9,958	14,334	139,799	295,422	443,118	545,295
33 Superavit	1,779	2,984	4,274	5,879	13,999	25,564	32,553	0	0	0	0
34 Cap.susc.no pagado	139	116	279	142	64	208	1,860	5,988	15,488	28,846	13,146
35 Otros Aportes Patria.								2641	2564	2622	10327
3801 Result.Acumulados	208	303	460	708	1,049	1,202	1,417	1,119	3,646	1,987	7,699
3802 Resultados Ejercicio	1,412	1,526	1,924	2,916	5,555	12,456	20,211	38,219	48,585	86,255	237,893
39 Reexpresion Monetaria								(50,933)	(89,284)	(89,284)	(19,559)
6 Contingentes	108,485	132,018	145,362	180,236	337,800	427,768	656,020	1,332,398	2,388,572	3,436,896	5,355,064

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, MEMORIA ANUAL, 1984-1990
1991/92 SB, BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, DICIEMBRE 1990-JUNIO 1993
1993 SB, BOLETIN FINANCIERO, DIC 1993, ENERO-FEBRERO 1994,p.13-14
1994 SB, BOLETIN FINANCIERO, DIC 1994, ENERO-FEBRERO 1995,p.13-14

	DIC 84	DIC 85	DIC 86	DIC 87	DIC 88	DIC 89	DIC 90	DIC 91	DIC 92	DIC 93	DIC 94
1 ACTIVO	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
11 Fondos Disponibles	15.2%	15.9%	15.6%	16.8%	19.1%	19.7%	21.0%	20.5%	19.9%	15.4%	10.7%
1102 Dep.encaje	8.3%	8.9%	9.6%	8.6%	12.1%	12.3%	12.4%	11.8%	10.9%	9.2%	4.5%
12 Fond.Interb.Vendidos	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.3%	0.7%	0.5%	0.2%	0.5%	0.5%	0.7%
13 Inversiones	2.1%	2.8%	3.3%	2.6%	4.9%	4.2%	9.2%	9.7%	10.6%	9.9%	10.8%
1399 Prov.Inv.	0.0%	-0.0%	-0.0%	-0.0%	-0.0%	-0.0%	-0.0%	-0.0%	-0.0%	-0.1%	-0.1%
14 Cartera de Credito	66.8%	59.9%	57.7%	57.1%	49.1%	47.0%	43.4%	45.3%	44.7%	51.5%	55.2%
1401 Cart. de Cred. x vencer	53.1%	54.2%	52.9%	52.8%	45.6%	45.4%	41.8%	43.8%	43.2%	50.7%	46.9%
1402 Cart.de Cred. vencida	14.9%	7.1%	6.2%	5.8%	5.3%	3.2%	2.8%	2.5%	2.4%	2.1%	2.1%
1403 Contr.Arr.Merc.x vencer	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.4%	1.6%
1404 Contr.Arr.Merc.vencidos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
1499 Prov.Cred.Incobr.	-1.2%	-1.4%	-1.4%	-1.6%	-1.8%	-1.6%	-1.2%	-1.2%	-1.1%	-1.5%	-1.6%
15 Deudores por Aceptac.	3.1%	3.8%	3.2%	2.0%	1.9%	3.0%	2.3%	2.1%	2.2%	4.6%	3.9%
16 Cuentas por Cobrar	1.5%	4.7%	5.6%	5.5%	4.3%	2.7%	2.2%	1.4%	1.6%	1.1%	1.5%
1602 Intereses por cobrar	0.0%	1.5%	1.6%	1.6%	0.6%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
1603 Comisiones por cobrar	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
1604 Pagos cuentas clientes	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.7%	0.7%	0.2%	0.7%	0.8%	0.5%	0.5%
1699 Prov.cuentas por cobrar	0.0%	-0.1%	-0.1%	-0.2%	-0.1%	-0.1%	-0.1%	-0.1%	-0.1%	-0.1%	0.0%
17 Bienes adjud. pago	0.9%	0.9%	2.3%	2.0%	1.9%	2.7%	2.1%	1.2%	1.1%	0.6%	0.4%
18 Activo Fijo	3.1%	1.4%	4.0%	5.0%	6.6%	8.0%	7.8%	9.1%	8.7%	7.5%	6.8%
19 Otros Activos	7.2%	8.5%	8.1%	8.9%	11.0%	12.0%	11.5%	10.6%	10.7%	8.9%	10.0%
1902 Acciones y particip.	1.2%	0.8%	0.8%	0.9%	1.3%	1.3%	1.5%	1.8%	1.8%	2.2%	3.1%
1999 Provision otros activos	0.0%	-0.0%	-0.1%	-0.1%	-0.1%	-0.5%	-0.4%	-0.3%	-0.1%	-0.2%	-0.1%
2 PASIVO	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
21 Dep.cuenta corriente	27.6%	27.7%	27.0%	27.2%	31.2%	31.9%	30.1%	29.6%	27.0%	26.4%	37.2%
22 Fond.Int.Comprados	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.3%	0.6%	0.3%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%
23 Oblig.Inmediatas	5.0%	4.6%	4.4%	3.4%	3.4%	2.4%	2.8%	4.3%	3.5%	4.7%	3.1%
24 Dep.Ahorro	10.4%	13.0%	14.9%	19.0%	21.9%	22.4%	23.7%	25.0%	29.5%	30.8%	29.0%
25 Acept.Circulacion	3.3%	4.0%	3.5%	2.1%	2.1%	3.4%	2.6%	2.4%	2.6%	5.3%	4.5%
26 Cuentas por pagar	2.0%	1.4%	1.2%	1.8%	2.2%	2.5%	2.8%	2.5%	3.7%	2.8%	2.3%
27 Cred.Bcos y otr.Inst.finac	29.9%	23.3%	21.2%	18.6%	12.8%	9.5%	5.7%	5.4%	4.7%	7.1%	14.1%
2701 BCR	28.4%	21.3%	18.5%	13.7%	8.3%	6.6%	1.8%	0.7%	0.3%	0.1%	0.2%
28 Valores en Circulacion	9.9%	20.2%	22.6%	22.4%	20.3%	21.7%	26.1%	25.2%	22.4%	18.0%	1.7%
280145 Poliza Acum. Ordinarias	0.0%	2.5%	3.8%	13.0%	11.6%	15.4%	18.3%	18.5%	16.4%	13.9%	8.0%
280146 Poliza Acum. Especiales	0.0%	10.2%	11.2%	2.9%	2.9%	1.6%	2.5%	3.1%	3.0%	1.8%	0.0%
29 Otros Pasivos	11.9%	5.7%	5.1%	5.5%	5.8%	5.6%	6.0%	5.5%	5.0%	4.7%	7.4%
3 PATRIMONIO	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
31 Capital pagado	58.3%	56.4%	61.8%	62.0%	59.4%	54.2%	60.2%	47.3%	48.3%	52.7%	48.0%
32 Reservas	21.1%	19.1%	15.3%	14.3%	9.9%	9.2%	8.1%	39.2%	48.5%	44.3%	31.9%
33 Superavit	10.4%	14.6%	14.1%	14.5%	20.1%	23.7%	18.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
34 Cap.susc.no pagado	0.8%	0.6%	0.9%	0.3%	0.1%	0.2%	1.1%	1.7%	2.5%	2.9%	0.8%
35 Otros Aportes Patrim.	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.7%	0.4%	0.3%	6.1%
3801 Result.Acumulados	1.2%	1.9%	1.5%	1.7%	2.7%	1.1%	0.8%	0.3%	0.6%	0.2%	0.5%
3802 Resultados Ejercicio	8.3%	7.4%	6.4%	7.2%	8.0%	11.5%	11.4%	10.7%	8.0%	8.6%	13.9%
39 Reexpresion Monetaria	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-0.4%	-8.9%	-1.1%
6 Contingentes	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE: CUADRO No... 6.1
ELABORACION: AUTOR

ESTADOS DE SITUACION CONDENSADOS
SISTEMA BANCOS PRIVADOS
TOTAL SISTEMA
VALORES CONSTANTES (millones de sucres)

CUADRO No. 6.3

	DIC 84	DIC 85	DIC 86	DIC 87	DIC 88	DIC 89	DIC 90	DIC 91	DIC 92	DIC 93	DIC 94
IPC 1979 = 100	307.8	394.0	484.7	627.7	993.2	1,744.5	2,590.8	3,853.1	5,957.1	8,635.1	10,993.5
IPC 1984 = 100	100.0	128.0	157.5	203.9	322.7	566.8	841.7	1,251.8	1,935.4	2,805.4	3,571.6
1 ACTIVO	287,625	279,311	277,861	281,389	238,308	193,256	204,217	222,824	233,637	250,959	359,296
11 Fondos Disponibles	43,860	44,400	43,237	47,389	45,622	38,072	42,805	45,701	46,399	39,844	38,493
1102 Dep.encaje	23,930	24,736	26,542	24,135	28,872	23,755	25,408	26,251	25,473	23,899	16,005
12 Fond.Interb.Vendidos	0	109	105	203	806	1,312	1,075	505	1,321	1,256	2,607
13 Inversiones	6,116	7,920	9,235	7,266	11,634	8,126	10,009	21,526	24,691	25,706	30,723
1399 Prov.Inv.	0	(41)	(41)	(25)	(37)	(52)	(24)	(53)	(34)	(350)	(340)
14 Cartera de Credito	192,041	167,395	160,342	160,588	116,915	90,890	80,707	100,867	104,450	133,426	190,484
1401 Cart. de Cred. x vencer	152,508	151,490	146,939	148,661	108,724	87,701	85,270	97,505	100,972	131,386	168,465
1402 Cart.de Cred. vencida	42,921	19,878	17,257	16,315	12,541	6,192	5,003	5,540	5,761	5,530	7,470
1403 Contr.Arr.Merc.x vencer	0	0	0	0	0	0	0	323	363	1,079	5,691
1404 Contr.Arr.Merc.vencidos	0	0	0	0	0	0	0	7	6	71	254
1499 Prov.Cred.Incobr.	(3,467)	(3,973)	(3,854)	(4,388)	(4,351)	(3,002)	(2,366)	(2,563)	(2,592)	(3,928)	(5,825)
15 Deudores por Aceptac.	8,811	10,617	9,981	5,631	4,501	5,885	4,704	4,679	5,224	11,932	14,149
16 Cuentas por Cobrar	4,221	13,117	15,672	15,364	10,211	5,103	4,456	3,030	3,760	2,918	5,313
1602 Intereses por cobrar	0	4,111	4,405	4,463	1,351	286	100	54	15	0	0
1603 Comisiones por cobrar	0	0	0	0	51	14	7	6	1	0	0
1604 Pagos cuentas clientes	0	0	0	0	4,068	1,301	403	1,573	1,971	1,181	1,712
1699 Prov.cuentas por cobrar	0	(167)	(203)	(445)	(258)	(289)	(134)	(255)	(179)	(171)	179
17 Bienes adjud. pago	2,621	2,426	6,454	5,717	4,622	5,174	4,359	2,643	2,579	1,567	1,330
18 Activo Fijo	9,373	9,610	11,197	14,180	15,831	15,417	15,839	20,357	20,247	19,361	24,417
19 Otros Activos	20,582	23,701	22,558	25,052	28,166	23,197	23,384	23,515	24,957	22,949	35,772
1902 Acciones y particip.	3,529	2,274	2,271	2,644	3,210	2,446	3,093	4,106	4,227	5,684	11,274
1999 Provision otros activos	0	(71)	(172)	(248)	(178)	(949)	(856)	(662)	(333)	(441)	(440)
2 PASIVO	270,533	263,304	258,640	261,466	216,699	174,220	183,225	194,366	202,152	223,203	311,504
21 Dep.cuenta corriente	74,780	72,960	69,831	71,004	67,566	55,540	55,190	57,583	56,138	59,040	115,981
22 Fond.Int.Comprados	0	52	368	170	556	1,118	484	97	196	192	280
23 Oblig.Inmediatas	13,560	12,082	11,264	8,772	7,365	4,205	5,106	9,440	7,880	10,594	10,137
24 Dep.Ahorro	20,222	34,273	30,653	49,586	47,443	39,027	43,432	40,597	59,606	68,838	90,260
25 Acept.Circulacion	8,811	10,617	9,981	5,468	4,494	5,885	4,704	4,680	5,224	11,925	14,104
26 Cuentas por pagar	5,508	3,749	3,154	4,780	4,826	4,402	5,127	4,774	7,444	6,280	7,216
27 Cred.Bancos y otr.inst.financ	80,839	61,309	54,738	48,616	27,811	16,472	10,414	10,550	9,427	15,742	44,488
2701 BCE	76,788	56,129	47,758	35,939	18,016	8,053	3,257	1,366	623	276	510
280145 Valores en Circulacion	26,665	53,306	58,330	58,696	44,014	37,813	47,816	48,980	45,275	40,262	5,392
280145 Poliza Acum. Ordinarias	0	6,534	9,879	33,963	25,133	26,907	33,530	35,920	33,156	31,026	0
280146 Poliza Acum. Especiales	0	26,849	28,979	7,220	6,353	2,828	4,566	6,366	6,050	3,950	0
29 Otros Pasivos	32,148	14,957	13,320	14,374	12,626	9,750	10,952	10,666	11,760	10,411	23,546
3 PATRIMONIO	17,093	16,006	19,221	19,924	21,609	19,036	20,992	20,458	31,485	35,676	47,792
31 Capital pagado	9,960	9,034	11,885	12,343	12,027	10,322	12,631	13,459	15,221	18,799	22,935
32 Reservas	3,604	3,059	2,931	2,851	2,129	1,757	1,703	11,168	15,264	15,795	15,267
33 Superavit	1,779	2,331	2,714	2,883	4,338	4,511	3,867	0	0	0	0
34 Cap.susc.no pagado	130	91	177	70	20	37	221	478	800	1,028	368
35 Otros Aportes Patrim.	0	0	0	0	0	0	0	211	132	93	2,893
3801 Result.Acumulados	208	299	292	347	573	212	168	89	188	68	216
3802 Resultados Ejercicio	1,412	1,192	1,222	1,430	1,722	2,198	2,401	3,053	2,510	3,075	6,661
39 Reexpresion Monetaria	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,632)	(3,183)	(548)
6 Contingentes	108,685	103,135	92,310	80,381	104,687	75,475	77,938	106,437	123,416	122,509	149,933

FUENTE: CUADRO No. 6.1
ELABORACION: AUTOR

ESTADOS DE SITUACION CONDENSADOS
SISTEMA BANCOS PRIVADOS

CUADRO No. 6.4

TOTAL SISTEMA

TASAS DE CRECIMIENTO - VALORES CONSTANTES

	DIC 85	DIC 86	DIC 87	DIC 88	DIC 89	DIC 90	DIC 91	DIC 92	DIC 93	DIC 94
1 ACTIVO	-2.9%	-0.5%	1.3%	-15.3%	-18.9%	5.7%	9.1%	4.9%	10.8%	38.7%
11 Fondos Disponibles	1.2%	-2.6%	9.6%	-3.7%	-16.6%	12.6%	6.6%	1.5%	-14.1%	-3.4%
1102 Dep. en caja	3.4%	7.3%	-9.1%	19.6%	-17.7%	7.8%	3.3%	-3.0%	-6.2%	-33.0%
12 Fond. Interb. Vendidos		69.5%	9.5%	196.9%	62.8%	-18.1%	-53.9%	161.8%	-5.0%	107.6%
13 Inversiones	29.6%	16.5%	-21.3%	68.1%	-30.2%	131.5%	14.4%	14.7%	4.1%	50.6%
1399 Prov. Inv.		0.8%	-39.7%	52.9%	19.3%	-54.0%	119.7%	-35.4%	928.3%	-2.8%
14 Cartera de Credito	-12.8%	-4.2%	0.2%	-27.2%	-22.3%	-2.4%	13.7%	3.6%	27.7%	48.8%
1401 Cart. de Cred. x vencer	-8.7%	-3.0%	1.2%	-26.9%	-19.3%	-2.8%	14.4%	3.5%	30.1%	28.2%
1402 Cart. de Cred. vencida	-53.7%	-13.2%	-5.5%	-23.1%	-50.6%	-6.3%	-4.5%	2.9%	-3.0%	35.2%
1403 Contr. Arr. Merc. x vencer								12.6%	197.1%	427.4%
1404 Contr. Arr. Merc. vencidos								-18.6%	1124.5%	258.3%
1499 Prov. Cred. Incobr.	14.6%	-3.0%	13.9%	-0.9%	-31.0%	-21.2%	9.4%	1.1%	51.5%	48.3%
15 Deudoras por Aceptac.	20.5%	-15.4%	-37.3%	-20.1%	30.7%	-20.1%	-0.5%	11.6%	128.4%	18.6%
16 Cuentas por Cobrar	210.8%	19.5%	-2.8%	-33.5%	-49.2%	-14.0%	-32.0%	24.3%	-22.6%	82.1%
1602 Intereses por cobrar		7.1%	1.3%	-69.7%	-78.8%	-65.2%	-45.8%	-72.3%	-100.0%	
1603 Comisiones por cobrar					-71.9%	-51.6%	-13.4%	-90.6%	-100.0%	
1604 Pagos cuentas clientes					-68.0%	-62.9%	225.7%	25.3%	-40.1%	45.0%
1699 Prov. cuentas por cobrar		69.0%	57.6%	-42.8%	11.8%	-53.8%	90.7%	-29.9%	-4.0%	-204.3%
17 Bienes adjud. pago	-7.5%	166.1%	-11.4%	-19.2%	11.9%	-15.8%	-39.4%	-2.4%	-39.3%	-14.6%
18 Activo Fijo	2.6%	16.4%	26.6%	11.6%	-2.6%	2.7%	28.5%	-0.5%	-4.4%	26.1%
19 Otros Activos	15.2%	-4.8%	11.1%	12.4%	-17.6%	0.8%	0.6%	6.1%	-8.0%	55.9%
1902 Acciones y particip.	-35.6%	-0.1%	16.4%	21.4%	-23.8%	26.4%	32.7%	2.9%	34.5%	98.3%
1999 Provision otras activos		142.1%	43.9%	-28.3%	434.7%	-9.8%	-22.7%	-49.7%	32.2%	-0.0%
2 PASIVO	-2.7%	-1.8%	1.1%	-17.1%	-19.6%	5.2%	6.1%	4.0%	10.5%	39.5%
21 Dep. cuenta corriente	-2.4%	-4.3%	1.7%	-4.8%	-17.8%	-8.6%	4.3%	-2.5%	5.2%	96.4%
22 Fond. Int. Comprados		603.7%	-53.8%	226.9%	101.0%	-56.8%	-80.8%	103.1%	-2.3%	46.0%
23 Oblig. Inmediatas	-10.9%	-6.8%	-22.1%	-16.8%	-42.9%	21.4%	65.3%	-16.1%	49.6%	-4.3%
24 Dep. Ahorro	21.4%	12.8%	28.3%	-4.3%	-17.7%	11.3%	11.9%	22.7%	15.5%	31.3%
25 Acept. Circulacion	20.5%	-15.4%	-39.1%	-17.8%	31.0%	-20.1%	-0.5%	11.6%	128.3%	18.3%
26 Cuentas por pagar	-31.9%	-15.9%	51.6%	1.6%	-8.8%	16.5%	-6.9%	56.0%	-15.6%	14.9%
27 Cred. Bcos y otr. inst. finac	-24.2%	-10.7%	-11.2%	-42.8%	-40.8%	-36.8%	1.3%	-10.7%	67.8%	182.6%
2701 BCE	-26.9%	-14.9%	-24.7%	-49.9%	-55.3%	-59.6%	-58.0%	-54.4%	-55.8%	84.9%
28 Valores en Circulacion	99.9%	9.4%	0.6%	-25.8%	-14.1%	26.5%	2.4%	-7.6%	-11.1%	-86.6%
280145 Poliza Acum. Ordinarias		51.2%	243.8%	-26.0%	7.1%	24.6%	7.1%	-7.7%	-6.4%	-100.0%
280146 Poliza Acum. Especiales		7.9%	-75.1%	-12.0%	-55.5%	61.5%	39.4%	-5.0%	-34.7%	-100.0%
29 Otros Pasivos	-53.5%	-10.9%	7.9%	-12.2%	-22.8%	12.3%	-2.6%	10.3%	-11.5%	126.2%
3 PATRIMONIO	-5.4%	20.1%	3.7%	8.5%	-11.9%	10.3%	35.6%	10.6%	13.3%	34.0%
31 Capital pagado	-9.3%	31.6%	3.9%	3.9%	-19.5%	22.4%	6.5%	13.1%	23.5%	22.0%
32 Reservas	-15.1%	-4.2%	-2.7%	-25.3%	-17.5%	-3.1%	555.8%	36.7%	3.5%	-3.3%
33 Superavit	31.0%	16.4%	6.2%	58.5%	4.0%	-14.3%	-100.0%			
34 Cap. susc. no pagado	-38.3%	95.5%	-60.7%	-71.5%	85.0%	502.1%	116.5%	67.3%	28.5%	-64.2%
35 Otros Aportes Patria.								-37.2%	-29.5%	2995.4%
3801 Result. Acumulados	43.8%	-2.4%	18.8%	65.1%	-63.0%	-20.6%	-46.9%	310.7%	-63.9%	217.1%
3802 Resultados Ejercicio	-15.6%	2.5%	17.9%	20.4%	27.7%	9.3%	27.1%	-17.8%	22.5%	116.6%
39 Reexpresion Monetaria									28.9%	-82.8%
6 Contingentes	-5.1%	-18.5%	-4.3%	18.4%	-27.9%	3.3%	36.6%	16.0%	-0.7%	22.4%

FUENTE: CUADRO No. 6.3
ELABORACION: AUTOR

	DIC 84	DIC 85	DIC 86	DIC 87	DIC 88	DIC 89	DIC 90	DIC 91	DIC 92	DIC 93	DIC 94
+ INGRESOS FINANCIEROS	29,659	42,992	59,262	86,677	141,366	216,298	367,477	650,193	1,194,709	1,718,458	2,632,274
51 Intereses Ganados	25,225	37,293	52,402	79,046	129,204	197,434	338,430	600,181	1,111,132	1,603,027	2,441,322
52 Comisiones Ganadas	4,434	5,699	6,860	7,631	12,162	18,864	29,047	50,012	83,576	115,431	190,952
- EGRESOS FINANCIEROS	17,966	25,289	37,198	58,992	94,618	147,452	260,112	449,793	848,365	984,298	1,607,524
41 Intereses Pagados	17,290	25,010	36,885	58,532	93,590	145,376	257,208	445,817	844,828	979,360	1,579,564
42 Comisiones Pagadas	676	279	313	460	1,028	2,076	2,904	3,976	3,537	4,938	27,960
= MARGEN BRUTO FINANCIERO	11,693	17,703	22,064	27,685	46,748	68,846	107,365	200,400	346,343	734,160	1,024,750
+ INGRESOS OPERACIONALES	4,174	2,441	4,942	12,861	23,699	43,301	63,892	103,597	183,111	239,218	371,265
53 Ingresos por servicios										20,130	52,136
57 Otros Ingresos Ordinarios	4,174	2,441	4,942	12,861	23,699	43,301	63,892	103,597	183,111	219,088	319,129
- GASTOS OPERACIONALES	11,361	14,547	19,791	30,888	49,785	74,703	127,467	205,351	372,583	657,700	956,529
43 Gastos de Personal	8,868	8,396	10,921	15,344	23,765	38,250	62,724	105,547	175,021	312,359	464,545
44 Gastos de Operacion	2,493	6,151	8,870	15,544	26,020	36,453	64,743	99,804	197,562	345,341	491,984
= MARGEN OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES	4,506	5,597	7,215	9,658	20,662	37,444	43,790	98,646	156,871	315,678	439,486
Total Provisiones:	3,342	3,419	4,341	7,137	17,315	24,526	21,739	48,237	81,079	193,413	268,962
4501 Provisiones		2,128	2,301	4,179	11,006	12,268	6,327	21,784	32,934	106,964	140,928
4502 Depreciaciones		995	1,709	2,518	4,269	8,593	13,530	23,755	39,063	71,054	110,188
4503 Amortizaciones		296	331	440	2,040	3,665	1,882	2,697	9,082	15,395	17,846
= MARGEN OPERACIONAL NETO	1,164	2,178	2,874	2,521	3,347	12,918	22,051	50,409	75,792	122,265	170,524
+ 58 Ingresos Extraordinarios	1,799	1,080	1,646	3,600	10,996	11,580	18,063	23,478	28,171	55,969	94,465
- 48 Egresos Extraordinarios	309	232	222	480	3,817	4,042	5,728	6,973	19,232	26,789	27,116
= RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,654	3,026	4,298	5,641	10,526	20,456	34,386	66,914	84,732	151,445	237,873
IPC 1984 = 100	100	128	158	204	323	567	842	1,252	1,935	2,805	3,572

FUENTE:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA, ESTUDIOS ECONOMICOS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, MEMORIA ANUAL, 1989 p.257, 1991 p.232, p.140

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, BOLETIN FINANCIERO No.15, BANCOS PRIVADOS (Nov-Dic/94, enero 95, p.41

ELABORACION: AUTOR

Desagregación y reordenamiento Estado Perdas y Ganancias
COMPOSICION PORCENTUAL EN RELACION A LOS INGRESOS TOTALES

	DIC 84	DIC 85	DIC 86	DIC 87	DIC 88	DIC 89	DIC 90	DIC 91	DIC 92	DIC 93	DIC 94
+ INGRESOS FINANCIEROS	83.24%	92.43%	90.00%	84.04%	80.29%	79.76%	81.76%	83.65%	84.97%	85.34%	84.97%
51 Intereses Ganados	70.79%	80.18%	79.58%	76.64%	73.39%	72.81%	75.30%	77.22%	79.03%	79.61%	78.80%
52 Comisiones Ganadas	12.44%	12.25%	10.42%	7.40%	6.91%	6.96%	6.46%	6.43%	5.94%	5.73%	6.16%
- EGRESOS FINANCIEROS	50.42%	54.37%	56.49%	57.20%	53.74%	54.37%	57.88%	57.87%	60.34%	48.88%	51.89%
41 Intereses Pagados	48.52%	53.77%	56.01%	56.75%	53.16%	53.61%	57.23%	57.36%	60.09%	48.64%	50.99%
42 Comisiones Pagadas	1.90%	0.60%	0.48%	0.45%	0.58%	0.77%	0.65%	0.51%	0.25%	0.25%	0.90%
= MARGEN BRUTO FINANCIERO	32.82%	38.06%	33.51%	26.84%	26.55%	25.39%	23.89%	25.78%	24.63%	36.46%	33.08%
+ INGRESOS OPERACIONALES	11.71%	5.25%	7.50%	12.47%	13.46%	15.97%	14.22%	13.33%	13.02%	11.88%	11.98%
53 Ingresos por servicios										1.00%	1.68%
57 Otros Ingresos Ordinarios	11.71%	5.25%	7.50%	12.47%	13.46%	15.97%	14.22%	13.33%	13.02%	10.88%	10.30%
- GASTOS OPERACIONALES	31.88%	31.28%	30.05%	29.95%	28.28%	27.55%	28.36%	26.42%	26.50%	32.66%	30.88%
43 Gastos de Personal	24.89%	18.05%	16.58%	14.88%	13.50%	14.11%	13.96%	13.58%	12.45%	15.51%	14.99%
44 Gastos de Operacion	7.00%	13.22%	13.47%	15.07%	14.78%	13.44%	14.41%	12.84%	14.05%	17.15%	15.88%
= MARGEN OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES	12.65%	12.03%	10.96%	9.36%	11.74%	13.81%	9.74%	12.69%	11.16%	15.68%	14.19%
Total Provisiones:	9.38%	7.35%	6.59%	6.92%	9.83%	9.04%	4.84%	6.21%	5.77%	9.61%	8.68%
4501 Provisiones	0.00%	4.58%	3.49%	4.05%	6.25%	4.52%	1.41%	2.80%	2.34%	5.31%	4.55%
4502 Depreciaciones	0.00%	2.14%	2.60%	2.44%	2.42%	3.17%	3.01%	3.06%	2.78%	3.53%	3.56%
4503 Amortizaciones	0.00%	0.64%	0.50%	0.43%	1.16%	1.35%	0.42%	0.35%	0.65%	0.76%	0.58%
= MARGEN OPERACIONAL NETO	3.27%	4.68%	4.36%	2.44%	1.90%	4.76%	4.91%	6.49%	5.39%	6.07%	5.50%
+ 58 Ingresos Extraordinarios	5.05%	2.32%	2.50%	3.49%	6.25%	4.27%	4.02%	3.02%	2.00%	2.78%	3.05%
- 48 Egresos Extraordinarios	0.87%	0.50%	0.34%	0.47%	2.17%	1.49%	1.27%	0.90%	1.37%	1.33%	0.88%
= RESULTADOS DEL EJERCICIO	7.45%	6.51%	6.53%	5.47%	5.98%	7.54%	7.65%	8.61%	6.03%	7.52%	7.68%

FUENTE: CUADRO No. 6.5

ELABORACION: AUTOR

INDICADORES DE RESULTADOS - TOTAL SISTEMA BANCOS PRIVADOS
Desagregación y reordenamiento Estado Perdidas y Ganancias
(millones de sucres en valores constantes 1984 = 100)

CUADRO No. 6-7

	DIC 84	DIC 85	DIC 86	DIC 87	DIC 88	DIC 89	DIC 90	DIC 91	DIC 92	DIC 93	DIC 94
+ INGRESOS FINANCIEROS	29,659	33,588	37,627	42,510	43,807	38,161	43,659	51,941	61,729	61,255	73,696
51 Intereses Ganados	25,225	29,135	33,271	38,767	40,038	34,833	40,208	47,945	57,411	57,141	68,350
52 Comisiones Ganadas	4,434	4,452	4,356	3,743	3,769	3,328	3,451	3,995	4,318	4,115	5,346
- EGRESOS FINANCIEROS	17,966	19,757	23,618	28,932	29,321	26,015	30,903	35,932	43,834	35,086	45,006
41 Intereses Pagados	17,290	19,539	23,419	28,706	29,002	25,649	30,558	35,614	43,651	34,910	44,223
42 Comisiones Pagadas	676	218	199	226	319	366	345	318	183	176	783
= MARGEN BRUTO FINANCIERO	11,693	13,830	14,009	13,578	14,487	12,146	12,756	16,009	17,895	26,170	28,690
+ INGRESOS OPERACIONALES	4,174	1,907	3,138	6,308	7,344	7,640	7,591	8,276	9,461	8,527	10,394
53 Ingresos por servicios										718	1,460
57 Otros Ingresos Ordinarios	4,174	1,907	3,138	6,308	7,344	7,640	7,591	8,276	9,461	7,810	8,935
- GASTOS OPERACIONALES	11,361	11,365	12,566	15,149	15,428	13,180	15,144	16,404	19,251	23,444	26,780
43 Gastos de Personal	8,868	6,559	6,934	7,525	7,364	6,748	7,452	8,432	9,043	11,134	13,006
44 Gastos de Operacion	2,493	4,805	5,632	7,623	8,063	6,431	7,692	7,973	10,208	12,310	13,774
= MARGEN OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES	4,506	4,373	4,581	4,737	6,403	6,606	5,203	7,880	8,105	11,253	12,304
Total Provisiones:	3,342	2,671	2,756	3,500	5,366	4,327	2,583	3,853	4,189	6,894	7,530
4501 Provisiones		1,663	1,461	2,050	3,411	2,164	752	1,740	1,702	3,813	3,946
4502 Depreciaciones		777	1,085	1,235	1,323	1,516	1,607	1,898	2,018	2,533	3,085
4503 Amortizaciones		231	210	216	632	647	224	215	469	549	500
= MARGEN OPERACIONAL NETO	1,164	1,702	1,825	1,236	1,037	2,279	2,620	4,027	3,916	4,358	4,774
+ 58 Ingresos Extraordinarios	1,799	844	1,045	1,766	3,407	2,043	2,146	1,876	1,456	1,995	2,645
- 48 Egresos Extraordinarios	309	181	141	235	1,183	713	681	557	994	955	759
= RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,654	2,364	2,729	2,767	3,262	3,609	4,085	5,345	4,378	5,398	6,660

FUENTE: CUADRO No. 6.5

ELABORACION: AUTOR

INDICADORES DE RESULTADOS - TOTAL SISTEMA BANCOS PRIVADOS
 Estado Perdidas y Ganancias - TASAS DE CRECIMIENTO
 (millones de sucres en valores constantes 1984 = 100)

	DIC 85	DIC 86	DIC 87	DIC 88	DIC 89	DIC 90	DIC 91	DIC 92	DIC 93	DIC 94
+ INGRESOS FINANCIEROS	13.2%	12.0%	13.0%	3.1%	-12.9%	14.4%	19.0%	18.8%	-0.8%	20.3%
51 Intereses Ganados	15.5%	14.2%	16.5%	3.3%	-13.0%	15.4%	19.2%	19.7%	-0.5%	19.6%
52 Comisiones Ganadas	0.4%	-2.2%	-14.1%	0.7%	-11.7%	3.7%	15.8%	8.1%	-4.7%	29.9%
- EGRESOS FINANCIEROS	10.0%	19.5%	22.5%	1.3%	-11.3%	18.8%	16.3%	22.0%	-20.0%	28.3%
41 Intereses Pagados	13.0%	19.9%	22.6%	1.0%	-11.6%	19.1%	16.5%	22.6%	-20.0%	26.7%
42 Comisiones Pagadas	-67.8%	-8.8%	13.5%	41.2%	15.0%	-5.8%	-7.9%	-42.5%	-3.7%	344.7%
= MARGEN BRUTO FINANCIERO	18.3%	1.3%	-3.1%	6.7%	-16.2%	5.0%	25.5%	11.8%	46.2%	9.6%
+ INGRESOS OPERACIONALES	-54.3%	64.5%	101.0%	16.4%	4.0%	-0.6%	9.0%	14.3%	-9.9%	21.9%
53 Ingresos por servicios										103.4%
57 Otros Ingresos Ordinarios	-54.3%	64.5%	101.0%	16.4%	4.0%	-0.6%	9.0%	14.3%	-17.5%	14.4%
- GASTOS OPERACIONALES	0.0%	10.6%	20.6%	1.8%	-14.6%	14.9%	8.3%	17.4%	21.8%	14.2%
43 Gastos de Personal	-26.0%	5.7%	8.5%	-2.1%	-8.4%	10.4%	13.1%	7.3%	23.1%	16.8%
44 Gastos de Operacion	92.8%	17.2%	35.4%	5.8%	-20.2%	19.6%	3.7%	28.0%	20.6%	11.9%
= MARGEN OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES	-3.0%	4.8%	3.4%	35.2%	3.2%	-21.2%	51.5%	2.9%	38.8%	9.3%
Total Provisiones:	-20.1%	3.2%	27.0%	53.3%	-19.4%	-40.3%	49.2%	8.7%	64.6%	9.2%
4501 Provisiones		-12.1%	40.3%	66.4%	-36.5%	-65.3%	131.5%	-2.2%	124.1%	3.5%
4502 Depreciaciones		39.6%	13.8%	7.1%	14.6%	6.0%	18.1%	6.4%	25.5%	21.8%
4503 Amortizaciones		-9.1%	2.7%	193.0%	2.3%	-65.4%	-3.6%	117.8%	16.9%	-9.0%
= MARGEN OPERACIONAL NETO	46.2%	7.2%	-32.2%	-16.1%	119.7%	14.9%	53.7%	-2.8%	11.3%	9.5%
+ 58 Ingresos Extraordinarios	-53.1%	23.9%	68.9%	93.0%	-40.0%	5.0%	-12.6%	-22.4%	37.1%	32.6%
- 48 Egresos Extraordinarios	-41.3%	-22.2%	67.0%	402.5%	-39.7%	-4.6%	-18.1%	78.4%	-3.9%	-20.5%
= RESULTADOS DEL EJERCICIO	-10.9%	15.4%	1.4%	17.9%	10.6%	13.2%	30.8%	-18.1%	23.3%	23.4%

FUENTE: CUADRO No. 6.7

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA BANCOS PRIVADOS

CUADRO No 7

VARIABLES ADICIONALES PARA EL CALCULO DE INDICADORES FINANCIEROS

VALORES CORRIENTES (millones de sucres)

PERIODO: 1984 - 1994

	DIC 84	DIC 85	DIC 86	DIC 87	DIC 88	DIC 89	DIC 90	DIC 91	DIC 92	DIC 93	DIC 94
ACTIVO PRODUCTIVO	171,044	220,704	263,941	335,272	415,851	597,763	950,723	1,611,389	2,647,574	4,966,822	8,604,403
ACTIVO FINANCIERO	214,904	277,538	332,027	431,912	563,064	813,539	1,311,692	2,183,486	3,545,580	6,084,625	9,979,230
ACTIVO NO PRODUCTI	120,049	142,219	180,399	248,930	368,560	521,579	796,443	1,221,827	1,934,263	2,445,418	3,644,939
PASIVO CON COSTO	144,537	204,241	253,643	331,461	401,143	568,550	899,366	1,413,349	2,317,198	3,842,290	9,665,035
PASIVO SIN COSTO	125,996	132,802	153,643	201,749	298,096	418,867	642,865	1,019,756	1,595,209	2,421,761	1,460,759
MARGEN BRUTO FINAN	11,693	17,703	22,064	27,685	46,048	68,846	107,365	200,400	346,343	734,160	1,024,750
INGRESOS OPERAC.	4,174	2,441	4,942	12,861	23,699	43,301	63,892	103,597	183,111	239,218	371,265
GASTOS OPERAC.	11,361	14,547	19,791	30,888	49,785	74,703	127,467	205,351	372,583	657,700	956,529
Gastos Personal	8,868	8,396	10,921	15,344	23,765	38,250	62,724	105,547	175,021	312,359	464,545
MARG.OPERAC. ANTES	4,506	5,597	7,215	9,658	20,662	37,444	43,790	98,646	156,871	315,678	439,486
Provisiones	3,342	3,419	4,341	7,137	17,315	24,526	21,739	48,237	81,079	193,413	268,962
RESULTADO EJERCICI	2,654	3,026	4,298	5,641	10,526	20,456	34,386	66,914	84,732	151,445	237,873

FUENTE: CUADROS Nos..6.1 y 6.5

ELABORACION: AUTOR

INDICADOR / PERIODO	DIC 84	DIC 85	DIC 86	DIC 87	DIC 88	DIC 89	DIC 90	DIC 91	DIC 92	DIC 93	DIC 94
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS											
Activo Productivo / Total Activos	59.5%	61.7%	60.3%	58.4%	54.1%	54.6%	55.3%	57.8%	58.6%	68.4%	67.1%
Activo no Productivo / Total Activos	41.7%	39.8%	41.2%	43.4%	47.9%	47.6%	46.3%	43.8%	42.8%	33.7%	28.4%
MOROSIDAD											
Cart.Cred. Vencida/Tot.Cartera	22.0%	11.6%	10.5%	9.9%	10.3%	6.6%	6.4%	5.4%	5.3%	4.1%	3.8%
ESTRUCTURA DEL ACTIVO PRODUCTIVO											
Cart.Cred.por Vencer/Activo Productivo	89.2%	87.9%	87.7%	90.4%	84.4%	83.2%	75.5%	75.8%	73.8%	74.2%	69.9%
COBERTURA											
Prov.Cred.Incob./Cartera Vencida	8.1%	20.0%	22.3%	26.9%	34.7%	48.5%	40.8%	46.2%	45.4%	70.1%	75.3%
EFICIENCIA FINANCIERA											
Activo Productivo / Pasivo con Costo	118.3%	108.1%	104.1%	101.1%	103.7%	105.1%	105.7%	114.0%	114.3%	129.3%	89.0%
Activo no Productivo / Pasivo sin Costo	95.3%	107.1%	117.4%	123.4%	123.6%	124.5%	123.9%	119.8%	121.3%	101.0%	249.5%
Activo no Productivo-Pas Sin Costo / Pasivo Con Costo	-4.1%	4.6%	10.5%	14.2%	17.6%	18.1%	17.1%	14.3%	14.6%	0.6%	22.6%
PRODUCTIVIDAD FINANCIERA											
Margen Bruto Financ + Ingr. Ord / Act. Prod. Prom.	9.3%	9.1%	10.2%	12.1%	16.8%	18.8%	18.0%	18.9%	20.0%	19.6%	16.2%
Margen Bruto Financ / Act. Prod.	6.8%	8.0%	8.4%	8.3%	11.1%	11.5%	11.3%	12.4%	13.1%	14.8%	11.9%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA											
Gastos Operacionales/Activos Totales	3.9%	4.1%	4.5%	5.4%	6.5%	6.8%	7.4%	7.4%	8.2%	9.1%	7.5%
Gastos Personal/Activos Totales	3.1%	2.3%	2.5%	2.7%	3.1%	3.5%	3.6%	3.8%	3.9%	4.3%	3.6%
CAPACIDAD DE COBERTURA DE GASTO											
Margen Bruto Financ + Ing.Operac/Gtos Operacionales	139.7%	138.5%	136.5%	131.3%	140.1%	150.1%	134.4%	148.0%	142.1%	148.0%	145.9%
MARGEN COBERTURA DE PROVISIONES											
Margen Operac.antes Prov/Provisiones	134.8%	163.7%	166.2%	135.3%	119.3%	152.7%	201.4%	204.5%	193.5%	163.2%	163.4%
RENTABILIDAD PATRIMONIAL											
Resultado del Ejercicio/Capital+Reservas	19.6%	19.5%	18.4%	18.2%	21.8%	29.9%	28.5%	21.7%	14.4%	15.6%	17.4%

FUENTE: CUADROS No. 6.1 y 6.5
 ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
INDICADORES FINANCIEROS

PERIODO: DICIEMBRE 1994

/INDICADOR BANCO	ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS		MOROSIDAD Cart.Venc/ Total Cartera	EFICIENCIA FINANCIERA Act. Prod/ Pasivo Con Costo	PRODUCTIVIDAD FINANCIERA Marg Brut. Finan + Ing Ord/Act. Prod. Prom.	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Gto Operac/ Activo.Total	MARGEN COBERTURA PROVISIONES Marg.Operc. Bruto/ Prov+ Dep + Amort	RENTABILIDAD PATRIMONIAL Resultados Ejercicio/ Capt + Reser.
	Activo No Prod./ Total Activo							
ABN AMRO	22.42%		2.43%	93.78%	12.53%	9.18%	56.72%	3.55%
ALBOBANCO	19.01%		0.11%	164.10%	14.45%	8.72%	156.85%	3.93%
AMAZONAS	29.46%		4.91%	96.58%	13.41%	6.74%	156.04%	12.92%
AUSTRO	31.60%		8.89%	83.36%	18.13%	8.56%	220.80%	25.10%
AZUAY	37.45%		12.50%	73.39%	15.09%	8.54%	157.73%	7.06%
BOLIVARIANO	31.07%		2.96%	100.04%	21.03%	10.40%	196.55%	21.14%
CAJ.CREDITO	37.77%		16.20%	84.00%	18.40%	7.29%	275.16%	22.02%
CITIBANK	21.20%		15.26%	89.80%	14.42%	8.28%	359.97%	38.22%
COM.MANABI	41.17%		2.85%	102.74%	40.28%	12.62%	352.91%	68.35%
CONTINENTAL	29.23%		3.47%	103.31%	11.49%	10.05%	143.21%	
CREDITO	23.02%		3.90%	93.59%	17.06%	9.41%	264.16%	32.42%
DE COLOMBIA	35.63%		12.22%	83.65%	13.20%	7.41%	72.31%	0.26%
FILANBANCO	32.18%		5.31%	95.94%	13.28%	6.17%	124.89%	18.97%
FINAGRO								
FILANCORP	30.74%		4.13%	100.37%	11.35%	5.39%	163.44%	6.00%
G.RUMINAHUI	37.50%		11.84%	77.53%	15.61%	7.07%	140.36%	7.30%
GUAYAQUIL	30.18%		4.33%	91.41%	16.36%	7.10%	196.72%	14.99%
INTERNACIONAL	52.91%		1.59%	62.60%	35.31%	11.00%	267.56%	26.52%
LITORAL	27.31%		23.05%	84.33%	21.17%	16.97%	191.10%	-3.51%
LLOYDS BANK	25.68%		10.16%	92.04%	19.05%	8.22%	177.07%	18.89%
LOJA	33.65%		6.58%	83.24%	16.08%	6.43%	211.14%	24.61%
MACHALA	40.29%		9.94%	79.22%	21.33%	10.37%	126.83%	6.82%
PACIFICO	27.25%		3.02%	94.14%	15.10%	8.01%	159.48%	11.45%
PICHINCHA	28.25%		4.95%	96.00%	22.53%	9.99%	180.82%	37.73%
POPULAR	23.39%		1.93%	111.83%	14.65%	6.20%	298.67%	19.81%
PRESTAMOS	24.11%		5.81%	92.53%	14.35%	7.37%	181.18%	15.81%
PREVISORA	40.05%		7.31%	82.22%	27.85%	10.75%	153.55%	21.92%
PRODUCCION	25.32%		2.50%	91.50%	13.34%	6.94%	208.03%	19.71%
PROGRESO	23.32%		2.27%	94.95%	11.27%	4.32%	270.10%	47.25%
SOC.GENERAL	31.20%		4.02%	92.29%	21.03%	9.90%	175.16%	15.62%
SUDAMERICANO								
TERRITORIAL	33.09%		2.34%	103.63%	19.68%	9.38%	243.86%	11.75%
TUNGURAHUA	24.95%		3.97%	88.80%	13.35%	7.21%	207.50%	19.86%
UNIBANCO	64.90%		30.69%	86.02%	-0.51%	10.28%	-615.10%	-46.34%
TOTAL	29.14%		4.74%	94.22%	15.70%	7.81%	163.40%	19.07%
MEDIA	31.73%		7.23%	92.78%	17.24%	8.63%	171.09%	17.10%
DESV.STAND.	9.23%		6.56%	16.04%	7.14%	2.35%	156.67%	18.44%

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.15, NOV-DIC/94, ENE/95, P. 45-46

ELABORACION: AUTOR

/INDICADOR BANCO	ESTRUCTURA Y CALIDAD ACTIVOS Activo No Prod./ Total Activos	MOROSIDAD Cartera Venc./ Total Cartera	EFICIENCIA FINANCIERA Act. Prod/ Pasivo Con Costo	PRODUCTIVIDAD FINANCIERA Marg Brut. Finan + Ing Ord/Act. Prod. Prom.	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Gto Operac/ Activo.Total	MARGEN		RENTABILIDAD PATRIMONIAL Resultados Ejercicio/ Capt + Reser.
						COBERTURA PROVISIONES Marg. Operac Bruto/ Prov. Dep.Amort		
ABN AMRO	18.73%	3.29%	97.47%	3.31%	2.23%	207.73%	-0.98%	
ALBOBANCO	31.53%	0.15%	118.68%	2.59%	1.40%	218.55%	-1.93%	
AMAZONAS	24.12%	4.64%	104.53%	2.72%	2.01%	77.93%	-3.55%	
AUSTRO	31.10%	11.73%	83.64%	4.11%	2.53%	147.41%	-3.08%	
AZUAY	29.22%	12.08%	85.14%	2.76%	2.38%	276.27%	-11.98%	
BOLIVARIANO	29.56%	4.31%	101.61%	6.46%	3.15%	187.72%	5.21%	
CAJ.CREDITO	42.43%	22.72%	80.95%	3.98%	1.49%	131.21%	2.84%	
CITIBANK	19.51%	18.44%	91.39%	2.12%	1.87%	96.93%	-6.20%	
COM.MANABI	18.50%	3.43%	147.43%	9.04%	1.47%	1111.58%	32.39%	
CONTINENTAL	28.25%	7.26%	93.47%	0.22%	2.34%	-796.89%	0.00%	
CREDITO	25.35%	8.13%	89.40%	4.35%	2.61%	162.97%	-4.55%	
DE COLOMBIA	33.53%	8.03%	83.94%	5.04%	2.59%	581.12%	0.32%	
FILANBANCO	36.38%	14.52%	91.79%	3.43%	1.92%	161.54%	0.27%	
FINAGRO	17.31%	3.36%	121.35%	2.09%	0.82%	884.80%	5.01%	
FILANCORP	27.69%	2.60%	92.30%	0.12%	1.77%	-417.41%	-15.48%	
G.RUMINAHUI	36.26%	20.71%	77.50%	2.52%	1.73%	-21.95%	-8.17%	
GUAYAQUIL	28.89%	3.54%	98.29%	3.12%	1.65%	306.11%	1.47%	
INTERNACIONAL	39.94%	0.83%	78.12%	7.32%	2.36%	394.45%	10.12%	
LITORAL	23.14%	20.06%	85.52%	7.04%	6.59%	-1182.57%	-10.86%	
LLOYDS BANK	22.98%	10.80%	95.58%	5.97%	1.66%	2546.23%	13.20%	
LOJA	31.05%	8.84%	87.28%	3.63%	1.55%	369.76%	1.89%	
MACHALA	38.19%	14.20%	81.77%	6.03%	2.94%	152.86%	-1.66%	
PACIFICO	26.07%	4.37%	93.37%	4.11%	2.28%	76.08%	-1.18%	
PICHINCHA	29.93%	7.60%	95.96%	5.77%	2.37%	220.12%	8.67%	
POPULAR	13.76%	1.33%	137.66%	3.93%	1.30%	804.56%	4.78%	
PRESTAMOS	29.04%	12.68%	88.62%	4.23%	2.44%	196.40%	-2.15%	
PREVISORA	40.13%	8.64%	82.17%	7.65%	3.31%	198.23%	5.86%	
PRODUCCION	23.55%	4.42%	93.32%	4.39%	1.93%	245.46%	10.67%	
PROGRESO	20.83%	1.53%	93.96%	1.93%	0.94%	620.10%	6.50%	
SOC.GENERAL	32.34%	11.08%	88.64%	6.35%	2.93%	357.28%	5.23%	
SUDAMERICANO	44.36%	0.00%	624.44%	5.54%	2.58%	94.28%	-0.04%	
TERRITORIAL	21.59%	2.71%	115.49%	4.60%	1.87%	586.47%	3.28%	
TUNGURAHUA	21.61%	5.50%	92.52%	3.20%	2.03%	135.75%	-1.46%	
UNIBANCO	51.95%	17.61%	76.91%	-0.25%	3.39%	-486.55%	-22.44%	
TOTAL	27.79%	7.49%	95.86%	3.73%	2.09%	-146.26%	2.26%	
MEDIA	29.08%	8.27%	110.89%	4.10%	2.25%	254.25%	0.65%	
DESV.STAND.	8.45%	6.27%	90.79%	2.13%	0.98%	582.30%	9.19%	

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.20, DIC/94, ENE-MAR/95, P. 76-77

ELABORACION: AUTOR

BANCA PRIVADA
CAPTACIONES Y TASAS DE INTERES
(millones de sucres)

Años	CAPTACIONES										OPERACION REDSCUENTO			COLOCACIONES TASA ACTIVA LI-BRE CONTRATACION			TOTAL		RELACIONES	
	DEP. AHORRO	TASA PASIVA NOM. PROM.	DIF. PLAZO	TASA PASIVA NOM. PROM.	POLIZA ACUM.	TASA PASIVA NOM. PROM.	MONTO PRESTADO	TASA ACTIVA PROM.	MONTO PRESTADO	TASA ACTIVA PROM.	MONTO PRESTADO	TASA ACTIVA PROM.	TOTAL MONTO CAPTADO	TOTAL MONTO PRESTADO	(1)/(2)	(2)/(1)	TOTAL			
																	MONTO PRESTADO	TASA ACTIVA PROM.	MONTO PRESTADO	TASA ACTIVA PROM.
1987	4	16,613	22.00	1,987	24.91	16,929	28.64	2,589	23.73	39,153	33.09	35,529	31,743	1.12	0.89					
	5	18,716	22.10	1,766	24.76	14,628	28.75	2,826	23.71	34,065	33.39	35,110	36,891	0.95	1.05					
	6	22,187	22.09	2,714	25.06	17,699	28.94	9,372	24.50	39,341	33.51	42,600	47,713	0.89	1.12					
	7	30,728	22.14	4,506	25.28	26,316	28.98	6,328	24.37	42,373	33.67	51,550	48,701	1.26	0.79					
	8	30,165	23.70	2,500	28.94	25,157	28.89	4,090	26.82	39,665	37.56	57,823	43,755	1.32	0.76					
	9	29,377	23.63	1,640	30.85	25,357	29.99	3,194	27.41	39,129	37.90	56,375	42,323	1.33	0.75					
	10	37,441	22.03	2,493	25.29	23,034	29.10	3,224	23.63	46,866	34.67	62,968	50,868	1.26	0.80					
	11	31,653	23.41	2,383	27.39	23,405	30.15	4,441	25.08	49,633	40.11	57,441	54,874	1.06	0.94					
	12	42,444	22.12	3,296	27.32	24,504	32.59	9,538	25.35	45,544	38.30	70,244	55,102	1.27	0.78					
1988	1	48,941	24.03	2,636	29.85	31,032	33.97	5,402	26.82	52,527	43.56	82,609	57,339	1.43	0.70					
	2	36,998	21.36	1,897	31.28	21,711	35.30	5,081	25.97	41,045	40.31	60,588	46,126	1.31	0.76					
	3	70,841	21.43	4,546	31.32	28,905	34.77	5,142	24.30	51,176	40.94	104,290	56,312	1.85	0.54					
	4	67,319	21.47	4,402	31.69	31,528	35.92	4,376	25.10	51,435	42.00	103,249	55,812	1.85	0.54					
	5	72,693	23.13	2,232	34.25	29,765	37.21	3,441	25.96	45,035	47.54	104,690	49,475	2.16	0.46					
	6	80,882	21.46	5,172	30.69	37,308	37.15	5,551	24.99	80,666	43.26	123,362	86,216	1.43	0.70					
	7	61,195	23.69	3,237	34.56	39,546	36.08	6,063	25.71	49,550	47.92	102,977	55,621	1.85	0.54					
	8	60,373	21.70	3,919	35.50	34,428	39.29	3,170	25.45	50,535	46.47	98,720	53,705	1.84	0.54					
	9	44,836	22.86	4,940	36.14	27,878	37.72	424	22.10	40,876	43.04	77,653	40,291	1.93	0.52					
	10	34,336	24.29	4,817	35.82	29,916	34.92	424	22.10	40,876	43.04	69,069	41,380	1.67	0.60					
	11	39,117	25.45	4,348	36.38	23,864	36.03	825	24.56	43,053	43.47	66,330	44,478	1.49	0.67					
	12	62,316	26.02	7,495	36.97	39,514	38.65	2,575	23.71	71,383	44.21	110,325	73,958	1.49	0.67					
1989	1	59,117	26.87	5,477	37.07	46,797	38.50	421	22.99	50,772	45.46	111,991	51,193	2.18	0.46					
	2	48,259	27.85	7,783	36.93	41,712	38.52	615	27.70	51,673	46.06	97,754	52,288	1.87	0.53					
	3	65,033	27.32	6,222	38.79	49,545	38.94	5,753	23.18	76,457	46.28	120,799	82,210	1.47	0.68					
	4	60,397	27.70	6,620	39.34	44,465	39.06	2,379	25.45	72,692	46.93	111,482	75,072	1.49	0.67					
	5	65,799	28.01	11,018	40.32	60,528	39.85	1,695	32.97	74,554	48.53	137,344	76,158	1.80	0.55					
	6	70,623	27.85	12,558	39.81	61,787	40.25	3,109	34.39	104,076	46.40	144,969	107,166	1.35	0.74					
	7	69,104	27.71	10,451	40.64	51,621	40.38	1,601	34.03	68,653	48.68	130,176	70,254	1.85	0.54					
	8	82,042	27.39	11,742	40.92	69,273	40.79	2,655	34.27	91,134	48.80	162,057	93,789	1.70	0.58					
	9	68,243	28.09	9,849	40.52	57,396	40.94	2,419	34.91	68,658	49.36	135,488	71,277	1.90	0.53					
	10	95,333	27.80	11,215	40.78	77,439	40.12	2,649	34.19	99,066	48.68	183,987	101,655	1.81	0.55					
	11	88,730	28.26	8,456	40.50	68,091	40.45	2,991	34.63	96,294	49.01	157,277	98,365	1.60	0.63					
	12	83,366	27.86	7,784	40.51	59,613	41.64	3,911	35.01	86,426	48.97	150,763	87,342	1.73	0.58					

FUENTES: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, SECCION ESTADISTICA

ELABORACION: AUTOR

Año	CAPTACIONES						OPERACION REDESCUENTO		COLOCACIONES TASA ACTIVA LI-BRE CONTRATACION		TOTAL MONTO CAPTADO (1)	TOTAL MONTO PRESTADO (2)	RELACIONES		
	DEP. AHORRO	TASA PASIVA	DEP. PLAZO	TASA PASIVA	POLIZA ACUM.	TASA PASIVA	MONTO PRESTADO	TASA ACTIVA	MONTO PRESTADO	TASA ACTIVA			(1)/(2)	(2)/(1)	
		NOM. PROM		NOM. PROM		NOM. PROM		PROM		PROM					
1990	1	109,857	28.00	12,267	41.70	101,894	41.70	1,198	35.29	108,059	49.53	223,218	109,257	2.04	0.49
	2	186,510	28.21	15,069	41.94	94,881	41.61	1,471	37.13	108,469	49.46	216,460	109,939	1.97	0.51
	3	100,650	28.49	13,370	41.57	88,292	41.70	12,568	34.62	99,339	49.57	202,312	111,907	1.81	0.55
	4	102,600	28.17	13,484	41.47	88,353	41.70	1,680	36.28	103,105	49.19	204,437	104,794	1.95	0.51
	5	124,133	28.29	13,221	42.00	97,820	42.59	1,327	36.04	121,047	49.98	235,174	122,383	1.92	0.52
	6	108,195	28.35	9,114	44.14	86,400	44.79	417	39.68	102,156	50.93	203,709	102,572	1.99	0.50
	7	108,491	28.23	10,685	44.30	96,929	45.27	485	36.97	96,452	51.11	216,105	96,937	2.23	0.45
	8	148,702	28.36	11,622	44.77	120,655	47.68	855	40.11	133,739	52.12	280,979	134,593	2.09	0.48
	9	124,182	28.42	10,057	47.48	110,289	49.49	478	40.14	97,119	53.52	252,520	97,597	2.59	0.39
	10	166,377	28.34	15,634	47.17	144,295	47.83	339	39.05	141,817	53.46	326,306	142,156	2.30	0.44
	11	159,292	29.60	17,930	44.74	130,642	43.64	791	40.28	149,509	53.64	307,864	150,299	2.05	0.49
	12	183,391	29.54	17,270	42.39	125,798	41.75	1,503	43.24	133,958	53.25	326,460	135,461	2.41	0.41
1991	1	231,874	29.69	22,546	42.26	174,035	41.84	3,500	28.47	156,139	52.57	428,455	159,639	2.68	0.37
	2	178,018	29.47	17,823	41.11	123,774	39.70	3,972	30.30	150,187	52.17	319,616	154,159	2.07	0.48
	3	211,305	29.42	16,439	40.42	104,903	39.61	3,504	28.71	151,474	51.66	332,547	154,978	2.15	0.47
	4	220,989	29.43	18,355	41.04	139,508	41.48	4,116	30.43	149,192	51.84	378,852	153,308	2.47	0.40
	5	205,972	29.49	22,071	41.47	161,914	40.53	4,508	31.32	230,156	51.74	469,956	234,664	2.00	0.50
	6	229,507	29.39	19,195	41.89	127,742	42.06	5,474	34.72	186,151	52.08	376,444	191,625	1.96	0.51
	7	295,628	29.54	22,539	42.37	189,938	43.47	96	47.41	233,526	51.22	508,105	233,622	2.17	0.46
	8	253,067	29.76	19,316	43.60	168,496	44.48	3,187	27.59	221,684	53.25	448,879	224,871	1.96	0.51
	9	272,651	29.96	18,931	43.66	166,186	43.42	142	51.80	225,783	52.86	457,769	225,845	2.03	0.49
	10	333,481	29.97	27,368	43.98	211,601	44.25	391	51.45	284,536	53.07	572,451	284,727	2.01	0.50
	11	305,120	30.48	27,572	43.92	170,502	46.99	104	50.92	217,373	54.38	503,194	217,477	2.31	0.43
	12	313,320	30.92	27,154	48.22	169,791	48.11	164	52.83	217,109	55.94	510,265	217,273	2.35	0.43
1992	1	441,766	31.00	50,102	48.03	264,717	48.06	623	51.02	388,040	56.21	756,584	308,663	2.45	0.41
	2	379,354	31.04	43,841	47.50	214,810	48.13	9,415	52.59	256,329	56.51	637,205	265,744	2.40	0.42
	3	362,270	31.04	36,514	47.41	213,554	48.06	94	54.00	233,629	56.79	612,339	233,723	2.62	0.38
	4	559,267	31.17	55,850	46.32	289,865	47.10	524	48.63	371,067	56.57	904,981	371,591	2.44	0.41
	5	459,727	31.10	43,517	46.46	217,736	46.80	134	52.30	343,092	56.57	720,980	343,226	2.10	0.48
	6	432,633	31.16	40,428	48.40	229,259	49.94	117	52.87	280,464	57.74	702,320	280,581	2.50	0.40
	7	605,973	31.29	35,110	51.32	286,745	53.53	75	54.75	357,108	58.69	927,836	357,183	2.60	0.38
	8	453,720	31.54	35,965	54.38	263,592	59.09	29	63.45	260,620	64.25	753,277	260,649	2.89	0.35
	9	672,022	33.39	86,590	62.50	392,733	62.13	61	69.59	383,560	78.56	1,151,345	383,621	3.00	0.33
	10	703,292	32.66	60,160	53.79	263,810	44.98	3	66.67	478,741	66.08	1,635,251	478,744	2.16	0.46
	11	603,289	29.42	50,485	40.23	159,024	36.67	114	50.70	370,970	58.42	812,799	371,084	2.19	0.46
	12	829,695	28.75	65,769	41.78	267,001	39.70	70	50.20	446,768	56.97	1,162,466	446,838	2.60	0.38
1993	1	682,224	27.31	51,492	41.46	326,043	39.32	108	49.00	372,074	56.63	1,059,749	372,182	2.85	0.35
	2	679,733	24.00	57,298	34.24	233,802	31.40	105	48.74	490,947	50.64	970,833	491,052	1.98	0.51
	3	1,063,073	18.44	60,331	26.71	236,714	24.01	27	48.00	589,326	43.82	1,360,118	589,353	2.31	0.43
	4	722,779	16.49	56,395	26.98	234,271	26.54	87	48.09	498,963	44.13	1,013,446	499,050	2.03	0.49
	5	735,616	16.85	56,916	39.10	295,903	39.38	141	48.00	433,315	50.05	1,088,435	433,456	2.51	0.40
	6	933,993	18.23	86,374	45.12	521,069	43.01	1,080	59.96	545,823	58.77	1,541,436	546,903	2.82	0.35
	7	740,717	18.91	77,267	41.31	420,150	38.66	58	55.08	490,486	56.48	1,238,134	490,544	2.52	0.40
	8	753,863	19.90	74,198	40.23	452,600	37.97	57	55.89	445,681	54.87	1,280,661	445,738	2.87	0.35
	9	995,976	19.29	86,713	35.09	351,239	31.25	216	54.16	459,855	49.92	1,423,928	460,071	3.10	0.32
	10	758,445	17.85	34,164	23.98	356,935	25.73	455,753	19.75			1,149,546	455,753	2.52	0.40
	11	772,205	15.48	18,385	20.23	302,175	23.43	592,831	25.28			1,092,765	592,831	1.84	0.54
	12	937,022	15.34	16,432	22.32	320,124	28.46	968,625	30.88			1,273,578	968,625	1.31	0.76

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, SECCION ESTADISTICA

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
UTILIZACION DE RECURSOS FINANCIEROS (Análisis Muestral)

CUADRO No 11.1

AÑOS/MES	BANCO	MONTO CAPTADO	COSTO MARGINA RECURSO CAPTADO	OPERACIONES TASA LIBRE		DIFERENCIAL COSTOS Y TASA INTERE	UTILIZACION RECURSOS
				Monto Prestado	Tasa Prom.		
		(1)	(2)	(3)	(4)	(4) - (2)	(3) / (1)
1991 ENERO	Guayaquil	29,962	39.44%	4,250	55.66%	16.22%	14.19%
	Internacional	2,983	32.35%	4,317	54.00%	21.65%	144.72%
	Pacifico	92,578	34.23%	22,223	50.74%	16.51%	24.00%
	Pichincha	27,372	31.31%	21,452	49.85%	18.54%	78.37%
	Popular	51,102	36.43%	7,207	51.56%	15.13%	14.10%
	Progreso	24,904	41.04%	3,687	54.14%	13.10%	14.81%
	Soc.General	5,730	34.12%	2,264	54.04%	19.92%	39.51%
	TOTAL SISTEMA	428,455	35.89%	156,139	53.21%	17.32%	36.44%
JULIO	Guayaquil	39,270	38.53%	7,675	44.84%	6.31%	19.54%
	Internacional	1,995	33.93%	2,557	52.00%	18.07%	128.17%
	Pacifico	109,064	35.43%	37,040	47.44%	12.01%	33.96%
	Pichincha	33,795	30.49%	35,046	49.34%	18.85%	103.70%
	Popular	63,000	35.61%	7,301	52.65%	17.04%	11.59%
	Progreso	29,684	39.46%	9,736	53.49%	14.03%	32.80%
	Soc.General	4,555	38.31%	3,970	54.33%	16.02%	87.16%
	TOTAL SISTEMA	508,105	35.72%	233,526	51.84%	16.12%	45.96%
DICIEMBRE	Guayaquil	66,132	35.78%	3,472	60.72%	24.94%	5.25%
	Internacional	1,939	42.38%	3,983	55.00%	12.62%	205.39%
	Pacifico	79,496	36.72%	22,990	47.70%	10.98%	28.92%
	Pichincha	34,605	35.03%	31,828	55.00%	19.97%	91.98%
	Popular	61,564	38.58%	6,819	58.05%	19.47%	11.08%
	Progreso	33,189	44.08%	3,832	58.94%	14.86%	11.55%
	Soc.General	4,567	39.75%	5,513	57.81%	18.06%	120.71%
	TOTAL SISTEMA	510,265	37.92%	217,109	56.05%	18.13%	42.55%
1992 ENERO	Guayaquil	94,276	36.09%	11,609	48.25%	12.16%	12.31%
	Internacional	2,290	40.41%	4,022	55.00%	14.59%	175.66%
	Pacifico	122,335	34.56%	25,315	47.21%	12.65%	20.69%
	Pichincha	59,017	37.25%	37,552	55.49%	18.24%	63.63%
	Popular	85,142	38.71%	9,362	58.17%	19.46%	11.00%
	Progreso	44,373	44.65%	12,171	58.95%	14.30%	27.43%
	Soc.General	5,644	40.28%	5,241	58.38%	18.10%	92.86%
	TOTAL SISTEMA	756,584	38.48%	308,040	56.33%	17.85%	40.71%
JULIO	Guayaquil	81,921	37.66%	11,437	53.55%	15.89%	13.96%
	Internacional	5,738	41.66%	3,520	57.00%	15.34%	61.35%
	Pacifico	173,446	37.77%	49,951	49.32%	11.55%	28.80%
	Pichincha	67,730	36.70%	46,284	57.58%	20.88%	68.34%
	Popular	81,562	36.58%	18,987	65.08%	28.50%	23.28%
	Progreso	46,207	44.34%	15,438	59.92%	15.58%	33.41%
	Soc.General	6,753	46.86%	5,980	60.73%	13.87%	88.55%
	TOTAL SISTEMA	945,836	41.41%	357,108	62.27%	20.86%	37.76%

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION DE ESTADISTICA
ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
UTILIZACION DE RECURSOS FINANCIEROS (Análisis Muestral)

CUADRO No 11.2

ANOS/MES	BANCO	MONTO CAPTADO (1)	COSTO MARGINA RECURSO CAPTADO (2)	OPERACIONES TASA LIBRE		DIFERENCIAL COSTOS Y TASA INTERE (4) - (2)	UTILIZACION RECURSOS (3) / (1)
				Monto Prestado (3)	Tasa Prom. (4)		
1992 DICIEMBRE	Guayaquil	129,218	31.57%	10,016	53.98%	22.41%	7.75%
	Internacional	2,902	35.40%	12,370	60.81%	25.41%	426.26%
	Pacifico	200,141	27.79%	52,443	55.31%	27.52%	26.20%
	Pichincha	91,652	29.98%	74,545	51.77%	21.79%	81.33%
	Popular	59,396	27.16%	3,518	56.32%	29.16%	5.92%
	Progreso	77,714	37.90%	23,963	75.58%	37.68%	30.83%
	Soc.General	9,870	38.43%	12,512	52.34%	13.91%	126.77%
	TOTAL SISTEMA	1,162,466	33.43%	446,768	60.11%	26.68%	38.43%
1993 ENERO	Guayaquil	122,534	31.29%	12,021	54.94%	23.65%	9.81%
	Internacional	4,076	27.76%	6,063	64.46%	36.70%	148.75%
	Pacifico	227,049	27.56%	49,430	54.80%	27.24%	21.77%
	Pichincha	70,080	25.97%	60,847	51.31%	25.34%	86.83%
	Popular	59,966	26.71%	2,727	55.55%	28.84%	4.55%
	Progreso	66,327	40.07%	28,272	68.28%	28.21%	42.63%
	Soc.General	11,884	37.05%	14,852	53.63%	16.58%	124.97%
	TOTAL SISTEMA	1,059,749	31.86%	372,074	57.62%	25.76%	35.11%
JULIO	Guayaquil	103,003	26.34%	8,729	63.94%	37.60%	8.47%
	Internacional	13,359	20.62%	9,952	54.19%	33.57%	74.50%
	Pacifico	248,406	21.00%	61,673	51.99%	30.99%	24.83%
	Pichincha	81,704	21.59%	74,828	53.01%	31.42%	91.58%
	Popular	47,161	24.75%	10,363	55.41%	30.66%	21.97%
	Progreso	108,015	37.41%	48,796	64.00%	26.59%	45.17%
		TOTAL SISTEMA	1,238,134	27.43%	490,486	57.36%	29.93%
SEPTIEMBRE	Guayaquil	124,103	18.62%	15,715	50.39%	31.77%	12.66%
	Internacional	15,056	20.53%	19,959	48.55%	28.02%	132.56%
	Pacifico	382,614	19.98%	73,446	41.14%	21.16%	19.20%
	Pichincha	136,485	21.30%	87,329	50.28%	28.98%	63.98%
	Popular	60,389	22.59%	13,360	51.11%	28.52%	22.12%
	Progreso	135,985	32.83%	46,896	54.17%	21.34%	34.49%
		TOTAL SISTEMA	1,396,928	23.70%	459,855	51.00%	27.30%

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION DE ESTADISTICA
ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: MARGENES DE INTERMEDIACION FINANCIERA
 PERIODO: DICIEMBRE 1984 - DICIEMBRE 1994
 (millones de sucres)

CONCEPTO / ANOS	DIC 84	DIC 85	DIC 86	DIC 87	DIC 88	DIC 89	DIC 90	DIC 91	DIC 92	DIC 93	DIC 94
ACTIVO FINANCIERO	214,904	277,538	332,027	431,912	563,064	813,539	1,311,692	2,183,486	3,545,580	6,084,625	9,979,230
ACTIVO PRODUCTIVO	171,044	220,704	263,941	335,272	415,851	597,763	950,723	1,611,389	2,647,574	4,966,822	8,604,403
PASIVO CON COSTO	144,537	204,341	253,643	331,461	401,143	568,550	899,366	1,413,349	2,317,198	3,842,290	9,665,035
ACT.PROD./ACT.FINANC.	79.6%	79.5%	79.5%	77.6%	73.9%	73.5%	72.5%	73.8%	74.7%	81.6%	86.2%
% ENC.ACT.FINANC.	20.4%	20.5%	20.5%	22.4%	26.1%	26.5%	27.5%	26.2%	25.3%	18.4%	13.8%
INGRESO FINANCIERO	29,659	42,992	59,262	86,677	141,366	216,298	367,477	650,193	1,194,709	1,718,458	2,632,274
INGRESO OPERACIONAL	4,174	2,441	4,942	12,861	23,699	43,301	63,892	103,597	183,111	239,218	371,265
INGRESO EXTRAORD.	1,799	1,080	1,646	3,600	10,996	11,580	18,063	23,478	28,171	55,969	94,465
TOTAL INGRESO	35,632	46,513	65,850	103,138	176,061	271,179	449,432	777,268	1,405,991	2,013,645	3,098,004
EGRESO FINANCIERO	17,966	25,289	37,198	58,992	94,618	147,452	260,112	449,793	848,365	984,298	1,607,524
EGRESO OPERACIONAL	11,361	14,547	19,791	30,888	49,785	74,703	127,467	205,351	372,583	657,700	956,529
EGRESO PROV.AMORT.DEP.	3,342	3,419	4,341	7,137	17,315	24,526	21,739	48,237	81,079	193,413	268,962
EGRESO EXTRAORD.	309	232	222	480	3,817	4,042	5,728	6,973	19,232	26,789	27,116
RESULT.EJERCICIO	2,654	3,026	4,298	5,641	10,526	20,456	34,386	66,914	84,732	151,445	237,873
TOTAL GASTOS Y RESULTADOS	35,632	46,513	65,850	103,138	176,061	271,179	449,432	777,268	1,405,991	2,013,645	3,098,004
ESTRUCTURA INGRESOS											
Financiero Ri	17.3%	19.5%	22.5%	25.9%	34.0%	36.2%	38.7%	40.3%	45.1%	34.6%	30.6%
Operacional Ra	2.4%	1.1%	1.9%	3.8%	5.7%	7.2%	6.7%	6.4%	6.9%	4.8%	4.3%
Extraord. Rx	1.1%	0.5%	0.6%	1.1%	2.6%	1.9%	1.9%	1.5%	1.1%	1.1%	1.1%
RENDIMIENTO TOTAL Rt	20.8%	21.1%	24.9%	30.8%	42.3%	45.4%	47.3%	48.2%	53.1%	40.5%	36.0%
ESTRUCTURA GASTOS											
Financiero (COSTO EFECT. Ce)	10.5%	11.5%	14.1%	17.6%	22.8%	24.7%	27.4%	27.9%	32.0%	19.8%	18.7%
Operacional Gop	6.6%	6.6%	7.5%	9.2%	12.0%	12.5%	13.4%	12.7%	14.1%	13.2%	11.1%
ProvAmort.Depr. Prov.	2.0%	1.5%	1.6%	2.1%	4.2%	4.1%	2.3%	3.0%	3.1%	3.9%	3.1%
Extraord. Gex	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.9%	0.7%	0.6%	0.4%	0.7%	0.5%	0.3%
Result. Ejerc. ROA	1.6%	1.4%	1.6%	1.7%	2.5%	3.4%	3.6%	4.2%	3.2%	3.0%	2.8%
RENDIMIENTO TOTAL Rt	20.8%	21.1%	24.9%	30.8%	42.3%	45.4%	47.3%	48.2%	53.1%	40.5%	36.0%
COSTO DEL PASIVO = Ci											
Gto.Financ./ Pasivo Con Costo	12.4%	12.4%	14.7%	17.8%	23.6%	25.9%	28.9%	31.8%	36.6%	25.6%	16.6%
COSTO FINANCIERO = Cf											
Gasto Financ. / Activo Financiero	8.4%	9.1%	11.2%	13.7%	16.8%	18.1%	19.8%	20.6%	23.9%	16.2%	16.1%
COSTO DE LIQUIDEZ = Ce-Cf = Cl											
Cost.Efect.Recursos - Cost.Financie	2.1%	2.3%	2.9%	3.9%	5.9%	6.5%	7.5%	7.3%	8.1%	3.6%	2.6%
COSTO DE ENCAJE = Ce - Ci											
Cost.Efect.Recursos - Costo del Pasiv	-1.9%	-0.9%	-0.6%	-0.2%	-0.8%	-1.3%	-1.6%	-3.9%	-4.6%	-5.8%	2.1%
COSTO TOTAL											
Gasto Total / Activo productivo	19.3%	19.7%	23.3%	29.1%	39.8%	41.9%	43.7%	44.1%	49.9%	37.5%	33.2%
MARGENES DE INTERMEDIACION											
Rend.Finac - Costo del Pasivo = Ri-Ci	4.9%	7.1%	7.8%	8.1%	10.4%	10.2%	9.7%	8.5%	8.5%	9.0%	14.0%
MARGEN FINANCIERO AMPLIO											
Rend. Total - Costo Finac. = Rt-Cf	12.5%	12.0%	13.7%	17.1%	25.5%	27.2%	27.4%	27.6%	29.2%	24.4%	19.9%

FUENTE:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA, ESTUDIOS ECONOMICOS
 SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, MEMORIA ANUAL, 1989 p.257, 1991 p.232, p.140
 SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, BOLETIN FINANCIERO No.15, BANCOS PRIVADOS (Nov-Dic/94, enero 95, p.41
 NOTA; se considero para el calculo del activo productivo y financiero la metodologia de la

Superintendencia de Bancos

CUADRO No. 7.6.5

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: FONDOS DISPONIBLES, INTERBANCARIOS VENDIDOS, INVERSIONES, CREDITO
 PERIODO: OCTUBRE - DICIEMBRE 1994
 (millones de sucres)
 Datos Trimestrales: 3

CUADRO No. 13.1

BANCOS / CONCEPTO	FONDOS DISPONIBLES			FONDOS INTERBANC. VENDIDOS			INVERSION			CREDITO		
	OCT	NOV 1994	DIC	OCT	NOV 1994	DIC	OCT	NOV 1994	DIC	OCT	NOV 1994	DIC
ABN AMRO			24,047			3,000			18,819			142,924
ALBOBANCO	40	164	122			200	3,100	2,397	8,206	18,089	18,536	20,043
AMAZONAS	48,514	57,886	29,079	770	175	3,900	26,679	29,345	32,348	151,052	158,580	170,914
AUSTRO	28,223	29,911	30,160	9,500		500	7,135	7,983	7,554	154,463	169,908	176,096
AZUAY	19,864	16,253	27,768				16,667	15,527	15,490	91,959	94,165	88,747
BOLIVARIANO	30,977	21,072	26,136		3,180		12,582	13,086	11,178	122,176	126,783	131,545
CAJ DE CREDITO	10,468	9,103	9,848	1,000			3,789	3,298	3,871	57,642	62,613	62,581
CITIBANK	19,101	14,944	21,758	3,150	2,900	500	98,699	94,130	123,889	49,932	58,561	50,519
CONSOLIDADO	14,256	11,621				200	8,323	5,823		59,963	64,306	
COM.MANABI	9,309	9,065	9,348	1,000		2,500	309	309	363	16,830	17,315	17,052
CONTINENTAL	102,792	137,684	145,228	138,060	72,659	1,380	24,108	32,995	54,717	466,558	613,427	771,589
CREDITO	20,312	25,994	14,042			1,800	17,055	22,594	33,865	146,224	156,066	141,914
DE COLOMBIA			24,868			1,649			7,276			59,439
FILANBANCO	212,563	234,260	196,278				148,719	175,035	179,127	1,104,991	1,133,543	1,140,994
FINAGRO (*)												
FINANCORP	713	3,767	5,134				17,646	18,060	19,629	9,977	12,065	13,800
G.RUMINAHUI	11,205	9,007	17,198	2,340	6,000	5,080	9,069	9,295	4,728	39,669	41,611	44,861
GUAYAQUIL	41,928	52,557	48,679	1,600	11,370	800	31,419	27,527	31,918	277,512	302,463	331,217
HOLANDES	17,717	15,991		2,300	4,300		14,784	20,814		140,259	143,883	
INTERNACIONAL	35,052	46,790	48,480	2,500	6,570	3,100	2,912	2,177	2,177	68,041	73,710	78,021
LITORAL	1,644	1,432	1,795			500	12,640	12,163	11,000	1,354	1,320	1,451
LLOYDS BANK	12,001	14,899	25,373	950	800		32,584	31,664	30,824	63,535	60,347	51,203
LOJA	8,829	8,047	8,287	2,000	1,800	1,500	902	902	894	32,396	33,248	33,831
MACHALA	13,480	15,360	14,407	4,480	4,850	4,300	4,738	4,951	6,239	71,381	73,535	76,772
PACIFICO	160,180	163,134	211,500	1,000	5,100		131,068	152,616	173,950	812,585	830,204	880,144
PICHINCHA	88,527	99,268	101,554	7,840	4,240		102,590	123,065	139,029	675,246	718,329	734,084
POPULAR	44,667	44,790	55,746	6,750	56,315	32,680	139,009	172,617	178,189	207,220	348,594	341,519
PRESTAMOS	30,193	33,724	34,373	600	4,500		24,007	30,804	34,348	243,442	347,056	279,378
PREVISORA	37,877	42,177	44,317		600	618	19,908	14,795	14,962	250,803	262,748	272,656
PRODUCCION	31,962	37,354	43,373	16,694	12,550	12,905	36,126	38,269	66,294	158,642	162,529	159,161
PROGRESO	119,811	87,715	123,266	2,000	29,463	2,000	132,405	120,173	117,101	571,524	592,052	622,133
S.GENERAL	8,247	34,689	8,439	4,300		4,100	1,567	1,592	5,742	72,080	73,040	70,893
SUDAMERICANO												
TERRITORIAL	5,052	4,177	6,104	200		200	2,477	3,690	4,504	15,991	17,154	17,206
TUNGURAHUA	22,640	16,219	16,046	4,740	4,610	9,210	23,290	29,328	36,910	82,062	86,272	94,561
UNIBANCO	264	504	2,072	80	560	700	2,084	2,116	7,902	778	782	11,891
TOTAL	1,208,408	1,299,558	1,374,825	213,854	232,742	93,122	1,108,390	1,219,140	1,383,043	6,234,376	6,854,745	7,089,139

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.15, NOV-DIC/94, ENE/95, P.30-41

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.14, OCT-DIC/94, P.6-14,29-36,52-56

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: PASIVO CON COSTO
 PERIODO: OCTUBRE - DICIEMBRE 1994
 (millones de sucres)

CUADRO No. 13.2

Datos Trim 3

BANCOS / CONCEPTO	OCTUBRE 1994							NOVIEMBRE 1994						
	21 DEP CTA CRRTE	22 FDOS INTERB COMPRA	2350 DEP OPER REPORTO	24 DEP AHORRO (PLAZO)	25 ACEPT CIRCULAC	27 CRED BCOS Y OTRAS INSTITU	28 VALOR EN CIRCULAC	21 DEP CTA CRRTE	22 FDOS INTERB COMPRA	2350 DEP OPER REPORTO	24 DEP AHORRO (PLAZO)	25 ACEPT CIRCULAC	27 CRED BCOS Y OTRAS INSTITU	28 VALOR EN CIRCULAC
ABN AMRO				12,561							10,840			
ALBOBANCO				70,769	22,812	53,346	2,027	67,777		6,106	68,511	23,866	54,957	2,927
AMAZONAS	73,580		4,880	70,769	22,812	53,346	2,027	67,777		6,106	68,511	23,866	54,957	2,927
AUSTRO	104,320		2,638	63,192	5,941	19,213	2,986	106,628	4,200	2,393	62,018	5,838	21,831	2,986
AZUAY	48,758	6,936	8,444	63,870	942	614	4,306	56,070	8,763	9,959	56,534	1,007	514	4,190
BOLIVARIANO	75,703	10,110	4,340	26,538	15,223	21,353	6,197	78,482	4,070	3,840	25,228	16,941	25,956	6,982
CAJ DE CREDITO	38,940		1,319	18,091		2,743	4,214	40,676	600	1,677	18,144		3,492	4,550
CITIBANK	110,459		21,155	10,458	11,128	22,539	13	103,086		20,320	22,336	7,234	17,495	13
CONSOLIDADO	24,885	5,600	3,590	33,623	18,894	9,021	737	24,901	2,600	3,629	34,685	13,586	9,575	738
COM.MANABI	15,068			2,848				14,256			2,891			
CONTINENTAL	211,120	1,180	40	345,184		58,991	8,785	212,991	23,739	122	371,585		107,432	11,014
CREDITO	64,249	1,322	2,537	67,927	19,489	31,800	802	65,240	3,650	5,133	72,847	12,070	45,663	1,046
DE COLOMBIA														
FILANBANCO	554,045	19,240	21,566	461,438	168,696	242,868	32,618	583,583	50,565	37,137	493,089	170,911	238,169	37,977
FINAGRO (*)														
FINANCORP			4,389	20,148		102				6,862	23,575		225	
G.RUMINAHUI	28,470		921	30,019	1,347	848	197	27,689		589	35,456	1,377	882	197
GUAYAQUIL	170,507	800	10,686	125,873	475	42,622	4,427	177,452		12,363	140,081	62	44,485	4,573
HOLANDES	53,806	500	12,299	16,555		84,254		57,003		7,596	16,354		93,362	
INTERNACIONAL	104,381			7,467		5	1,126	114,681			13,835		2,955	1,126
LITORAL	1,740		68	14,295				1,829	400	204	13,037		412	
LLOYDS BANK	35,805		20,329	23,563	6,574	17,521		33,013		20,927	22,074	7,956	18,813	
LOJA	24,067			16,458		560	178	25,239			15,287		615	181
MACHALA	51,710		797	24,747	673	17,575	1,939	52,189			26,357	473	19,971	2,107
PACIFICO	592,555	1,000	40,926	307,016	125,641	192,179	16,987	642,906	4,100	46,117	309,702	122,445	197,681	19,105
PICHINCHA	608,119		23,859	134,863	1,181	47,257	27,273	608,864		71,801	141,890	869	46,688	28,976
POPULAR	149,192	2,500	33,699	65,902	45,023	105,996	325	148,278		74,593	92,036	17,403	253,677	326
PRESTAMOS	119,650		6,215	129,508		20,472	14,544	136,709	2,910	6,365	126,092	42,672	122,094	15,587
PREVISORA	181,688	1,700	5,105	123,878		14,557	242	176,997		5,883	138,279		15,741	203
PRODUCCION	108,762	5,000	16,230	62,639	45,632	46,850	11,754	123,540	6,100	19,051	62,311	42,504	33,893	13,164
PROGRESO	156,770			546,062	24,778	26,684	62,272	166,112		271	547,494	35,102	24,901	55,458
S.GENERAL	44,840		462	18,307	9,969	16,949	155	43,625	5,900	475	19,438	10,940	15,086	155
SUDAMERICANO														
TERRITORIAL	6,820			950		6,267	5,046	6,215			797		7,149	6,336
TUNGURAHUA	45,501	1,540		63,359	8,360	15,357	3,237	45,659	2,860		64,066	9,393	16,931	3,788
UNIBANCO	2,053			154		1,709		1,910		690	478		1,709	
TOTAL	3,807,563	57,428	246,494	2,908,262	532,778	1,120,252	212,387	3,943,600	121,147	363,413	3,047,347	542,649	1,442,354	223,705

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.15, NOV-DIC/94, ENE/95, P.30-41

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.14, OCT-DIC/94, P.6-14,29-36,52-56

ELABORACION: AUTOR

CALCULO: PASIVO CON COSTO
 PERIODO: OCTUBRE - DICIEMBRE 1994
 (millones de sucres)

CUADRO No. 13.3

Datos Trim 3

PROMEDIO: 3

BANCOS / CONCEPTO	DICIEMBRE 1994							PASIVO CON COSTO PROM.
	21 DEP CTA CRRTE	22 FDOS INTERB COMPRA	2350 DEP OPER REPORTO	24 DEP AHORRO (PLAZO)	25 ACEPT CIRCULAC	27 CRED BCOS Y OTRAS INSTITU	28 VALOR EN CIRCULAC	
ABN AMRO	53,144		8,890	18,693		96,981		59,236
ALBOBANCO				12,589		7,146		14,379
AMAZONAS	77,169		5,590	68,572	24,138	52,384	2,610	227,340
AUSTRO	117,680		149	63,158	4,096	24,473	2,468	205,403
AZUAY	66,475	3,300	2,893	54,101	1,039	1,111	4,015	134,614
BOLIVARIANO	83,748		2,750	26,692	18,115	25,336	6,857	161,487
CAJ DE CREDITO	39,903		200	16,678		7,090	3,966	67,428
CITIBANK	122,428		17,525	15,615	6,226	31,340	9	179,793
CONSOLIDADO								62,021
COM.MANABI	15,964			4,688				18,572
CONTINENTAL	217,474			419,647		123,297	11,883	708,161
CREDITO	59,444	1,800	5,430	85,203	7,927	29,702	503	194,595
DE COLOMBIA	26,496	3,950	3,916	36,097	11,723	9,482	531	30,732
FILANBANCO	586,039		4,293	513,752	160,128	273,040	33,170	1,560,775
FINAGRO (*)								0
FINANCORP		1,800	9,296	23,829		215		30,147
G.RUMINAHUI	35,800		186	32,968	2,329	534	172	66,660
GUAYAQUIL	207,541		8,946	145,733	800	43,350	4,196	381,657
HOLANDES								113,910
INTERNACIONAL	116,728			12,923		2,919	1,085	126,410
LITORAL	1,562		140	13,332				15,673
LLOYDS BANK	31,689	1,000	22,409	22,050	5,904	18,179		102,602
LOJA	26,325			14,958		815	71	41,585
MACHALA	51,949			28,611	398	20,760	1,946	100,734
PACIFICO	664,058		55,160	313,229	120,507	257,037	21,388	1,349,913
PICHINCHA	651,140		20,521	153,378	1,007	108,435	31,760	902,627
POPULAR	164,491		29,649	84,906	7,892	253,444	487	509,940
PRESTAMOS	140,297		2,807	120,754	37,470	59,442	16,009	373,199
PREVISORA	186,301		2,000	145,677		16,501	96	338,283
PRODUCCION	128,057	6,050	16,420	70,444	40,751	49,981	14,219	307,784
PROGRESO	164,349			595,864	34,309	25,993	25,327	830,582
S.GENERAL	43,800		3,330	24,283	10,004	11,867	119	93,235
SUDAMERICANO								0
TERRITORIAL	8,639			726		5,311	6,074	20,110
TUNGURAHUA	50,016			76,348	8,976	22,176	3,607	147,058
UNIBANCO	3,729	100	4,522	11,847		2,607		10,503
TOTAL	4,142,435	18,000	227,022	3,227,345	503,739	1,580,948	192,568	9,487,145

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.15, NOV-DIC/94, ENE/95, P.30-41

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.14, OCT-DIC/94, P.6-14,29-36,52-56

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERO
 PERIODO: OCTUBRE - DICIEMBRE 1994
 (millones de sucres)

CUADRO No. 14.1

1

BANCOS / CONCEPTO	PROMEDIO TRIMESTRAL:				ACTIVO FINANC.	ACTIVO PRODUCT.	PASIVO CON COSTO PROM.	ACTIVO PROD./ ACTIVO FINANC.	% ENC. ACT FINANC
	FONDOS DISPONIBLES	FONDOS INTERBAN. VENIDOS	INVERSION	CREDITO					
ABN AMRO	8,016	8,016	8,016	1,000	25,047	17,031	59,236	68.0%	32.0%
ALBOBANCO	109	67	4,568	18,889	23,632	23,524	14,379	99.5%	0.5%
AMAZONAS	45,160	1,615	29,457	160,182	236,414	191,254	227,340	80.9%	19.1%
AUSTRO	29,431	3,333	7,557	166,822	207,144	177,713	205,403	85.8%	14.2%
AZUAY	21,295	0	15,895	91,624	128,813	107,518	134,614	83.5%	16.5%
BOLIVARIANO	26,062	1,060	12,282	126,835	166,238	140,177	161,487	84.3%	15.7%
CAJ DE CREDITO	9,806	333	3,653	60,945	74,738	64,931	67,428	86.9%	13.1%
CITIBANK	18,601	2,183	105,573	53,004	179,361	160,760	179,793	89.6%	10.4%
CONSOLIDADO	8,626	67	4,715	41,423	54,831		62,021		
COM.MANABI	9,241	1,167	327	17,066	27,800	18,559	18,572	66.8%	33.2%
CONTINENTAL	128,568	70,700	37,273	617,191	853,732	725,164	708,161	84.9%	15.1%
CREDITO	20,116	600	24,505	148,068	193,289	173,173	194,595	89.6%	10.4%
DE COLOMBIA	8,289	550	2,425	19,813	31,077	22,788	30,732	73.3%	26.7%
FILANBANCO	214,367	0	167,627	1,126,509	1,508,503	1,294,136	1,560,775	85.8%	14.2%
FINAGRO (*)	0	0	0	0					
FINANCORP	3,205	0	18,445	11,947	33,597	30,392	30,147	90.5%	9.5%
G.RUMINAHUI	12,470	4,473	7,697	42,047	66,688	54,218	66,660	81.3%	18.7%
GUAYAQUIL	47,721	4,590	30,288	303,731	386,330	338,609	381,657	87.6%	12.4%
HOLANDES	11,236	2,200	11,866	94,714	120,016	108,780	113,910	90.6%	9.4%
INTERNACIONAL	43,441	4,057	2,422	73,257	123,177	79,736	126,410	64.7%	35.3%
LITORAL	1,624	167	11,934	1,375	15,100	13,476	15,673	89.2%	10.8%
LLOYDS BANK	17,424	583	31,691	58,362	108,060	90,636	102,602	83.9%	16.1%
LOJA	8,388	1,767	899	33,158	44,212	35,824	41,585	81.0%	19.0%
MACHALA	14,416	4,543	5,309	73,896	98,164	83,749	100,734	85.3%	14.7%
PACIFICO	178,271	2,033	152,545	840,978	1,173,827	995,556	1,349,913	84.8%	15.2%
PICHINCHA	96,450	4,027	121,561	709,220	931,257	834,808	902,627	89.6%	10.4%
POPULAR	48,401	31,915	163,272	299,111	542,699	494,298	509,940	91.1%	8.9%
PRESTAMOS	32,763	1,700	29,720	289,959	354,142	321,378	373,199	90.7%	9.3%
PREVISORA	41,457	406	16,555	262,069	320,487	279,030	338,283	87.1%	12.9%
PRODUCCION	37,563	14,050	46,896	160,111	258,620	221,057	307,784	85.5%	14.5%
PROGRESO	110,264	11,154	123,226	595,236	839,881	729,617	830,582	86.9%	13.1%
S.GENERAL	17,125	2,800	2,967	72,004	94,896	77,771	93,235	82.0%	18.0%
SUDAMERICANO	0	0	0	0					
TERRITORIAL	5,111	133	3,557	16,784	25,585	20,474	20,110	80.0%	20.0%
TUNGURAHUA	18,302	6,187	29,843	87,632	141,963	123,661	147,058	87.1%	12.9%
UNIBANCO	947	447	4,034	4,484	9,911	8,964	10,503	90.4%	9.6%
TOTAL	1,294,264	179,906	1,236,858	6,726,087	9,437,114	8,142,850	9,487,145	86.3%	13.7%

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.15, NOV-DIC/94, ENE/95, P.30-41

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.14, OCT-DIC/94,P.6-14,29-36,52-56

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERO
 PERIODO: OCTUBRE - DICIEMBRE 1994
 (millones de sucres)

CUADRO No. 14.2

BANCOS / CONCEPTO	INGRESOS A DICIEMBRE 1994				EGRESOS A DICIEMBRE 1994				RESUL. EJER.	TOTAL GTOS Y RESULT.
	INGRESOS FINANC.	INGRESOS OPERAC.	INGRESOS EXTRAORD.	TOTAL INGRESO	EGRESO FINANC.	EGRESO OPERAC.	EGRESO PROV. AMORT DEP.	EGRESO EXTRAORD.		
ABN AMRO	28,957	2,173	1,939	33,069	10,776	19,185	2,061	20	1,027	33,069
ALBOBANCO	3,470	2,629	13	6,112	2,689	2,529	562	10	322	6,112
AMAZONAS	56,963	6,255	1,246	64,464	33,769	20,072	6,010	189	4,424	64,464
AUSTRO	72,762	3,380	556	76,698	45,204	21,138	4,438	648	5,270	76,698
AZUAY	44,110	4,299	332	48,741	33,507	13,236	1,056	218	724	48,741
BOLIVARIANO	49,191	8,527	1,812	59,530	24,299	23,126	5,236	469	6,400	59,530
CAJ DE CREDITO	19,325	1,263	1,827	22,415	10,186	6,451	1,436	750	3,592	22,415
CITIBANK	30,170	3,571	471	34,212	10,467	16,924	1,764	851	4,206	34,212
CONSOLIDADO										
COM.MANABI	9,342	567	51	9,960	2,223	3,832	1,091	40	2,774	9,960
CONTINENTAL	222,397	15,032	30,787	268,216	154,309	100,920	12,430	557		268,216
CREDITO	45,490	10,429	1,425	57,344	24,899	22,044	3,398	1,849	5,154	57,344
DE COLOMBIA	22,591	3,327	735	26,653	15,678	8,761	2,046	137	31	26,653
FILANBANCO	336,485	68,197	20,426	425,108	206,579	130,367	54,238	3,426	30,498	425,108
FINAGRO (*)										
FINANCORP	5,866	5,709	3	11,578	8,142	2,331	674	1	430	11,578
G.RUMINAHUI	17,000	1,323	50	18,373	10,256	5,755	1,647	43	672	18,373
GUAYAQUIL	111,118	12,466	2,143	125,727	66,537	34,916	11,249	4,128	8,897	125,727
HOLANDES										
INTERNACIONAL	31,560	4,149	428	36,137	7,775	18,308	3,597	34	6,423	36,137
LITORAL	6,375	866	399	7,640	4,443	3,066	140	101	(110)	7,640
LLOYDS BANK	24,114	5,396	123	29,633	11,523	10,085	4,462	4	3,559	29,633
LOJA	13,496	53	980	14,529	7,987	3,255	1,092	722	1,473	14,529
MACHALA	29,951	3,341	578	33,870	16,333	13,243	2,930	262	1,102	33,870
PACIFICO	320,124	56,594	2,856	379,574	184,988	137,904	33,751	1,216	21,715	379,574
PICHINCHA	325,765	22,375	7,995	356,135	153,099	114,859	44,344	3,370	40,463	356,135
POPULAR	104,621	37,227	4,944	146,792	60,763	44,271	12,326	834	28,598	146,792
PRESTAMOS	109,653	11,607	2,895	124,155	70,002	34,328	9,345	4,576	5,904	124,155
PREVISORA	122,993	25,924	5,111	154,028	71,475	48,393	18,918	1,232	14,010	154,028
PRODUCCION	69,475	6,134	498	76,107	38,157	25,735	5,632	21	6,562	76,107
PROGRESO	320,637	41,414	2,883	364,934	275,625	42,094	16,414	949	29,852	364,934
S.GENERAL	27,060	2,123	74	29,257	11,088	12,198	3,367	73	2,531	29,257
SUDAMERICANO										
TERRITORIAL	4,415	613	101	5,129	1,035	2,809	485	55	745	5,129
TUNGURAHUA	45,517	3,554	228	49,299	31,645	12,308	2,466	246	2,634	49,299
UNIBANCO	1,278	749	555	2,582	2,073	2,088	347	86	(2,012)	2,582
TOTAL	2,632,271	371,266	94,464	3,098,001	1,607,531	956,531	268,952	27,117	237,870	3,098,001

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.15, NOV-DIC/94, ENE/95, P.30-41

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.14, OCT-DIC/94, P.6-14, 29-36, 52-56

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERO
 PERIODO: OCTUBRE - DICIEMBRE 1994
 (millones de sucres)

CUADRO No. 14.3

BANCOS / CONCEPTO	ESTRUCTURA INGRESOS			REND.	ESTRUCTURA GASTOS					REND.
	FINAC.	OPERC.	EXTRA.	TOT.	FINAC.	OPERC.	PROV.	EXTRA.	R.EJERC.	TOT.
	Ri	Rb	Rx	Rt	Ce	Gop	Prov	Gex	ROA	Rt
ABN AMRO	170.0%	12.8%	11.4%	194.2%	63.3%	112.6%	12.1%	0.1%	6.0%	194.2%
ALBOBANCO	14.8%	11.2%	0.1%	26.0%	11.4%	10.8%	2.4%	0.0%	1.4%	26.0%
AMAZONAS	29.8%	3.3%	0.7%	33.7%	17.7%	10.5%	3.1%	0.1%	2.3%	33.7%
AUSTRO	40.9%	1.9%	0.3%	43.2%	25.4%	11.9%	2.5%	0.4%	3.0%	43.2%
AZUAY	41.0%	4.0%	0.3%	45.3%	31.2%	12.3%	1.0%	0.2%	0.7%	45.3%
BOLIVARIANO	35.1%	6.1%	1.3%	42.5%	17.3%	16.5%	3.7%	0.3%	4.6%	42.5%
CAJ DE CREDITO	29.8%	1.9%	2.8%	34.5%	15.7%	9.9%	2.2%	1.2%	5.5%	34.5%
CITIBANK	18.8%	2.2%	0.3%	21.3%	6.5%	10.5%	1.1%	0.5%	2.6%	21.3%
CONSOLIDADO										
COM.MANABI	50.3%	3.1%	0.3%	53.7%	12.0%	20.6%	5.9%	0.2%	14.9%	53.7%
CONTINENTAL	30.7%	2.1%	4.2%	37.0%	21.3%	13.9%	1.7%	0.1%	0.0%	37.0%
CREDITO	26.3%	6.0%	0.8%	33.1%	14.4%	12.7%	2.0%	1.1%	3.0%	33.1%
DE COLOMBIA	99.1%	14.6%	3.2%	117.0%	68.8%	38.4%	9.0%	0.6%	0.1%	117.0%
FILANBANCO	26.0%	5.3%	1.6%	32.8%	16.0%	10.1%	4.2%	0.3%	2.4%	32.8%
FINAGRO (*)										
FINANCORP	19.3%	18.8%	0.0%	38.1%	26.8%	7.7%	2.2%	0.0%	1.4%	38.1%
G.RUMINAHUI	31.4%	2.4%	0.1%	33.9%	18.9%	10.6%	3.0%	0.1%	1.2%	33.9%
GUAYAQUIL	32.8%	3.7%	0.6%	37.1%	19.7%	10.3%	3.3%	1.2%	2.6%	37.1%
HOLANDES										
INTERNACIONAL	39.6%	5.2%	0.5%	45.3%	9.8%	23.0%	4.5%	0.0%	8.1%	45.3%
LITORAL	47.3%	6.4%	3.0%	56.7%	33.0%	22.8%	1.0%	0.7%	-0.8%	56.7%
LLOYDS BANK	26.6%	6.0%	0.1%	32.7%	12.7%	11.1%	4.9%	0.0%	3.9%	32.7%
LOJA	37.7%	0.1%	2.7%	40.6%	22.3%	9.1%	3.0%	2.0%	4.1%	40.6%
MACHALA	35.8%	4.0%	0.7%	40.4%	19.5%	15.8%	3.5%	0.3%	1.3%	40.4%
PACIFICO	32.2%	5.7%	0.3%	38.1%	18.6%	13.9%	3.4%	0.1%	2.2%	38.1%
PICHINCHA	39.0%	2.7%	1.0%	42.7%	18.3%	13.8%	5.3%	0.4%	4.8%	42.7%
POPULAR	21.2%	7.5%	1.0%	29.7%	12.3%	9.0%	2.5%	0.2%	5.8%	29.7%
PRESTAMOS	34.1%	3.6%	0.9%	38.6%	21.8%	10.7%	2.9%	1.4%	1.8%	38.6%
PREVISORA	44.1%	9.3%	1.8%	55.2%	25.6%	17.3%	6.8%	0.4%	5.0%	55.2%
PRODUCCION	31.4%	2.8%	0.2%	34.4%	17.3%	11.6%	2.5%	0.0%	3.0%	34.4%
PROGRESO	43.9%	5.7%	0.4%	50.0%	37.8%	5.8%	2.2%	0.1%	4.1%	50.0%
S.GENERAL	34.8%	2.7%	0.1%	37.6%	14.3%	15.7%	4.3%	0.1%	3.3%	37.6%
SUDAMERICANO										
TERRITORIAL	21.6%	3.0%	0.5%	25.1%	5.1%	13.7%	2.4%	0.3%	3.6%	25.1%
TUNGURAHUA	36.8%	2.9%	0.2%	39.9%	25.6%	10.0%	2.0%	0.2%	2.1%	39.9%
UNIBANCO	14.3%	8.4%	6.2%	28.8%	23.1%	23.3%	3.9%	1.0%	-22.4%	28.8%
TOTAL	32.3%	4.6%	1.2%	38.0%	19.7%	11.7%	3.3%	0.3%	2.9%	38.0%

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.15, NOV-DIC/94, ENE/95, P.30-41

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.14, OCT-DIC/94, P.6-14, 29-36, 52-56

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERO
 PERIODO: OCTUBRE - DICIEMBRE 1994
 (millones de sucres)

CUADRO No. 14.4

BANCOS / CONCEPTO	C.Pasivo	C.Finan	Costo	Costo	Costo Tot. Gto.Tot./ Act.Prod.	MARGEN	MARGEN
	Gto.Finac/ Pas.c.Costo Ci	Gto.Finac/ Act.Finac. Cf	Liquidez Ce - Cf Cl	Encaje Ce - Ci		DE INTERMED. Ri - Ci	FINAC. AMPLIO Rt - Cf
ABN AMRO	18.2%	43.0%	20.2%	45.1%	188.1%	151.8%	151.1%
ALBOBANCO	18.7%	11.4%	0.1%	-7.3%	24.6%	-4.0%	14.6%
AMAZONAS	14.9%	14.3%	3.4%	2.8%	31.4%	14.9%	19.4%
AUSTRO	22.0%	21.8%	3.6%	3.4%	40.2%	18.9%	21.3%
AZUAY	24.9%	26.0%	5.2%	6.3%	44.7%	16.1%	19.3%
BOLIVARIANO	15.0%	14.6%	2.7%	2.3%	37.9%	20.0%	27.9%
CAJ DE CREDITO	15.1%	13.6%	2.1%	0.6%	29.0%	14.7%	20.9%
CITIBANK	5.8%	5.8%	0.7%	0.7%	18.7%	12.9%	15.4%
CONSOLIDADO	0.0%			0.0%		0.0%	0.0%
COM.MANABI	12.0%	8.0%	4.0%	0.0%	38.7%	38.4%	45.7%
CONTINENTAL	21.8%	18.1%	3.2%	-0.5%	37.0%	8.9%	18.9%
CREDITO	12.8%	12.9%	1.5%	1.6%	30.1%	13.5%	20.2%
DE COLOMBIA	51.0%	50.4%	18.4%	17.8%	116.8%	48.1%	66.5%
FILANBANCO	13.2%	13.7%	2.3%	2.7%	30.5%	12.8%	19.2%
FINAGRO (*)							
FINANCORP	27.0%	24.2%	2.6%	-0.2%	36.7%	-7.7%	13.9%
G.RUMINAHUI	15.4%	15.4%	3.5%	3.5%	32.6%	16.0%	18.5%
GUAYAQUIL	17.4%	17.2%	2.4%	2.2%	34.5%	15.4%	19.9%
HOLANDES							
INTERNACIONAL	6.2%	6.3%	3.4%	3.6%	37.3%	33.4%	39.0%
LITORAL	28.3%	29.4%	3.5%	4.6%	57.5%	19.0%	27.3%
LLOYDS BANK	11.2%	10.7%	2.1%	1.5%	28.8%	15.4%	22.0%
LOJA	19.2%	18.1%	4.2%	3.1%	36.4%	18.5%	22.5%
MACHALA	16.2%	16.6%	2.9%	3.3%	39.1%	19.5%	23.8%
PACIFICO	13.7%	15.8%	2.8%	4.9%	35.9%	18.5%	22.4%
PICHINCHA	17.0%	16.4%	1.9%	1.4%	37.8%	22.1%	26.2%
POPULAR	11.9%	11.2%	1.1%	0.4%	23.9%	9.2%	18.5%
PRESTAMOS	18.8%	19.8%	2.0%	3.0%	36.8%	15.4%	18.9%
PREVISORA	21.1%	22.3%	3.3%	4.5%	50.2%	22.9%	32.9%
PRODUCCION	12.4%	14.8%	2.5%	4.9%	31.5%	19.0%	19.7%
PROGRESO	33.2%	32.8%	5.0%	4.6%	45.9%	10.8%	17.2%
S.GENERAL	11.9%	11.7%	2.6%	2.4%	34.4%	22.9%	25.9%
SUDAMERICANO							
TERRITORIAL	5.1%	4.0%	1.0%	-0.1%	21.4%	16.4%	21.0%
TUNGURAHUA	21.5%	22.3%	3.3%	4.1%	37.7%	15.3%	17.6%
UNIBANCO	19.7%	20.9%	2.2%	3.4%	51.2%	-5.5%	7.9%
TOTAL	16.9%	17.0%	2.7%	2.8%	35.1%	15.4%	21.0%

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.15, NOV-DIC/94, ENE/95, P.30-41

BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS, No.14, OCT-DIC/94, P.6-14,29-36,52-56

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: PASIVO CON COSTO PARA EL MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERO
 PERIODO: ENERO A MARZO DE 1995
 (millones de sueres)

CUADRO No. 15.1

BANCOS / CONCEPTO	ENERO 1995							FEBRERO 1995						
	21 DEP. CTA. CRRTE	22 FOND INTERB COMPRA	2350 DEP OPER REPORTO	24 DEP AHORRO (A PLAZO)	25 ACEPT CIRCULAC	27 CRED. BCOS Y OTRAS INSTIT	28 VALOR EN CIRCUL.	21 DEP. CTA. CRRTE	22 FOND INTERB COMPRA	2350 DEP OPER REPORTO	24 DEP AHORRO (A PLAZO)	25 ACEPT CIRCULAC	27 CRED. BCOS Y OTRAS INSTIT	28 VALOR EN CIRCUL.
ABN AMRO	59,918	0	13,005	17,143	0	108,611	0	51,020	1,000	12,331	15,271	0	99,092	19,236
ALBOBANCO	0	0	0	14,354	0	7,946	0	348	0	0	15,355	0	1,355	0
AMAZONAS	66,742	1,430	8,212	67,797	25,261	51,796	2,799	65,791	0	9,298	86,594	27,530	49,710	2,907
AUSTRO	93,230	0	7,241	76,068	4,627	30,058	2,468	96,813	8,220	4,681	73,746	4,896	36,721	2,487
AZUAY	50,396	0	1,441	61,650	1,105	708	3,859	63,815	1,680	2,690	52,252	1,109	808	3,860
BOLIVARIANO	75,976	1,500	1,100	29,016	14,930	24,676	6,857	76,908	4,000	0	31,464	20,194	34,203	6,870
CAJ DE CREDITO	37,118	0	0	20,338	0	6,936	4,044	37,434	0	0	16,892	0	5,372	3,894
CITIBANK	124,059	4,000	38,987	18,174	3,085	11,271	0	108,478	0	24,269	16,114	2,579	8,557	8
COM.MANABI	14,207	0	0	2,920	0	0	0	13,277	0	0	4,515	0	0	0
CONTINENTAL	190,612	11,326	352	426,926	0	141,091	19,989	211,635	2,700	500	466,194	0	188,449	19,154
CREDITO	61,116	0	4,695	65,274	9,476	44,760	440	69,553	4,000	5,775	64,632	9,028	37,804	440
DE COLOMBIA	23,484	1,188	2,241	43,891	11,663	11,470	531	21,942	0	2,720	37,387	5,848	26,021	532
FILANBANCO	540,657	10,490	32,702	555,748	181,872	284,830	33,170	531,778	37,332	22,069	565,518	165,266	306,406	33,540
FINAGRO (*)														
FINANCORP	15,277	300	3,242	17,250	0	323	0	9,511	3,758	3,478	22,179	0	290	0
G.RUMINAHUI	26,536	0	573	39,901	2,819	1,734	174	30,876	0	1,075	42,332	2,077	1,723	174
GUAYAQUIL	187,904	0	14,271	154,219	815	43,816	4,479	185,717	0	8,043	171,429	94	51,541	4,479
INTERNACIONAL	101,413	2,200	0	14,356	0	7,429	1,021	117,429	0	0	11,356	0	10,124	1,021
LITORAL	1,966	0	125	14,734	0	0	0	1,478	500	1,225	12,425	0	0	0
LLOYDS BANK	33,584	0	20,151	21,018	7,430	24,452	0	39,814	0	12,189	20,277	6,967	27,661	0
LOJA	23,283	756	0	14,319	0	813	118	20,983	0	0	17,632	0	793	118
MACHALA	46,026	0	0	32,680	295	20,934	1,390	47,647	0	0	32,946	477	22,817	1,540
PACIFICO	637,562	0	72,641	322,896	163,568	286,757	25,388	683,493	6,230	42,096	313,364	168,064	260,107	27,002
PICHINCHA	576,952	0	86,380	215,697	859	111,758	31,437	597,481	9,521	6,842	206,200	1,028	114,479	32,647
POPULAR	195,571	0	47,756	42,102	24,430	332,533	198	210,479	21,220	48,932	33,216	11,716	412,933	195
PRESTAMOS	124,698	0	6,141	116,016	31,715	59,283	19,246	122,916	8,250	7,309	100,120	30,487	88,980	19,419
PREVISORA	167,571	0	9,035	156,434	0	17,227	83	162,042	25,430	9,117	168,765	0	19,775	83
PRODUCCION	113,177	2,500	24,660	86,146	63,003	37,931	10,706	119,830	3,600	26,122	84,456	85,594	42,239	13,858
PROGRESO	164,796	0	0	661,910	35,543	24,987	29,292	135,117	0	0	773,427	37,296	32,794	33,189
S.GENERAL	41,511	0	2,774	25,111	10,032	13,584	119	43,536	0	2,812	23,909	11,156	14,905	119
SUDAMERICANO	0	0	0	0	0	606	28	252	0	28	0	0	606	28
TERRITORIAL	7,820	0	0	5,360	0	5,247	6,274	5,866	0	0	5,402	0	6,292	6,844
TUNGURAHUA	43,647	500	0	91,901	9,878	23,734	3,607	39,425	600	0	102,374	10,190	24,870	4,244
UNIBANCO	3,348	0	3,314	13,903	0	2,036	0	8,002	0	3,284	8,858	0	1,977	0
TOTAL	3,850,157	36,190	401,039	3,445,252	602,406	1,739,337	207,717	3,930,686	138,041	256,885	3,596,601	601,596	1,929,404	237,888

(*) solo presenta balance en marzo/95, en el trimestre de analisis

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS,
 DIC/94 - ENE-MAR/95, No.20, P.25-72

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS CUADRO No. 15.2
 CALCULO PASIVO CON COSTO PARA EL MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERO
 PERIODO: ENERO A MARZO DE 1995
 (millones de sucres)

PROMEDIO

3

BANCOS / CONCEPTO	MARZO 1995							
	21 DEP. CTA. CRRTE	22 FOND INTERB COMPRA	2350 DEP OPER REPORTO	24 DEP AHORRO (A PLAZO)	25 ACEPT CIRCULAC	27 CRED. BCOS Y OTRAS INSTIT	28 VALOR EN CIRCUL.	PASIVO CON COSTO PROMEDIO
ABN AMRO	56,566	1,000	9,337	23,292	0	118,046	19,313	208,060
ALBOBANCO	0	0	0	15,136	0	4,120	0	19,538
AMAZONAS	73,303	0	9,351	82,057	26,297	44,300	2,941	234,705
AUSTRO	96,796	0	1,620	84,380	6,393	35,801	2,487	222,911
AZUAY	52,424	5,905	260	73,144	1,388	8	3,873	127,458
BOLIVARIANO	77,055	4,800	0	26,308	20,373	26,127	6,905	163,087
CAJ DE CREDITO	36,390	0	0	22,381	0	7,089	3,984	67,291
CITIBANK	121,142	0	36,562	24,537	1,783	22,006	8	188,540
COM. MANABI	12,895	0	0	4,497	0	0	0	17,437
CONTINENTAL	292,886	0	0	562,743	0	82,004	23,367	879,976
CREDITO	83,233	0	5,121	76,770	9,925	44,206	440	198,896
DE COLOMBIA	36,865	0	1,159	35,708	5,661	32,050	531	100,297
FILANBANCO	538,170	26,390	26,711	597,124	144,807	291,061	33,840	1,653,160
FINAGRO (*)	0	3,500	3,611	32,319	12,608	109,510	37,849	66,466
FINANCORP	10,711	3,355	3,649	22,980	0	8,019	0	41,441
G. RUMINAHUI	28,756	0	0	42,440	1,596	9,355	174	77,438
GUAYAQUIL	196,321	1,600	6,836	177,725	59	38,509	4,480	417,446
INTERNACIONAL	117,697	0	0	15,212	0	7,804	1,021	136,028
LITORAL	1,411	150	1,718	19,362	0	0	0	18,365
LLOYDS BANK	47,674	36	10,287	27,688	9,768	22,829	0	110,608
LOJA	21,448	0	0	20,192	0	827	119	40,467
MACHALA	52,184	0	0	34,597	642	20,195	1,535	105,302
PACIFICO	711,011	26,190	34,081	368,761	227,470	201,487	28,022	1,535,397
PICHINCHA	613,264	0	19,514	278,615	565	83,403	33,624	1,006,755
POPULAR	213,968	1,000	27,565	30,736	8,850	416,162	195	693,252
PRESTAMOS	138,200	9,400	4,154	124,944	27,589	65,478	19,599	374,648
PREVISORA	165,989	0	15	183,933	0	18,262	83	367,948
PRODUCCION	132,418	8,800	31,107	90,717	1,032	39,484	16,546	344,642
PROGRESO	136,921	0	0	859,846	54,219	39,339	31,395	1,016,690
S. GENERAL	40,339	0	3,521	21,367	10,397	15,631	124	93,649
SUDAMERICANO	1,027	0	0	542	0	588	28	1,244
TERRITORIAL	7,447	0	0	5,399	0	5,492	8,042	25,162
TUNGURAHUA	43,171	0	0	98,228	10,050	29,401	4,394	180,071
UNIBANCO	8,812	500	2,620	11,236	0	2,096	0	23,329
TOTAL	4,166,494	92,626	238,799	4,094,916	581,472	1,840,689	284,919	10,757,705

(*) solo presenta balance en marzo/95, en el trimestre de analisis

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS,
 DIC/94 - ENE-MAR/95, No.20, P.25-72

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERO
 PERIODO: ENERO A MARZO DE 1995
 (millones de sucres)

1

BANCOS / CONCEPTO	PROMEDIO TRIMESTRAL: ENE-MAR-1995				ACTIVO FINANC.	ACTIVO PRODUCT.	PASIVO CON COSTO PROM.	ACTIVO PROD./ ACTIVO FINANC.	% ENC. ACT FINANC
	FONDOS DISPONIBLES	FONDOS INTERBAN. VENDIDOS	INVERSION	CREDITO					
ABN AMRO	19,884	7,533	23,723	169,356	220,497	200,613	208,060	91.0%	9.0%
ALBOBANCO	289	223	2,511	21,289	24,311	24,023	19,538	98.8%	1.2%
AMAZONAS	34,501	1,467	25,031	178,883	239,882	205,381	234,705	85.6%	14.4%
AUSTRO	24,881	333	16,340	176,230	217,784	192,903	222,911	88.6%	11.4%
AZUAY	9,997	2,585	14,204	96,352	123,138	113,142	127,458	91.9%	8.1%
BOLIVARIANO	30,360	2,900	7,297	128,830	169,387	139,027	163,087	82.1%	17.9%
CAJ DE CREDITO	7,117	300	4,332	63,035	74,784	67,667	67,291	90.5%	9.5%
CITIBANK	45,136	333	101,775	49,922	197,166	152,030	188,540	77.1%	22.9%
COM.MANABI	7,537	2,410	371	17,506	27,824	20,287	17,437	72.9%	27.1%
CONTINENTAL	146,390	14,580	39,540	845,650	1,046,160	899,770	879,976	86.0%	14.0%
CREDITO	24,280	1,000	14,002	164,445	203,728	179,447	198,896	88.1%	11.9%
DE COLOMBIA	17,123	3,967	12,472	64,491	98,053	80,930	100,297	82.5%	17.5%
FILANBANCO	227,930	67	182,727	1,204,845	1,615,569	1,387,639	1,653,160	85.9%	14.1%
FINAGRO (*)	3,543	773	13,411	46,886	64,614	61,071	66,466	94.5%	5.5%
FINANCORP	2,947	0	18,212	20,784	41,943	38,996	41,441	93.0%	7.0%
G.RUMINAHUI	17,321	5,350	8,391	46,732	77,794	60,473	77,438	77.7%	22.3%
GUAYAQUIL	51,307	3,300	31,727	354,921	441,255	389,948	417,446	88.4%	11.6%
INTERNACIONAL	51,284	0	3,177	80,129	134,590	83,306	136,028	61.9%	38.1%
LITORAL	1,824	1,200	13,261	1,900	18,185	16,361	18,365	90.0%	10.0%
LLOYDS BANK	22,331	1,943	32,760	58,933	115,967	93,636	110,608	80.7%	19.3%
LOJA	6,439	667	894	34,726	42,726	36,287	40,467	84.9%	15.1%
MACHALA	15,344	4,300	6,121	79,708	105,473	90,129	105,302	85.5%	14.5%
PACIFICO	193,317	4,700	180,822	887,881	1,266,719	1,073,403	1,535,397	84.7%	15.3%
PICHINCHA	143,435	6,537	146,882	742,246	1,039,100	895,665	1,006,755	86.2%	13.8%
POPULAR	91,436	2,667	318,959	391,054	804,116	712,680	693,252	88.6%	11.4%
PRESTAMOS	39,067	200	34,332	276,549	350,147	311,080	374,648	88.8%	11.2%
PREVISORA	50,966	4,757	13,255	276,269	345,247	294,281	367,948	85.2%	14.8%
PRODUCCION	41,223	13,173	61,073	169,048	284,517	243,294	344,642	85.5%	14.5%
PROGRESO	126,339	9,027	184,894	686,899	1,007,158	880,819	1,016,690	87.5%	12.5%
S.GENERAL	16,056	4,067	6,152	63,950	90,225	74,169	93,649	82.2%	17.8%
SUDAMERICANO	312	0	10,230	2,946	13,487	13,176	1,244	97.7%	2.3%
TERRITORIAL	6,952	683	4,797	19,639	32,071	25,119	25,162	78.3%	21.7%
TUNGURAHUA	19,794	8,551	36,743	112,493	177,581	157,787	180,071	88.9%	11.1%
UNIBANCO	2,567	0	6,822	11,840	21,229	18,662	23,329	87.9%	12.1%
TOTAL	1,499,227	109,593	1,577,241	7,546,366	10,732,426	9,233,199	10,757,705	86.0%	14.0%

(*) solo presenta balance en marzo/95, en el trimestre de analisis

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS,

DIC/94 - ENE-MARZ/95, No.20, P.25-72

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERO
 PERIODO: ENERO A MARZO DE 1995
 (millones de sucres)

BANCOS / CONCEPTO	INGRESOS A MARZO 1995				EGRESOS A MARZO 1995				RESUL. EJER.	TOTAL GTOS Y RESULT.
	INGRESOS FINANC.	INGRESOS OPERAC.	INGRESOS EXTRAORD.	TOTAL INGRESO	EGRESO FINANC.	EGRESO OPERAC.	EGRESO PROV.	EGRESO EXTRAO.		
ABN AMRO	10,555	904	(873)	10,586	4,846	5,437	566	29	(292)	10,586
ALBOBANCO	2,342	446	(289)	2,499	2,118	484	85	0	(189)	2,498
AMAZONAS	20,491	1,972	(773)	21,690	15,679	6,158	803	348	(1,299)	21,689
AUSTRO	25,412	1,594	(832)	26,174	19,221	6,665	760	377	(849)	26,174
AZUAY	16,425	1,394	0	17,819	14,774	3,793	271	259	(1,278)	17,819
BOLIVARIANO	17,639	2,852	42	20,533	9,438	7,026	2,145	110	1,813	20,532
CAJ DE CREDITO	6,679	608	1,174	8,461	4,932	1,408	722	897	503	8,462
CITIBANK	11,006	(1,730)	65	9,341	5,442	4,241	420	374	(1,136)	9,341
COM.MANABI	2,905	218	(200)	2,923	846	452	164	8	1,453	2,923
CONTINENTAL	153,006	25,795	31,544	210,345	176,820	27,632	3,219	2,674	0	210,345
CREDITO	15,380	4,449	(85)	19,744	11,598	6,368	1,143	1,389	(754)	19,744
DE COLOMBIA	7,028	1,934	(931)	8,031	4,192	3,426	231	120	61	8,030
FILANBANCO	139,086	24,451	1,970	165,507	110,856	42,886	6,064	5,150	552	165,508
FINAGRO (*)	11,497	2,031	(840)	12,688	9,327	1,981	251	63	1,066	12,688
FINANCORP	3,600	1,565	(196)	4,969	5,212	974	244	0	(1,461)	4,969
G.RUMINAHUI	7,034	709	(188)	7,555	6,240	1,596	417	30	(727)	7,556
GUAYAQUIL	41,707	3,986	(809)	44,884	32,976	9,144	1,167	469	1,128	44,884
INTERNACIONAL	11,645	1,889	(151)	13,383	5,403	4,214	993	0	2,772	13,382
LITORAL	1,995	541	8	2,544	1,385	1,417	23	149	(430)	2,544
LLOYDS BANK	9,887	1,074	(1,233)	9,728	4,661	2,186	162	5	2,715	9,729
LOJA	4,361	21	198	4,580	3,032	800	149	499	100	4,580
MACHALA	10,209	1,769	(189)	11,789	6,603	3,948	934	598	(293)	11,790
PACIFICO	124,602	17,683	4,725	147,010	82,858	43,343	21,141	2,137	(2,467)	147,012
PICHINCHA	146,135	8,556	(1,118)	153,573	98,753	30,140	11,719	1,779	11,180	153,571
POPULAR	55,984	7,102	(7,056)	56,030	31,831	12,095	2,381	59	9,664	56,030
PRETAMOS	44,573	5,991	(1,700)	48,864	35,488	11,616	1,762	881	(883)	48,864
PREVISORA	50,982	9,726	1,383	62,091	37,734	15,763	3,637	621	4,335	62,090
PRODUCCION	28,016	2,162	(685)	29,493	16,724	7,519	2,418	29	2,803	29,493
PROGRESO	123,194	20,307	1,759	145,260	125,425	10,884	1,160	1,266	6,525	145,260
S.GENERAL	9,672	806	(555)	9,923	4,919	3,437	594	50	924	9,924
SUDAMERICANO	783	0	5	788	28	629	134	0	(3)	788
TERRITORIAL	1,686	227	(284)	1,629	645	648	105	1	230	1,629
TUNGURAHUA	21,849	1,213	(317)	22,745	17,913	4,096	775	205	(244)	22,745
UNIBANCO	1,416	956	372	2,744	2,423	1,214	260	75	(1,228)	2,744
TOTAL	1,138,781	153,201	23,941	1,315,923	910,342	283,620	67,019	20,651	34,291	1,315,923

(*) solo presenta balance en marzo/95, en el trimestre de analisis

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS,

DIC/94 - ENE-MAR2/95, No.20, P.25-72

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERO
 PERIODO: ENERO A MARZO DE 1995
 (millones de sucres)

BANCOS / CONCEPTO	ESTRUCTURA INGRESOS				REND. TOT. Rt	ESTRUCTURA GASTOS					REND. TOT. Rt
	FINAC.	OPERC.	EXTRA.			FINAC.	OPERC.	PROV.	EXTRA.	R.EJER.	
	Ri	Re	Rx			Ce	Gop	Prov	Gex	ROA	
ABN AMRO	5.3%	0.5%	-0.4%		5.3%	2.4%	2.7%	0.3%	0.0%	-0.1%	5.3%
ALBOBANCO	9.7%	1.9%	-1.2%		10.4%	8.8%	2.0%	0.4%	0.0%	-0.8%	10.4%
AMAZONAS	10.0%	1.0%	-0.4%		10.6%	7.6%	3.0%	0.4%	0.2%	-0.6%	10.6%
AUSTRO	13.2%	0.8%	-0.4%		13.6%	10.0%	3.5%	0.4%	0.2%	-0.4%	13.6%
AZUAY	14.5%	1.2%	0.0%		15.7%	13.1%	3.4%	0.2%	0.2%	-1.1%	15.7%
BOLIVARIANO	12.7%	2.1%	0.0%		14.8%	6.8%	5.1%	1.5%	0.1%	1.3%	14.8%
CAJ DE CREDITO	9.9%	0.9%	1.7%		12.5%	7.3%	2.1%	1.1%	1.3%	0.7%	12.5%
CITIBANK	7.2%	-1.1%	0.0%		6.1%	3.6%	2.8%	0.3%	0.2%	-0.7%	6.1%
COM.MANABI	14.3%	1.1%	-1.0%		14.4%	4.2%	2.2%	0.8%	0.0%	7.2%	14.4%
CONTINENTAL	17.0%	2.9%	3.5%		23.4%	19.7%	3.1%	0.4%	0.3%	0.0%	23.4%
CREDITO	8.6%	2.5%	-0.0%		11.0%	6.5%	3.5%	0.6%	0.8%	-0.4%	11.0%
DE COLOMBIA	8.7%	2.4%	-1.2%		9.9%	5.2%	4.2%	0.3%	0.1%	0.1%	9.9%
FILANBANCO	10.0%	1.8%	0.1%		11.9%	8.0%	3.1%	0.4%	0.4%	0.0%	11.9%
FINAGRO (*)	18.8%	3.3%	-1.4%		20.8%	15.3%	3.2%	0.4%	0.1%	1.7%	20.8%
FINANCORP	9.2%	4.0%	-0.5%		12.7%	13.4%	2.5%	0.6%	0.0%	-3.7%	12.7%
G.RUMINAHUI	11.6%	1.2%	-0.3%		12.5%	10.3%	2.6%	0.7%	0.0%	-1.2%	12.5%
GUAYAQUIL	10.7%	1.0%	-0.2%		11.5%	8.5%	2.3%	0.3%	0.1%	0.3%	11.5%
INTERNACIONAL	14.0%	2.3%	-0.2%		16.1%	6.5%	5.1%	1.2%	0.0%	3.3%	16.1%
LITORAL	12.2%	3.3%	0.0%		15.5%	8.5%	8.7%	0.1%	0.9%	-2.6%	15.5%
LLOYDS BANK	10.6%	1.1%	-1.3%		10.4%	5.0%	2.3%	0.2%	0.0%	2.9%	10.4%
LOJA	12.0%	0.1%	0.5%		12.6%	8.4%	2.2%	0.4%	1.4%	0.3%	12.6%
MACHALA	11.3%	2.0%	-0.2%		13.1%	7.3%	4.4%	1.0%	0.7%	-0.3%	13.1%
PACIFICO	11.6%	1.6%	0.4%		13.7%	7.7%	4.0%	2.0%	0.2%	-0.2%	13.7%
PICHINCHA	16.3%	1.0%	-0.1%		17.1%	11.0%	3.4%	1.3%	0.2%	1.2%	17.1%
POPULAR	7.9%	1.0%	-1.0%		7.9%	4.5%	1.7%	0.3%	0.0%	1.4%	7.9%
PRESTAMOS	14.3%	1.9%	-0.5%		15.7%	11.4%	3.7%	0.6%	0.3%	-0.3%	15.7%
PREVISORA	17.3%	3.3%	0.5%		21.1%	12.8%	5.4%	1.2%	0.2%	1.5%	21.1%
PRODUCCION	11.5%	0.9%	-0.3%		12.1%	6.9%	3.1%	1.0%	0.0%	1.2%	12.1%
PROGRESO	14.0%	2.3%	0.2%		16.5%	14.2%	1.2%	0.1%	0.1%	0.7%	16.5%
S.GENERAL	13.0%	1.1%	-0.7%		13.4%	6.6%	4.6%	0.8%	0.1%	1.2%	13.4%
SUDAMERICANO	5.9%	0.0%	0.0%		6.0%	0.2%	4.8%	1.0%	0.0%	-0.0%	6.0%
TERRITORIAL	6.7%	0.9%	-1.1%		6.5%	2.6%	2.6%	0.4%	0.0%	0.9%	6.5%
TUNGURAHUA	13.8%	0.8%	-0.2%		14.4%	11.4%	2.6%	0.5%	0.1%	-0.2%	14.4%
UNIBANCO	7.6%	5.1%	2.0%		14.7%	13.0%	6.5%	1.4%	0.4%	-6.6%	14.7%
TOTAL	12.3%	1.7%	0.3%		14.3%	9.9%	3.1%	0.7%	0.2%	0.4%	14.3%

(*) solo presenta balance en marzo/95, en el trimestre de analisis

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS,
 DIC/94 - ENE-MARZ/95, No.20, P.25-72

ELABORACION: AUTOR

CUADRO No. 16.4

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 CALCULO: MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERO
 PERIODO: ENERO A MARZO DE 1995
 (millones de sucres)

BANCOS / CONCEPTO	C.Pasivo Gto Finac/ Pas.c.Costo Ci	C.Finac Gto Finac/ Act.Finan. Cf	Costo Liquidez Ce-Cf Cl	Costo Encaje Ce - Ci	Costo Tot. Gto Tot./ Act. Prod.	MARGEN DE INTERMED. Ri-Ci	MARGEN FINAN. AMPLIO Rt - Cf
ABN AMRO	2.3%	2.2%	0.2%	0.1%	5.4%	2.9%	3.1%
ALBOBANCO	10.8%	8.7%	0.1%	-2.0%	11.2%	-1.1%	1.7%
AMAZONAS	6.7%	6.5%	1.1%	1.0%	11.2%	3.3%	4.0%
AUSTRO	8.6%	8.8%	1.1%	1.3%	14.0%	4.6%	4.7%
AZUAY	11.6%	12.0%	1.1%	1.5%	16.9%	2.9%	3.8%
BOLIVARIANO	5.8%	5.6%	1.2%	1.0%	13.5%	6.9%	9.2%
CAJ DE CREDITO	7.3%	6.6%	0.7%	-0.0%	11.8%	2.5%	5.9%
CITIBANK	2.9%	2.8%	0.8%	0.7%	6.9%	4.4%	3.4%
COM.MANABI	4.9%	3.0%	1.1%	-0.7%	7.2%	9.5%	11.4%
CONTINENTAL	20.1%	16.9%	2.7%	-0.4%	23.4%	-3.1%	6.5%
CREDITO	5.8%	5.7%	0.8%	0.6%	11.4%	2.7%	5.3%
DE COLOMBIA	4.2%	4.3%	0.9%	1.0%	9.8%	4.5%	5.6%
FILANBANCO	6.7%	6.9%	1.1%	1.3%	11.9%	3.3%	5.1%
FINAGRO (*)	14.0%	14.4%	0.8%	1.2%	19.0%	4.8%	6.3%
FINANCORP	12.6%	12.4%	0.9%	0.8%	16.5%	-3.3%	0.3%
G.RUMINAHUI	8.1%	8.0%	2.3%	2.3%	13.7%	3.6%	4.5%
GUAYAQUIL	7.9%	7.5%	1.0%	0.6%	11.2%	2.8%	4.0%
INTERNACIONAL	4.0%	4.0%	2.5%	2.5%	12.7%	10.0%	12.0%
LITORAL	7.5%	7.6%	0.8%	0.9%	18.2%	4.7%	7.9%
LLOYDS BANK	4.2%	4.0%	1.0%	0.8%	7.5%	6.3%	6.4%
LOJA	7.5%	7.1%	1.3%	0.9%	12.3%	4.5%	5.5%
MACHALA	6.3%	6.3%	1.1%	1.1%	13.4%	5.1%	6.8%
PACIFICO	5.4%	6.5%	1.2%	2.3%	13.9%	6.2%	7.2%
PICHINCHA	9.8%	9.5%	1.5%	1.2%	15.9%	6.5%	7.6%
POPULAR	4.6%	4.0%	0.5%	-0.1%	6.5%	3.3%	3.9%
PRESTAMOS	9.5%	10.1%	1.3%	1.9%	16.0%	4.9%	5.6%
PREVISORA	10.3%	10.9%	1.9%	2.6%	19.6%	7.1%	10.2%
PRODUCCION	4.9%	5.9%	1.0%	2.0%	11.0%	6.7%	6.2%
PROGRESO	12.3%	12.5%	1.8%	1.9%	15.8%	1.6%	4.0%
S.GENERAL	5.3%	5.5%	1.2%	1.4%	12.1%	7.8%	7.9%
SUDAMERICANO	2.3%	0.2%	0.0%	-2.0%	6.0%	3.7%	5.8%
TERRITORIAL	2.6%	2.0%	0.6%	0.0%	5.6%	4.1%	4.5%
TUNGURAHUA	9.9%	10.1%	1.3%	1.4%	14.6%	3.9%	4.3%
UNIBANCO	10.4%	11.4%	1.6%	2.6%	21.3%	-2.8%	3.3%
TOTAL	8.5%	8.5%	1.4%	1.4%	13.9%	3.9%	5.8%

(*) solo presenta balance en marzo/95, en el trimestre de analisis

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: BOLETIN FINANCIERO, BANCOS PRIVADOS,

DIC/94 - ENE-MARZ/95, No.20, P.25-72

ELABORACION: AUTOR

INDICADORES FINANCIEROS

SISTEMA DE MUTUALISTAS Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

PERIODO: DICIEMBRE 1993 - DICIEMBRE 1994

INDICADOR / PERIODO	MUTUALISTAS		COOPERATIVAS	
	DIC 93	DIC 94	DIC 93	DIC 94
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS				
Activo Product. / Tot.Activo	59.45%	57.06%	77.39%	83.05%
Activo no Product. / Tot.Activo	40.55%	42.94%	22.61%	16.95%
Activo no Product / Pasivo sin Costo			298.43%	238.90%
MOROSIDAD				
Cartera Vencida / Total Cartera	2.56%		5.58%	5.08%
EFICIENCIA FINANCIERA				
Activo Product. / Pasivo con Costo	87.55%	86.52%	122.48%	133.79%
PRODUCTIVIDAD FINANCIERA				
Marg. Brut.Finac. + Ing.Ord. / Act.Pro	17.55%	24.17%	15.78%	19.05%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gasto Operac. / Total Activo	6.89%	9.25%	7.17%	8.37%
Gasto Personal / Total Activo	4.21%	5.58%	4.69%	5.26%
MARGEN COBERTURA PROVISIONES				
Marg.Operac.Bruto / Prov.Dep.Amort.	220.00%	191.07%	232.87%	172.00%
RENTABILIDAD PATRIMONIAL				
Resultado Ejercicio / Capital y Reserv	15.58%	25.89%	12.11%	18.64%

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION DE ESTADISTICA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, BOLETIN FINANCIERO, MUTUALISTAS, DIC/93
DIC/94 No.18, p.15-16, 23-24

ELABORACION: AUTOR

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
 RELACION PATRIMONIO TECNICO, ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS
 POR RIESGO
 A FEBRERO DE 1995
 (millones de sucres)

BANCOS	Patrimonio Tecnico 95-01-01	Total Activos Ponderados	Requerimiento Patrimonio Tecnico 9%	Excedente Deficiencia	Total Activo y contingente 4%	Deficiencia Patrimonio Tecnico
ALBOBANCO				0		
AMAZONAS	27,561	397,878	35,809	(8,248)	23,374	29.9%
AUSTRO			0	0		
AZUAY			0	0		
BOLIVARIANO	38,887	220,163	19,815	19,072	11,369	
CAJA DE CREDITO	18,579	87,446	7,870	10,709	4,223	
COMERC.MANABI			0	0		
DE COLOMBIA	18,982	116,201	10,458	8,524	6,850	
CONTINENTAL			0	0		
CREDITO	22,044	318,245	28,642	(6,598)	14,671	29.9%
FILANBANCO			0	0		
FINANCORP			0	0		
INTERNACIONAL	30,806	172,828	15,555	15,251	11,681	
LITORAL	1,973	23,850	2,147	(174)	912	8.8%
LOJA			0	0		
MACHALA	19,049	110,349	9,931	9,118	5,545	
MULTIBANCO BG	75,562	645,372	58,083	17,479	34,023	
PACIFICO	164,971	1,802,403	162,216	2,755	100,172	
PICHINCHA	119,743	1,346,448	121,180	(1,437)	74,737	1.2%
POPULAR	158,978	955,903	86,031	72,947	57,192	
PRESTAMOS	47,086	528,909	47,602	(516)	30,238	1.1%
PREVISORA			0	0		
PRODUCCION	24,910	430,316	38,728	(13,818)	22,104	55.5%
PROGRESO	110,662	1,037,149	93,343	17,319	52,407	
RUMINAHUI	9,452	67,017	6,032	3,420	4,132	
SOC.GENERAL	18,963	144,869	13,038	5,925	8,097	
SUDAMERICANO			0	0		
TERRITORIAL	7,818	41,441	3,730	4,088	2,173	
TUNGURAHUA	18,081	200,583	18,052	29	9,529	
UNIBANCO			0	0		
TOT.BANCOS NACIONALES	934,107	8,647,370	778,263	155,844	473,429	126.4%
ABN AMBRO	25,598	287,781	25,900	(302)	17,888	1.2%
CITIBANK	16,013	145,245	13,072	2,941	9,145	
ING BANK			0	0		
LLOYDS BANK	14,665	12,240	10,912	3,753	7,848	
TOT.BANCOS NACIONALES	56,276	445,266	49,884	6,392	34,881	1.2%
TOTAL GENERAL	990,383	9,092,636	828,148	162,235	508,310	127.6%

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, SUBDIRECCION DE ANALISIS

FECHA DE CORTE: 28 MARZO DE 1995

Dato Lloyds Bank, calculado erroneamente por Superintendencia de Bancos

ELABORACION: AUTOR

Actividades permitidas a los bancos privados ANTES y DESPUES de la promulgacion de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero ¹⁰⁸

	ANTES	DESPUES
1. <u>OPERACIONES ACTIVAS</u>		
- proporcionar préstamos hipotecarios y quirografarios, prendarios con o sin emisión de títulos	X	X
- préstamos en cuenta corriente	X	X
- negociación de documentos por venta a crédito o por anticipos con respaldo de de documentos	X	X
- operaciones de arrendamiento mercantil		X
- emitir tarjetas de crédito		X
- administrar tarjetas de crédito	X	X
- enajenar o adquirir por cuenta propia valores de renta fija	X	X
- Realizar servicios de tesorería y cobranzas	X	X
- Compra venta, materiales preciosos	X	X
2. <u>OPERACIONES PASIVAS</u>	ANTES	DESPUES
- Captaciones:		
. depósitos monetarios	X	X
. depósitos de ahorro	X	X
. depósitos a plazo	X	X
- Emisión de Títulos	X	X
- Percibir préstamos	X	X
- Emitir obligaciones con respaldo de cartera de crédito "titularización"		X

108

FUENTE:

Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y su Reglamento; y Varios Autores, Estructura del sector financiero ecuatoriano y su marco regulatorio, CORDES, p. 5-6.

3. <u>OPERACIONES CONTINGENTES</u>	ANTES	DESPUES
- Negociar: título, valores, descontar letras documentarias sobre el exterior	X	X
- Adquirir obligaciones por cuenta de tesoros, avales, fianzas, garantías cartas de crédito: internas-externas	X	X
- Garantía por la colocación de acciones y obligaciones: "underwriting"		X
- Compra-Venta de divisas, arbitrajes	X	X
- Contratos a futuro, a término, opciones	X	X

ANALISIS ECONOMETRICO
 SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS - ECUADOR
 VARIABLES DE ANALISIS
 (millones de sucres corrientes)

CUADRO No 20.1

		COSTO		TASA		OFERTA		BANCOS PRIVADOS		INDICE	
		MONTO	MONTO	MARGINAL	ACTIVA	MONETARIA	BANCOS	PRIVADOS	INDICE	INDICE	
		CAPTADO	PRESTADO	RECURSOS	PROMED.	RESTRINGID	CORRIENTE	DEP.	DEFLACTO	DEFLACTOR	
				CAPTADOS	%	(saldos)	(saldos)	AHORRO	1979=100	1992/I=100	
		MC	MP	CMg	TAP	OM	SCC	SCS	ID1	ID2	
1992	1	756,584	308,663	38.48	56.33	918,938	532,790	518,440	4,752.4	100.0	
	2	637,205	256,744	38.44	56.95	972,684	538,412	520,499	4,916.3	103.4	
	3	612,339	233,723	38.32	57.04	959,874	563,412	560,943	5,054.8	106.4	
	4	904,983	371,591	37.80	57.15	1,044,520	596,769	593,172	5,321.6	112.0	
	5	720,980	343,226	37.14	56.91	1,038,087	595,161	602,447	5,518.6	116.1	
	6	702,320	280,581	38.63	58.23	1,087,579	651,804	660,028	5,718.0	120.3	
	7	927,836	357,183	41.41	62.27	1,048,030	554,866	630,176	5,871.5	123.5	
	8	753,277	260,649	43.69	64.66	1,039,742	576,105	597,308	6,051.0	127.3	
	9	1,151,345	383,621	45.98	79.51	1,114,441	633,608	661,466	6,689.6	140.8	
	10	1,035,261	478,744	37.82	67.92	1,285,631	723,607	777,570	7,110.0	149.6	
	11	812,799	371,084	31.82	59.62	1,297,143	768,625	825,505	7,183.6	151.2	
	12	1,162,466	446,838	33.43	60.11	1,501,917	871,570	923,490	7,298.0	153.6	
1993	1	1,059,749	372,182	31.86	57.62	1,312,674	753,610	937,250	7,530.7	158.5	
	2	970,833	491,052	26.58	51.18	1,387,197	802,605	997,477	7,661.3	161.2	
	3	1,360,118	589,353	19.89	44.37	1,427,291	865,457	1,117,944	7,888.5	166.0	
	4	1,013,446	499,050	19.54	44.76	1,526,054	878,279	1,122,068	8,174.8	172.0	
	5	1,088,435	433,456	24.76	53.51	1,491,756	878,651	1,026,693	8,543.9	179.8	
	6	1,541,436	546,903	28.53	59.82	1,596,780	995,718	1,028,540	8,699.4	183.1	
	7	1,238,134	490,549	27.43	57.36	1,566,182	880,964	1,030,326	8,803.8	185.2	
	8	1,280,661	445,738	27.92	56.06	1,630,574	961,956	1,103,504	8,840.7	186.0	
	9	1,423,928	460,071	23.70	51.00	1,684,899	987,716	1,235,982	9,067.4	190.8	
	10	1,149,546	455,753	20.81	41.82	1,776,989	1,007,159	1,388,953	9,350.8	196.8	
	11	1,092,765	592,831	21.31	38.82	1,853,066	1,123,144	1,440,822	9,502.9	200.0	
	12	1,273,578	968,625	26.09	40.02	2,237,121	1,345,210	1,499,501	9,557.5	201.1	

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION DE ESTADISTICA

ELABORACION: AUTOR

Coefficient Covariance Matrix

C,C	9.61E+09	C,MC	-8826.640
MC,MC	0.008589		

Residual Plot	obs	RESIDUAL	ACTUAL	FITTED
	92.01	-16441.0	308663.	325104.
	92.02	-20041.6	256744.	276786.
	92.03	-32998.1	233723.	266721.
	92.04	-13576.9	371591.	385168.
	92.05	32532.7	343226.	310693.
	92.06	-22559.7	280581.	303141.
	92.07	-37234.7	357183.	394418.
	92.08	-63116.5	260649.	323766.
	92.09	-101261.	383421.	484682.
	92.10	40846.4	478744.	437898.
	92.11	23227.4	371084.	347857.
	92.12	-42545.5	446838.	489383.
	93.01	-75627.1	372182.	447809.
	93.02	79231.2	491052.	411821.
	93.03	19970.5	589353.	569383.
	93.04	69982.1	499050.	429068.
	93.05	-25963.5	433456.	459420.
	93.06	-95867.5	546903.	642770.
	93.07	-29460.9	490549.	520010.
	93.08	-91484.6	445738.	537223.
	93.09	-135138.	460071.	595209.
	93.10	-28401.1	455733.	484154.
	93.11	131659.	592831.	461172.
	93.12	434269.	968623.	534356.

LS // Dependent Variable is MF
 Date: 8-01-1995 / Time: 12:39
 SMPL range: 1992.01 - 1993.12
 Number of observations: 24

VARIABLE	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C	18878.760	98051.118	0.1925400	0.8491
MC	0.4047471	0.0926761	4.3673296	0.0002

R-squared	0.464376	Mean of dependent var	434925.4
Adjusted R-squared	0.440029	S.D. of dependent var	151977.7
S.E. of regression	113726.7	Sum of squared resid	2.85E+11
Log likelihood	-312.4077	F-statistic	19.07357
Durbin-Watson stat	0.761990	Prob(F-statistic)	0.000246

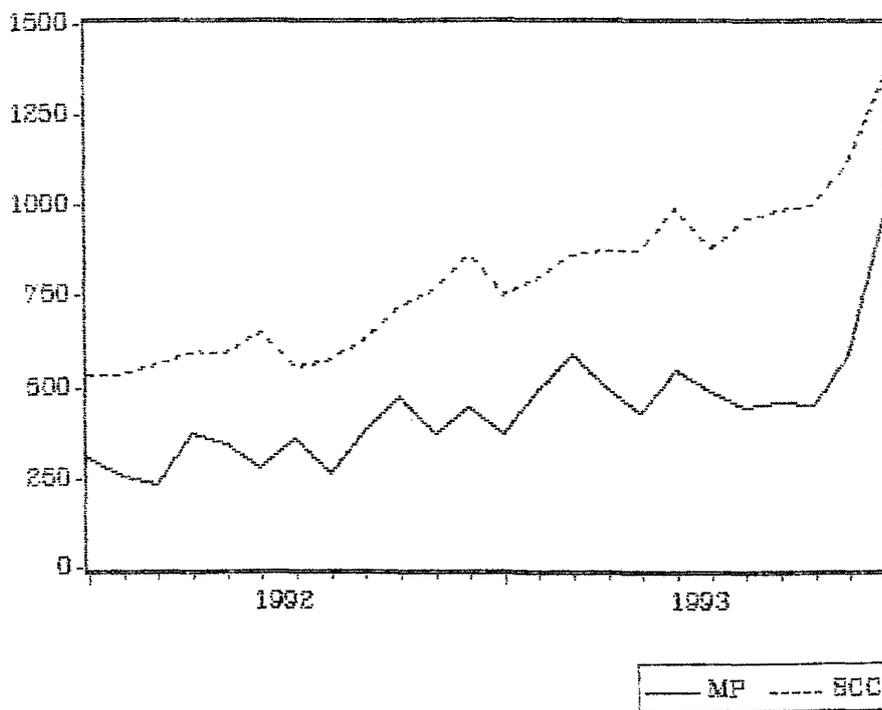
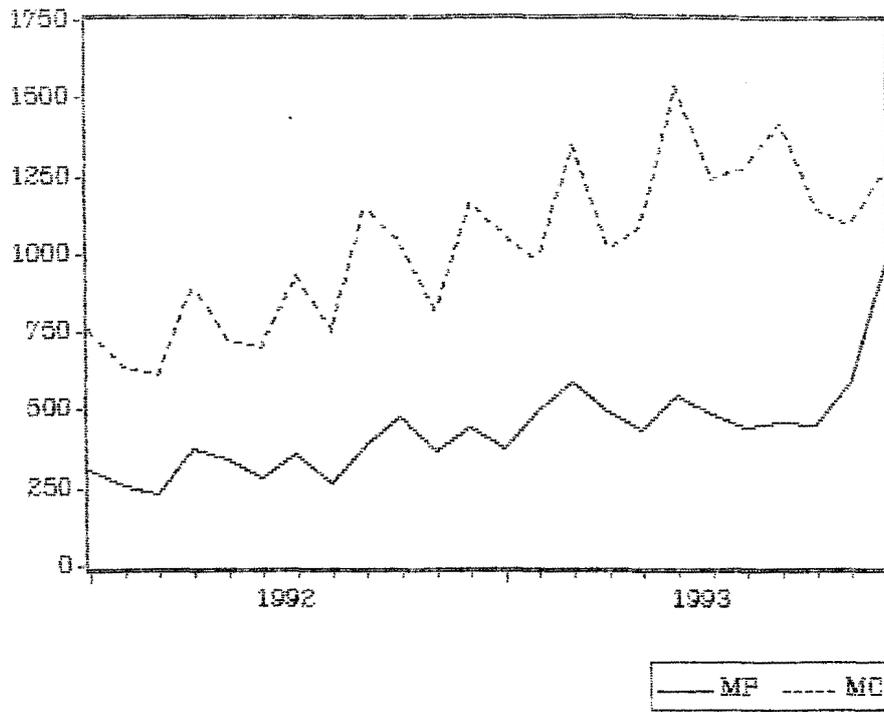
Coefficient Covariance Matrix

C, C	3.64E+09	C, SCS	-3628.966
SCS, SCS	0.003995		

Residual Plot				obs	RESIDUAL	ACTUAL	FITTED
		*		92.01	32840.6	308663.	273522.
		*		92.02	-19918.4	256744.	276662.
		*		92.03	-59443.2	233723.	293166.
			*	92.04	65273.3	371591.	306318.
		*		92.05	33123.5	343226.	310102.
		*		92.06	-53018.2	280581.	333579.
		*		92.07	35765.3	357183.	321418.
		*		92.08	-47356.4	260649.	308005.
			*	92.09	49435.0	383621.	334186.
			*	92.10	97180.2	478744.	381564.
		*		92.11	-30040.4	371084.	401124.
		*		92.12	5729.46	446838.	441109.
		*		93.01	-74541.5	372182.	446724.
		*		93.02	19752.0	491052.	471300.
			*	93.03	68894.8	589353.	520458.
		*		93.04	-23091.1	499050.	522141.
		*		93.05	-49766.0	433456.	483222.
			*	93.06	62927.3	546903.	483976.
		*		93.07	5844.54	490549.	464704.
		*		93.08	-68827.6	445738.	514566.
		*		93.09	-108554.	460071.	568625.
		*		93.10	-175294.	455753.	631047.
		*		93.11	-59382.1	592831.	652213.
			*	93.12	292467.	968625.	676158.

LS // Dependent Variable is MP
 Date: 8-01-1995 / Time: 12:41
 SMPL range: 1992.01 - 1993.12
 Number of observations: 24

VARIABLE	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C	64265.540	60364.932	1.0646171	0.2986
SCS	0.4080640	0.0632074	6.4559542	0.0000
R-squared	0.654519	Mean of dependent var		434925.4
Adjusted R-squared	0.638815	S.D. of dependent var		151977.7
S.E. of regression	91336.50	Sum of squared resid		1.84E+11
Log likelihood	-307.1457	F-statistic		41.67934
Durbin-Watson stat	1.438340	Prob(F-statistic)		0.000002



INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO BAJO EL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
(Al 31 de Diciembre de cada año)

INSTITUCIONES	1970				1980				1993				1995			
	MAT.	SUC.	AGEN.	TOT.												
INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	4	53	8	65	6	84	43	133	16	107	63	186	16	91	63	170
Banco Central del Ecuador	1	11		12	1	13		14	1	21		22	1	5		6
Banco Nacional de Fomento	1	38	7	46	1	64	12	77	1	79	17	97	1	79	17	97
Banco Ecuatoriano de la Vivienda	1	1	1	3	1	4	21	26	1	4	35	40	1	4	35	40
Banco Ecuatoriano de Desarrollo				0	1			1	1			1	1			1
Corporacion Financiera Nacional	1	3		4	1	3	2	6	1	3	2	6	1	3	2	6
Instituto Credito Educativo-Becas				0	1		8	9	1		8	9	1		8	9
Fondo Nacional de Preinversion				0				0				0				0
Sistema Garantia-Retrogarantia Cred.				0				0	10		1	11	10		1	11
Conaue				0				0				0				0
INSTITUCIONES SECTOR PRIVADO	51	49	92	192	108	81	179	368	217	297	532	1046	181	252	639	1072
Bancos privados	20	44	67	131	30	66	121	217	28	148	436	612	36	176	498	710
Financieras Privadas	1	1		2	10	6	1	17	16	10	4	30	50	33	23	106
Companias de Seguro	20	3	20	43	28	6	23	57	35	25	40	100				0
Mutualistas Ahorro y Credito-Vivienda	9		5	14	11		25	36	11	56		67	10	1	56	67
Almacenes Generales de Deposito	1	1		2	4	3		7	4	3		7	10	11	1	22
Casas e Intermediarias de Cambio				0	25		9	34	36	17		53	24	9	12	45
Intermediarias Financieras				0				0	36	18	7	61	11	8		19
Companias de Tarjeta de Credito				0				0	5	1	9	15	5	1	9	15
Cooperativas de Ahorro y Credito				0				0	28	9	36	73	28	9	36	73
Companias de Arrendamiento Mercantil				0				0	18	10		28	7	4	4	15
TOTAL SISTEMA FINANCIERO	55	102	100	257	114	165	222	501	233	404	595	1232	197	343	702	1242

(*) Datos a junio de 1995.

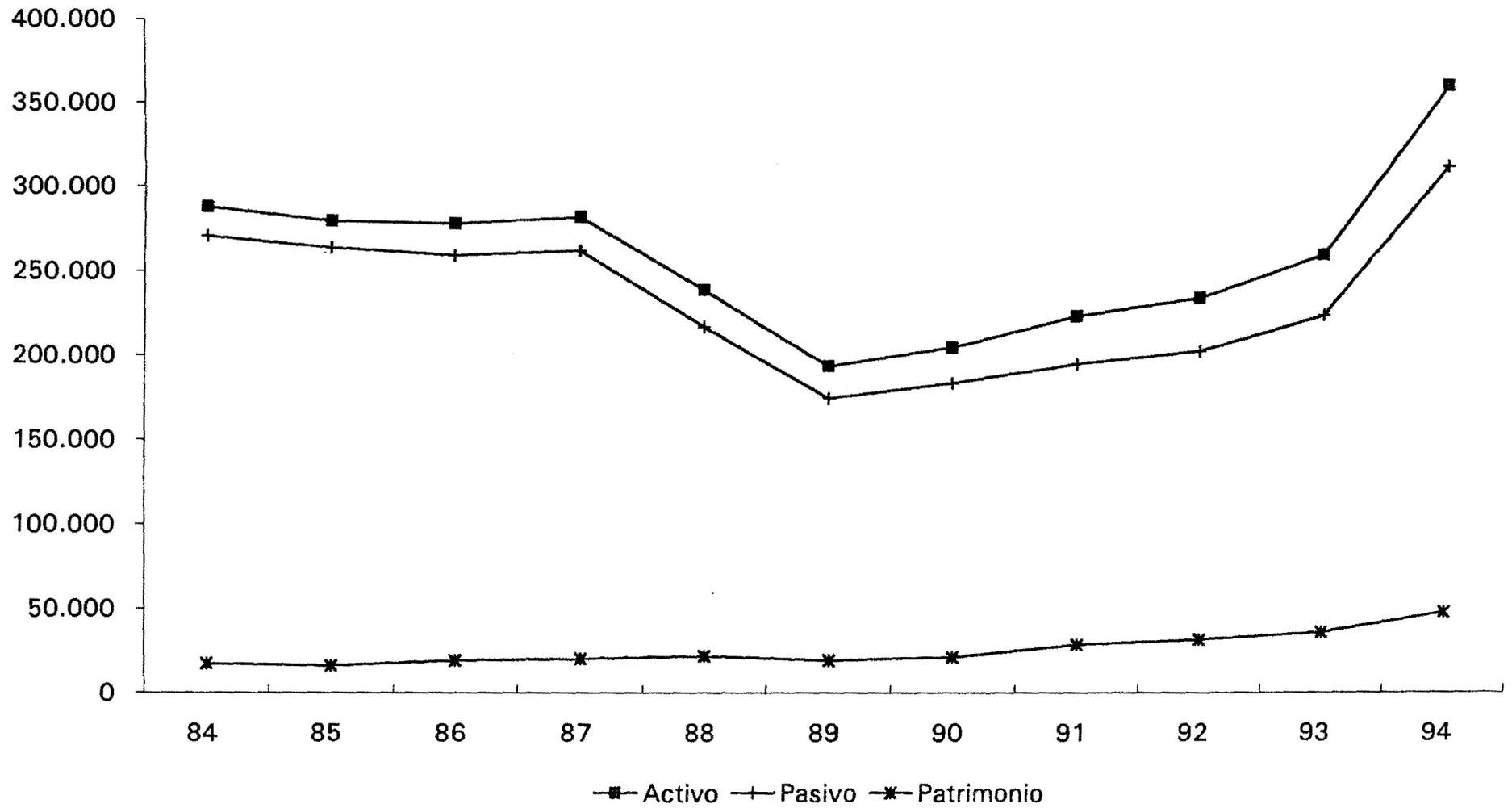
Banco de Desarrollo se transformo en Banco del Estado (1993)

En 1995, el dato de Financieras Priv. incluye a las Soc.Financieras

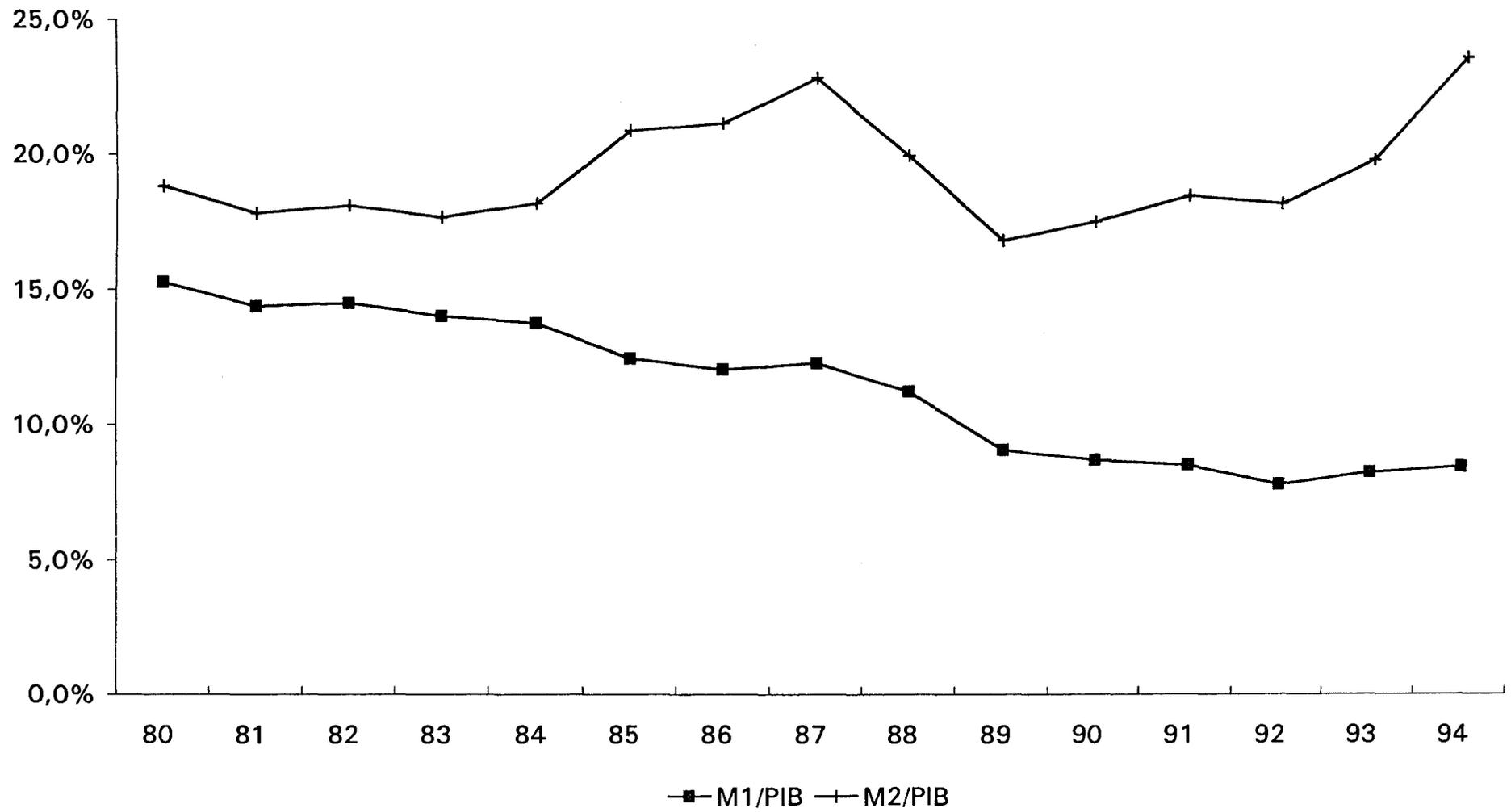
FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DIRECCION DE ESTADISTICA.

ELABORACION: AUTOR

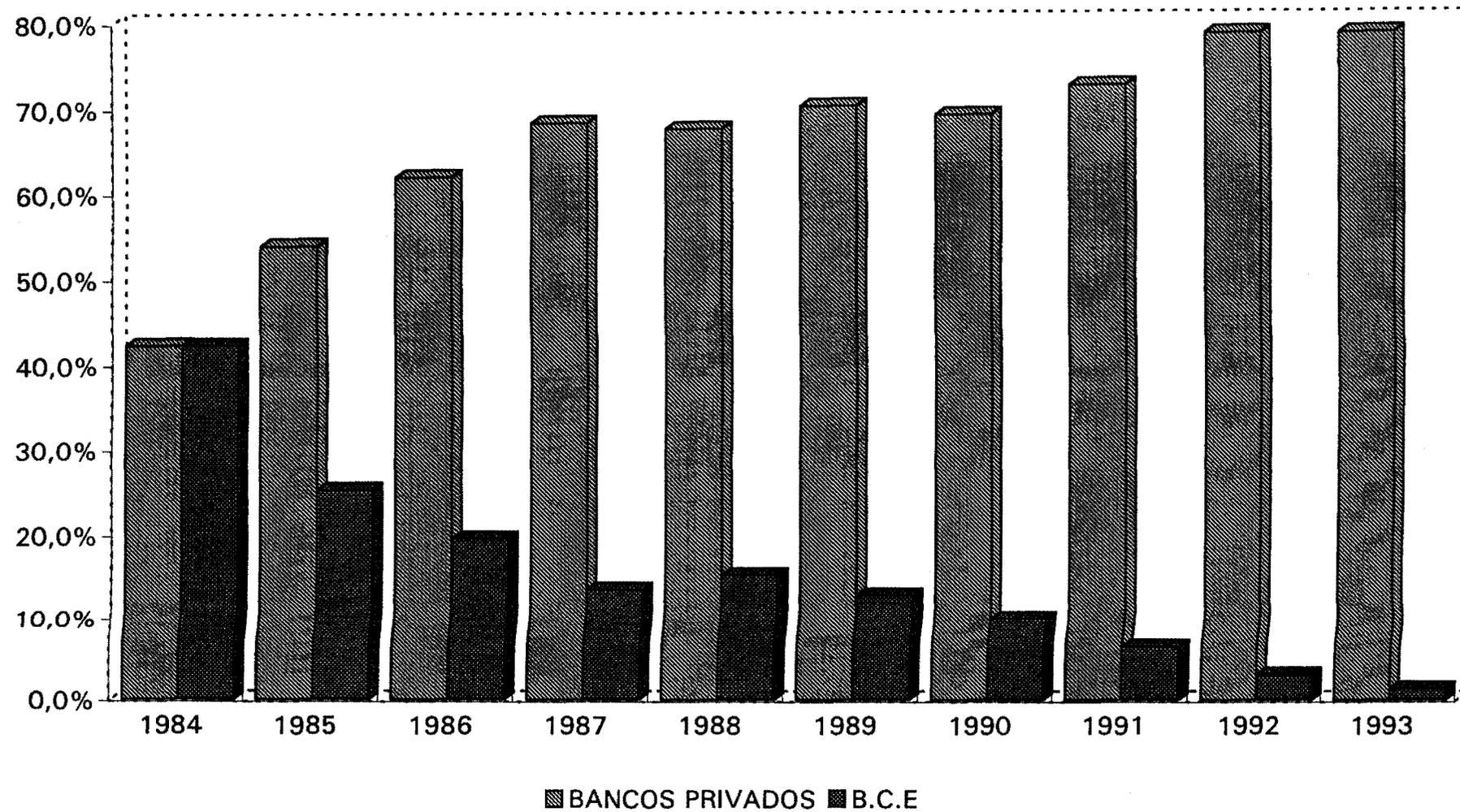
BANCOS PRIVADOS - BALANCE DE SITUACION
(millones de sucres constantes)



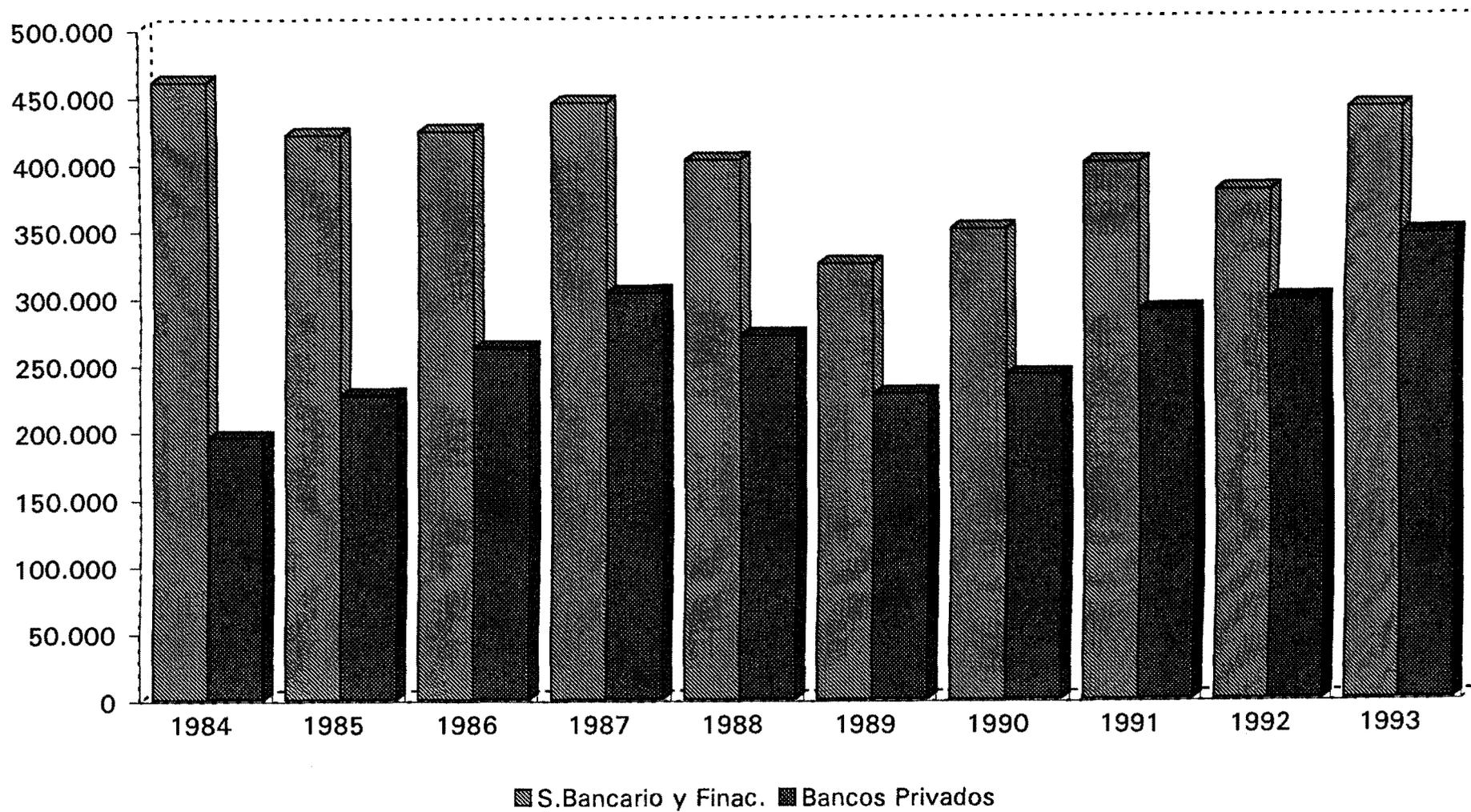
BANCOS PRIVADOS
INDICADORES PROFUNDIZACION FINANCIERA



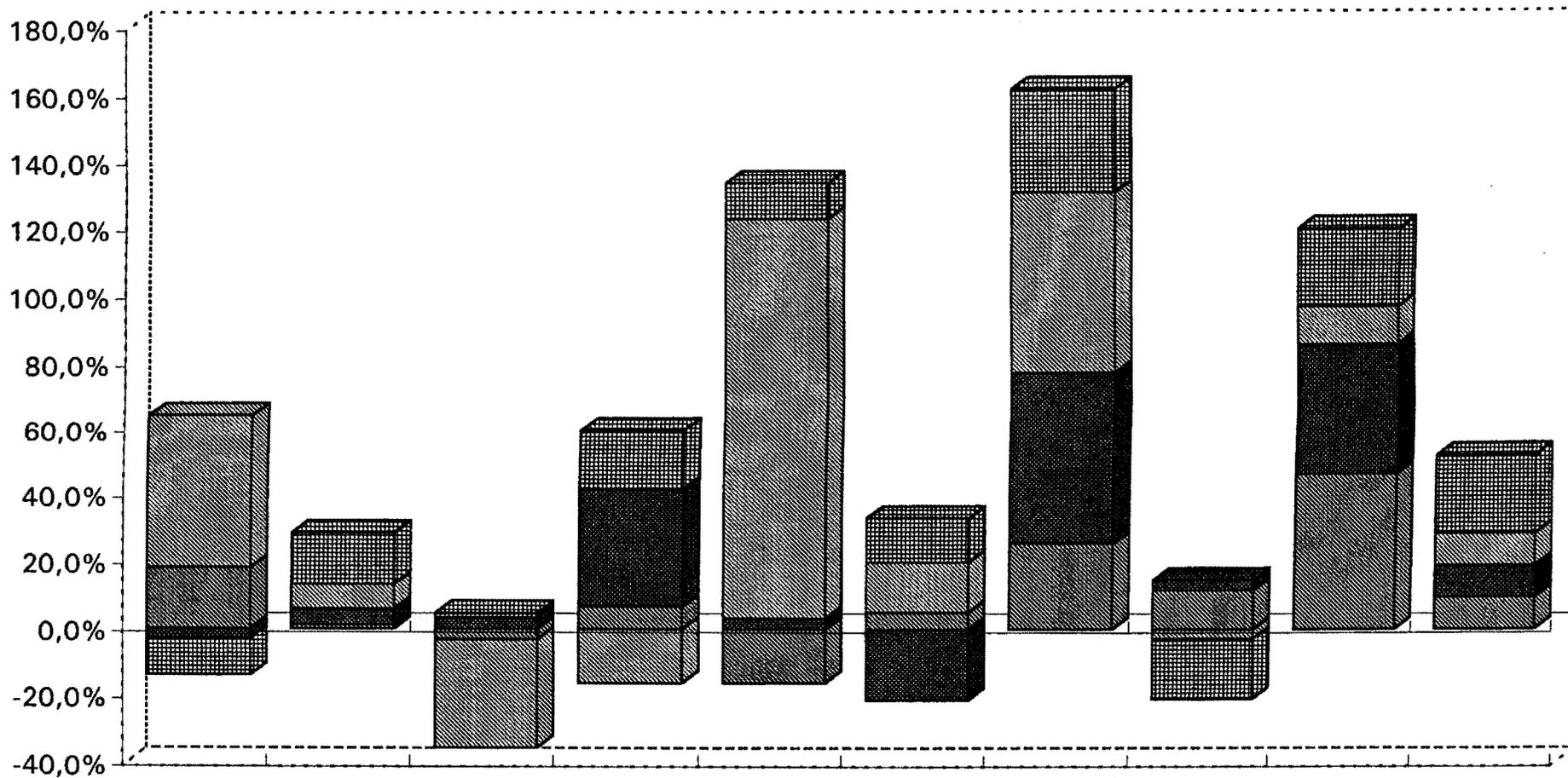
CREDITO SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO COMPOSICION PORCENTUAL



CREDITO ANUAL CONCEDIDO
(valores constantes)



BANCOS PRIVADOS
INDICADORES RESULTADOS



■ Marg.Bruto Finacie. ■ Mar. Oper. antes Prov ■ Marg. Operc. Neto ■ Resultados Ejerc.

FE DE ERRATA

<u>PAGINA No.</u>	<u>PARRAFO</u>	<u>LINEA</u>	
67	2	6	Agrégrese: "Banco del Estado"
83	1	4	Dice: 1999 Debe Decir: 1994
104	3	2	Agrégrese: "que opere en un ámbito diferente al
107	4	3	Agrégrese: "y la suma
132	2	5	Dice: Otros Activos Debe Decir: Otros Pasivos
176	3	5	Dice: 0,63 Debe Decir: 0,65
186	1	3	Dice: activos/productivos total activos Debe Decir: activos productivos/total activos
198	5	1	Dice: Otros Activos Debe Decir: Otros Pasivos
199	5 y 6	6 y 10	Dice: particiones Debe Decir: participaciones
200	2	4	Dice: Otros Activos Debe Decir: Otros Pasivos